

Informe Individual

Colombia
2019



Coordinación General

Contabilidad General

- o.rodriguez@bbva.com
- yeimycarolina.perez@bbva.com

Responsabilidad Corporativa

- diana.martinezm@bbva.com@bbva.com
- rubendarío.escobar.contractor@bbva.com

Jurídica

- myriam.cala@bbva.com
- andrea.giraldo@bbva.com
- alejandro.escobar.munoz@bbva.com
- adrianalucia.riobo.contractor@bbva.com

Comunicación e Imagen

- mauricio.floresmarin@bbva.com
- williamdavid.vargas@bbva.com

Tabla de Contenido

1. Carta del Presidente	6
2. Desempeño	10
• Perfil	12
• Organigrama y estructura de negocio.....	14
• Entorno	19
• Iniciativas internacionales	28
3. Estrategia	32
• Visión y aspiración.....	34
• Avances en la transformación.....	36
• El mejor equipo.....	38
• Nuestros valores	40
• Innovación y tecnología	42
• Análisis de Materialidad	51
• Modelo de banca responsable	55
4. Información Financiera	56
• Gestión 2019.....	58
• Riesgos.....	67
• Accionistas	103
5. Segmentos de Negocio	108
• Particulares	112
• Jurídicas.....	114
• Comité de Activos y Pasivos - CoAP	121

• Resto de Segmentos	122
• BBVA Asset Management S.A.	131
• BBVA Valores Colombia S.A.	136
• Banca Seguros	138

6. Relación con el Cliente 140

• Experiencia de Cliente	142
• Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR)	145
• Sistema de atención al Consumidor	146
• Omnicanalidad	154
• Gestión de riesgos operativos y protección del Cliente	158

7. Prácticas responsables 166

• El equipo	168
• Sistema de Gobierno Corporativo	184
• Sistema de cumplimiento	185
• Modelo de control interno	195
• Cumplimiento de requerimientos legales	211
• Compras responsables	216

8. Finanzas Sostenibles 220

• Gestión de riesgos sociales, ambientales y reputacionales	222
• Ecoeficiencia	226
• Productos de alto impacto social	229

9. Inversión en la comunidad 236

• Política de Responsabilidad Social Corporativa	238
--	-----

• Inversión en programas sociales	240
---	-----

10. Información Complementaria **248**

• Informe anual de Gobierno Corporativo	250
• Guías de elaboración del informe	272
• Indicadores GRI	274
• Informe de revisión independiente	286

11. Informes y Certificaciones **290**

• Informe del Revisor Fiscal	292
• Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1o y 3o del art. 209 del Código de Comercio	298
• Certificación del Representante Legal y Contador General	302

12. Estados Financieros Separados **304**

• Estado Separado de Situación Financiera	306
• Estado Separado de Resultados	310
• Estado Separado de Otros Resultados Integrales	314
• Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	316
• Estado Separado de Flujo de Efectivo	320

13. Notas a los Estados Financieros Separados **322**

14. Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU) **656**

• PDU 2019	658
• Periodo exdividendo	679
• Miembros Junta Directiva y Comité de Dirección	660

1. Carta del Presidente

GRI-102-14

La compleja situación externa, que se intensificó a lo largo del año 2019, llevó a un significativo fortalecimiento del dólar americano. En la región, este efecto se sumó al deterioro de las condiciones políticas y sociales que llevaron a cotizaciones mínimas históricas en varias divisas, entre ellas el peso colombiano. La volatilidad del peso también estuvo asociada a un abultado déficit en la cuenta corriente y algunas medidas que presionaron la demanda de divisas en el mercado local. El tipo de cambio promedio en 2019 alcanzó los 3.281 pesos por dólar, la media más elevada de la historia, y alcanzó un pico puntual de 3.522,5 pesos por dólar.

De otra parte, en 2019, el PIB de la economía colombiana creció 3,2%, acelerándose con respecto al resultado observado en 2018, cuando se ubicó en 2,6%. El balance trimestral del crecimiento fue bastante estable en 2019, con una tasa superior al 3% en todos los trimestres, reflejando que la recuperación de la economía ha sido sostenida y gradual. El resultado del año pasado fue impulsado por un rebote muy importante de la demanda interna, tanto en el consumo como en la inversión, lo cual determinó que la demanda doméstica creciera por encima del PIB por segundo año consecutivo, aunque siendo en 2019 más notable esa diferencia que en 2018.

El fuerte crecimiento de la demanda interna se reflejó en un avance considerable de las importaciones de 9,0% real en 2019, mientras que las exportaciones crecieron al 2,6% real. Como resultado de lo anterior, se dio un deterioro del balance comercial que, en conjunto con una importante remisión de utilidades al exterior, causó el deterioro de la balanza de pagos.

Por su parte, la inflación se aceleró desde 3,2% al cierre de 2018 hasta 3,8% en diciembre de 2019. Este movimiento se produjo principalmente por cuenta de dos factores. En primer lugar, por la inflación de alimentos que presentó un importante repunte a lo largo del año, en la mayor parte asociada a efectos climáticos pero, también, por efecto de la depreciación del tipo de cambio sobre los alimentos importados o con alto componente importado. En segundo lugar, por la inflación transable sin alimentos ni regulados, que se aceleró desde 1,1% a 2,3%, en el mismo periodo de referencia. En este contexto, el Banco de la República mantuvo su tasa estable por 20 meses, el periodo más extenso desde la implementación del esquema de inflación objetivo.



Teniendo en cuenta lo anterior, el margen de intermediación del sistema se mostró estable y aumentó +3pbs al pasar de 7,79% en promedio para los primeros diez meses del año 2018 a 7,82% en promedio para los primeros diez meses del año 2019. En ese mismo contexto, el año anterior fue un año en el que BBVA siguió transformando la experiencia de los clientes. En el mundo de las personas naturales, presentando soluciones financieras que facilitan la vida a los mismos, brindando una mejor experiencia tanto en la contratación como en la transaccionalidad. A lo anterior se suma el excelente comportamiento de las ventas digitales, esto por cuanto son cada vez más los clientes que tienen la posibilidad de contratar sus créditos de consumo a través de la Banca Móvil, BBVA Net y nuestros ATM´s. Al corte del mes de diciembre el 28,4% de las contrataciones de consumo se han realizado por estos canales.

Por otra parte, nuestra estrategia de transformación transaccional sigue evolucionando y ha permitido complementar la oferta a nuestros clientes ya que desde el mes de agosto, tienen la posibilidad de realizar transferencias interbancarias sin ningún costo. Esto permite que el cliente tenga el banco en su celular y brinda mayores niveles de seguridad al momento de realizar sus operaciones monetarias. Posterior a su lanzamiento, ha permitido incrementar en +33% el número de transferencias y en +28% el monto de las mismas.

Al cierre de octubre de 2019 BBVA se sitúa como el tercer banco líder en la cartera de consumo en Colombia, alcanzando una cuota de 14,31%. La cartera de particulares total registró una cuota de 14,30%.

En el segmento empresas, BBVA alcanza una cuota de mercado del 7,01%, con crecimiento de +6pb con respecto al cierre de diciembre 2018. En este segmento, se plantearon estrategias específicas acordes a las necesidades de los clientes, a saber: PyMEs, Empresas e Instituciones. En el segmento PyME se implantó el nuevo modelo de gestión, en el marco del cual se establecieron 2 tipos de oficinas: Oficinas Centralizadoras y Oficinas Mixtas. Este modelo busca ofrecer atención personalizada y aún más especializada a este colectivo. En el segmento Empresas se implementó una iniciativa en la que se perfilaron los clientes con buen comportamiento financiero, alta potencialidad de crecimiento y que operan en sectores económicos con perspectivas positivas en el corto plazo, lo anterior permitió aumentar la facturación y ofrecer tasas preferenciales. Finalmente en el segmento Institucional, se implantó el nuevo modelo de Gobierno en las plazas en las que no tienen presencia las oficinas especializadas en Banca Institucional. Así, se crearon 11 cargos de

Gerente de Gobierno para la atención de los clientes del segmento adscritos a las Territoriales de Banca Comercial.

Al cierre de diciembre de 2019, el Banco cuenta con una base de clientes activos de 2,5 millones, 4% más que en diciembre de 2018. Del total de clientes, 927 mil son clientes digitales con alta recurrencia, 25% más que en diciembre del año anterior y 846 mil son clientes móviles, 31% más que en diciembre de 2018.

Como resultado de lo anterior, BBVA Colombia cerró el año 2019 con una utilidad después de impuestos de \$738 mil millones, +34,4% al comparar con el cierre del año anterior y con muy buenos niveles de solvencia y liquidez, que superan las exigencias del ente regulador.

En materia de Responsabilidad Corporativa, en el 2019 invertimos \$5.493 millones en nuestros proyectos, un 20% más que en 2018, beneficiando a más de 150.000 Colombianos en programas de educación, emprendimiento, inclusión, medio ambiente y patrocinio a deportistas aportando así al crecimiento del País y al cumplimiento de los objetivos de la ODS ONU.

Como conclusión, BBVA Colombia, cerró el año 2019 con un balance muy positivo en el incremento de las utilidades, sigue siendo un referente en tema de digitalidad y el mundo transaccional se ha vuelto foco y centro de nuestro negocio.



ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente BBVA Colombia

2. Desempeño

Perfil	12
Organigrama y estructura de negocio	14
Entorno	19
Iniciativas internacionales.....	28



Perfil

GRI-101-1 • GRI-102-2
GRI-102-5 • GRI-102-7
GRI-102-45

En Colombia el Grupo BBVA está presente a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia con sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y también a través de BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

El Banco Ganadero se constituyó en abril de 1956 en el marco de la Primera Feria Exposición Agropecuaria y con el apoyo de ganaderos del país. La Ley 26 de 1959 definió la naturaleza jurídica del Banco como de economía mixta, con capital del sector oficial y el privado con el 20% y 80% en acciones respectivamente. En 1992 se modificó su naturaleza jurídica y en adelante desarrolla sus actividades como sociedad anónima. En 1996 el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) adquirió el 34,70% del capital social, mediante martillo de venta y suscripción directa de acciones. En 1998 BBV incrementó su participación al 49,14% mediante una Oferta Pública de Intercambio (OPI); en ese mismo año modificó la razón social a BBV Banco Ganadero y en el 2000 a BBVA Banco Ganadero. En el año 2001 se realizó en EEUU y en Colombia una OPA simultánea de acciones de Banco Ganadero en virtud de la cual BBVA adquirió acciones ordinarias y con dividendo preferencial incrementando su participación al 94,16% del capital del Banco. En el año 2004 se produce el cambio de marca, modificando su razón social de BBVA Banco Ganadero S.A. a su denominación actual Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia".

BBVA cuenta con un modelo de banca responsable basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, el cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés.

Al cierre del ejercicio 2019 BBVA cuenta con una participación del 95,43%.

Relación accionaria de BBVA Colombia

Accionista	No. acciones ordinarias	No. acciones con dividendo preferencial	% Participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV America SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
Total	13.907.929.071	479.760.000	100,00%

Organigrama y estructura de negocio

GRI-102-6

La estructura organizacional de BBVA Colombia se encuentra dividida en unidades estratégicas conformadas por ocho Vicepresidencias Ejecutivas: “Client Solutions”, “Corporate & Investment Banking”, “Dirección de Redes”, “Financiera”, “Ingeniería & Head of Data”, “Riesgos”, “Servicios Jurídicos y Secretaría General”, “Talent & Culture”, y las áreas de presidencia: “Internal Audit”, “Comunicación e Imagen” y “BBVA Research” reportando todas directamente al Presidente Ejecutivo del Banco.



1. “Client Solutions”, unidad relevante para la transformación digital del Banco, se encarga de lo siguiente:

- Diseñar y liderar la ejecución la estrategia de ventas digitales con el objetivo del cumplimiento de las prioridades estratégicas, con énfasis en los objetivos globales y locales de digitalización y ventas y apoyando el foco de marketing.
- Maximizar la entrega de valor constante a los clientes haciendo realidad la transformación del grupo BBVA en Colombia a través de la propuesta y priorización de iniciativas que impacten favorablemente los indicadores estratégicos del banco, la conceptualización y diseño de soluciones con foco en la experiencia del cliente y la planificación y ejecución de proyectos.
- Hacer foco en la estrategia de productos y clientes, dirigiendo, administrando y controlando las actividades encaminadas hacia la investigación, diseño, desarrollo, innovación, implantación y seguimiento de la estrategia, productos y servicios bancarios dirigidos al segmento de clientes aportando a la experiencia y satisfacción de las necesidades de los clientes.
- Definir nuevos modelos de gestión para la red garantizando que la experiencia del cliente en BBVA sea satisfactoria y alcance los niveles definidos por la organización.

2. “Corporate & Investment Banking”, unidad global que se encarga de dirigir, planear y ejecutar estrategias comerciales, financieras y operativas dirigidas a clientes corporativos generando un valor agregado en cada una de sus unidades de negocio mediante la ejecución de dichas estrategias que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos así como la entrega de soluciones integrales a las necesidades de las empresas y las industrias.

3. “Dirección de Redes” ésta unidad engloba la implantación de estrategias de distribución, considerando y manejando variables de segmento, producto y canal para crear una oferta de valor al cliente, buscando así potenciar y generar valor a los negocios estructurados (vinculación, profundización, retención, transaccionalidad y rentabilidad) para competir en el nuevo entorno. Sus principales responsabilidades son:



- Garantizar la ejecución, la evolución del negocio, cuenta de resultados y buen funcionamiento de la Red.
- Establecer las prioridades de actuación de toda la red y áreas dependientes, enmarcándolas en las directrices definidas por el comité de negocio.
- Responder por la completa aplicación de los esquemas de dirección definidos por BBVA Colombia para sus oficinas.

4. “Financiera”, unidad que se enfoca en garantizar el correcto, oportuno y adecuado control de la gestión financiera y el permanente seguimiento de los sistemas de información financiera apalancando las prioridades estratégicas para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio, de igual forma es la unidad que se encarga de liderar la agenda única de inversión de los proyectos del Banco. Así mismo, coordinar la implementación de las estrategias para mantener una adecuada estructura del Balance del Banco que permita el logro de los objetivos propuestos a través de la gestión de los riesgos estructurales del Balance y la liquidez del Banco.

5. “Ingeniería y Head of Data”, comprende aspectos tan relevantes como la definición, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que dan soporte a los procesos de negocio, asegurando su correcto y eficiente funcionamiento aportando a la transformación de la experiencia de nuestros clientes tanto en los canales digitales como en los tradicionales. Dentro de sus responsabilidades principales comprende:

- Gestionar y controlar los procesos operativos y preventivos que dan soporte a las unidades de negocio y de su mejora continua para poder entregar mejores servicios tanto al cliente interno como externo.
- Gerenciar la infraestructura de la tecnología instalada acorde con las directrices del negocio y del Banco marcando tendencias y soluciones que estén a la vanguardia y necesidades requeridas.
- Asegurar que la organización cuente con los bienes y servicios necesarios para su gestión, así como los requeridos para clientes externos, apoyando la cuenta de resultados del Banco; desarrollando una infraestructura física óptima y certificando que el aprovisionamiento de servicios generales cuente con un alto nivel de calidad y oportunidad.
- Fortalecer el modelo de gobierno de los datos; construir las capacidades necesarias con las distintas áreas que desarrollan productos y soluciones basadas en datos; crear y extender una cultura del dato en el Grupo acelerando nuestra transformación hacia una organización data-driven.

6. “Riesgos”, se enmarca en preservar la solvencia del Banco, apoyar las líneas estratégicas y asegurar el desarrollo del negocio, gestionando y controlando eficientemente el riesgo crediticio, de mercado, de liquidez, de interés estructural y operacional de BBVA Colombia, a través de la adecuada implementación de procesos, estructura, circuitos, metodologías, políticas, aplicativos y herramientas. Así mismo, desarrollar la gestión administrativa de la recuperación del riesgo, orientando todos los esfuerzos al logro de la mayor recuperación en el menor tiempo posible.

7. “Servicios Jurídicos y Secretaría General”, focalizado en proporcionar un óptimo asesoramiento jurídico para que BBVA Colombia desarrolle su actividad de acuerdo con lo establecido legalmente. Así mismo, defender de manera oportuna y eficiente los intereses de BBVA Colombia, lograr una adecuada cobertura del riesgo legal y coordinar de manera eficiente las actividades de auditoría interna y cumplimiento normativo.

8. “Talent & Culture”, focalizado en la estrategia de BBVA así como en la definición y orientación de adecuadas políticas de personas que incorporan el marco laboral legal y facilitan la gestión integral de los empleados, T&C asegura que BBVA cuente con la organización adecuada en términos de estructura, dimensionamiento, roles, responsabilidades y modelo de relación para cumplir con sus objetivos. Además propende por la atracción, desarrollo, retención y gestión de personas, garantizando el acompañamiento a la estrategia y transformación del grupo.

9. Áreas de Staff de Presidencia:

- **Global Economics Regulation:** unidad responsable del servicio de estudios económicos y de promover y desarrollar las relaciones institucionales proyectando las variables claves de la economía colombiana que permita prever oportunidades y riesgos del negocio y del balance de BBVA Colombia.
- **Internal Audit:** se enmarca en la orientación y ejecución de auditorías independientes que contribuyan a satisfacer las necesidades de la entidad y expectativas de los accionistas con servicios de valor agregado.
- **Comunicación e Imagen:** se focaliza en planificar e implementar el desarrollo de la comunicación y relaciones institucionales de BBVA Colombia, con los diferentes públicos de interés, planificando y ejecutando los programas de Responsabilidad Corporativa y de patrocinios institucionales aportando en los principios y prioridades estratégicas del Banco.

Entorno

Entorno Macroeconómico

En 2019, el PIB de la economía colombiana creció 3,3%, acelerándose con respecto al resultado observado en 2018, cuando se ubicó en 2,5%. El balance trimestral del crecimiento fue bastante estable en 2019, con una tasa superior al 3% en todos los trimestres, reflejando que la recuperación de la economía ha sido sostenida y gradual. El resultado del año pasado fue impulsado por un rebote muy importante de la demanda interna, tanto en el consumo como en la inversión, lo cual determinó que la demanda doméstica creciera por encima del PIB por segundo año consecutivo, aunque siendo en 2019 más notable esa diferencia que en 2018.

El consumo privado tuvo un buen comportamiento en todos los tipos de bienes, aunque un poco más sobresaliente en los bienes durables y semi-durables, si bien los otros grandes grupos de gasto, como son servicios y bienes no durables, también crecieron por encima del PIB. Varios factores auparon el crecimiento del consumo privado durante 2019. Entre ellos, el nuevo y creciente gasto de los inmigrantes, la mayor llegada de remesas, el aumento del endeudamiento de los hogares y el incremento del salario mínimo por encima de la inflación fueron los principales factores al alza en el consumo; estos impulsos más que compensaron el freno sobre el gasto de los hogares que pudo haber implicado el deterioro del mercado laboral que se dio durante todo el año, el cual mostró una mayor tasa de desempleo respecto a 2018 y varios meses con una destrucción de empleo. En total, el consumo privado creció 4,6% en 2019.

Este fuerte crecimiento de la demanda interna se reflejó en un avance considerable de las importaciones de 9,20% real en 2019. Al contrario, el débil contexto externo y el menor volumen de exportación llevaron a un bajo crecimiento de las exportaciones, que se ubicó en 2,6% real. Como resultado, se dio un deterioro del balance comercial que, en conjunto con una importante remisión de utilidades al exterior, causó el deterioro de la balanza de pagos. Así, el déficit de la cuenta corriente se ubicó en un nivel cercano a 4,5% en 2019 desde 3,8% en 2018. No obstante, el financiamiento de este déficit se hizo mayoritariamente con inversión extranjera directa, la cual tiene una permanencia de más largo plazo que la inversión en portafolio. Además, parte del deterioro del balance comercial en 2019 se produjo por un avance en las importaciones asociadas a la inversión, lo cual ayuda a la capacidad de pago futura de la economía.

La inversión consolidó su recuperación en 2019 y, a diferencia de lo ocurrido en 2018, creció por encima del PIB, ubicándose en 4,6% y acelerándose respecto al 1,5% que se observó en 2018. El componente de la inversión que más retomó dinamismo fue el de maquinaria y equipo, el cual se aceleró desde 8,3% a 12,3% entre 2018 y 2019, además de la mayor ejecución en obras civiles, especialmente en carreteras y obras financiadas con regalías. La inversión fue impulsada por una sólida confianza industrial, una mayor utilización de la capacidad instalada, los beneficios tributarios empresariales en la Ley de Financiamiento de 2018 y el mayor avance de la inversión pública que es característico en el último año de mandato de los gobiernos regionales.

Por otra parte, en cuanto a las variables financieras, la compleja situación externa, que se intensificó a lo largo del año 2019, llevó a un significativo fortalecimiento del dólar americano. En la región, este efecto se sumó al deterioro de las condiciones políticas y sociales que llevaron a cotizaciones mínimas históricas en varias divisas, entre ellas el peso colombiano. La volatilidad del peso también estuvo asociada a un abultado déficit en la cuenta corriente y algunas medidas que presionaron la demanda de divisas en el mercado local. El tipo de cambio promedio en 2019 alcanzó los 3.281 pesos por dólar, la media más elevada de la historia, y alcanzó un pico puntual de 3.522,5 pesos por dólar.

A pesar de ello, los fundamentales que suelen estar más cercanamente asociados al comportamiento de la divisa se comportaron bien, con un precio del crudo promedio en el segundo semestre de 2019 de 64 dólares por barril Brent y un EMBI que no superó los 200 puntos en igual periodo, cerca de sus valores mínimos recientes. Con ello, y en virtud de la moderación de los riesgos externos recientes, especialmente los asociados a la confrontación comercial, el tipo de cambio mostró una importante moderación a cierre de año.

La inflación en 2019 se aceleró desde 3,2% al cierre de 2018 hasta 3,8% en diciembre de 2019. Este movimiento se produjo por cuenta de dos factores principalmente. En primer lugar, por la inflación de alimentos que presentó un importante repunte a lo largo del año, en la mayor parte por efectos climáticos pero, también, por efectos de la depreciación del tipo de cambio sobre los alimentos importados o con alto componente importado. En segundo lugar, por la inflación transable sin alimentos ni regulados, que se aceleró desde 1,1% a 2,3%, en el mismo periodo de referencia. En este contexto, el Banco de la República mantuvo su tasa estable por 20 meses, el periodo más extenso desde la implementación del esquema de inflación objetivo.

El déficit fiscal para 2019 se ubicó en 2,5% del PIB, por debajo del máximo autorizado por el comité de la regla fiscal (2,7% del PIB). En el logro de este objetivo, la Ley de Financiamiento de 2018 tuvo una participación limitada, pues el recaudo atribuible a esta fue menor al esperado, siendo importantes los tributos asociados al buen desempeño del consumo e importaciones. En 2019, la Corte Constitucional declaró inexecutable la Ley de Financiamiento por errores en el procedimiento. La presentación de una reforma tributaria coincidió con un momento político y social complejo y llevó al gobierno a incluir varias medidas adicionales, algunas de ellas de corte social con un costo tributario significativo, sin tener compensaciones en ingresos para limitar su impacto en las finanzas públicas.

La Digitalización y el cambio en el comportamiento del cliente

Nuestro entorno digital es bastante alentador, en un país con cerca de 49 millones de habitantes (según DANE proyecciones 2018-2020) contamos con más 65 millones de líneas telefónicas (colombiatic mintic 3 trimestre 2019) teniendo así una penetración superior al 130% y posicionándonos como uno de los países con mayor adopción en telefonía celular en toda la región, por otro lado los usuarios conectados a internet desde su celular continúan creciendo, contamos con 28,9 millones de accesos a internet móvil (colombiatic mintic 3 trimestre 2019) lo que se traduce en una adopción cercana al 60% siendo un indicador muy positivo en términos de conectividad, no obstante el 79% de los colombianos posee un plan prepago, limitando así el uso que se le da a los datos celulares y en consecuencia las principales actividades realizadas se centran en actividades relacionadas con entretenimiento u ocio, según Deloitte (encuesta Consumo Móvil en Colombia) el 57% usa su celular para consultar redes sociales, 56% toma de fotografías, 48% para jugar, entre estos datos no se posiciona el uso recurrente de plataformas digitales financieras.

La alta penetración de telefonía celular, el incremento en los niveles de conectividad a internet móvil y el cambio positivo en la adopción de nuevas velocidades de navegación donde ya contamos con 19 millones de accesos a Internet móvil 4G vs 8,2 millones 3G, siguen impulsando cambios en los hábitos de los consumidores, hoy podemos identificar perfiles más impacientes, usuarios que demandan conectividad en todo momento y desde cualquier lugar, contenidos y plataformas que respondan de forma oportuna, con velocidades de carga muy alta, prácticamente con respuestas instantáneas a sus necesidades.

Con lo anterior algunos de los desafíos más importantes en el sector financiero continúan siendo el aprovechar el crecimiento del consumo digital para apalancar y madurar la adopción financiera en plataformas digitales, para esto se debe impulsar el abandono en el uso del efectivo, incrementar la oferta digital de productos en toda la pirámide poblacional con soluciones que aporten tanto a la inclusión financiera como a los perfiles más avanzados e inversionistas, también existe una demanda constante por una oferta más personalizada y un mejor conocimiento del cliente haciendo un mejor uso de la información disponible.

En cuanto al uso de dispositivos móviles, estos se convierten en un elemento centralizador de las interacciones de los usuarios habilitando la conexión con otros canales y dispositivos, como es el uso del celular para transmitir contenidos a televisores inteligentes, también impulsan mayores niveles de interacción con los bancos, permitiendo que los clientes accedan de forma inmediata a su portafolio y estadísticas de sus productos. Algunas de las soluciones más recientes y que requieren mayor madurez corresponden al uso de QR codes para solicitud de turnos en oficina, o su uso junto con tecnologías NFC para efectuar pagos en comercios presenciales o incluso en sistemas de transporte.

Entorno regulatorio

Durante el 2019 las Autoridades emitieron regulación relacionada con la actividad bancaria, a continuación las más relevantes:

Leyes

1. Ley 1955 de 2019 por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”, el cual, con el cumplimiento de ciertos requisitos, autoriza la constitución de empresas de desarrollos tecnológicos innovadores para realizar actividades propias de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Sandbox regulatorio).

2. Ley 2009 de 2019 la cual establece que las entidades autorizadas para captar recursos del público que cobren cuotas de manejo por las cuentas de ahorro, las tarjetas débito y las tarjetas crédito, deberán garantizar mensualmente a sus usuarios el acceso a un paquete mínimo de productos y/o servicios sin costo adicional.

3. Ley 2010 de 2019 por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario.

Decretos

4. Decreto 1421 de 2019 el cual modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con los requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito. Establece la relación de solvencia total, el valor de exposición a los Riesgos Operacionales, colchón de conservación de capital, colchón para entidades con importancia sistémica.

5. Decreto 2111 de 2019 el cual crea la sociedad Grupo Bicentenario, sociedad por acciones, de economía mixta de régimen especial, de la Rama Ejecutiva del orden Nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, regida por el derecho privado. Su objeto es servir como matriz o controlante de las sociedades o entidades que el Gobierno Nacional defina, creando así un Grupo Financiero Estatal que hará más efectiva la prestación de servicios financieros, facilitará el acceso al crédito, la inclusión financiera y la corrección de las fallas del mercado.

6. Decreto 2399 de 2019 el cual modifica la estructura de la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de dar un nuevo enfoque de supervisión y definir espacios de interacción con el ecosistema Fintech.

Banco de la República

7. Resolución Externa No. 4 de 2019 del Banco de la República en la cual establece las excepciones de los controles de encaje para las semanas que resulten afectadas por los eventos de desastre declarados por esta Autoridad. En desarrollo de esta Resolución, expidió las Circulares Externas Operativas y de Servicios DTE 184, DSP-158, DSP-157 y la Circular Reglamentaria Externa DODM-148 de 2019 donde se incluye la reglamentación asociada a la afectación de cuentas de depósito por pago de provisiones en eventos de desastre.

8. Circular reglamentaria externa DEFI – 354 del Banco de la República la cual modifica el Manual del Departamento de Estabilidad Financiera en lo correspondiente a control de riesgo en las operaciones de

mercado abierto y en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos.

9. Circular Externa No. 007 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, por la cual se ordena a las entidades vigiladas adoptar políticas internas y manuales de procedimiento sobre la recepción y tratamiento de denuncias de quienes detecten eventuales irregularidades.

Superintendencia Financiera

10. Circular Externa No. 12 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual imparte instrucciones relacionadas con el nivel adecuado de capital de los Conglomerados Financieros.

11. Circular Externa No. 13 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual imparte instrucciones relacionadas con el Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR).

12. Circular Externa No. 18 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia la cual imparte instrucciones en relación con el reporte de información a la UIAF relativa a la administración de los riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

13. Circular Externa No. 20 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia la cual imparte instrucciones relacionadas con el margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio de los establecimientos de crédito y otras entidades Financieras.

14. Resolución 883 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia en la cual confirma que Banco Bilbao Vizcaya Argentaría S.A., con domicilio en España, holding financiero del Conglomerado Financiero BBVA Colombia, acreditó encontrarse sujeto a un régimen de regulación prudencial y supervisión comprensiva y consolidada equivalente al de la Superintendencia Financiera de Colombia.

15. Circular Externa 026 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia la cual imparte instrucciones respecto del uso de dispositivos móviles y otras medidas de seguridad en oficinas de atención al consumidor financiero.

16. Carta Circular 88 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual emite el

listado de entidades de importancia sistémica, entre las cuales se encuentra BBVA Colombia, esta clasificación implica que las entidades listadas deben cumplir obligaciones específicas, como por ejemplo constituir el colchón de capital adicional, que corresponde al 1% del valor de los activos ponderados por nivel de riesgo de crédito, mercado y operacional que debe mantenerse en el Patrimonio Básico Ordinario neto de deducciones.

Otros

17. Resolución 003 de 2019 de la Junta Directiva de Fogafín la cual modificó los indicadores del seguro de depósito.

18. Circulares externas 003 y 004 de 2019 de Fogafín, mediante las cuales establece la guía metodológica para calcular el coeficiente de ajuste para la determinación de la prima del Seguro de Depósitos y presenta el cálculo de los parámetros y del coeficiente de ajuste para el año 2020.



Perspectivas económicas para 2020

Para 2020, se espera que el crecimiento se ubique en 3,2%, cifra parecida a la de 2019. Sin embargo, se destaca que en su composición habrá diferencias sustanciales que hacen de 2020 un año más positivo para la economía colombiana. La principal diferencia se explica desde el comportamiento esperado de la inversión, con un crecimiento de 5,0%, acelerándose frente a 2019 y creciendo por primera vez desde 2014 por encima del consumo.

El protagonismo en 2020 lo tendrá la construcción en edificaciones, porque dará un giro de 180 grados y pasará de una contracción a una expansión de 5,5%. Las fuentes de su expansión provendrán especialmente de la dinámica de la vivienda de interés social sobre la base de una serie de políticas públicas que garantizan recursos hacia el sector por varios años. Pero, también, habrá un mejor desempeño de la vivienda de mediano y alto valor, explicada por una reducción de la oferta y una estabilización de la demanda, que permitirá reducir los inventarios que han actuado como un freno para el sector. A su vez, el desmonte del impuesto al consumo de 2% sobre los inmuebles de alto valor en la reforma tributaria de 2019 ayudará a reducir la presión sobre este segmento. Los otros componentes (maquinaria y equipo y obras civiles) continuarán expandiéndose, aunque a una tasa más moderada que la registrada en 2019.

Para el consumo de los hogares se espera una moderación en su ritmo de crecimiento desde 4,6% de 2019 a 4,3% en 2020. La moderación, si bien mantiene el consumo con una expansión mayor a la del PIB, reduce la presión que actualmente ejerce el gasto de los hogares sobre los balances macroeconómicos, tales como la cuenta corriente y el ahorro privado. En general, las fuentes que en 2019 permitieron la aceleración en el consumo se mantendrán en 2020, pero tendrán una menor intensidad, tales como la inmigración, el apalancamiento de los hogares, los ingresos por remesas, entre otros. Por otra parte, el deterioro acumulado en el mercado laboral, que a la fecha poco ha frenado el comportamiento del gasto privado por la capacidad de los hogares de suavizar su consumo, tendrá un mayor impacto en 2020.

Con todo, la demanda interna seguirá liderando el crecimiento en 2020 con un registro de 3,8%, pero el cambio en el balance de la inversión hacia la construcción de edificaciones más que en maquinaria y equipo, y a la vez con una moderación en el gasto de los hogares, permite que las importaciones presenten un crecimiento más

moderado, de 4,8%. Las exportaciones por su parte, siguen siendo afectadas por la dinámica externa. La demanda global seguirá siendo débil en 2020 y algunos efectos adicionales sobre los precios de algunas materias primas limitarán las ventas externas del país, lo que llevará a un débil crecimiento de 1,2% en las exportaciones reales.

Así, la mayor desaceleración de las importaciones frente a las exportaciones produce un efecto positivo en el balance comercial y con él una corrección paulatina y gradual en el déficit en cuenta corriente, alcanzando 4,3% en 2020. La moderación del déficit externo será gradual y de una magnitud moderada porque simultáneamente se espera una reducción en los precios del crudo. En promedio, durante 2020 el precio del barril Brent se estima en 61 dólares, reduciéndose desde 64 dólares por barril Brent en 2019.

Por otra parte, se espera que la inflación anual se mantenga elevada, en torno al techo del rango meta hasta el mes de marzo, para luego comenzar a descender hasta cerrar el año en 3,4%. El descenso estará explicado por las mejores cosechas de alimentos, las cuales deberán volver a su nivel normal ante la inexistencia de un fenómeno climático fuerte en 2020, con sus efectos positivos sobre el nivel promedio de precios de la canasta familiar. Además, la media esperada para el tipo de cambio en 2020 no es muy diferente al promedio visto en 2019, con lo cual la presión adicional sobre la inflación de los bienes transables o con algún contenido importado será menor a medida que avance el año.

A medida que la inflación y la depreciación se moderan, también se seguirá cerrando la brecha del producto y mejorarán las condiciones en el mercado laboral. Con ello, se considera que el banco central incrementará su tasa de interés en 25 pbs en el primer trimestre de 2021 y que anticipará este movimiento solo en el caso de enfrentar alguno de los riesgos sobre la inflación mencionados en el apartado anterior. En términos generales, en 2020 el discurso del Emisor seguirá ponderando dos fuerzas encontradas que le han llevado a mantener las tasas estables desde 2018: una fuerza al alza en la tasa por el repunte en la inflación, la depreciación del tipo de cambio y el elevado déficit en la cuenta corriente. Y una fuerza hacia una rebaja por el deterioro del mercado laboral y la brecha del producto aún negativa.

Iniciativas internacionales

GRI-102-12

BBVA es firmante de las siguientes iniciativas internacionales:

- Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas
- Pacto Global de las Naciones Unidas
- Compromiso Colectivo de la Acción para el Cambio Climático
- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) (www.unepfi.org)
- Principios de Ecuador. (www.equator-principles.com)
- Principios para la Inversión Responsable de Naciones Unidas.
- International Integrated Reporting Council.
- Carbon Disclosure Project.
- Thun Group sobre Bancos y Derechos Humanos.
- Natural Capital Declaration.
- Global Initiative for Sustainability Ratings.
- Green Bond Principles

Así mismo, BBVA reconoce públicamente su respeto a la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la normativa básica de la Organización Internacional del Trabajo y las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales.

BBVA en Colombia siguió trabajando en 2019 para conectar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015 por la ONU, con sus iniciativas y su materialidad.



		Objetivo	Iniciativas BBVA
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	ODS 1	Fin de la pobreza	Escuela para el emprendimiento Educación Financiera Beeps
 <p>2 HAMBRE CERO</p>	ODS 2	Hambre cero	Proyecto apícola Escuela para el Emprendimiento BBVA
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	ODS 4	Educación de calidad	Programa de morrales con útiles escolares Programas de becas profesionales y técnicas Premio Nacional al Docente Campaña Cuento Contigo
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	ODS 5	Igualdad de género	Apoyo a MET BBVA Momentum Proyecto apícola
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	ODS 8	Trabajo decente y crecimiento económico	Escuela para el emprendimiento Programas de becas profesionales y técnicas BBVA Momentum Beeps
 <p>10 REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD</p>	ODS 10	Reducción de las desigualdades	Proyecto apícola Programas de becas profesionales y técnicas Programa de morrales con útiles escolares
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	ODS 11	Ciudades y comunidades sostenibles	Proyecto apícola BBVA Momentum Voluntariado
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	ODS 13	Acción por el cambio climático	Proyecto apícola Voluntariado
 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	ODS 17	Alianzas para lograr los objetivos	Proyecto apícola Programas de becas profesionales y técnicas BBVA Momentum Premio Nacional al Docente Apoyo a MET Campaña Cuento Contigo



3. Estrategia

Visión y aspiración	34
Avances en la transformación	36
El mejor equipo	38
Nuestros valores	40
Innovación y tecnología	42
Análisis de materialidad	51
Modelo de banca responsable	55



Visión y aspiración

GRI-102-15 • GRI-102-16

BBVA está desarrollando un proceso de transformación necesario para adaptarse al nuevo entorno en la industria financiera, caracterizado por unas tendencias que confirman la visión estratégica del Grupo, esto es, se está produciendo una reconfiguración de la industria de servicios financieros. Dicho entorno se caracteriza por:

- Un entorno macroeconómico complicado, caracterizado por una fuerte presión regulatoria, tipos de interés bajos, elevada volatilidad de las divisas y riesgos geopolíticos.
- Una industria bancaria altamente regulada, esto es, una banca tradicional sujeta a un amplio número de normativas regulatorias tanto globales como locales.
- Un cambio en las necesidades y expectativas de los clientes, que demandan servicios de mayor valor añadido que les permitan alcanzar sus objetivos, con un modelo de relación sencillo, transparente e inmediato similar al que están disfrutando ya con muchas otras industrias altamente digitalizadas.
- Unos datos que se están convirtiendo en un activo estratégico. Dada la gran cantidad de datos que se almacenan dentro de las organizaciones, la habilidad para interpretarlos y realizar propuestas de valor a los clientes se considera crítica, contando siempre con el consentimiento de los clientes.
- Unos gigantes tecnológicos, con modelos de negocio basados en datos que crean ecosistemas donde las diferentes líneas de negocio se van difuminando.
- Una mayor competencia como consecuencia de la llegada de nuevos jugadores que se centran en los aspectos más rentables de la cadena de valor.

En este contexto, el objetivo principal de la estrategia de transformación del Grupo, su aspiración, es afianzar la relación con sus clientes.

Durante 2019, BBVA siguió realizando avances significativos en su Transformation Journey, basándose en su Propósito y sus seis Prioridades Estratégicas, reforzó la nueva estrategia con especial foco en la digitalización, la experiencia de cliente y la simplificación de la estructura organizativa.

Así mismo, durante 2019 BBVA continuó fortaleciendo e impulsando su modelo de banca responsable en torno a tres pilares: la Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR), la Educación Financiera y los productos de alto impacto social.

Big Data	Blockchain	Cloud
Inteligencia artificial	Procesamiento de datos	Biometría
Mayor eficiencia		Mejor experiencia

Avances en la transformación GRI-102-16

En 2019, avanzamos en la consolidación de nuestro propósito: “poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era” y en ese sentido impulsamos diferentes oportunidades para que nuestros clientes puedan cumplir sus objetivos, impactando positivamente la vida de las personas.

Es así como enfocamos nuestras campañas y acciones a brindar la mejor experiencia a nuestros clientes. Dentro de las acciones a destacar están:

- Los tráficos a nuestros distintos canales digitales crecen de manera importante, apalancados por un esfuerzo en el Search Engine Optimization - SEO en la página pública (bbva.com.co), lo cual se evidencia como se indica a continuación:

Tráfico página pública:

19,5M de visitas (2018) vs 24,9M de visitas (2019) +27%

Tráfico BBVA Móvil:

150,9M de visitas (2018) vs 181,2M de visitas (2019) +20%

- Trabajo de iniciativas híbridas (Digitales y No digitales) para acompañar los esfuerzos de ambas plataformas de comunicación y entregar varios canales de acceso a la información y oferta. (Ej. uso de llamadas automatizadas para incrementar el volumen de ventas en créditos preaprobados “Grupo MV”).
- Elaboración de Journeys en Salesforce con el fin de programar los envíos de correos, SMS y push notification de productos a los clientes, teniendo en cuenta su interacción con otros mensajes enviados. Lo anterior con el propósito de hacer un oportuno y relevante acompañamiento al cliente en el abordaje de los mensajes.



- Se implementó una herramienta para la gestión de las conversaciones en redes sociales TalkWalker, la cual permite tener un monitoreo sobre las conversaciones de los usuarios en redes sociales e interacciones con nuestras publicaciones, así gestionar las diferentes inquietudes que pueden presentarse de cara a los productos o servicios.
- Durante 2019 se realizaron múltiples tests haciendo uso de Adobe Target nuestra herramienta de personalización de experiencias. Dentro de los experimentos positivos que tuvimos en el año, se resaltan los relacionados con el impulso de CDT en la página pública (bbva.com.co) que generó un lift del 177% en el funnel de contratación del producto. Contemplando todos los testeos realizados en el año, se estima un Opportunity Gap de €558.740.

En este proceso, destacamos los resultados alcanzados en favor de los clientes móviles y digitales, en donde observamos un crecimiento sin freno desde 2017.

1,5M de clientes digitales - 1,2M de clientes móviles - 80% de los clientes digitales usan la móvil

Crecimiento clientes móviles: 32,9% (Nov 2018 vs Nov 2019)

Crecimiento clientes digitales: 20% (Nov 2018 vs Nov 2019)

El mejor equipo

Durante el 2019 la Oficina Ágil ha influenciado la transformación Cultural de BBVA Colombia, siendo referente a nivel global en muchas de las prácticas y cambios de mindset en los distintos dominios del Banco. Los resultados que ha obtenido BBVA se observan en:

1. Implementación de la ruta ágil (ruta de maduración de equipos en el desarrollo de prácticas ágiles) en su primera fase de adopción, introduciendo prácticas ágiles en los equipos BEx (Equipos de ejecución) y Solutions Development (Equipos de Proyectos) de 9 dominios de BBVA.
 - a. Prácticas ágiles en los equipos tales como:
 - i. 1598 personas formadas presencialmente en mindset, kanban y scrum.
 - ii. 76 equipos con prácticas de identidad equipo, tableros kanban para la visualización del trabajo y prácticas de sincronización, planeación y retrospectiva.
 - iii. Formaciones de management 3.0 a través de espacios como Ninja (más de 600 personas formadas).
 - iv. Talleres para el fortalecimiento de Ideación de proyectos.
 - v. Prácticas para equipos de proyectos que impulsan la entrega de valor en manos del cliente.
 - vi. Involucramiento de áreas de valor en jornadas de planificación trimestral para cierre de compromisos con proyectos.
2. Definición y adopción de roles que impulsan las nuevas formas de trabajo ágiles en BBVA, tales como 83 People Leaders en los equipos de Solutions Development y 40 Kanban Masters en los equipos BEx.
3. Evolución en herramienta de Maduración MMAT (Maturity Model for Agile Team) en los equipos valorando dos dimensiones en las personas: BE Agile y DO Agile.

4. Lanzamiento de programa de formación para líderes en donde las primeras líneas directivas están siendo formadas en técnicas agile.
5. Implementación de la sala OBEYA (tableros estratégicos) de Presidencia y Vicepresidencias.
6. Se desarrollaron talleres de relacionamiento entre Building Blocks en cada uno de los dominios como parte de la estrategia de sincronización de los mismos.
7. Onboarding como primer piloto de acompañamiento de un servicio end to end donde con prácticas ágiles se busca la mejora continua de la cadena de valor.

Nuestros valores

Para identificar los Valores, el Grupo BBVA realizó un proceso abierto, en el que se contó con la opinión de empleados procedentes de todas las geografías y unidades del Grupo. Estos Valores definen nuestra identidad y son los pilares para hacer realidad nuestro Propósito:

- 1. El cliente es lo primero** BBVA siempre ha tenido el foco en el cliente, pero ahora es lo primero, anteponiéndolo a todo lo demás. Se tiene una visión holística del cliente, no solo financiera. Esto significa trabajar con empatía, con agilidad y con integridad, entre otras cosas. **Somos empáticos:** incorporamos el punto de vista del cliente desde el primer momento, poniéndonos en sus zapatos para entender mejor sus necesidades. **Somos íntegros:** todo lo que hacemos es legal, publicable y moralmente aceptable por la sociedad. Ponemos siempre los intereses del cliente por delante. **Solucionamos sus necesidades:** somos rápidos, ágiles y ejecutivos en resolver los problemas y las necesidades de nuestros clientes, superando las dificultades que nos encontremos.



El cliente es lo primero

Estoy comprometido

Confío en el otro

Soy BBVA

- 2. Pensamos en grande** No se trata sólo de innovar sino de tener un impacto significativo en la vida de las personas, aumentando sus oportunidades. BBVA trabaja con ambición, cuestionándose todo y sin conformarse con hacer las cosas razonablemente bien, sino que busca la excelencia como estándar. **Somos ambiciosos:** nos planteamos retos ambiciosos y aspiracionales para tener un verdadero impacto en la vida de las personas. **Rompemos moldes:** cuestionamos todo lo que hacemos para plantearnos nuevas formas de hacer las cosas, innovando y testando nuevas ideas que nos permitan aprender. **Sorprendemos al**

cliente: buscamos la excelencia en todo lo que hacemos para sorprender a nuestros clientes, creando experiencias únicas y soluciones que superen sus expectativas.



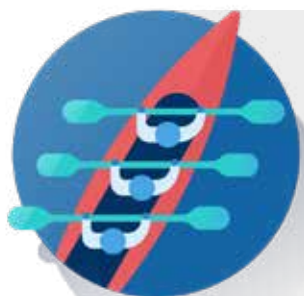
Pensamos **en grande**

Somos ambiciosos

Rompemos moldes

Sorprendemos al cliente

3. Somos un solo equipo Las personas son lo más importante para BBVA. Todos los empleados son propietarios y corresponsables de este proyecto. Rompemos silos y confiamos en los demás como en uno mismo. Somos BBVA. **Estoy comprometido:** me comprometo con mi rol y mis objetivos y me siento empoderado y plenamente responsable de lograrlos, trabajando con pasión e ilusión. **Confío en el otro:** confío desde el primer momento en los demás y trabajo con generosidad, colaborando y rompiendo silos entre áreas y barreras jerárquicas, **Soy BBVA:** me siento dueño de BBVA. Asumo los objetivos del Banco como propios y hago todo lo que está en mi mano para conseguirlos y hacer realidad nuestro Propósito. Estos Valores se reflejan en el día a día de todos los empleados del Grupo BBVA, influyendo en todas sus decisiones. Para la implantación y activación de estos Valores, BBVA cuenta con el apoyo de toda la Organización, incluido el Global Leadership, lanzando iniciativas locales y globales que aseguren la activación homogénea de dichos Valores en BBVA.



Somos **un solo equipo**

Somos empáticos

Somos íntegros

Solucionamos sus necesidades

Innovación y tecnología

BBVA continúa transformándose día a día para cumplir con el propósito superior de poner al alcance de todas las oportunidades de esta nueva era. Con un buen desempeño, nuevas tecnologías, y una correcta gestión de las iniciativas y proyectos, el BBVA se acerca cada vez más a sus clientes.

Engineering

Durante el año 2019 se mantuvo el foco en la digitalización de las diferentes operaciones que el Banco pone a disposición de sus clientes, con el objetivo de incluirlas en la mayor cantidad de canales posibles. Tanto para nuevas funcionalidades o productos, como para mejorar la usabilidad de los ya existentes, se simplificaron los procesos convirtiendo los productos en alternativas más amigables e intuitivas. Todo esto apalancado en el uso de nuevas tecnologías que le permiten al Banco tener cada día una mayor reutilización entre canales y servicios, y por ende reducir el tiempo necesario para implementar una nueva solución.

En lo que corresponde a soluciones orientadas a personas, se implementaron productos como la Cuenta On Line y el Crédito de Consumo en la web, aportando a las ventas de productos de forma digital basados en nuevas soluciones tecnológicas. Estas permiten autenticar a los clientes a través de la digitalización de su documento de identidad y una selfie, realizando validaciones en las centrales de riesgo y en los diferentes agrupadores de información, permitiendo certificar la solvencia del solicitante sin la necesidad de un documento físico. Como complemento a la oferta digital, se realizó también la implementación en la Banca Móvil de una oferta integral que incluye la posibilidad de contratar una tarjeta de crédito y realizar un adelanto de nómina como parte de un solo proceso, facilitando a los clientes su vinculación y evitando tener que hacer solicitudes independientes para cada producto. Así mismo, se puso a disposición de los clientes una oferta de crédito pre-aprobado en los ATM's con disponibilidad inmediata, y se habilitó la autogestión de Créditos de Consumo en la Banca Móvil para solicitar préstamos sin tener que esperar una oferta. Finalmente, se realizaron alianzas con 2 grandes empresas para ofrecer créditos a través de sus plataformas con el respaldo y la solidez del BBVA.

Para el segmento de clientes jurídicos, se continuó mejorando la banca transaccional (Net Cash) y la forma en que se hace seguimiento a las órdenes de pago, permitiendo que esté disponible el mismo día en que se solicita. También se incrementaron las funcionalidades en su versión móvil, permitiendo el pago de facturas y la visualización de la información de las ventas realizadas en datafonos. Por otro lado, se incorporó a la oferta la posibilidad de realizar operaciones de confirming tanto a través de canales directos (Host to Host) como en Net Cash facilitando el proceso al realizar el pago de las facturas no negociadas sin tener que enviar una orden de pago adicional.

Adicionalmente se llevó a buen término una gran cantidad de iniciativas orientadas a mejorar las aplicaciones internas que aportan de forma directa a la optimización de la operación del Banco, entre estos la Agenda Única de Gestión (AUG) que es usada por las oficinas para consolidar la información de los clientes en una ventana única. Por otra parte, se implementó un nuevo sistema para el manejo de la nómina bajo SAP convirtiendo al BBVA en una de las pocas empresas en Colombia que tiene procesamiento en la nube para la gestión de sus empleados, y se desarrolló un sistema para el manejo de riesgos de empresa que facilitará los procesos de admisión mediante un solo work flow usando herramientas de BPA de última generación. También se colocó a disposición de la fuerza de venta los primeros entregables del nuevo front para contratación de productos, lo que permitirá procesar las solicitudes de los clientes en minutos gracias a la integración con los diferentes servicios utilizados para las soluciones de Open Market. Esta nueva plataforma estará disponible tanto para las oficinas como para fuerzas de ventas externas y aliados comerciales.

Desde la disciplina de Arquitectura, se continuó durante el 2019 con la evolución del proceso de transformación en línea con las prioridades estratégicas del grupo; es así cómo se consigue unificar los logros de este equipo en 3 líneas estratégicas: Tecnología y Datos, El Mejor Equipo, e Innovación al Negocio. El avance de la transformación tecnológica que inició en 2018 y aumentó durante 2019 en un 4,7%, fue resultado del uso de la plataforma Ether con una migración de canales digitales del 7,3%, migración de procesamiento batch del 1,2% y disponibilidad de ingesta de datos de un 22%. Así mismo, se lograron aportes a un gran equipo multidisciplinar que se viene transformando en la forma de hacer software, reduciendo el tiempo operativo en un 74% y disminuyendo las devoluciones en instalaciones a producción en un 31%, brindando beneficios ágiles de alto impacto al negocio entorno a eficiencias, reutilización y facilidad en la ejecución de los procesos de desarrollo. También, se han

abordado diversos retos soportados con las nuevas capacidades de la plataforma, esto con un avance de la cobertura de proyectos Ether de un 52% logrando ser más competitivos en el sector. Se amplió el uso de Ether pensando en grande, aumentando la formación a 270 talentos con quienes se ha trabajado proyectos de gran impacto al negocio como Open Market Tarjeta de Crédito, Consumo, Cuenta Web, Digital Workplace, entre otros. En estos se resalta el uso de capacidades Ether como Cells, ASO, Salesforce, Datio, Veridas y APX desarrollando modelos de auto-aprendizaje colaborativo, integrales, ágiles, prácticos y reutilizables. Se continúa la consolidación del trabajo colaborativo como un solo equipo implementando soluciones con arquitecturas globales aumentado en aporte y adopción del catálogo global en un 14% llegando a 189 APIs vs 176 APIs del año 2018 implementadas con funcionalidades de negocio reutilizables en un 29% para ASO y en la misma línea del 70% para Cells.

Como pilares se resaltan básicamente 3, el primero denominado Steel como gran aportante en la estrategia de estabilidad, seguridad y confiabilidad de servicios reflejados en la mejora de los indicadores de disponibilidad, donde se tienen logros importantes de abordaje en obsolescencia de ATMs, alta disponibilidad en componentes de aplicaciones críticas como Net Cash, renovación de infraestructura de IBM fortaleciendo el legacy, transformación de la red nacional de comunicaciones con eficiencias de 54%, y disponibilidad de nuevas tecnologías en la red inalámbrica ampliando la cobertura al 94% en edificios centrales. El segundo pilar se denominó Alpha, donde se presentó un avance en la habilitación de capacidades en un 16% poniendo a disposición el modelo de datos de cuentas, tarjetas, datos básicos de clientes y no clientes, apalancado en los proyectos PFM, Open Market Enterprise y migración de transacciones. El tercer pilar de Mejora Continua aportó un modelo de evolución dentro del ciclo de vida de los proyectos donde con un proceso de assessment se han identificado 7 categorías de mejora para apalancar la efectividad, conocimiento y time to market, en donde es así como a través del new model testing se ha mejorado en un 97% el proceso de sanción documental y en un 67% la solución de issues.

Finalmente, dentro del negocio de CIB Global Markets, se implementaron funcionalidades de FX Compra y Venta de Divisas por la Banca Móvil incluyendo en éste la flexibilización de precios a través del Motor de Precios.

Infraestructura y comunicaciones

En cumplimiento al propósito y a las 6 prioridades estratégicas de BBVA, el equipo de Infrastructure and Communications acometió importantes proyectos en el ámbito de renovación tecnológica en el 2019. En el

mundo de telecomunicaciones, se cambió de proveedor y de tecnología, obteniendo una mayor capacidad, cubrimiento y velocidad de conexión con una estabilidad del 99.99%. En el mundo del procesamiento, se actualizó tecnológicamente la infraestructura Hardware y Software de algunas de las aplicaciones más relevantes (P. Ej. Banca Móvil), con lo cual se logró soportar el crecimiento transaccional de nuestros clientes, con un aumento marginal en los costes.

En paralelo a las actualizaciones tecnológicas, se adelantó un conjunto de acciones que marcarán la senda de utilización de las nuevas tecnologías desplegadas por el Holding, mejorando el Time to Market en la entrega de soluciones aplicativas (DevOps) y en la profundización de uso de las mismas (Ether). Todas las acciones descritas, han permitido mantener muy altos los niveles de disponibilidad, brindando a nuestros clientes una mejor experiencia de acceso a nuestros servicios, soportando los nuevos modelos de negocio, el crecimiento de clientes digitales y las ventas digitales en los canales.

Transformación de procesos

Durante el año 2019 la unidad de BPE continuó con la ejecución de su plan para extender la cultura de procesos en la organización. Para ello, cierra el año con 389 colaboradores polinizados que a partir del cumplimiento de los ciclos formativos de la academia, cuentan con los conocimientos relacionados a herramientas y metodologías para la gestión de transformación de procesos. Se realizó la conceptualización de 169 proyectos, con foco en la optimización de procesos de áreas centrales y los canales de venta, a partir de principios de diseño y estrategias de optimización de procesos. Así mismo, se impulsó el proyecto TMP 2.0 que en conjunto con las unidades de Business Execution, se logró la identificación de los catálogos de servicios acompañado de oportunidades de mejora continua para desarrollar en el futuro.

Por otra parte, se colocó en marcha el modelo de soporte en línea basado en iniciativas de autogestión orientadas a generar transformación cultural y eficiencias en el proceso de soporte IT-Help, logrando un mejor servicio reflejado en la reducción de incidencias relacionadas con workplace.

Se consolidó la función del Channel Services apoyando las acciones de transformación y aseguramiento para que en los canales se logre una adecuada experiencia de cliente, alta disponibilidad y rendimiento. En esa línea,

en ATM's continuamos de forma colaborativa con las diferentes áreas involucradas la renovación de 105 de un total de 527 que registraban obsolescencia al inicio del año, e igual iniciamos con la preparación e instalación de toda la infraestructura necesaria para la adopción de la logística de monitoreo de la red de cajeros al interior del Banco, lo cual en su conjunto genera mayor disponibilidad del canal y eficiencia en el servicio al cliente.

Operaciones

Durante el año 2019 se aportó al crecimiento de los nuevos modelos de negocio mediante la incorporación de soluciones e iniciativas que buscan fortalecer los procesos operativos haciéndolos más simples y permitiendo mejorar la experiencia al cliente interno y externo.

Como logros estratégicos, se destaca la negociación con las transportadoras de valores para envío y recepción de efectivo, asumiendo el control operativo de 75 in houses bajo un modelo integral. Así mismo, se incorpora en la fábrica la operativa de nuevas alianzas y nuevos clientes adquirentes, lo que motiva cambios para la atención de nuevos segmentos y requerimientos técnicos mandatorios emitidos por las franquicias Visa y Mastercard, con una fuerte gestión de campañas de créditos a través de la operativa de fábrica asegurando un incremento en más de un 40% volumen último trimestre. Así mismo, se logró la bancarización de productos con la incorporación de nuevos proveedores, lo que permite disminuir el riesgo operativo, manteniendo la calidad, eficiencia y operación del Banco.

También se adelantó la automatización de procesos manuales, se fortalecieron los controles y actividades propias de la operación, permitiendo optimizar el servicio, mitigar la ocurrencia de quebrantos y sanciones, todo focalizado en los procesos críticos.

Data

La disciplina de Data siguió consolidando su estrategia de tener una organización basada en datos (Data Driven), mediante tres líneas de trabajo:

- **Transcendence:** Se iniciaron los primeros 9 casos de uso de analítica avanzada en el país en donde se garantizó el establecimiento de centros de expertise (Científicos de Datos) en las diferentes vicepresidencias;

generando entregables de valor desde la herramienta Datio y garantizando procesos, equipos de trabajo y el correcto uso de técnicas estadísticas para la explotación de la información.

- **Data Hub:** Se construyó un repositorio de información en tecnología Big Data (Datio) completo, único, alineado y con el data source adecuado, con criterios únicos de cálculo que facilitan y garantizan la disponibilidad de la información en el momento y con la oportunidad que requieren los clientes, stakeholders y la organización. Para la estructuración del repositorio de información, en el año 2019 se realizaron 307 procesos de ingestas de tablas a través del desarrollo de 22 proyectos sobre la plataforma.
- **Gobierno de los datos:** Se trabajó en la identificación, conceptualización y definición de zonas grises junto a dominios de cada una de las vicepresidencias con el objetivo de establecer owner, procesos y calidad de los datos asociados a cada una de las zonas de no acuerdos o indefinición. Adicionalmente, se alineó la estrategia de gobierno de los datos al modelo global soportado en el marco de trabajo Data Governance 2.0 en el que se definen prioridades, roles y responsabilidades de los dominios de los datos.

Con respecto a la disciplina Sales Force en 2019 se apalancó la estrategia de Digital Workplace, la nueva plataforma bajo el estándar Ether Compliance, que permite a la Banca Empresas e Instituciones crecer y consolidar la relación comercial con los clientes. Con esta plataforma se tiene trazabilidad e historico de los clientes, información centralizada, seguimiento y planificación comercial, cotización de precios en línea, e integración de especialistas de producto.

New digital businesses

BBVA Colombia generó en 2019 importantes aportes al ecosistema de innovación y emprendimiento de Colombia y la región, siendo parte activa también de la asociación Colombiana de Fintech, liderando la participación en sus mesas de trabajo en temas tan relevantes como la reglamentación de Open Banking en el país, siendo actores importantes en sus avances y teniendo presencia en diferentes eventos como: South Summit Bogotá y comunidades como el Centro de la Cuarta Revolución Industrial en Medellín, C-emprende y publicaciones sobre innovación, emprendimiento y proyectos de transformación digital en los principales medios impresos y digitales del país.

Logramos ser el país con la segunda participación más activa en Open Talent a nivel global y el primero a nivel Latinoamérica con 57 startups registradas en la competición global de Fintechs. Se eligieron dos Startups ganadoras: “LoQueNecesito” y “Tinmob” quienes representaron al país en el Open Summit en Madrid, la gran final a nivel mundial. A través de Open Talent y diferentes iniciativas del banco, nos acercamos a más de 170 Startups en donde evaluamos sus soluciones en conjunto con las diferentes áreas de negocio y sus necesidades, por medio del proyecto Semilla y Fast Track.

Así mismo se realizaron 2 ediciones de Fast Track, conectando 9 compañías provenientes de 5 países con unidades de negocio como Retail, AM & GW, Enterprises, Riesgos. Realizamos 4 pruebas piloto con startups, convirtiéndolas en proveedoras vinculadas en nuestra plataforma, 3 de estas pruebas de concepto fueron terminadas durante 2019, 2 de ellas han sido contratadas para trabajar con BBVA en Colombia gracias a los resultados positivos de las PoC realizadas y 1 adicional se encuentra en proceso de contratación, 1 de ellas aún se encuentra en ejecución.

En nuestros eventos marca propia, Open Talks, tuvimos asistencia de 370 personas presencialmente y certificamos en la tecnología blockchain a 120 colaboradores de BBVA Colombia, así mismo capacitamos a 15 colaboradores en nuevos modelos de negocio digitales y 3 arquitectos de innovación bajo la metodología SIT (Systematic Inventive Thinking).

De igual manera inauguramos nuestro nuevo Open Space en Bogotá, anterior Centro de Innovación, el lugar donde creamos juntos el futuro con conocimiento e interacción inspiradora con el ecosistema de innovación y emprendimiento, con una inversión de 690 millones de pesos (USD 200.000) y ubicado en una de las zonas con mayor concentración de emprendimientos, espacio que cuenta con un auditorio para 90 asistentes a eventos, talleres y capacitaciones, un Innovation Room donde se llevan a cabo las sesiones de ideación e innovación y un espacio de co-working para las startups que llevan a cabo proyectos con BBVA.

Ventas Digitales

Durante 2019 BBVA Colombia continuó con el incremento de las ventas digitales gracias a los avances en productos como Fondos de inversión con la inclusión de nuevos modelos de inversión desde 20 mil pesos, envió

y recepción de dinero desde y hacia el exterior por medio del celular gracias a nuestra aplicación BBVA móvil. También se consolidaron importantes avances para mejorar la oferta de productos de crédito preaprobado de forma multicanal, en BBVA net, BBVA móvil y cajeros automáticos (ATM)

Créditos Preaprobados

- x2 se incrementaron las ventas digitales vs 2018
- Para final de 2019, cerca del 41% del total de créditos preaprobados fueron digitales
- Para el Q4 de 2019 el 66% de las ventas digitales fueron "E2E"; no requirieron documentos físicos ni visitas a una oficina.



Fondos de Inversión

- x3 fue el incremento en la contratación de Fondos de inversión vs 2018, logrando más de 17.000 altas
- +154% Incremento en los aportes a Fondos de Inversión superando los 135.000 unidades.
- +80% de los aportes y contrataciones de fondos de inversión ya son realizadas digitalmente.

Envío y recepción de Divisas

- Para Q4 de 2019 64% de las divisas fueron digitales
- Para finales de 2019 cerca del 40% del uso de FX se realizó con BBVA móvil, 37% BBVA net Cash y 23% con BBVA net
- Con este producto se mejora en gran medida la experiencia del usuario para este tipo de operaciones pues mejoramos el tiempo medio de su uso y contratación, tiempo promedio en oficina 45m vs 5m en BBVA móvil.

Depósitos a Término CDTs

- +84% fue el incremento presentado en la venta de CDTs Online vs 2018
- Para final de 2019, más del 50% de los CDTs en BBVA Colombia se vendieron por medio de canales digitales, BBVA móvil y BBVA net.

Cuenta Online

- Producto 100% digital y de suma importancia para lograr la vinculación de nuevos usuarios.
- No requiere documentos para su contratación y se puede usar de forma inmediata por parte del usuario.
- Más de 169.000 cuentas contratadas durante 2019
- Incremento del 108% respecto a 2018.
- Cerca del 30% de las cuentas digitales aperturadas se hacen en la noche o durante el fin de semana.



La evolución que presentaron las ventas digitales en las diferentes líneas de producto y en los diferentes canales evidencia la una consolidación y grado de madurez de la estrategia digital de BBVA en Colombia. Para finales de 2019 logramos generar más del 80% de las unidades vendidas gracias al apalancamiento en canales digitales y el aporte digital dado en PRVs (Product relative value) ascendió a 36% durante el último Q.



GRI-102-40 • GRI-102-42
GRI-102-43 • GRI-102-44
GRI-102-46 • GRI-102-47
GRI-103-1 • GRI-103-2
GRI-103-3

Análisis de Materialidad

BBVA actualizó en el 2019 el análisis de materialidad con el que pretende priorizar los asuntos más relevantes tanto para sus grupos de interés claves como para su negocio. La matriz de materialidad es una de las fuentes que alimenta la planificación estratégica del Grupo y determina los aspectos prioritarios sobre los que reportar.

Este análisis fue liderado por el Área de Strategy & M&A y el Departamento de Responsible Business.

Las fases del análisis de materialidad han sido las siguientes:

1. Verificación de la vigencia del listado de asuntos relevantes identificados el año pasado a partir de la información procedente de las herramientas de escucha y diálogo habituales.
2. Priorización de los asuntos en función de su importancia para los grupos de interés siguiendo la metodología del año pasado. Para conocer las prioridades de algunos grupos de interés (clientes, empleados, inversores) se realizaron entrevistas y encuestas ad-hoc en los países alcance del estudio. Para otros grupos de interés, se utilizó Datamarian como herramienta de análisis de datos.
3. Priorización de asuntos en función de su impacto en la estrategia de negocio de BBVA. El equipo de estrategia ha realizado una valoración de cómo cada uno de los asuntos impacta en las 6 Prioridades Estratégicas. Los asuntos más relevantes para BBVA son los que le ayudan a conseguir, en mayor medida, su estrategia.



Para la priorización de grupos de interés, BBVA empleó las siguientes fuentes.

Clientes: RepTrak®

Empleados: RepTrak®, valoración de personas.

Accionistas, Inversores y Analistas: área de Investor Relations y análisis de cuestionarios de analistas y de informes de organismos expertos en inversión socialmente responsable.

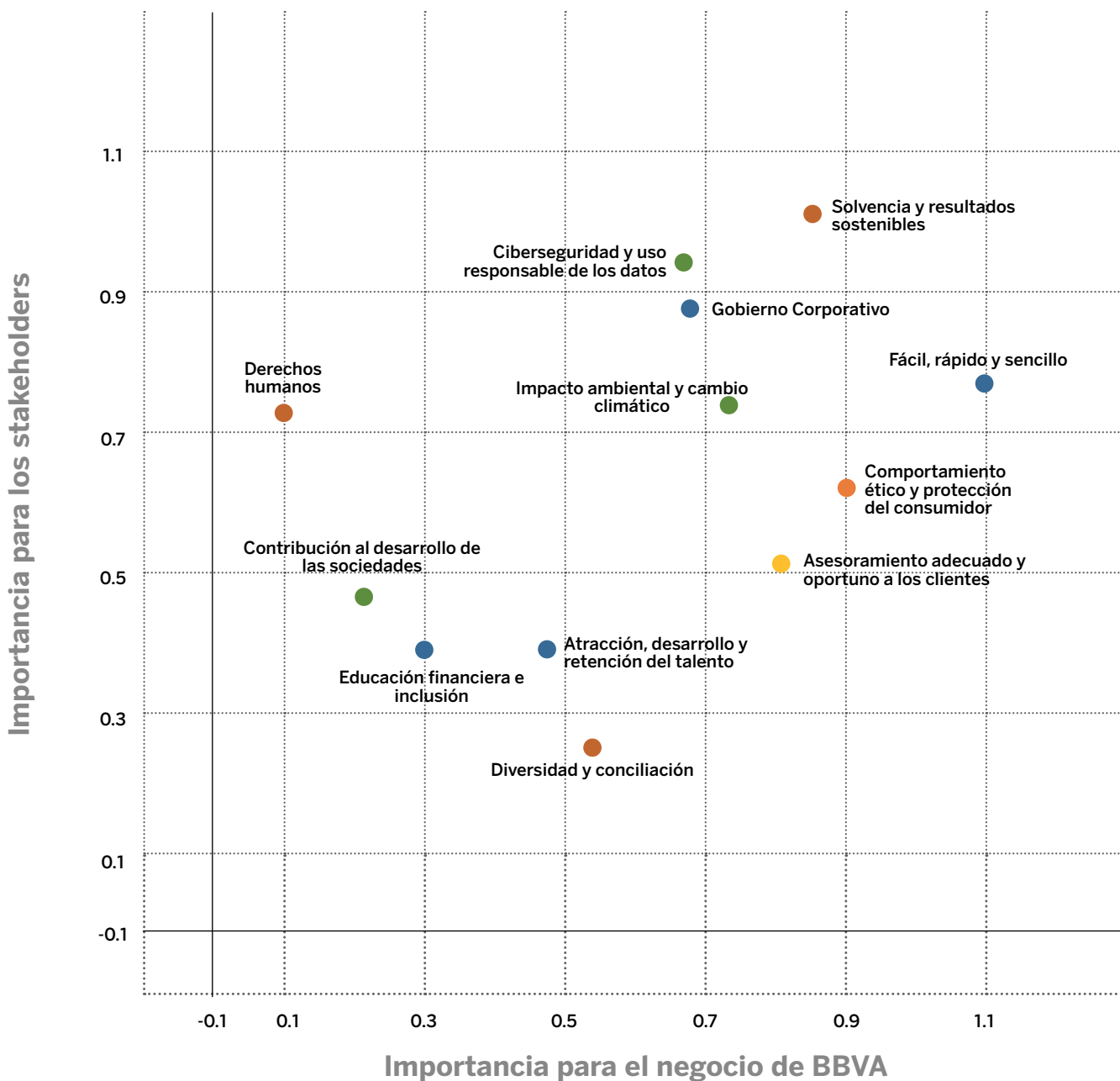
Regulador: Datamaran

Sociedad: Para obtener los temas que más preocupan a la sociedad, BBVA realizó varios ejercicios:

- Análisis de medios y redes sociales, para conocer la presencia de los asuntos en ambas fuentes.
- Análisis de expectativas de las ONGs más activas en el sector financiero, a través del estudio de sus últimos informes y publicaciones.

BBVA completó la priorización con el análisis de Tendencias y Sector, apoyado también con la herramienta Datamaran.

El resultado de este análisis es la matriz de materialidad de BBVA en Colombia.



Por tanto, los seis asuntos más relevantes son:

- Solvencia y resultados financieros sostenibles: los grupos de interés esperan que BBVA sea un banco robusto, solvente y con buenos resultados sostenibles, contribuyendo así a la estabilidad del sistema; y demandan un modelo de negocio que responda a los cambios del contexto: tecnologías disruptivas, nuevos competidores, cuestiones geopolíticas, etc.
- Comportamiento ético y protección del consumidor: los grupos de interés esperan que BBVA tenga una conducta íntegra y que proteja a los clientes o depositantes actuando con transparencia, ofreciendo productos adecuados a su perfil de riesgo y gestionando con integridad los retos éticos que presentan algunas nuevas tecnologías.
- Sencillez, agilidad y autoservicio para los clientes: los grupos de interés esperan operar de forma ágil y sencilla con BBVA, en cualquier momento y desde cualquier lugar, apalancado en el uso de las nuevas tecnologías que permitirán una mayor eficiencia en la operativa, generando valor para los accionistas.
- Asesoramiento personalizado al cliente: los grupos de interés esperan que BBVA proporcione soluciones apropiadas a las necesidades y circunstancias personales de los clientes; y que les ayude en la gestión de sus finanzas y de su salud financiera, de forma proactiva y con un buen trato.
- Ciberseguridad y uso responsable de los datos: los grupos de interés esperan que sus datos estén seguros en BBVA y que los use solamente para los fines acordados, cumpliendo siempre con la legalidad vigente; esto es fundamental para mantener la confianza.
- Gobierno corporativo: los grupos de interés esperan que BBVA tenga un gobierno corporativo sólido con una adecuada composición de los órganos de gobierno, sólidos procesos de toma de decisiones y de asignación de responsabilidades así como procesos de control, todo ello bien documentado.

La información relativa al desempeño en estos asuntos relevantes por parte de BBVA en el 2019 aparece reflejada en los diferentes capítulos de este Informe de gestión.

Modelo de banca responsable

GRI-102-16

BBVA cuenta con un modelo diferencial de hacer banca, al que denomina banca responsable, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a principios, el estricto cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés. Así se refleja en la Política de Responsabilidad Social Corporativa o de Banca Responsable del Banco; una política cuya misión es gestionar la responsabilidad del impacto del Banco en las personas y la sociedad y que es clave para la entrega del Propósito de BBVA.

Todas las áreas de negocio y de apoyo del Grupo integran esta política en sus modelos operativos. El Departamento de Responsible Business coordina su implementación y trabaja fundamentalmente como segunda línea para definir los estándares y darles apoyo.

El modelo de banca responsable es supervisado por el Consejo de Administración y sus distintas comisiones, así como por la alta dirección del Banco.

Los cuatro pilares del modelo de banca responsable de BBVA son los siguientes:

- Relaciones equilibradas con sus clientes, basadas en la transparencia, la claridad y la responsabilidad.
- Finanzas sostenibles para combatir el cambio climático, respetar los derechos humanos y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
- Prácticas responsables con empleados, proveedores y otros grupos de interés.
- Inversión en la comunidad, para fomentar el cambio social y crear oportunidades para todos.

En el 2018, BBVA aprobó su estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y alineada con el Acuerdo de París. Esta estrategia viene descrita en el capítulo de Finanzas Sostenibles.

4. Información Financiera

Gestión 2019	58
Riesgos	67
Accionistas.....	103



Gestión 2019

El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1667 del 27 de Enero de 2020, contiene el análisis económico – financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

Se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y del Código de Comercio.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con los estándares internacionales de información financiera y los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente, en la nota número 49 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2019.

Las cifras de la Cuenta de Resultados y del Balance incluidas en el presente Informe de Gestión, fueron tomadas de los Estados Financieros Auditados. Se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Desempeño financiero del Banco

Balance

Los Activos totales de BBVA Colombia cerraron el cuarto trimestre de 2019 con un saldo de \$65,2 billones. Estos presentaron un crecimiento anual de 4.4%, lo que representó una variación de +\$2,8 billones.

Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	dic-19	dic-18	Var TAM	
Disponible	\$ 5.140.987	\$ 7.908.659	\$ (2.767.672)	(35,0)%
Posiciones activas en operaciones de mdo	499.032	514.422	(15.389)	(3,0)%
Inversiones y Operaciones con derivados	10.904.928	9.591.623	1.313.305	13,7%
Cartera de Créditos y Leasing	49.656.631	45.573.222	4.083.410	9,0%
Deterioro	(2.947.629)	(2.944.928)	(2.701)	0,1%
Otros Activos	1.911.453	1.758.909	152.544	8,7%
Activo	65.165.403	62.401.906	2.763.497	4,4%
Depósitos y Exigibilidades	49.535.580	49.559.346	(23.766)	0%
Posiciones pasivas en operaciones de mdo	4.411.631	3.345.050	1.066.581	31,9%
Instrumentos financieros a valor razonable	2.039.138	1.307.567	731.571	55,9%
Bancos y Otras obligaciones financieras	2.607.156	2.519.646	87.511	3,5%
Cuentas por pagar	785.673	625.419	160.254	25,6%
Obligaciones laborales	250.835	218.954	31.881	14,6%
Otros pasivos	656.103	479.168	176.935	36,9%
Pasivo	60.286.118	58.055.151	2.230.967	3,8%
Capital Social	89.779	89.779	-	-
Reservas y Fondos destinación específica	3.039.130	2.764.479	274.651	9,9%
Fondos destinación específica	-	-	-	-
Superávit	1.027.561	958.739	68.822	7,2%
Ganancias o Pérdidas	722.815	533.758	189.057	35,4%
Patrimonio	4.879.285	4.346.755	532.530	12,3%
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 65.165.403	\$ 62.401.906	\$ 2.763.497	4,4%

En relación con los recursos de liquidez del Banco, el activo Disponible presentó una disminución de \$2.8 billones con relación al año 2018. Esta disminución se debió a una variación de -\$1.8 billones en el disponible en Bancos y otras entidades financieras, de -\$675.7m.M en el Banco de la República y de -\$277.3m.M en la caja del Banco.

Las Posiciones Activas en Operaciones de Mercado cerraron con un saldo de \$499m.M y presentaron una disminución de 3.0% con respecto al mismo periodo de 2018. Esta disminución de \$15.3m.M se debió a un menor volumen en operaciones simultáneas, las cuales presentaron una variación de -\$65.3m.M e incremento de \$50m.M en operaciones interbancarias.

Por su parte, las Inversiones y Operaciones con derivados presentaron una variación positiva de 13.7% frente a diciembre de 2018, cerrando con un saldo de \$10.9 billones.

La cartera bruta de Créditos y Leasing registró un crecimiento anual de 9,0% o \$4.1 billones, cerrando diciembre de 2019 con un saldo de \$49.6 billones. Por su parte, la cuenta de Deterioro, que corresponde a las provisiones específicas y genéricas de cartera, presentó un incremento de

0.1%. La cuenta de Otros Activos presentó un aumento 8.7% (+\$152.5m.M).

Con relación a las cuentas del pasivo, los depósitos y exigibilidades presentaron un leve decrecimiento anual de 0.05% o -\$23.7m.M, cerrando así con un saldo de \$49.5 billones. Este decrecimiento se debe a variación en los depósitos especiales de -\$956.6m.M, en depósitos de cuenta corriente de -\$709,2m.M y en títulos de inversión de -\$103,2m.M; compensado con incremento de +\$1,5 billones en Depósitos de Ahorro, +208,2m.M en los Certificados de Depósito a Término (CDT's) y +\$85m.M en exigibilidades por servicios.

Las posiciones pasivas en operaciones de mercado aumentaron \$1.07 billones, debido a una variación de +\$720m.M en simultáneas, de +\$260m.M en fondos interbancarios, de +\$53.8m.M en compromisos de posiciones en corto y de +\$33m.M en Operaciones Repo.

Los instrumentos financieros a Valor Razonable cerraron con un saldo de \$2,04 billones, lo que representó un aumento de 55.9% con respecto al año 2018. Esta variación se explica por el aumento en Swaps de negociación (+\$421.8m.M) y de contratos forward de negociación (+\$345.1m.M).

Por otro lado, las opciones de negociación presentaron disminución (-\$8m.M) al igual que los Swaps de cobertura (-\$27.2m.M).

La línea de Créditos con Bancos y Otras Obligaciones Financieras presentó un incremento de \$87.5m.M, debido al aumento de \$57.4m.M en Entidades Financieras del exterior y de las obligaciones con Findeter y Finagro (+\$44.8m.M y +\$48.8m.M, respectivamente). Por otra parte, se presentó disminución de \$64,2m.M en Bancoldex.

Las cuentas por pagar presentaron una variación de +25.6%, mientras que las obligaciones laborales presentaron un incremento de +14,6%. Los otros pasivos aumentaron 36.9% o \$176.9m.M, cerrando con un saldo de \$656,1m.M.

Finalmente, el Patrimonio presentó un incremento de 12.3% y cerró en \$4,9 billones en diciembre de 2019.

Cartera de créditos

En diciembre de 2019 la cartera de créditos bruta cerró con un saldo de \$49,7 billones y presentó una variación de +9,0% con respecto al mismo periodo de 2018. Del mismo modo, la cartera de créditos neta presentó una variación positiva de 9,6% y cerró con un saldo de \$46,7 billones de pesos.

Cartera de créditos

	dic-19	dic-18	%Var TAM	
Cartera de créditos bruta	\$ 49.656.631	\$ 45.573.222	\$ 4.083.410	9,0 %
Consumo	17.998.790	15.434.702	2.564.089	16,6%
Comercial	16.256.143	15.384.065	872.079	5,7%
Microcréditos	-	-	-	N.C%
Hipotecarios	11.754.653	10.944.898	808.658	7,4%
Leasing	1.604.495	1.698.190	(93.694)	(5,5)%
Cartera vencida	268.652	305.645	(36.993)	(12,1)%
Cartera mora	1.773.898	1.805.722	(30.727)	(1,7)%
Deterioro	(2.947.629)	(2.944.928)	(2.701)	(0,1) %
Cartera de créditos, neta	\$ 46.709.002	\$ 42.628.293	\$ 4.080.709	9,6%

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento Particular, el cual representa el 59.9% de la cartera bruta al cierre de diciembre de 2019. Este segmento presentó un incremento de 12.8% con respecto al año 2018 y cerró con un saldo de \$29.8billones.

La cartera de consumo compuesta por los préstamos de Libranza, Vehículo, Libre Inversión, Cupo Rotativo, Tarjetas de Crédito Particulares y Sobregiro Particular presentó un aumento anual de 17,1%. Libranzas mantuvo la mayor participación en la cartera de consumo, seguida de Consumo libre y de Vehículo. Se destaca el crecimiento de libranzas con respecto al año anterior (+26%).

La cartera hipotecaria presentó un crecimiento de 7.4% lo que representó una variación de \$808.6m.M. Al cierre del cuarto trimestre de 2019 representa el 23,7% de la cartera bruta.

La cartera comercial presentó una variación de 5,7% anual con una variación de +\$872m.M. Por su parte, la cartera de leasing presentó una disminución de -5.5% con una variación de -\$93.7m.M.

Medidas de rendimiento e indicadores

La adecuada gestión del riesgo que se lleva a cabo en BBVA Colombia, permite que el Banco desarrolle su operación comercial conservando buenos indicadores de calidad de la cartera y un perfil de riesgo prudente.

Cartera mora y cobertura

Concepto	dic-19	dic-18	Var TAM
Cartera de Créditos Bruta	\$ 49.656.631	\$ 45.573.222	9,0%
Cartera Vencida Total	2.042.550	2.110.270	(3,21)%
Cartera Vencida	268.652	305.645	(12,10)%
Cartera Mora	1.773.898	1.804.625	(1,70)%
Índices de Cartera	%	%	%
Cartera Vencida	0,54%	0,67%	(0,13)%
Calidad Cartera Mora	3,57%	3,96%	(0,39)%
Provisiones	\$ 2.947.629	\$ 2.944.928	0,09%
Cobertura Cartera Mora	166,17%	163,19%	2,98%

Recursos de clientes

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, los recursos de clientes se mantuvieron ajustados a las necesidades de liquidez del banco. Los recursos totales de clientes presentaron una leve disminución (-0.05%), lo que representó una variación de -\$23,8m.M, cerrando el trimestre en \$49.5 billones. Los CDT's representaron el 39.5% del total de recursos y presentaron una variación de +1.1%, alcanzando un saldo de \$19.6 billones.

Recursos de clientes

Concepto	dic-19	dic-18	Var TAM	
Depósitos Vista	\$ 6.547.255	\$ 7.256.409	\$ (709.154)	(9,8)%
Depósitos de Ahorro	20.444.113	18.991.932	1.452.181	7,6%
Certificados de Depósito a Término	19.581.927	19.373.593	208.333	1,1%
CDAT's	-	-	-	-
Otros Depósitos	782.662	1.654.559	(871.897)	(52,7)%
Total Depósitos de Clientes	47.355.956	47.276.492	79.463	0,2%
Títulos de Inversión en Circulación	2.179.625	2.282.854	(103.229)	(4,5)%
Total Recursos de Clientes	\$ 49.535.580	\$ 49.559.346	\$ (23.766)	(0,05)%

*(Saldos puntuales - millones de pesos)

Los depósitos transaccionales (a la Vista y de Ahorro) aumentaron 2.8%, lo que representó una variación de +\$743m.M. Estos depósitos representaron el 54.5% del total de recursos de clientes.

Los títulos de inversión en circulación cerraron en \$2,18 billones y presentaron una variación de -4.5% con relación al año 2018.

Patrimonio adecuado y relación de solvencia

El Patrimonio Contable de la entidad presentó una variación positiva de 12.3% y cerró en \$4,9 billones. Este aumento se explica principalmente por el incremento en las reservas de \$274,6m.M, por el aumento de \$189m.M en ganancias de ejercicio y por el aumento de +\$68,8m.M en el Superávit.

El Patrimonio Técnico cerró el cuarto trimestre de 2019 con un saldo de \$5.8 billones y presentó una variación de 4.4%. El patrimonio requerido según las normas colombianas se situó en \$4,5 billones, lo que implica un excedente de patrimonio de \$1,3 billones.

Patrimonio adecuado y relación de solvencia

Concepto	dic-19	dic-18	%
Patrimonio Contable	\$ 4.879.285	\$ 4.346.755	12,3
Patrimonio Adecuado Computable	5.830.357	5.586.189	4,4
Patrimonio Básico Ordinario	3.292.907	3.113.678	5,8
Patrimonio Básico Adicional	2.994	2.994	-
Patrimonio Adicional	2.534.457	2.469.517	2,6
Patrimonio Técnico	5.830.357	5.586.189	4,4
Patrimonio Adecuado Requerido	4.535.917	4.071.722	11,4
Excedente de Patrimonio	1.294.440	1.514.467	(14,5)
Activos y Contingencia Ponderados por Nivel de Riesgo	50.399.079	45.241.351	11,4
Valor en riesgo (VeR)	381.384	234.923	62,3
Relación de Solvencia sin VeR	12,63	13,10	(47) pbs
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	11,57	12,35	(78) pbs
Tier 1 (%) ¹	\$ 6,53	\$ 6,88	(35) pbs

*(Saldos puntuales - millones de pesos)

Los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo cerraron en \$50.4 billones y presentaron un crecimiento de 11.4%, lo que evidenció el crecimiento de la Actividad. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) aumentó 62.3%.

La relación de solvencia del Banco cerró en 11,57%, con disminución de 78pbs frente al mismo periodo de 2018.

Cuenta de resultados

A continuación se presentan los resultados acumulados de BBVA Colombia al cierre del cuarto trimestre de 2019 y 2018:

Cuenta de resultados acumulada

Concepto	dic-19	dic-18	Var TAM	
Cartera de Créditos	\$ 4.961.507	\$ 4.830.056	\$ 131.451	2,7%
Gastos por Intereses	(1.995.475)	(2.060.057)	64.583	(3,1)%
Ingresos netos por intereses	2.966.032	2.769.998	196.034	7,1%
Ingresos netos por comisiones	121.918	158.175	(36.257)	(22,9)%
Portafolio de inversión	419.766	433.213	(13.447)	(3,1)%
• Títulos valores	310.284	290.734	19.550	6,7%%
• Derivados	29.210	(101.076)	130.286	(128,9)%
• Diferencia en cambio neta	80.273	243.555	(163.282)	(67,0)%
Dividendos	16.402	17.471	(1.069)	(6,1)%
Resto de ingresos	136.916	87.461	49.455	56,5%
• Arrendamientos	2.473	2.672	(199)	(7,4)%
• Otros	101.635	77.578	24.057	31,0%
• Riesgo operativo	4.777	2.890	1.887	65,3%
• Enajenaciones	28.031	4.321	23.710	548,7%
Otros ingresos de operación	573.085	538.145	34.940	6,5%
Margen bruto	3.661.035	3.466.319	194.717	5,6%
Dotación neta de activos	(982.631)	(1.107.289)	124.659	(11,3)%
Gastos grales administración	(1.616.096)	(1.532.156)	(83.940)	5,5%
Gastos de personal	(601.344)	(560.693)	(40.651)	7,3%
Gastos generales	(401.203)	(376.075)	(25.128)	6,7%
• Honorarios	(30.406)	(26.422)	(3.984)	15,1%
• Depreciación y amortización	(127.674)	(90.304)	(37.370)	41,4%
• Arrendamientos	(6.368)	(47.217)	40.849	(86,5)%
• Seguros	\$ (156.633)	\$ (144.441)	\$ (12.192)	8,4%

Concepto	dic-19	dic-18	Var TAM	
• Mantenimiento y adecuaciones	\$ (80.122)	\$ (67.691)	\$ (12.431)	18,4%
Contribuciones e impuestos	(118.608)	(120.222)	1.615	(1,3)%
• Impuestos	(104.970)	(107.616)	2.645	(2,5)%
• Contribuciones y afiliaciones	(13.638)	(12.607)	(1.031)	8,2%
Otros	(477.669)	(460.959)	(16.710)	3,6%
Riesgo operativo	(17.272)	(14.206)	(3.066)	21,6%
Gastos de operación	(2.598.727)	(2.639.445)	40.719	(1,5)%
Utilidad antes de impuesto	1.062.309	826.873	235.435	28,5%
Impuesto de renta	(323.939)	(277.562)	(46.378)	16,7%
Utilidad Neta	\$ 738.369	\$ 549.312	\$ 189.057	34,4%

*(Saldos puntuales - millones de pesos)

El margen de intereses registró un aumento interanual de 7.1%. Los ingresos por concepto de cartera de créditos registraron un crecimiento de \$131.5m.M, mientras que los gastos registraron una disminución de \$64.6m.M. Lo anterior impulsado por la buena gestión del Banco. Por tal motivo, los ingresos netos por intereses presentaron un aumento de \$196.0m.M.

Los ingresos netos por comisiones cerraron con una variación negativa de -22.9%. Por su parte, los ingresos generados por el portafolio de inversión presentaron una disminución de -\$13.5m.M o -3.1%. Los dividendos registraron una disminución de -6.1% y cerraron con un saldo de \$16.4m.M. Por otra parte, la línea de resto de ingresos, que incluye ingresos operacionales por servicios financieros prestados y recuperaciones de riesgo operativo y otros, registra un aumento de +56.5%.

La dotación neta de activos cerró con un saldo de \$982.6m.M y presentó una disminución de 11.3%.

Los gastos de administración registraron un aumento de \$83.9m.M con respecto al año anterior. Los gastos de personal aumentaron 7.3% al comparar con el año 2018. Por otra parte, los gastos generales aumentaron 6.7%. Los gastos por contribuciones e impuestos registraron una disminución de -1.3%.

Finalmente, BBVA Colombia registró una utilidad neta para el cierre de diciembre de 2019 de \$738.4m.M la cual fue un 34.4% superior a la utilidad del año anterior.

Riesgos

Modelo general de gestión y control de riesgos

BBVA Colombia cuenta con un Modelo General de Gestión y Control de Riesgos alineado al Modelo general del Grupo BBVA y adecuado localmente a su modelo de negocio y a su organización. El Modelo le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y la política de gestión y control de riesgos definidos por la Junta Directiva; y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

El Modelo se aplica de forma integral en BBVA Colombia y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización.
- Marco de Apetito de Riesgo.
- Decisiones y procesos.
- Evaluación, seguimiento y reporting.
- Infraestructura.

BBVA Colombia impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de gestión y control de riesgos, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

Gobierno y organización

El Modelo de gobierno de los riesgos en BBVA Colombia se caracteriza por una especial implicación de la Junta Directiva, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implementación.

La Junta Directiva aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de gestión y control. En concreto, en relación con la estrategia de riesgos, la declaración de Apetito de Riesgo de BBVA Colombia y sus filiales, las métricas fundamentales (y sus declaraciones) y las principales métricas por tipo de riesgo (y sus declaraciones), así como el Modelo general de gestión y control de riesgos.

Además, corresponde igualmente a la Junta Directiva la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación, todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado.

La función de Riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, contando con, el Risk Management Committe (RMC), como máximo comité de dicha área, en el que se proponen, contrastan, y en su caso aprueban para consideración de la Junta Directiva, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios y los límites de riesgo por carteras

El máximo responsable del Área de Riesgos en la línea de Alta Gerencia, es el Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos de BBVA Colombia, quien es nombrado por la Junta Directiva, y reporta directamente el desarrollo de sus funciones a la misma. El Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades específicas organizadas de la siguiente manera: Market & Structural Risk, Control Interno de Riesgos, Control Interno y Riesgo Operacional País, Portfolio Management & Reporting, Recovery & Workout, Wholesale Credit, Retail Credit, Solutions Development Risk.

Así mismo, las unidades de riesgos cuentan con comités propios de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineada

con las políticas y normas corporativas en materia de riesgos, cuyas decisiones quedan reflejadas en las correspondientes actas.

Con este esquema organizativo, la función de Riesgos asegura la integración y la aplicación de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente y transmite a los diferentes estamentos de BBVA Colombia la cultura corporativa existente en esta materia. Así mismo, esta organización permite a la función de Riesgos local realizar y reportar a la Junta Directiva de BBVA Colombia un seguimiento y control integrados de los riesgos de todo el Banco.

Marco de Apetito de Riesgo

El Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva determina los riesgos y el nivel de los mismos que BBVA Colombia está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación u otras métricas que son revisadas tanto periódicamente como en caso de modificaciones sustanciales del negocio, de la entidad o de operaciones corporativas relevantes.

La definición del Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Explicitar los niveles máximos de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir, tanto a nivel Banco como a nivel de filiales
- Establecer unas guías de actuación y marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones que puedan comprometer la viabilidad futura del Grupo.
- Establecer un marco de relación con las filiales, que preservando su autonomía en la toma de decisiones del negocio, asegure una consistencia en el desempeño de las mismas, evitando comportamientos dispares.
- Establecer un lenguaje común a lo largo de toda la organización y desarrollar una cultura de riesgos orientada al cumplimiento del mismo.
- Alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con el regulador, inversores y otros 'stakeholders' gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

BBVA Colombia cuenta con su propio Marco de Apetito de Riesgo, compuesto por su declaración local de Apetito de Riesgo, métricas fundamentales, métricas por tipo de riesgo y límites, que deberán ser consistentes con los fijados a nivel del Grupo, pero adaptados a su realidad y que son aprobados por la Junta Directiva.

El área corporativa de riesgos trabaja conjuntamente con las diferentes unidades de riesgos de BBVA Colombia a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurándose de que su perfil se ajusta con el definido. Asimismo, a efectos de seguimiento a nivel local, la Vicepresidencia de Riesgos informará de la evolución de las métricas del Marco de Apetito Local periódicamente a la Junta Directiva, al Comité de Dirección, así como al Risk Management Committe (RMC) del Área de Riesgos, siguiendo un esquema semejante al del Grupo, de conformidad con sus sistemas de gobierno corporativo propios.

Decisiones y procesos

El Traslado del Marco de Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres elementos básicos:

1. Existencia de un cuerpo normativo homogéneo: Las unidades de riesgos de BBVA Colombia siguen y, en su caso, adaptan a las exigencias locales el cuerpo normativo definido a nivel corporativo, a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas de Grupo BBVA.
2. Una planificación de riesgos que permite asegurar la integración en la gestión del Marco de Apetito de Riesgo, a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites y rentabilidades ajustadas al riesgo objetivo. Es responsabilidad de las unidades de riesgos de BBVA Colombia garantizar el alineamiento de dicho proceso con el Marco de Apetito de Riesgo autorizado en términos de solvencia, liquidez y financiación y rentabilidad y recurrencia de resultados.
3. Y una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida, con un tratamiento diferenciado en cada caso en función de su tipología.

Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es una función transversal a nivel de BBVA Colombia que permite que el modelo de gestión y control de riesgos tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva, incluso ante escenarios desfavorables.

La realización de este proceso está integrado en la actividad de las unidades de riesgo y se desarrolla en las siguientes fases:

- Identificación de los factores de riesgo que pueden comprometer el desempeño del Banco en relación a los umbrales de riesgo definidos.
- Evaluación del impacto de la materialización de los factores de riesgo en las métricas que definen el Apetito de Riesgo con base en diferentes escenarios, incluyendo escenarios de estrés.
- Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, y que permitan una gestión dinámica de la situación incluso con anterioridad a que esta se produzca.
- Seguimiento del perfil de riesgo del Banco y de los factores de riesgo identificados, a través de,

entre otros, indicadores internos, de competidores y de mercado, que permitan anticipar su evolución futura.

- Reporting de la evolución de los riesgos de forma completa y fiable a la Junta Directiva con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos reportados. El principio de transparencia preside todo el reporte de la información sobre riesgos.

Infraestructura

Para la implantación del Modelo de gestión y control de riesgos, el Banco cuenta con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, y para la consecución de sus objetivos. En este sentido la función de riesgos de BBVA Colombia:

1. Cuenta con los recursos humanos adecuados en términos de número, capacidad y experiencia.
2. Asegura la integridad de las técnicas de medición y sistemas de información de gestión, y está dotado de la infraestructura necesaria para dar soporte a la gestión del riesgo de acuerdo con este Modelo.

Riesgo de crédito

La administración del riesgo crediticio en el BBVA Colombia se encuentra enmarcada en un modelo general que comprende directrices y políticas para cada una de las etapas de la administración del riesgo.

Este conjunto de normas internas establecen el marco de actuación en el que debe orientarse la gestión y el control del riesgo de crédito de BBVA Colombia, determinándose los estándares y límites respectivos.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA Colombia son los siguientes:

- Los riesgos asumidos deben ajustarse a la estrategia general de riesgos fijada por el Consejo de Administración de Grupo BBVA y aprobada en la Junta Directiva de BBVA Colombia.
- Los riesgos asumidos deben guardar proporcionalidad con el nivel de recursos propios, recursos ajenos y de generación de resultados recurrentes, priorizando la diversificación de los riesgos y evitando concentraciones relevantes.
- Los riesgos asumidos tienen que estar identificados, medidos y valorados, debiendo existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.
- Todos los riesgos deben de ser gestionados de forma prudente e integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).
- La capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas a partir de los ingresos procedentes de su negocio o fuente de renta, habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, es el principal criterio para la concesión de riesgos de crédito.

Durante el ejercicio 2019 y en desarrollo de las actividades de supervisión prudencial que adelanta la Superintendencia Financiera de Colombia, fueron relevantes los siguientes temas:

- En el primer semestre se realizó el Comité de Riesgos con diferentes entidades del Sector, dentro de los temas relevantes tratados en este comité se encuentran:
 - **Libranzas:** La Superintendencia señaló la preocupación que tiene por aquellas colocaciones que se están haciendo por parte de las entidades financieras a más de 8 años, las cuales presentan un indicador superior a la media del sector. De igual manera, señaló su preocupación por el proceso de compra de cartera que realizan las entidades, dado que, el mismo, a nivel comercial, se soporta en un mayor aumento del plazo. Por todo lo anterior, está considerando revisar la provisión por plazo para este tipo de operaciones.
 - **Cosecha Objetivo:** El Regulador ha establecido una metodología para revisar el comportamiento de las cosechas recientes al periodo 3 y 6 de madurez. Dicha Metodología se compartirá con el sector y hará parte de los procesos integrales de supervisión.
 - **Cambios en la CE 026/17:** La Superintendencia Financiera informó que se realizarán cambios en la circular 026 así:
 - Se reduce el tiempo en el que un crédito modificado de vivienda debe permanecer bajo monitoreo especial (Pasa de dos años a un año)
 - Se modifica el tiempo en que un crédito deja de ser reestructurado (Comercial: 2 años; Consumo y Vivienda: 1 año, con el ajuste)
 - Se incrementa los días de mora necesarios para el tránsito de reestructurado a incumplido (Comercial y Consumo: 60 días; Vivienda: 90 días)
 - Se reduce el tiempo desde cuándo se puede empezar a mejorar la calificación de un reestructurado (de un año a 6 meses)
- Durante el año el regulador ha mantenido un seguimiento al comportamiento de los diferentes sectores, en especial aquellos que han tenido alguna afectación o comportamiento irregular durante el año. Producto de

esto se han robustecido las políticas relacionadas con la administración del riesgo en subsectores como el de Construcción Residencial.

- A partir del segundo semestre del año entró en vigencia la Circular Externa 016 de 2019, ésta modifica la Circular Básica Contable y Financiera en lo relacionado con los procesos de normalización, vía reestructuración o modificación. Para garantizar su implantación, el Banco ha trabajado en los desarrollos correspondientes.

Exposición al riesgo de crédito

Con cifras de octubre de 2019, últimas disponibles a nivel sectorial, BBVA se posiciona como el cuarto competidor más grande en el mercado colombiano, con una participación del 10,3% en materia de inversión crediticia. El crecimiento anual de la inversión al corte de referencia fue de 8,3%, en el mix del portafolio, la participación de Comercial como de Consumo es de 38%. Para este periodo, el crecimiento anual de la cartera de consumo corresponde a +11.9%, Hipotecario +8.9%, por su parte Comercial aumenta +4.7%.

Desde Admisión Particulares se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital que permitan una mejor experiencia al cliente. Se observa una mejora en los indicadores de cartera, como resultado de la aplicación de políticas y controles en los procesos de Admisión incluso en un escenario de expansión en colocación, todo ello enmarcado dentro de la evaluación de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos. Así mismo, todas las políticas de Admisión y de producto se enmarcan dentro del Marco Global de cada Producto que es definido por el Holding y por lo que cualquier cambio de política se debe enmarcar en ellos o en caso que se requiera solicitar su autorización a las diferentes instancias del corporativo de acuerdo al Tier de las carteras.

En el Área de Pequeñas y Medianas Empresas, se está trabajando con diferentes equipos interdisciplinarios del Banco para la implementación de la herramienta Power Curve Origination para la admisión de pequeñas empresas. A diciembre de 2019, ya se encuentra en ambiente de producción el MVP 5 el cual se seguirá probando en el primer semestre del año. Esta herramienta automatiza la toma de decisiones, tiene un mayor control sobre cada una de las propuestas y a su vez, a través de un modelo estadístico genera una sanción de cada una de solicitudes, reduciendo tiempos de respuesta y riesgos operacionales en el proceso.

El área de Riesgos Mayorista gestionó en 2019 la admisión de los riesgos de crédito aplicando los lineamientos de actuación definidos en el marco de apetito del riesgo definido por Holding, conservando adicionalmente guidelines sectoriales específicos de conformidad con la evolución del mercado local y manteniendo restricciones de las delegaciones personales en los sectores con mayor vulnerabilidad, lo que permitió mitigar efectos negativos en la calidad de la cartera comercial.

En el ámbito de seguimiento se destaca la implementación de las siguientes actividades de gestión:

- Control de clientes en la franja de impago 1 – 30 mediante agendas diligenciadas por la red comercial, en la que se establecen compromisos de pago y/o acciones de regularización.
- Se ejecutó el Plan Anticipa por medio del cual se valoraron empresas y sectores con alertas de deterioro temprano, a partir de los cuales se incluyeron clientes en Watch List y se definieron restricciones sectoriales.

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2019 es:

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros
Comercial:			
Categoría "A"	\$ 16.974.619	\$ 119.463	\$ 2.995
Categoría "B"	544.830	10.170	1.051
Categoría "C"	309.198	12.265	5.794
Categoría "D"	59.194	1.686	206
Categoría "E"	521.047	27.307	13.693
Total comercial	18.408.888	170.891	23.739
Consumo:			
Categoría "A"	17.317.736	138.130	3.363
Categoría "B"	226.141	4.573	219
Categoría "C"	121.328	2.889	180
Categoría "D"	195.669	5.740	490
Categoría "E"	1.109.874	26.144	3.763
Total consumo	\$ 18.970.748	\$ 177.476	\$ 8.015

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros
Microcrédito:			
Categoría "A"	\$ -	\$ -	\$ -
Categoría "B"	-	-	-
Categoría "C"	-	-	-
Categoría "D"	-	-	-
Categoría "E"	2	-	-
Total microcrédito	2	-	-
Vivienda:			
Categoría "A"	10.971.890	48.341	2.593
Categoría "B"	253.198	2.249	440
Categoría "C"	80.509	961	534
Categoría "D"	246.442	2.545	982
Categoría "E"	250.435	4.466	3.938
Total vivienda	11.802.474	58.562	8.487
Vivienda Empleados			
Categoría "A"	359.092	894	-
Categoría "B"	595	13	-
Categoría "C"	482	3	-
Categoría "D"	545	3	-
Categoría "E"	908	30	-
Total vivienda Empleados	361.622	943	-
Consumo Empleados			
Categoría "A"	111.340	255	-
Categoría "B"	283	3	-
Categoría "C"	117	1	-
Categoría "D"	567	1	-
Categoría "E"	590	9	-
Total Consumo Empleados	112.897	269	-
Provisión general Vivienda	\$ -	\$ -	\$ -

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros
Provisión general Empleados	\$ -	\$ -	\$ -
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-
Otros	-	5.163	-
Total Cartera de Crédito	\$ 49.656.631	\$ 413.304	\$ 40.241

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en BBVA Colombia procede de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito en BBVA Colombia se instrumenta en tres niveles:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado.
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente.
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

El enfoque de BBVA Colombia para la evaluación de riesgos se fundamenta en la generación de recursos y no en las garantías aportadas. En este orden de ideas, el Banco no concede operaciones de crédito basado únicamente en la garantía.

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de Colombia el cual atraviesa por indicadores con algún grado de deterioro en sectores específicos, los procesos de seguimiento y análisis de la cartera particulares, se han orientado a detectar posibles focos de deterioro principalmente en líneas de consumo donde se ha podido reaccionar ajustando las políticas y las herramientas de Admisión hacia la restricción de perfiles con mayor probabilidad de incumplimiento.

La estrategia de trabajo en equipo y de forma transversal a lo largo de toda la cadena de valor desde el requerimiento del cliente hasta la recuperación del préstamo, ha permitido visualizar de manera mucho más eficiente hacia dónde direccionar los esfuerzos que permitan alcanzar el equilibrio del Riesgo como eje fundamental en la aportación del mismo a la cuenta de resultados.

Concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito, BBVA Colombia mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Banco en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Banco en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/ financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Banco.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre 2019, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2019	2018
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 1.598.022	\$ 1.651.156
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	173.671	127.335
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.380.526	1.278.042
Captación – depuración – distribución agua	53.268	46.826
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.694.241	1.648.067
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2.177.555	2.346.856
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.482.006	1.686.168
Correo y telecomunicación	325.214	324.507
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.507.354	1.392.605
Explotación administración pública y defensa	2.075.642	1.715.980
Explotación minerales no metálicos	21.811	13.443
Extracción carbón	87.381	16.530
Extracción minerales metálicos	3.886	2.257
Extracción petróleo gas – gas natural	189.434	147.357
Fábrica papel – cartón y sus productos	53.024	60.725
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	754.895	586.514
Fabricación minerales no metálicos	140.811	52.740
Fabricación otras industrias manufactureras	62.717	58.126
Fabricación productos metálicos – maquinaria	378.418	286.262
Fabricación productos textiles	301.901	310.849
Financiación planes seguros	59.905	24.693
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.906.742	1.955.735
Hoteles y restaurantes	295.193	308.088
Industria – fabricación – metales	75.817	73.900
Intermediación financiera	1.963.967	2.138.433
Asalariados	26.844.740	22.942.147
Rentistas de capital	365.014	353.235
Actividades de impresión	29.361	30.206
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	\$ 873	\$ 595

Actividad	2019	2018
Organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 6.715	\$ 15.870
Otras actividades de servicio comunitario	1.449.110	1.898.743
Pesca producción de peces criadero – granja	18.219	20.789
Producción agrícola y pecuaria	928.929	880.924
Servicios saneamiento y similares	113.193	77.048
Silvicultura, extracción maderas y servicios	36.142	37.281
Transformación – fábrica – cestería madera	14.152	16.298
Transporte	1.086.782	1.046.892
Total	\$ 49.656.631	\$ 45.573.222

Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

BBVA Colombia cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración, y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (“PD”). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, se dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de Scoring y Rating.

Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja de este modelo reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- **Scoring reactivo:** mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.
- **Scoring de comportamiento:** califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la Entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.
- **Scoring proactivo:** otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la Entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para pre-conceder nuevas operaciones.

Rating

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, con base en un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el “benchmarking” de las agencias de calificación externa (Moody´s, Standard & Poor’s y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado “ajuste a ciclo”; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos de BBVA Colombia:

Ratings Externos Escala Standard & Poor´s	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	mínimo desde >=	Máximo
AAA	AAA	1	-	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061

Ratings Externos Escala Standard & Poor´s	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	mínimo desde >=	Máximo
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.708	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del BBVA. Las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para BBVA Colombia.

En desarrollo del plan de actualización y validación de rating, Riesgos Mayorista alcanzó un indicador del 98% en importe, dato que fija un precedente en la sinergia lograda entre Riesgos Mayorista y las áreas de negocio de BEI y C&IB, en el marco del compromiso de minimizar los impactos económicos derivados de la desactualización de estados financieros en los sistemas del Banco.

Riesgos vencidos y no deteriorados

En BBVA Colombia, si bien existe la segmentación de vencida, que se entiende como toda operación de crédito que ha superado los 30 días de impago pero aún no ha entrado a mora; el seguimiento se focaliza en la cartera dudosa.

Riesgos dudosos o deteriorados

En la clasificación de una operación de crédito a criterio dudoso, se debe considerar la cartera a la cual pertenece y los días de impago en los que incurre, así:

Concepto	Días de Impago
Consumo	>60 días
TDC	>60 días
Hipotecario	>120 días
Comercial	>90 días

La cartera dudosa de BBVA, muestra un mejor comportamiento respecto al año anterior, con una disminución del -2.7%. La variación del Sector corresponde al -1.3%.

El provisionamiento a nivel local, se realiza según lo establecido por la Superintendencia Financiera, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal, en cuanto al Modelo de Referencia Comercial y de Consumo; teniendo un manejo más prudente en la severidad en la Cartera de Consumo.

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas al 31 de diciembre de 2019:

Cartera	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Comercial:				
• Categoría "A"	\$ 150.654	\$ 1.359	\$ 136	\$ 12.844.129
• Categoría "B"	21.098	1.512	216	960.215
• Categoría "C"	24.348	2.878	1.887	636.820
• Categoría "D"	30.505	1.653	207	100.314
• Categoría "E"	401.077	27.841	14.354	678.874
Total comercial	627.682	35.243	16.800	15.220.352
Consumo:				
• Categoría "A"	281.786	3.452	141	991.266
• Categoría "B"	\$ 16.627	\$ 603	\$ 33	\$ 26.536

Cartera	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
• Categoría "C"	\$ 14.789	\$ 2.323	\$ 161	\$ 18.364
• Categoría "D"	162.327	6.937	422	27.691
• Categoría "E"	1.091.359	24.779	3.870	132.866
Total consumo	1.566.888	38.094	4.627	1.196.723
Microcrédito:				
• Categoría "A"	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-
• Categoría "E"	2	-	-	-
Total microcrédito	2	-	-	-
Vivienda:				
• Categoría "A"	111.248	3.439	420	24.647.205
• Categoría "B"	9.016	2.344	459	606.161
• Categoría "C"	9.131	1.239	658	190.255
• Categoría "D"	49.206	2.163	825	858.501
• Categoría "E"	85.882	4.419	3.948	553.824
Total vivienda	264.483	13.604	6.310	26.855.946
Vivienda Empleados				
• Categoría "A"	3.591	11	-	763.437
• Categoría "B"	19	4	-	1.665
• Categoría "C"	48	3	-	873
• Categoría "D"	136	2	-	1.372
• Categoría "E"	280	24	-	1.862
Total vivienda Empleados	4.074	44	-	769.209
Consumo Empleados				
• Categoría "A"	1.780	4	-	2.089
• Categoría "B"	14	-	-	-
• Categoría "C"	25	1	-	-
• Categoría "D"	286	1	-	-
• Categoría "E"	\$ 590	\$ 9	\$ -	\$ -

Cartera	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Total Consumo Empleados	\$ 2.695	\$ 15	\$ -	2.089
Provisión general Vivienda	118.025	-	-	-
Provisión general Empleados	4.745	-	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	102.267	1.186	-	-
Provisión individual contracíclica Consumo	256.768	2.531	-	-
Otros	-	-	-	-
Total Cartera de Credito	\$ 2.947.629	\$ 90.717	\$ 27.737	\$ 44.044.319

Recuperaciones

El año 2019 se nos presentó como un importante reto debido a la muy buena dinámica que se realizó durante el 2018. Este año fuimos de la mano de los cambios en la tecnología y de las nuevas tendencias de pago de los clientes, para ser más asertivos en la contención y recuperación de la cartera impagada.

Los principales hitos del 2019 fueron los siguientes:

Nueva estructura:

El área de recuperaciones continúa fortaleciendo su estructura con el fin de especializar la recuperación de casos de alto impacto, para lo cual crea la jefatura de Gestión de cartera especiales, en donde se hace estricto seguimiento a los colectivos de libranzas, castigos y colectivos sensibles tales como, siniestros, catástrofes, fallecidos, entre otros. Sumado a lo anterior, se crea la gerencia de Workout corporativo, en donde se llevan los casos impagados de los clientes con endeudamiento superiores a 12 mil millones de pesos y todos los promotores, sin importar la cuantía. El resto de la cartera mayorista se continúa gestionando en la gerencia de Workout Mayorista.

Cultura agile

La cultura agile que permite ser más productivos ya está interiorizada en Riesgos y el área pionera fue recuperaciones, en donde el total de sus 6 gerencias ya operan con tableros Kamban y se realizan los daily, planning y retrospectivas de manera puntual. Esta nueva metodología permitió que el área de recuperaciones mejorara el foco las tareas y llevarlas al "Done" (ejecución) de forma más óptima, generando un mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

NPL y seguimiento a los Stages

El objetivo de Recuperaciones estuvo dirigido en especial medida al cumplimiento del NPL del Banco, para ello se realizaron trabajos continuos de proyección, seguimiento y ejecución para reducir el indicador, que para comienzo de año, inició con un 6,01% y que para finalizar el 2019 debería acercarse al 5.30%.

Especialización de las agencias de cobro

En busca de un cumplimiento efectivo de las metas de recuperación y del NPL (Non-performing Loan) se realizó un cambio en la asignación de la cartera de los agentes externos, especializando en cada territorio

del país a las casas de cobro por Stage, independizando Steges 1 y 2, de Stege 3 y de castigo, esto permite generar una transparencia adicional en la gestión de los colectivos y focalizar las ejecuciones de las carteras estratégicamente.

Resultados de la recuperación de castigos y Ventas individuales de cartera mayorista

Para 2019 la recuperación de la cartera castigada aumentó frente al 2018 un 43%, este es el resultado de la especialización de las agencias y de un esquema de medición y ejecución muy estricto. Adicionalmente durante el 2019 se realizó hincapié en aumentar las ventas de clientes de cartera mayorista, para lo cual se multiplicaron por 4 dichas ventas frente al 2018.

Motor de recuperaciones

En junio de 2019 se implantó en el host de Banco el "motor de recuperaciones", es una herramienta de recuperación de cartera automática para las obligaciones con más de 1 día de impago y aplica cuando los clientes cuentan con recursos disponibles en alguna de sus cuentas. Esta nueva funcionalidad permite de manera paramétrica definir

la prioridad de la aplicación del cobro a nivel producto y temporalidad, en media mensual se barren cerca de 48 mil cuentas por un valor de \$21mM.

Adaptación de la gestión de cobro a las nuevas formas de originación que nos trae el Open Market.

La recuperación va al mismo ritmo de la originación y con la incursión en nuevos segmentos tales como el Open Market, se hizo necesario adaptar el modelo de recuperaciones para realizar el oportuno acompañamiento de estos clientes, teniendo un seguimiento a su contactabilidad, entendiendo sus razones de impago y generando una guía segura para que mantengan sus productos al día.

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado en carteras

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- **Riesgo de tipos de interés:** surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario y los derivados de tipos de interés tradicionales, en la práctica, la totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.
- **Riesgo de tipo de cambio:** se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA Colombia están alineadas con las mejores prácticas internacionales, ubicando al Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, de la cartera de trading de BBVA Colombia.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de tipos de interés y tipos de cambio. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: bases entre distintos instrumentos y riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado de BBVA Colombia que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (Value at Risk), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de stop-loss para cada una de las unidades de negocio de la Tesorería.

La metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo la metodología de VaR sin alisado. De una muestra de 2 años de resultados simulados se toma el quinto peor dato.

Así mismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades europeas, BBVA Colombia incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España, a efectos del cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las medidas incorporadas en BBVA Colombia desde febrero 2015 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- **CEMO:** Capital Económico Medio Objetivo, al cómputo del VaR se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico. El CEMO se consolida junto con el IRC, como medida de gestión.
- **Riesgo Específico:** Incremental Risk Capital (“IRC”). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos.

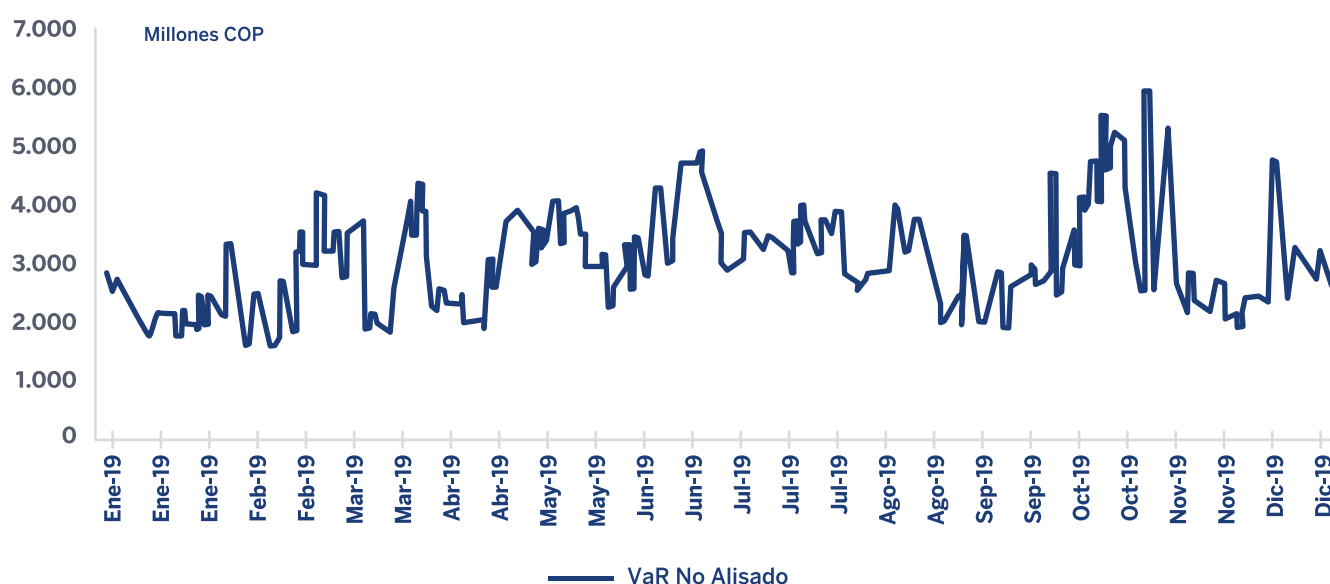
La carga de capital incremental se determina con base en las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA Colombia que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (Backtesting) así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (Stress Testing).

El riesgo de mercado en 2019

El riesgo de mercado de BBVA Colombia para el 2019 se mantiene en niveles estables en comparación con los niveles de riesgo del año 2018. Ello es resultado de la realización de la mayoría de la actividad como operativa de franquicia dando lugar a la asunción de bajo riesgo de apalancamiento en la posición propia. Durante 2019, el

VaR promedio se ha situado en \$2,986 millones con un nivel máximo en el año alcanzado el día 06 de noviembre que ascendió a \$5,891 millones. A continuación, se presenta la evolución del riesgo de mercado de BBVA Colombia durante 2019, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de pesos.



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento menor al año y CDTs. Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de VaR fue de \$2.621 millones y \$2.834 millones, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	Riesgo de interés	Riesgo de cambio	Total
Año 2019			
VaR medio del periodo	\$ 2.980	\$ 182	\$ 2.986
VaR máximo del periodo	2.372	3.376	5.891
VaR mínimo del periodo	1.627	46	1.591
VaR al final del periodo	2.588	85	2.621
Año 2018			
VaR medio del periodo	2.702	430	2.788
VaR máximo del periodo	5.365	2.517	5.417
VaR mínimo del periodo	1.609	29	1.593
VaR al final del periodo	\$ 2.304	\$ 618	\$ 2.834

COP Millones

Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de *Backtesting*. El objetivo de las pruebas de *backtesting* es comprobar la calidad y precisión del modelo interno que BBVA Colombia utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Banco y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA Colombia son adecuados y precisos.

En el *backtesting*, el VaR diario se compara con los resultados limpios una vez sustraídos tanto los resultados como las posiciones de cartera generados durante el día. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado. De tal forma que el modelo de VaR empleado este recogiendo de manera adecuada los cambios en los resultados del portafolio de trading.

Análisis de stress test

En las carteras de trading de BBVA Colombia se realizan diferentes ejercicios de *stress test*. Por un lado, se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento

extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto.

Escenarios históricos: El escenario de *stress* histórico de referencia en el Banco es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Se destacan como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

Escenarios simulados: A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de *resampling*.

Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes periodos de *stress* (se toman datos desde el 1 de junio de 2008), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que se permite analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el periodo de stress no está preestablecido, sino que está en función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10,000 simulaciones) permite realizar análisis de expected shortfall con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

Riesgos estructurales

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano principal en la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez, financiación, tipo de interés y divisa. Con periodicidad mensual y con representación de las Áreas de Gestión Financiera COAP, Research, Riesgos de Mercado y Estructurales, y Áreas de Negocio, es el Comité en el que se monitorean los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el Área de Gestión Financiera COAP con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la entidad.

Por su parte, Riesgos de Mercado y Estructurales es responsable identificar, medir, monitorear, y controlar los riesgos estructurales y presentarlos a los órganos y comités de gestión correspondientes.

Riesgo estructural de tipo de interés

El Riesgo de Interés Estructural (“RIE”) recoge el impacto potencial que las variaciones en los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la Entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, además de cumplir con requerimientos para mantener el riesgo de tipo de interés dentro de los límites aprobados, según requerimientos regulatorios.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. De esta forma se mide regularmente, que incluyen sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes shocks, cambios de pendiente y curvatura. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo (“MeR”) y el Capital Económico en

Riesgo (“CER”), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados.

Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para la entidad. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las “cuentas sin vencimiento explícito”, -para las cuales se establecen supuestos de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita).

Para el 2019 se introduce el cálculo de la sensibilidad agregada, con el objetivo de obtener una cifra de sensibilidad total (agregación de los balances en diferentes monedas). El cálculo parte de movimientos paralelos en curvas de interés, teniendo en cuenta que dichos choques pueden tener diferente magnitud dependiendo de la volatilidad de las divisas y su correlación.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2019:

Análisis sensibilidad al tipo de interés.	Impacto margen de interés		Impacto valor económico	
	Incremento de 100 pb %	Detrimiento de 100 pb %	Incremento de 100 pb %	Detrimiento de 100 pb %
Enero - Diciembre 2018	\$ 46.663	\$ 44.489	\$ 47.749	\$ 58.697
Enero - Diciembre 2019	\$ 50.173	\$ 51.904	\$ 54.671	\$ 55.938

* Miles de millones

Los niveles de inflación durante el 2019 permitieron mantener estabilidad en los tipos de interés por parte del Banco de la República. Bajo este contexto, BBVA Colombia, ha orientado su estructura de balance para generar una composición adecuada desde la perspectiva de riesgo a la realización de su actividad.

Riesgo estructural de tipo de cambio

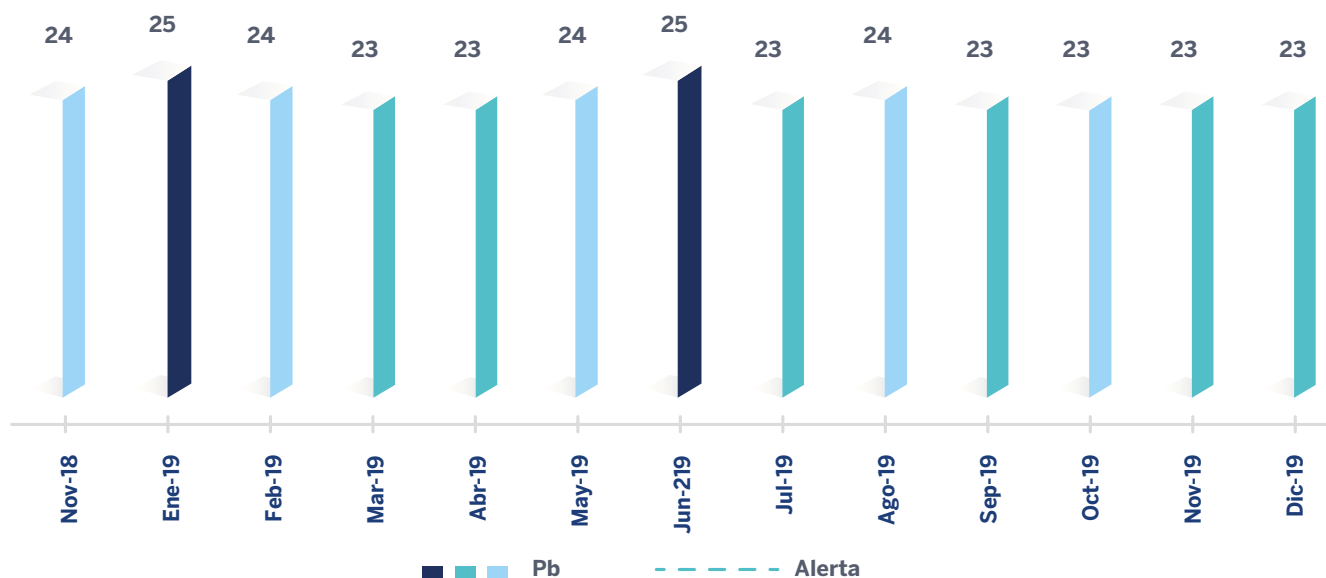
En BBVA Colombia, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la exposición del balance estructural a posiciones en moneda extranjera y su impacto en la solvencia.

Gestión Financiera COAP diseña y ejecuta las estrategias con el fin de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital. Por su parte, Riesgos de Mercados y Estructurales implementa y desarrolla los seguimientos y controles del riesgo de cambio estructural. De igual forma, controla y monitorea, periódicamente las exposiciones abiertas del balance estructural.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas se reportan en el Comité COAP, y se complementan con indicadores adicionales de evaluación de la posición operativa en divisas del banco, para asegurar el cumplimiento regulatorio de los límites a la posición en moneda extranjera y la adecuada gestión del riesgo. El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio de BBVA Colombia se encuentra alrededor de 25 pb de su solvencia ante una variación del peso Colombiano del 10%

A lo largo del 2019 la tasa de cambio presentó un alto dinamismo, sin bien al cierre de año la variación fue de 27 pesos colombianos con respecto al cierre del 2018. La estructura de balance mantiene limitada la exposición de divisa, lo cual permite estabilidad en cuanto al riesgo estructural de tipo de cambio, y un impacto favorable en ratios de solvencia.

Sensibilidad y solvencia a variaciones de tipo de cambio



Riesgo liquidez

La gestión de la liquidez y financiación en BBVA Colombia promueve la financiación del crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y de coste, a través de instrumentos que permiten acceder a fuentes de financiación, adecuándose a exigencias regulatorias y corporativas.

La gestión de la liquidez y financiación en BBVA Colombia se desempeña de manera autónoma, enfoque corporativo, que contribuye a prevenir y mitigar contagios por crisis que pudieran afectar sólo a una o a varias filiales del Grupo. Por esta razón, la entidad actúa de forma independiente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera, estrategia que garantiza la adecuada transmisión de costes de liquidez y financiación al proceso de formación de precios.

La solidez financiera de BBVA Colombia se apoya en la financiación de la actividad crediticia, fundamentalmente, a través de recursos estables de clientes; el indicador Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) mide la relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. Estos recursos estables se computan mediante el análisis del comportamiento de los saldos de los distintos segmentos de clientes

identificados como susceptibles de proporcionar estabilidad a la estructura de financiación; priorizándose la vinculación y aplicando mayores haircuts a las líneas de financiación de clientes menos estables.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, Riesgos de Estructurales identifica y consolida algunas variables económicas y financieras que pueden ser consideradas condicionantes de la estructura de financiación de la geografía. BBVA Colombia ha mantenido la solidez en la estructura de financiación, reflejados en los niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) • dic 2019	Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) • dic - 2018
112,89%	104,99%

Un segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación es lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación mayorista. Para tal fin se establece un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes.

Con el propósito de promover resistencia del perfil de riesgo de liquidez a corto plazo, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas, se establece métrica de Capacidad Básica, métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos mayoristas, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días.

La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos, que hacen parte del colateral, al corte del 29 de diciembre de 2019 para BBVA Colombia:

Liquidez disponible por tipo de instrumento	Dic - 2019
Disponibles	\$ 3.676.678
Renta fija elegible	3.760.057
TES	2.181.676
Bonos Corporativos y otros	1.164.303
Colateral recibido en garantía	\$ 440.327

Las métricas anteriores se completan con toda una serie de indicadores sobre los que se establecen umbrales que tienen como objetivo evitar la concentración en la financiación mayorista por producto, contrapartida, mercados y plazo. Adicionalmente, se establecen umbrales de referencia sobre una serie de indicadores adelantados que permiten anticipar situaciones de tensión en los mercados y adoptar, en su caso, acciones preventivas.

Dentro del análisis de la gestión del riesgo de liquidez y financiación, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento, ya que permiten anticipar desviaciones con respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si el Banco cuenta con el stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos periodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de

crisis. Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA Colombia mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis propia.

Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez ("IRL"), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. A lo largo de todo el 2019 el nivel de IRL para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados, indicando su sólida posición en términos de liquidez.

Considerando la participación de BBVA Colombia en el Grupo BBVA, se establece un nivel de exigencia de cumplimiento del ratio LCR y NSFR, acorde a los criterios dictados por Basilea y basado en la mayor exigencia con respecto al riesgo de liquidez. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2019, en un nivel por encima del 115% para el LCR y del 105% para el NSFR. A lo largo de todo el 2019 el nivel de LCR y NSFR para la entidad se ha mantenido por encima de este nivel.

En resumen, en el año 2019, la entidad ha mantenido una posición sólida de liquidez, cumpliendo con los indicadores a nivel local y corporativo.

Control Interno y Riesgo Operacional

BBVA cuenta con un modelo general de gestión y control de riesgos adecuado a su modelo de negocio y a su organización, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante. El área de Control Interno y Riesgo Operacional País, es la encargada de establecer los mecanismos para el seguimiento y control de su ejecución al amparo de las exigencias locales sobre riesgo operacional y control interno (C.E. 041 de 2007 y C.E. 038 de 2009).

El modelo de gestión de control interno y riesgo operacional parte de la definición regulatoria, que establece que el Riesgo Operacional “es aquél que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos, incluido el riesgo legal y reputacional”. Cuenta con un enfoque anticipatorio y preventivo (ex ante) del análisis de las causas para su mitigación y otro, que mide las consecuencias (ex post) a través de la efectividad de los controles definidos, de cara a definir planes de acción transversales y lograr una mejora continua del entorno de control.

Dicho modelo se estructura en tres líneas de defensa y un modelo de gobierno:

Primera línea: Compuesta por las Áreas de Negocio y de Soporte, encargadas de la gestión de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas, realizando la identificación y evaluación de riesgos operacionales, estableciendo la propuesta de riesgo objetivo, llevando a cabo los controles y ejecutando los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel residual superior al asumible.

Segunda línea: Compuesta por Control Interno y Riesgo Operacional País, quien se ocupa de

mantener el modelo de gestión y de valorar el grado de aplicación en el ámbito de las distintas Áreas; y los Especialistas de control (Compliance, Control Interno de Riesgos, Control Interno Financiero, Control de Riesgos Operativos, IT Risk Control, Servicios Jurídicos, Talent & Culture y Responsible Business), quienes definen el Marco de Mitigación y control en su ámbito de especialidad y lo contrastan con el implantado por la primera línea. Los especialistas actúan de forma transversal, ejerciendo su función sobre aquellas Áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales de su ámbito.

Tercera línea: Desempeñada por Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de gestión.

Estructura de comités

Comité Corporate Assurance: Comité que permite a la segunda línea de defensa, proveer a la Alta Dirección de una visión integral y homogénea sobre la identificación y/o priorización de situaciones relevantes, que permitan garantizar un adecuado ambiente de control y de gestión de los riesgos no financieros, a través de la toma de decisiones ágiles y anticipadoras para su mitigación.

Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto (CARO&GP): Asegura la

adecuada evaluación de iniciativas con riesgo operacional significativo (nuevo negocio, producto, externalización, transformación de proceso, nuevos sistemas,...) desde la perspectiva del riesgo operacional y la aprobación del entorno de control propuesto.

Comité de Control interno y Riesgo

Operacional de Área: Asegura la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional en las áreas e impulsa su gestión activa, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control y realizando el seguimiento de las mismas.

La gestión continua se efectúa a través de la aplicación de principios y parámetros de admisión, seguimiento, mitigación y herramientas específicas que soportan la actuaciones del modelo; en tanto que los Especialistas y Gerentes de Control reportan la gestión de forma permanente a Control Interno y Riesgo Operacional País.

Se monitoriza el indicador de apetito al riesgo operacional (IRO) con ejecución dentro de los umbrales definidos y asignados por la Junta Directiva y órganos Corporativos.

Para reforzar la gestión de la primera (1LdD) y segunda línea de defensa (2LdD) en el modelo productivo del Banco, en el segundo semestre del presente año, se inició con la implementación del

proyecto organizativo Modelo Control Interno - Non Financial Risk. Este en alineación con el Modelo Agile, incorporará en 2020 nuevos elementos de gestión para los diferentes roles de la organización en torno a:

- Frontline (1LdD), responsable de la gestión del riesgo no financiero.
- Risk Control Assurer (RCA 1LdD), promotor de la adecuada gestión de todos los riesgos no financieros de los proyectos y procesos en el área a la que pertenece por parte del frontline.
- Risk Control Specialist (RCS 2LdD), garantiza un entorno adecuado de control de su especialidad de riesgo, transversal a toda la organización.

Para el efecto se adelantaron las siguientes actividades:

- Alternativas de financiación de nuevos recursos
- Proceso evaluación y skills plantilla actual de Control Interno y Riesgo Operacional
- Emisión bolsas para selección de líderes y gestores RCAs y RCSs
- Definición, nombramiento y selección de equipos (en curso)

Por otra parte, Control Interno y Riesgo Operacional País, incorporó dentro del gobierno de admisión del riesgo operacional, el análisis de las externalizaciones (outsourcing). Se evaluaron servicios relevantes, reforzó el flujo de admisión y se aportó de manera singular en la construcción de marcos de control específicos por servicio, avanzando además, en la concienciación a través de la formación de los equipos de control y Gerentes de Contrato.

Con relación a la cultura para la prevención del riesgo, en conjunto con el área de Talento & Cultura se realizaron actividades de formación para toda la plantilla (Banco y Filiales). Desde noviembre está disponible el curso virtual “El Desafío legal” a ejecutar en 2020, mientras que la formación SARO a terceros (Outsourcing), se realizó a través de Asobancaria (entre los meses de septiembre y noviembre) con la participación de la entidad aportando formador experto.

Accionistas

Comportamiento de los principales índices bursátiles

El índice accionario más importante de Colombia, COLCAP, tuvo en el 2019 una valorización de 25.37%. Este índice en el primer trimestre del año tuvo un crecimiento significativo al igual que muchos de sus pares en Latinoamérica, sin embargo, a nivel global la aversión al riesgo se vio afectada por los acuerdos comerciales entre Estados Unidos y China, por la salida del Reino Unido de la Unión Europea (BREXIT) y el cambio en las tasas de interés de la FED que pasaron de 2.50 a 1.75.

En el segundo semestre hubo una valorización importante en los índices locales según los datos económicos que mostró a Colombia como uno de los países de mayor crecimiento en la región. La acción de CORFICOLOMBIANA cerró el año con una variación positiva del 101.32%, siendo esta la más valorizada dentro del índice. Por otro lado, GRUPO ARGOS PREFERENCIAL tuvo una desvalorización de -6.90% en el mismo periodo de tiempo.

En el 2019 CREDIFAMILIA entró como nuevo emisor en Colombia, además, se realizó una OPA por la acción de ÉXITO. Otros índices de la bolsa nacional presentaron comportamientos muy similares al COLCAP, aunque se diferenciaron ligeramente en sus tasas de variación interanual.

Evolución de la cotización de la acción de BBVA Colombia

La cotización de la acción ordinaria cerró en el 2019 a \$374, aumento 41.13% si se tiene en cuenta la cotización al 31 de diciembre de 2018 siendo esta \$265.

La acción ordinaria de BBVA Colombia es considerada por la Bolsa de Valores de Colombia con modalidad de Instrumento por Continuo por su presencia bursátil.

Esta misma dinámica está presente con la cotización de la Acción con dividendo preferencial sin derecho de

voto, las cuales son de poca transaccionalidad en el mercado, esta acción presentó un alza en su cotización del 40.00% respecto del año 2018 cuando la acción cerró con un precio de \$275, y al 2019 cerró a \$385, este tipo de acciones son consideradas con modalidad de Instrumento por Subasta.

El capital flotante del Banco es de 4.57% y se detalla a continuación:

Tipo de acción	Cantidad
Ordinaria	\$ 630.705.101
Dividendos preferencial sin derecho de voto	\$ 26.752.348

Capitalización bursátil de BBVA Colombia (COP)

2016	2017	2018	2019
\$ 3.879.878,45	\$ 4.084.179,55	\$ 3.817.535,20	\$ 5.386.273,00

*(en millones de pesos)

Evolución de la cotización bursátil de BBVA Colombia

Años	2016	2017	2018	2019
Cotización final (Acción ordinaria)	\$ 270	\$ 285	\$ 265	\$ 374
Cotización final (Acción con dividendo preferencial sin derecho a voto)	\$ 260	\$ 251	\$ 275	\$ 385

La acción de BBVA Colombia y ratios bursátiles

Concepto	diciembre 2018	diciembre 2019
Número de accionistas	65.251	65.172
Número de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Cotización máxima (Acción ordinaria)	\$ 290	\$ 385
Cotización final (Acción ordinaria)	265	374
Cotización mínima (Acción ordinaria)	250	265
Cotización máxima (Acción con dividendo preferencial sin derecho a voto)	275	385
Cotización final (Acción con dividendo preferencial sin derecho a voto)	\$ 275	\$ 385

Concepto	diciembre 2018	diciembre 2019
Cotización mínima (Acción preferencial sin derecho a voto)	\$ 250	\$ 270
Valor contable por acción	302.12	339.13
Capitalización bursátil (Millones de pesos)	3.817.535,20	5.386.273,00
Precio / Valor contable - Acción ordinaria	0,88	1,103
Precio / Valor contable - Acción con dividendo preferencial	0,91	1,135
Pérdida (Precio/beneficio) - Acción ordinaria	16,67	9,80
Pérdida (Precio/beneficio) - Acción con div preferencial	17,30	10,08
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción ordinaria	0,06	0,051
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción con dividendo preferencial	0,0578	0,0496
Dividendos decretados	15,90	19,09
Beneficio por Acción	\$ 31.795	\$ 38.793

Desde el año 2007 y de manera consecutiva, la Asamblea General de accionistas ha aprobado el pago de los dividendos en efectivo para los dos tipos de acciones tanto las acciones con dividendos preferencial sin derecho de voto, como las acciones ordinarias y el payout ha sido del 50%.

Los dividendos decretados durante el 2019 fueron a razón de \$19.09 COP por acción pagaderos en dos contados, en junio y en octubre de 2019.

Estructura accionaria

Tramos de acciones	Accionistas		Acciones	
	Número	%	Número	%
hasta 1.000	28.194	43,26%	9.375.585	0,07%
de 1.001 a 10.000	27.251	41,81%	9.8493.366	0,68%
de 10.001 a 50.000	8.177	12,55%	174.578.802	1,21%
de 50.001 a 100.000	1.034	1,59%	70.419.842	0,49%
de 100.001 a 1.000.000	474	0,73%	92.280.112	0,64%
más de 1.000.000	42	0,06%	13.942.541.364	96,91%
Total	65.172	100%	14.387.689.071	100%

La acción de BBVA Colombia cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia, con los nemotécnicos para acción Ordinaria BBVACO, y para la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto PFBBVACOL. Precizando que con la nueva clasificación de la Bolsa de Valores de Colombia, se clasifican así:

La Acción Ordinaria como un instrumento modalidad continuo y las acciones preferenciales sin derecho de voto como un instrumento de modalidad subasta, esta nueva clasificación se realiza teniendo en cuenta la presencia bursátil de las mismas.

La acción de BBVA Colombia forma parte del índice de referencia COLEQTY que es un indicador general que está compuesto por las 40 acciones con mejor función de selección de la Bolsa de Valores de Colombia, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante (capitalización ajustada) de cada una de las especies.

En esta canasta publicada por la Bolsa de Valores de Colombia, que contiene las 40 principales acciones que cotizan en la Bolsa, figura el BBVA con una participación dentro de la canasta del 0.08%.

Y del COLIR, es un índice compuesto por las empresas que cuentan con el reconocimiento de emisor IR que hacen parte del COLEQTY, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante de cada una de las especies.

Dentro de esta canasta figuran las 30 empresas que cuentan con el reconocimiento IR, entre ellas se cuenta a BBVA Colombia con una participación dentro de la canasta del 0.09%.



5. Segmentos de Negocio

Particulares	112
Jurídicas	114
Comité de Activos y Pasivos - CoAP .	121
Resto de Segmentos	122
BBVA Asset Management S.A.....	131
BBVA Valores Colombia S.A.....	136
Banca Seguros	138



Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos;
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, involucrando la operación realizada en sus subsidiarias e incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo el órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

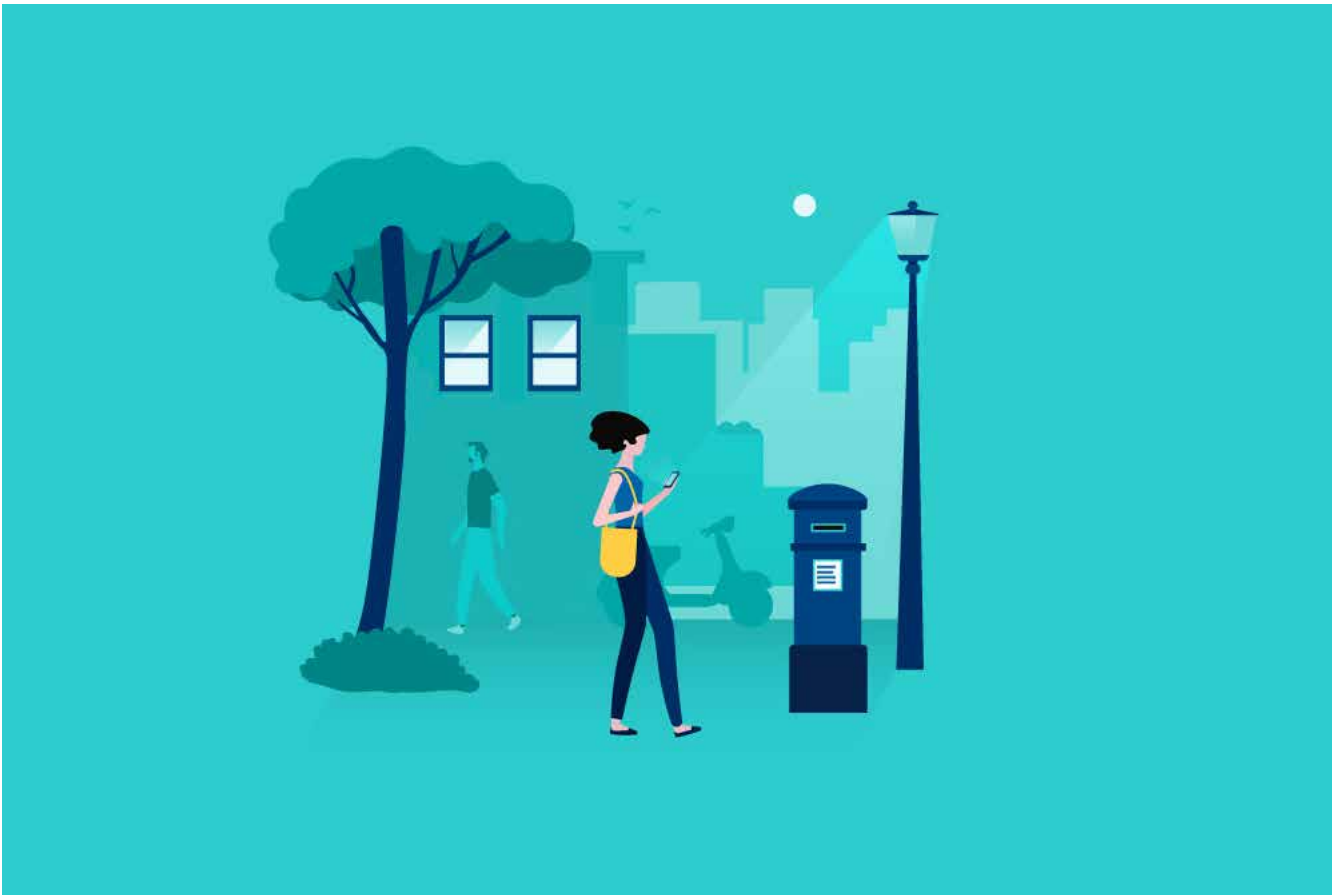
El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2019 comparado con el mismo periodo de 2018.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- **Particulares:** encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares.
- **Jurídicos:** se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- **Corporate and Investment Banking (CIB):** banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión.
- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.





Particulares

El 2019 ha sido un año en el que BBVA ha seguido transformando la experiencia de los clientes en el mundo de las personas naturales, presentando soluciones financieras que facilitan la vida de los clientes y brindando una mejor experiencia tanto en la contratación como en la transaccionalidad de los mismos.

En cuanto al comportamiento de la inversión de particulares, se resalta el crecimiento de los saldos en un +12,2% (Dic 19/18), apalancado especialmente por el crecimiento de los saldos de consumo total los cuales crecen al +16,7%. Para lograr lo anterior, ha sido determinante el buen comportamiento de en la facturación de los diferentes canales de venta en donde las Libranzas y el posicionamiento en colectivos estratégicos ha sido determinante.

A lo anterior se suma el excelente comportamiento de las ventas digitales, esto por cuanto son cada vez más los clientes que tienen la posibilidad de contratar sus créditos de consumo a través de la Banca Móvil, BBVA Net y nuestros ATM´s, por lo que al corte del mes de noviembre ya el 27,1% de las contrataciones de consumo se han realizado por estos canales.

En el mundo de los recursos, se resalta el buen comportamiento que han tenido los saldos a lo largo del año, apalancado especialmente por el crecimiento en las nóminas gestionables para lo cual al corte de noviembre presentan un crecimiento del +11,2%; adicional a que nos consolidamos como el único Banco que permite la contratación del portafolio del pasivo de manera 100% digital (Cuentas, CDT´s, Fondos de Inversión). Al corte del mes de noviembre se habían contratado a lo largo del año +164 mil cuentas online, lo que permite a las personas que contratan su nómina con el Banco la posibilidad de contratar su adelanto de nómina a través de un procedimiento 100% digital.

Por otra parte, nuestra estrategia de transformación transaccional sigue evolucionando y ha permitido complementar la oferta a nuestros clientes ya que desde el mes de agosto, tienen la posibilidad de poder realizar transferencia interbancarias sin ningún costo, lo que permite que realmente tengan el banco en su celular y tener más seguridad al momento de realizar sus operaciones monetarias. Posterior a su lanzamiento, ha permitido incrementar en +33% el número de transferencias y en +28% el monto de las mismas.

Consumer Finance

A diciembre de 2019, la facturación bruta acumulada de créditos de vehículos disminuyó -4,0% con respecto al mismo periodo de 2018. BBVA se encuentra entre las 4 primeras entidades en otorgar este tipo de crédito, con una cuota de mercado del 9,51% a octubre de 2019 (medida como Bancos más Compañías de Financiamiento).

Jurídicas

Durante el 2019 la vicepresidencia de Clients Solutions completo la alineación de su estructura con la metodología Ágil, buscando la optimización en el desarrollo y entrega de estrategia así como de acciones tácticas, esto en respuesta a un entorno empresarial competitivo y exigente de soluciones diferenciales. Por tal motivo la Disciplina Enterprises continúa con los roles de Investigación, desarrollo del plan estratégico, alineación de la región a los objetivos del grupo y su respectiva sensibilización a las áreas de dirección y las redes de ventas en general, por otra parte se refuerza la estructura conformando equipos multidisciplinarios (Squads) integrados por profesionales de diferentes áreas. Este ajuste busca, con la suma de conocimientos, estructurar las acciones de apoyo a la red comercial de una manera más robusta y sincronizada. Para el caso de personas jurídicas se conformaron los squads de Pymes, Empresas, Gobierno e Instituciones y Negocio Transaccional.

Pymes

En abril de 2019 se implantó el nuevo modelo de gestión para el segmento de Pymes y Personas Naturales con Negocio, en el marco del cual se establecieron 2 tipos de oficinas para la gestión de clientes de este segmento: Oficinas Centralizadoras y Oficinas Mixtas. Este modelo busca ofrecer atención personalizada y aún más especializada a un colectivo mayor de Pymes y PNN's. Como impulso a este modelo se efectuaron a lo largo del año campañas de pre-aprobados que incluyeron cupos globales con la opción de desembolso por diferentes líneas como capital de trabajo, tarjeta de crédito empresarial y/o sobregiro, según el perfil del cliente. Estas campañas se realizaron con el objeto de incrementar saldos mediante una mayor dinámica en la facturación. Igualmente, y en conjunto con el área de Riesgos, se inició una campaña de actualización financiera buscando lograr un relacionamiento constante con el cliente y un mejor conocimiento de sus condiciones financieras.

Durante 2019 se continuó con el impulso a la referenciación de seguros de Pymes en la red, alcanzando en torno a 1.000 pólizas dadas de alta a lo largo del año, con primas recaudadas por más de \$2.500 millones de pesos. Mencionar, adicionalmente, que en línea con la fortaleza de BBVA en el sector agroindustrial, el Banco tuvo una importante participación en la versión 2019 de la feria Agroexpo, que fue acompañada con una campaña en

medios especializados, alcanzando una facturación asociada a esta participación de \$33 mil millones de pesos entre los meses de julio y septiembre.

Empresas

Para apoyar la colocación de cartera en este segmento de clientes y específicamente buscando incrementar la cuota banquero de BBVA con clientes Empresariales, se implementó una iniciativa en la que se perfilaron los clientes con buen comportamiento financiero, alta potencialidad de crecimiento y que operan en sectores económicos con perspectivas positivas en el corto plazo. Como resultado de esta acción, se gestionó un colectivo de más de 400 clientes a los que se les fijaron techos de riesgo específicos que ofrecían posibilidades de crecimiento de su cuota con BBVA, y se ofrecieron tasas preferenciales para impulsar la facturación. Como resultado de esta acción, con estos clientes se alcanzó un crecimiento en saldos medios de inversión de más de \$250 mil millones de pesos en el segundo semestre.

Para impulsar la fidelización de clientes, se realizó el lanzamiento de Seguros Banca Empresas, una acción encaminada a la referenciación de clientes de este segmento en sinergia con BBVA Seguros. Así, producto de la contratación de pólizas por parte de clientes de Empresas referenciados para ser atendidos de forma personalizada por especialistas de Seguros, la aseguradora ha recaudado primas por un monto superior a los \$4.000 millones de pesos.

Finalmente, se trabajó en el Plan de Tesorería, con el cual se buscaba incrementar la negociación de divisas y la generación de comisiones mediante la contratación de coberturas para las operaciones de crédito (en moneda local o moneda extranjera). Como resultado de esta iniciativa se generaron comisiones por \$5.641 millones de pesos y se alcanzó un volumen Spot negociado de USD\$1.1 billones.

Gobierno e Instituciones

Con el objetivo de fortalecer el posicionamiento actual de BBVA en el sector público y ampliar su presencia teniendo cobertura a nivel nacional, en abril de 2019 se implantó el nuevo modelo de Gobierno para la gestión de este segmento en las plazas en las que no tienen presencia las oficinas especializadas en Banca Institucional.

Así, se crearon 11 cargos de Gerente de Gobierno para la atención de los clientes del segmento adscritos a las Territoriales de Banca Comercial.

Para mantener el posicionamiento del banco en inversión crediticia, y apalancados en líneas de redescuento de Finagro y Findeter, se ejecutaron acciones concretas orientadas a aprovechar oportunidades de negocio en temas como infraestructura vial, agua potable y saneamiento básico. Así, BBVA incrementó en casi 100pbs su participación en la cartera de los municipios (hasta el 20%) y mantuvo su cuota en el caso de departamentos (15%).

Por otra parte, el cambio en la regulación relativa al manejo de los recursos provenientes de las regalías y el hecho de que 2019 ha sido el último año de mandato de las administraciones locales, que implica mayores niveles de ejecución, tuvo como consecuencia la disminución de este tipo de recursos, generando un caída importante en los saldos. Dado lo anterior, las acciones se centraron en el recaudo de rentas propias de entes territoriales y en atraer recursos provenientes del situado fiscal (Plan Colombia Rural, cuentas DTN, Desarrollo Fonpet, etc.), con el objetivo de compensar la caída mencionada en recursos de regalías.

Dado el cambio estructural en el manejo de regalías, la atracción de rentas propias se identifica como el área de trabajo más relevante en el corto plazo en materia de recursos, razón por la cual se avanzó durante 2019 en el establecimiento de convenios con proveedores externos, para ofrecer a los clientes de BBVA soluciones competitivas e integrales de recaudo y liquidación de impuestos, sistemas de control de rentas, información de conciliación y conectividad con plataformas propias y de terceros, opciones todas ellas necesarias para poder realizar ofertas competitivas a este tipo de clientes.

Negocio Transaccional y Digitalización

El horizonte transaccional está definido, y busca incrementar la integralidad de los clientes jurídicos mediante la utilización recurrente de los servicios de recaudo y pago ofertados en el portafolio del Banco, principalmente a través de los servicios disponibles en los canales digitales. En ese marco, durante 2019 se lanzó el concepto de Cliente Azul para clientes jurídicos, el cual se soporta en tres bases: En primer lugar, contar con los recursos transaccionales del cliente mediante la contratación de un servicio de captación de los mismos (por ejemplo adquirencias o recaudo), en segundo lugar, ofrecer al cliente los servicios que le permitan cumplir sus

obligaciones de pago (por ejemplo pago de nómina o pago de proveedores) y, en tercer lugar, buscar que los recursos pagados por el cliente tengan como destino, en una proporción muy alta, cuentas BBVA de otros clientes del Banco (optimización del ecosistema transaccional). El impulso a la gestión del Cliente Azul en personas jurídicas a lo largo del año ha permitido conseguir que aproximadamente 7.500 alcancen esta condición, cumpliendo al 115% el objetivo establecido.

Por otra parte, y aun cuando la dinámica en la vinculación de nuevos convenios de recaudo y nuevos clientes adquirentes no evolucionó al mismo ritmo del año 2018, en lo que respecta a la evolución de la facturación de estos dos productos si se consiguieron crecimientos significativos: 10% en recaudos y 19% en adquirencias. Destacar la vinculación de clientes de alta facturación en adquirencias, tales como Tiendas D1, Ópticas GMO y OXXO, lo mismo que la estructuración de un novedoso modelo de recaudo a través de datafonos para AB Inveb, en proceso de implantación.

Mencionar como uno de los principales logros en materia transaccional la habilitación del recaudo mediante Código de Barras en el canal de Banca Móvil. Este nuevo servicio alcanzó más de 500.000 transacciones gestionadas entre Mayo y Diciembre de 2019, consiguiendo, en solo 8 meses, una participación de en torno al 8% del total de recaudos gestionados por BBVA.

Finalmente, y avanzando en la digitalización de nuestros clientes, se lanzó en el segundo semestre de 2019 una acción de migración a la plataforma de FX Digital para Pymes y Empresas. Esta campaña se enfoca en llevar a la Plataforma FX de BBVA Net Cash las operaciones de compra y venta de divisas que los clientes nuevos y actuales realizaban en las oficinas. A cierre del año más de 1.600 clientes han realizado estas operaciones digitalmente, disfrutando de una mejor experiencia transaccional y, a la vez, descongestionando la red física del banco, dado el impacto en tiempo que tiene este tipo de operación.

Corporate and Investment Banking

CIB, Corporate and Investment Banking, es la banca encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras del país, ofreciendo además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor agregado, soluciones diferenciadoras e integrales, que han posicionado al BBVA como un

aliado estratégico para las empresas en la consecución de sus objetivos de inversión tanto en el mercado local como en mercados internacionales.

Un entorno altamente competitivo, donde el sector financiero se concentra y compite agresivamente por los negocios más relevantes, nos ha llevado a reinventar la oferta de productos y servicios. La relación comercial ha migrado hacia un modelo holístico de cobertura centrado en el cliente, con el fin de anticipar sus necesidades e interactuar con todos los actores de la cadena de valor de los clientes, de tal forma que podamos consolidar las relaciones comerciales actuales y potencializarlas en las diferentes industrias.

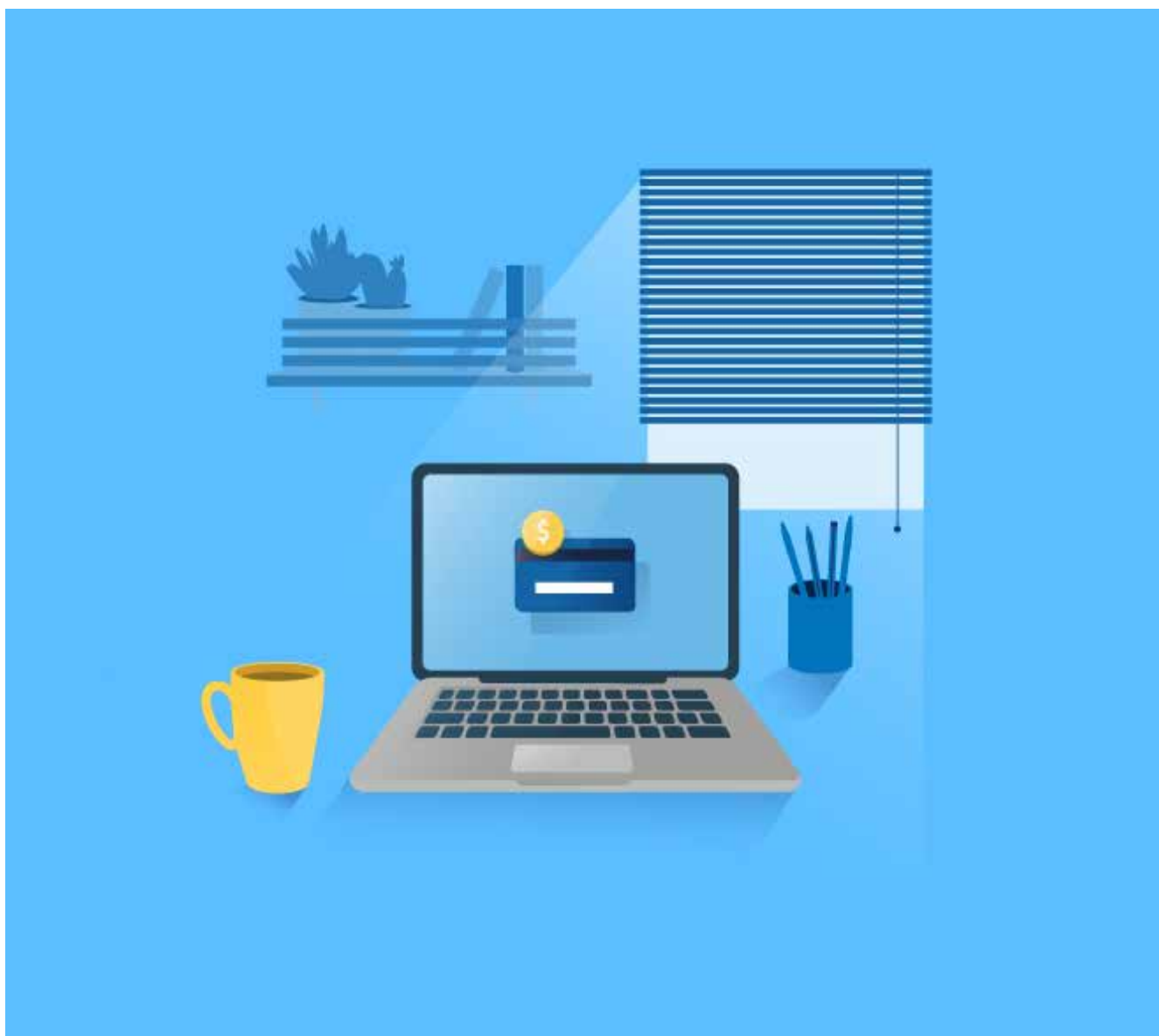
El desempeño de CIB en cada una de las seis prioridades estratégicas, durante el 2019 se enmarcó en:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: CIB viene centralizando sus esfuerzos en generar ideas y soluciones basadas en datos, logrando posicionarse comercialmente como un oferente de soluciones diferenciadoras con un alto enfoque en eficiencia para las operaciones de nuestros clientes. Los nuevos desarrollos que facilitan la carga operativa de los clientes, incrementando la calidad de la información, nos genera un alto reconocimiento y consolida la posición de BBVA en el mercado.

Impulsar ventas digitales: BBVA se caracteriza en todas sus geografías por ser un banco innovador y altamente digital; por lo que BBVA Colombia no es la excepción. En 2019 lanzamos al mercado la nueva funcionalidad de recibir y enviar divisas de forma 100% digital a través de la aplicación móvil para personas naturales. Este desarrollo permitió no sólo llevar a cabo negociaciones de forma rápida y confiable, sino transparentes y en igualdad de condiciones para todos los usuarios.

Nuestra meta es seguir implementando servicios tales como H2H y Swift que posicionarán a BBVA como el banco principal de nuestros clientes, beneficiándonos de nuestra presencia como banco internacional.

Nuevos modelos de negocio: Con el fin de estar siempre a la vanguardia en ideas y soluciones para nuestros clientes, CIB ha centrado su atención en ofrecer un servicio integral. Es por esto, que en nuestro equipo trabajamos con banqueros especializados por industria, por producto y por segmento, de tal forma que generemos las habilidades necesarias que permitan ampliar la interlocución a las diferentes áreas de nuestros



clientes como el área comercial, de procesos de innovación, entre otras, que facilitan tener una visión completa para así generar ideas de alto valor añadido y diferenciales a nuestros clientes.

GTB consolidó durante este año, la implementación de un modelo de negocio consultivo basado en un proceso exhaustivo de KYC (know your customer) que permitió conocer a detalle la cadena de valor transaccional del cliente para así ofrecer soluciones integrales y transversales logrando posicionarnos como el principal banco pagador y recaudador de varios clientes.

Por otro lado, es importante destacar la primera línea de crédito social que se otorgó por 140.000 millones de pesos, bajo el esquema de financiación sostenible, con el sello de la calificadora Vigeo Eiris, líder en la evaluación de la integración de las organizaciones de los factores ambientales, sociales y de gobierno. Esta línea de crédito se enmarca dentro del 'Compromiso '2025' expresado por BBVA para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y la lucha contra el cambio climático.

Optimización de la asignación de capital: CIB, se encuentra comprometido con la optimización de recursos y la constante mejora de indicadores financieros no sólo del área sino del Banco en general. Todas las operaciones son analizadas para que cumplan con los indicadores de consumo de capital que se exigen al interior del grupo BBVA, para mantener los adecuados niveles de solvencia. El modelo de CIB está enfocado en la búsqueda permanente de rentabilidad a través de la venta cruzada, para completar la oferta de valor de productos de créditos con servicios de bajo consumo de capital para generar eficiencia al balance.

Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia: En línea con la transformación digital, los modelos de trabajo y los procesos, las estructuras internas, se han venido transformando. Dentro de la nueva estructura ágil de BBVA el objetivo es hacer más eficientes las actividades y buscar de forma rápida soluciones consensuadas, discutidas y acordadas dentro de esquemas comerciales que evalúan cuáles son las mejores alternativas para el negocio y para el cliente.

El mejor equipo: Desde el área de CIB Colombia se impulsa de manera constante la atracción y retención de talento así como el desarrollo y la promoción del equipo en línea con las nuevas tendencias del mercado, razón por la cual se incorporó al grupo de trabajo, personal con conocimientos en Data Analytics e innovación tecnológica. De igual manera, los equipos que tienen experiencia y conocimiento específico se les capacita en servicios, industria y mercado, con el fin de contar con un equipo interdisciplinario de alto desempeño, enfocado en la consecución de los objetivos trazados, impactando positivamente los resultados en el corto y largo plazo.

El 2019 continuó siendo un año retador para las economías emergentes, con un entorno social y macroeconómico de mucha volatilidad para los países de la región. No obstante, anticipamos resultados sólidos para el cierre de año en CIB, impulsados por el área de GTB (Global Transactional Banking) que se ha apalancado en un nuevo modelo de negocio que nos ha permitido posicionarnos en las estrategias transaccionales de nuestros clientes, como motor para maximizar las relaciones comerciales.



Comité de Activos y Pasivos - CoAP

COAP es la banca encargada de gestionar el portafolio de Inversiones Disponibles para la Venta - DPV e Inversiones al vencimiento. Así mismo, gestiona la liquidez del banco a través de captación de recursos mayoristas como complemento a la captación realizada por las bancas. Adicionalmente el COAP es el responsable de gestionar el patrimonio y la relación de solvencia del banco.

Con corte a diciembre de 2019, la cartera de valores del COAP alcanzó un valor de \$2,949m.M. (-20,4% A/A) y unos recursos por valor de \$15,771m.M. (+0,3% A/A), de los cuales \$13,608m.M son CDT's de clientes mayoristas y \$2,163m.M corresponden a bonos.

Resto de Segmentos

En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

Asignación de gastos de explotación:

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

Venta Cruzada:

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

Resto de segmentos a diciembre de 2019

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 3.950.600	\$ 1.889.264	\$ 14.094	\$ 14.451	\$ 2.156.488	\$ (123.697)
Intermediarios Financieros	2.034.372	1.240.545	7.539.509	1.820.071	(9.032.286)	466.533
Cartera de Valores	10.368.543	-	-	7.419.166	2.949.377	-
Inversión Crediticia Neta	47.099.663	32.205.779	11.287.410	3.600.835	(2.893)	8.532
Consumo	16.152.890	16.150.028	216	4	-	2.642
Tarjetas	1.877.317	1.877.150	125	-	-	42
Hipotecario	11.121.479	11.120.529	770	-	-	180
Empresas	18.059.370	3.021.415	11.386.026	3.648.739	1.129	2.061
Resto	(111.394)	36.658	(99.727)	(47.908)	(4.023)	3.606
Inmovilizado neto	1.053.872	229.097	2.498	10.714	3	811.560
Otros Activos	658.353	83.262	68.083	3.113	299.588	204.307
Total Activo	\$ 65.165.403	\$ 35.647.947	\$ 18.911.594	\$ 12.868.350	\$ (3.629.723)	\$ 1.367.235
Intermediarios Financieros	4.012.600	18.395.535	5.010.703	4.471.757	(24.255.372)	389.977
Recursos Clientes	47.921.231	15.506.301	12.165.317	4.471.466	15.770.748	7.399
Vista	6.791.587	2.710.102	3.319.478	755.155	-	6.852
Ahorro	19.859.623	9.199.712	7.142.909	3.516.454	-	548
CDTs	19.107.355	3.596.486	1.702.931	199.856	13.608.082	-
Bonos	2.162.666	-	-	-	2.162.666	-
Otros Pasivos	12.493.203	1.287.468	1.414.740	3.694.090	4.818.527	1.278.378
Resultado del Ejercicio	738.369	458.643	320.834	231.037	36.374	(308.519)
Total Pasivo	\$ 65.165.403	\$ 35.647.947	\$ 18.911.594	\$ 12.868.350	\$ (3.629.723)	\$ 1.367.235

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2019.

Resto de segmentos a diciembre de 2018

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 4.903.554	\$ 1.801.197	\$ 14.238	\$ 38.675	\$ 2.714.296	\$ 335.148
Intermediarios Financieros	3.513.983	1.067.626	7.504.827	1.694.009	(6.835.275)	82.796
Cartera de Valores	9.641.171	-	-	5.889.857	3.704.757	46.557
Inversión Crediticia Neta	42.818.920	28.625.997	10.684.148	3.482.865	-	25.910
Consumo	13.593.749	13.560.856	492	115	-	32.286
Tarjetas	1.730.453	1.730.210	230	-	-	13
Hipotecario	10.332.749	10.331.514	1.232	-	-	3
Empresas	17.283.579	2.987.874	10.771.350	3.524.343	-	12
Resto	(121.610)	15.543	(89.156)	(41.593)	-	(6.404)
Inmovilizado neto	834.471	77.522	1.412	8.268	40	747.229
Otros Activos	689.807	269.444	112.190	8.423	83.283	216.467
Total activo	\$ 62.401.906	\$ 31.841.786	\$ 18.316.815	\$ 11.122.097	\$ (332.899)	\$ 1.454.107
Intermediarios Financieros	5.855.916	15.372.609	5.615.497	4.095.649	(19.875.798)	647.959
Recursos Clientes	48.903.183	15.513.989	12.259.064	5.410.217	15.718.650	1.263
Vista	8.517.672	3.107.091	3.854.444	1.555.418	-	719
Ahorro	18.990.201	8.930.457	6.648.438	3.410.767	-	539
CDTs	19.130.217	3.476.441	1.756.182	444.032	13.453.557	5
Bonos	2.265.093	-	-	-	2.265.093	-
Otros Pasivos	7.093.495	613.101	167.959	1.388.566	3.857.657	1.066.212
Resultado del Ejercicio	549.312	342.087	274.295	227.665	(33.408)	(261.327)
Total pasivo	\$ 62.401.906	\$ 31.841.786	\$ 18.316.815	\$ 11.122.097	\$ (332.899)	\$ 1.454.107

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2018

Al analizar el balance desagregado por banca a diciembre de 2019, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Banco son la Comercial con el 54,7%, y la Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 29,0%, seguida de Corporate and Investment Banking (CIB) con el 19,7%.

Con relación a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son el COAP con el 32,9%, la banca Comercial con el 32,4%, BEI con 25,4% y CIB con 9,3%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual de -19,4%. La cartera de valores presentó un crecimiento de 7,5%, que se explica por el crecimiento de CIB (+\$1,53billones). La Inversión Crediticia Neta aumentó en 10,0%, impulsada principalmente por los crecimientos registrados en la Banca Comercial (+\$3,6 billones), en BEI (+\$603,3m.M) y CIB (+\$117,9m.M). En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por el aumento de 19,1% en crédito de Consumo y de 7,6% en crédito hipotecario. En BEI el crecimiento crediticio se debe en principal medida al aumento de 5,7% en crédito a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 4,4%, siendo Comercial (+\$4 billones) y CIB (+\$1,8 billones) las que registraron los mayores crecimientos, estos se deben a un mayor crecimiento en Inversión Crediticia y al aumento en cartera de valores.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron una disminución de -31,5%. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, estos fueron captados por CIB (-\$694,6m.M), Comercial (-\$127,7m.M) y BEI (-\$40,5m.M).

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término, concentra el 71,2% del total de CDT's del Banco. Estos CDT's presentaron una variación de \$154,5 m.M con respecto al año 2018 mientras que los Bonos presentaron una variación de -\$102,4m.M con respecto al año anterior.

El CoAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del balance Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que es por medio de estas que el CoAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el CoAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y "trasladarlos" a una banca colocadora. Pero, para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el CoAP "traslada" la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para

calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. Los intermediarios financieros activos presentaron una variación de -\$2,2 billones interanual, mientras que los intermediarios financieros pasivos presentaron una variación de -\$4,4 billones interanual, comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El activo total de este segmento, presentó una variación de -\$86,9m.M. El resto de áreas, también es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades recíprocas entre diferentes países/bancas.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2019 y 2018 por segmentos de negocio:

Resto de segmentos a diciembre de 2019

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 2.894.009	\$ 2.179.768	\$ 654.874	\$ 189.857	\$ 153.343	\$ (283.833)
Comisiones Netas	346.120	315.891	49.498	79.069	(3.110)	(95.228)
Resto Operaciones Financieras	222.826	25.834	29.359	155.392	12.597	(355)
Resto de Ing Netos Ord	(119.668)	(14.004)	(4.404)	(2.185)	(92.989)	(6.086)
Margen Bruto	3.343.287	2.507.489	729.328	422.133	69.840	(385.503)
Gastos Grles de Admon	(1.137.443)	(726.617)	(62.296)	(52.461)	(559)	(295.510)
• Gastos Personal	(596.915)	(305.915)	(36.381)	(28.081)	-	(226.538)
• Gastos Generales	(474.910)	(370.815)	(18.237)	(19.153)	(546)	(66.160)
• Tributos	(65.618)	(49.887)	(7.678)	(5.227)	(13)	(2.812)
Amortizaciones y Depreciación	(108.509)	(51.269)	(559)	(2.456)	(9)	(54.216)
Derramas de Gastos	-	(262.176)	(60.846)	(29.446)	(10.230)	362.699
Margen Neto	2.097.335	1.467.427	605.627	337.769	59.042	(372.531)
Perdida por Det Activos	(985.893)	(806.851)	(144.717)	(5.329)	54	(29.050)
Dotación a Provisiones	(23.878)	(319)	72	(31)	-	(23.599)
Resto Resultados no ordinarios	(25.255)	(377)	623	-	-	(25.501)
BAI	1.062.309	659.880	461.604	332.409	59.097	(450.681)
Impuesto Sociedades	(323.939)	(201.237)	(140.771)	(101.371)	(22.722)	142.161
BDI	\$ 738.369	\$ 458.643	\$ 320.834	\$ 231.037	\$ 36.374	\$ (308.519)

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Resto de segmentos a diciembre de 2018

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 2.762.864	\$ 2.076.295	\$ 618.191	\$ 220.998	\$ 88.886	\$ (241.506)
Comisiones Netas	347.453	318.132	52.648	113.589	(3.186)	(133.730)
Resto Operaciones Financieras	193.617	34.032	18.474	131.085	8.240	1.786
Resto de Ing Netos Ord	(82.619)	(6.781)	(191)	(1.236)	(100.601)	26.190
Margen Bruto	3.221.315	2.421.678	689.122	464.436	(6.661)	(347.260)
Gastos Grles de Admon	(1.149.608)	(718.176)	(62.407)	(58.834)	(29.413)	(280.778)
• Gastos Personal	(551.538)	(284.086)	(34.080)	(26.894)	(1.086)	(205.392)
• Gastos Generales	(490.255)	(380.804)	(17.116)	(22.122)	(1.474)	(68.739)
• Tributos	(107.815)	(53.286)	(11.211)	(9.818)	(26.853)	(6.647)
Amortizaciones y Depreciación	(68.128)	(25.305)	(377)	(2.178)	(19)	(40.249)
Derramas de Gastos	-	(233.289)	(53.028)	(25.614)	(9.010)	320.941
Margen Neto	2.003.579	1.444.908	573.310	377.810	(45.103)	(347.346)
Perdida por Det Activos	(1.146.917)	(925.806)	(159.658)	(35.848)	42	(25.647)
Dotación a Provisiones	(28.397)	(865)	4	(22)	5	(27.519)
Resto Resultados no ordinarios	(1.392)	(243)	(882)	-	-	(267)
BAI	826.873	517.994	412.774	341.940	(45.056)	(400.779)
Impuesto Sociedades	(277.561)	(175.907)	(138.478)	(114.275)	11.647	139.452
BDI	\$ 549.312	\$ 342.087	\$ 274.296	\$ 227.665	\$ (33.409)	\$ (261.327)

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Al analizar los estados de resultados para el año 2019, la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue la Banca Comercial, seguida de BEI, CIB y CoAP. Por otro lado, el resto de áreas presentaron un comportamiento

negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El CoAP es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de +\$64,4m.M en el margen de interés dado la buena gestión de precios. El margen bruto se situó en \$69,8m.M explicado principalmente por el buen desempeño en margen de intereses, en ROF (por venta de títulos) y por los rendimientos de instrumentos en resto de ingresos. Sin embargo, en este último se registró el gasto por concepto de Fondo de garantías de depósitos.

El resto de áreas es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio). En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 4,7% con respecto al año 2018, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Se destaca a la Banca Comercial con una variación de 5,0% (+\$103,5m.M) en el margen de intereses y de BEI con una variación de 5,9% (+\$36,7m.M).

El margen bruto del Banco creció 3,8% con relación al mismo periodo de 2018 para el cual la banca Comercial mostró el mejor desempeño con una variación de 3,5% (+\$85,6m.M), seguido de BEI con una variación de 5,8% (+\$40,3m.M).

Los gastos generales de administración del Banco registraron una disminución de -1,1% y fueron CoAP, CIB y BEI las que presentaron mayor disminución.

Finalmente la utilidad después de impuestos del Banco aumentó 34,4% con respecto al mismo periodo de 2018, producto del aumento en el margen de intereses (+4,7%) dada una mayor actividad en el Banco y a la disminución de 1,1% en los gastos generales. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de la banca Comercial y BEI.



BBVA Asset Management S.A.

BBVA Asset Management es la unidad del Grupo BBVA que engloba las gestoras de Fondos de Inversión y Pensiones a nivel global. Se alza como un referente global en el mundo de la gestión de activos con posiciones líderes tanto en España como en América Latina.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria ("BBVA AM"), filial de BBVA Colombia, está encargada de administrar los recursos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada desde hace más de 40 años.

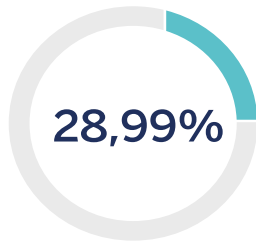
BBVA AM se posiciona como una de las primeras 5 fiduciarias en administración de Fondos de Inversión Colectiva (sin fondos de capital privado) con una oferta de producto diferenciada, siendo un aliado estratégico para nuestros clientes que requieren estructuras fiduciarias. El éxito de BBVA AM radica en el equipo de personas que lo componen, los procesos de inversión y control de riesgos globales que aplican, el control integral en la estructuración de los negocios de fiducia y en su ejecución y, la búsqueda de performance consistente en el tiempo para sus clientes.

Prioridades de gestión

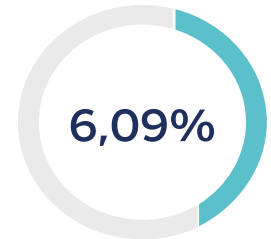
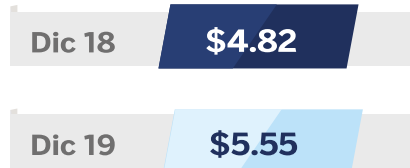




TAM 2018-2019



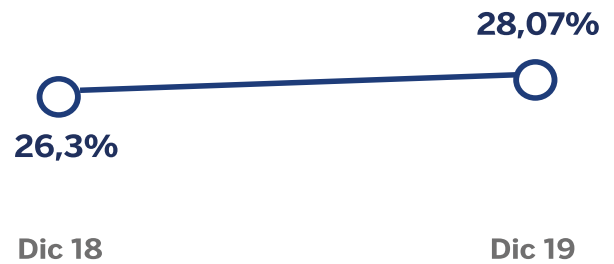
AUM's Fondos de Inversión



Cuota de mercado participes BBVA AM sector



Ratio de Eficiencia



Datos con corte 31 de diciembre de 2019

BBVA AM en línea con las prioridades estratégicas del grupo y con el objetivo de impulsar la rentabilidad del negocio, ha establecido un plan con focos prioritarios en los que se incluye ventas digitales; mejorando la experiencia del cliente, lanzamiento de nuevos productos; en lineamiento con las necesidades de los diferentes segmentos y optimización tecnológica.

1. Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente

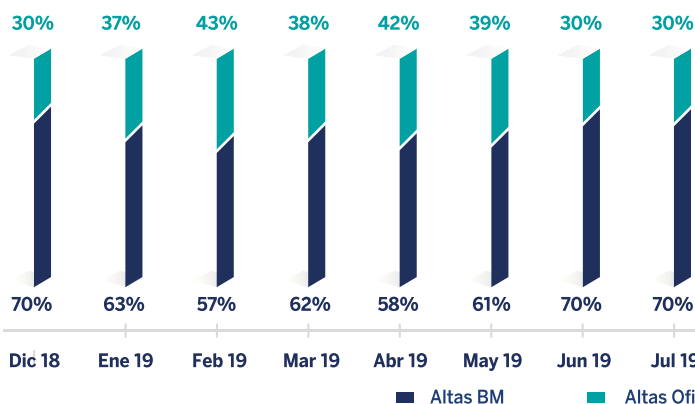
BBVA AM en 2019 ha logrado ser un referente en la Industria. Posicionando la marca entre las entidades en recomendación de clientes particulares y jurídicos de fondos de inversión colectiva y fiducia estructurada. Esto es consecuencia del cambio en la transformación del negocio gracias a la estrategia desarrollada por la entidad que tiene como eje principal la experiencia del cliente mejorando la atención, calidad del servicio y transparencia.

2. Impulso a las ventas digitales

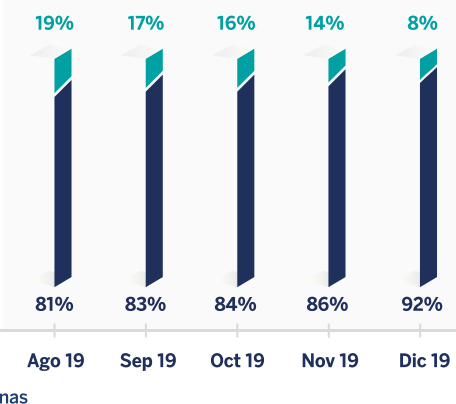
La nueva realidad del mercado y las necesidades de nuestros clientes nos exigen ir a la vanguardia del sector para ofrecer una experiencia única del cliente donde el impulso de nuevos canales de distribución es una de las prioridades estratégicas en las que hemos venido trabajando todo el año. Este año lanzamos el primer fondo que se distribuye de manera exclusiva en la banca móvil con un resultado muy positivo. Desde la salida a producción hasta diciembre del 2019 se mejoraron todos los indicadores de ventas digitales. La penetración de altas totales en la banca móvil aumentó de un promedio del 65% en 2018 a cerrar 2019 superando el 80%.

Penetración BBVA Móvil

Penetración BBVA Móvil



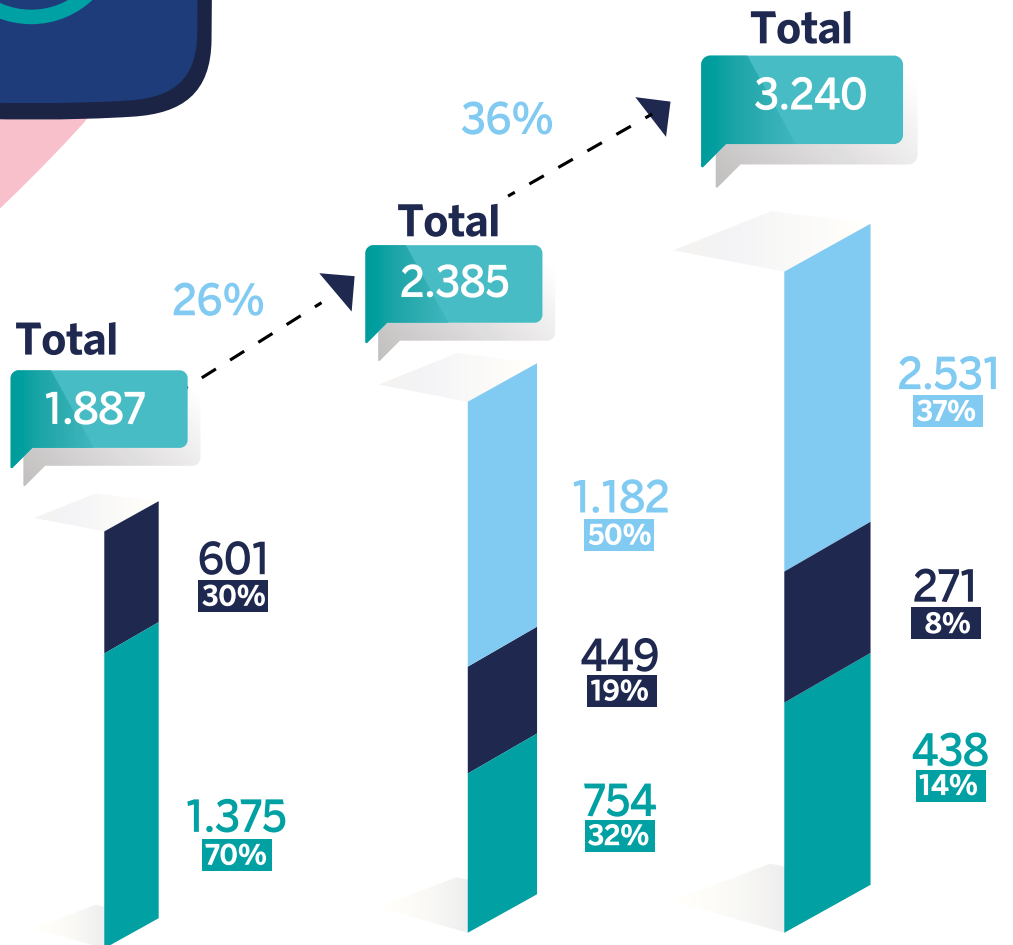
Fondo BBVA Digital



Productividad Altas



- Altas Oficinas
- Altas Móvil (Famy Efectivo)
- Altas Móvil (dIGITAL)



3. Nuevos modelos de negocio

El modelo comercial de distribución dividido entre las dos líneas de negocio (FIC's y Fiducia Estructurada) ha sido clave para lograr y superar los objetivos fijados toda vez que se tiene equipo de profesionales especializados. En términos de eficiencia, el proceso de transformación del core tecnológico permitirá una mejora sustancial en los procedimientos ayudando a la entidad a seguir cumpliendo con los objetivos marcados y ser un referente en la industria.

4. Liderazgo en eficiencia

BBVA AM se consolida como la primera entidad en términos de eficiencia gracias al trabajo realizado por todas las áreas donde se prioriza el monitoreo continuo y la correcta asignación de recursos sumadas a una dinámica de ventas líder en el mercado.

5. El mejor equipo

El desarrollo y proyección profesional de nuestro equipo es una de los pilares estratégicos de BBVA AM. En 2019 hemos venido desarrollando actividades e iniciativas para fortalecer su crecimiento personal y profesional que nos han ayudado a ser protagonistas y entidad de referencia en el sector.

Durante el año 2019 BBVA AM realizó una buena gestión en la administración de recursos, creciendo en Saldos Medios un 6%, cerrando 2019 con \$5,2 Billones y un incremento en nuevos contratos del 29%, para cerrar en 58.920 contratos totales.

La Fiduciaria y los fondos bajo su administración mantienen las más altas calificaciones de riesgo de contraparte y administración de portafolios de la industria. La Fiduciaria cuenta con una calificación de riesgo de contraparte de AAA y una calificación de AAA en su calidad en administración de portafolios.

BBVA Valores Colombia S.A.

Filial de BBVA Colombia, ofrece servicios de asesoría, inversión y acompañamiento en el mercado de capitales colombiano, dirigidos a clientes de las bancas Premium, banca corporativa y banca personal de BBVA en Colombia, así como a clientes directos o clientes internacionales con intereses en el mercado de renta fija y renta variable local.

Adicionalmente BBVA Valores a través de su equipo de Banca de inversión y finanzas estructuradas se encarga de proveer acompañamiento y asesoría estratégica a las empresas en Colombia y la región.

Las prioridades estratégicas de BBVA Valores para el año 2019 se desarrollaron de la siguiente manera:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: Durante 2019, BBVA Valores mejoró su relación con los clientes trabajando de la mano con los banqueros de la red del banco y ofreciendo alternativas de inversión personalizadas ajustadas a las necesidades de cada uno de ellos, logrando una mejor interacción al interior del grupo buscando siempre atender y dar solución a todas las necesidades de los clientes.

Impulso a las ventas digitales: Se viene adelantando un proceso de cambio de plataforma tecnológica de la comisionista, de manera que permita mejorar la experiencia y atención al cliente. De esta forma, se espera facilitar en un futuro la visibilidad 360 de todos los productos del cliente en el grupo en una sola plataforma, para un mejor manejo de sus recursos.

Nuevos modelos de negocio: Actualmente y pensando siempre en las necesidades de nuestros clientes,

BBVA Valores se encuentra en proceso de implementación de su plan estratégico encaminado a lograr la profundización de 3 líneas de negocio, que consideramos refuerzan la labor de BBVA Valores y complementan la labor del Banco en Colombia. Con niveles de atención y asesoría diferenciadas y acordes a cada una de las líneas de negocio, se busca transmitir a los clientes todo el potencial que un grupo global como BBVA les puede ofrecer.

Optimización de la asignación de capital: Durante el año 2019 la estructura de capital de BBVA Valores estuvo

acorde con los productos ofrecidos; las necesidades del mercado y las necesidades de sus clientes cumpliendo así con los requerimientos legales de capital. De esta forma y propendiendo un mejor servicio a sus clientes BBVA Valores siempre estará atento a mejorar su fortaleza patrimonial.

Así mismo, BBVA Valores se mantuvo nuevamente como una de las comisionistas con gastos de administración más bajos del sector, demostrando que la optimización de procesos que se inició en años anteriores y que se logró gracias a la creación de sinergias con diferentes áreas de BBVA Colombia permitió ahorrar tiempos y costos, que redundan a su vez en mejorar el servicio a los clientes.

Liderazgo en eficiencia: Mediante el trabajo en equipo y apoyando la labor de los banqueros y la red del banco, BBVA Valores facilitó a lo largo del año el ofrecimiento de productos de inversión de portafolio y productos puntuales como la intermediación de bonos, CDT's y Tidis, así como la compra y venta de acciones en el mercado local. Durante el año, amplió sus servicios para proveer ejecución a clientes institucionales locales e internacionales en el mercado de renta variable local, apoyándose en la relación de BBVA con estos clientes a nivel global.

De otro lado y fruto de la relación con el grupo, BBVA Valores cuenta a la fecha con acuerdos con los proveedores de BBVA Colombia, asegurando que la prestación de los servicios sea de alta calidad a la vez que logra optimizar costos gracias a esta relación de grupo.

El mejor equipo: BBVA Valores cuenta con personal integral y comprometido con los objetivos del grupo, trabajando como un solo equipo y enfocados en ofrecer un excelente servicio a todos nuestros clientes. Las áreas internas propias de la comisionista trabajan y cooperan permanentemente con todas las filiales del grupo en Colombia enfocadas siempre en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos para el Grupo BBVA en Colombia.

La cultura de colaboración, emprendimiento y transparencia promovida desde el grupo hacia todas las áreas buscan mejorar la experiencia del cliente, son y seguirán siendo primordiales para nosotros.

Banca Seguros

Desde Banca Seguros se continúa con el impulso a los ejes estratégicos del grupo, con los siguientes logros en 2019:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: En el 1Q la Red de oficinas se direcciona a domiciliar las ventas de seguros libres con cargo a Tarjetas de crédito, lo cual ha permitido mejorar la persistencia de las pólizas en el tiempo y que los clientes sigan conservando la cobertura de su seguro. Adicionalmente se trabajó en la mejora del indicador de ventas improductivas incluyendo esté dentro de las variables de medición de los comerciales, descontado las pólizas con duración menor a 90 días.

En el 3Q el Banco realiza la nueva negociación con los proveedores de call center donde se incluyen capacitaciones en producto, técnicas de ventas en seguros, manejo de objeciones, asesoría y auditoría en ventas, con el fin de mejorar la calidad en ventas y el servicio prestado. Adicionalmente se mejoró la emisión en Soat, mediante validaciones adicionales que permiten tener un mayor control sobre las ventas, evitando quejas posteriores del proceso.

Impulso a las ventas digitales: En el 1Q de 2019 se comenzó a ofertar el seguro Soat en Móvil, logrando igualar las ventas de este canal a las de BBVA Net. En ATM's se ajustó la prima del seguro hurto en un 34%, logrando aumentar las primas recaudadas por este producto. Respecto al número de pólizas se mejoró la colocación en un 45% llegando a ventas por más de 5 millones de pólizas en el año.

Nuevos modelos de negocio: Para el 3Q inició el cobro mensual del seguro de vida deudor que cubre la deuda de clientes con tarjetas de crédito, esto permite que el cliente en caso de siniestro tenga la tranquilidad de tener su deuda amparada y reduzca el riesgo de mora al Banco. En este Q se recaudaron primas por \$3.407M.

Liderazgo en eficiencia: Dado el buen comportamiento en la gestión comercial de productos del activo del Banco y colocación de Seguros Libres en los canales de venta, en el 2019 se aumentó el ingreso por comisiones de seguros en el Banco en 14%.



Durante el 2019 se han venido gestionando los vencimientos de endosos de pólizas, a noviembre se han recuperado en autos 2.905 endosos, 906 clientes tomaron la póliza y se incluyeron 4.667 de manera proactiva. En vida se recibieron 3.531 pólizas, 564 clientes tomaron la del Banco y de manera proactiva se incluyeron 1.889 clientes, en incendio se recibieron 3.314 pólizas endosadas, 139 clientes tomaron el seguro propio y se incluyeron 2.257.

El mejor equipo: Se creó la Disciplina de Banca Seguros en el Banco, la cual tiene como foco crear estrategias y modelos de negocio rentables de corto, mediano y largo plazo. En 2019 se viene trabajando para consolidar un nuevo portafolio de seguros en 2020 con productos competitivos en el mercado y coberturas tangibles que permitan suplir las necesidades de los clientes de los diferentes segmentos del Banco.

6. Relación con el Cliente

Experiencia de Cliente142

Comunicación Transparente,
Clara y Responsable (TCR).....145

Sistema de atención
al Consumidor146

Omnicanalidad154

Gestión de riesgos operativos
y protección del Cliente158



Experiencia de Cliente

Teniendo en cuenta que nuestro valor “El Cliente es lo Primero” fundamenta la fidelización y crecimiento de nuestros clientes y por tanto el cumplimiento de los KPI’s de BBVA Colombia, hemos cumplido durante el 2019 con nuestros planes de acción encaminados a diferenciarnos de nuestros competidores por la experiencia tanto interna como externa brindada a nuestros clientes, ocupando el primer puesto en IReNe respecto a nuestro peer group tanto en nuestros clientes del segmento Retail como el de Empresas.

Dentro las principales estrategias desarrolladas en 2019 están:

- Plan de reducción de QyR, nos enfocamos en las 5 tipologías con mayor impacto en nuestros clientes (4 tipologías del segmento Retail: Revisión y/o liquidación, transacción no reconocida, fallas en cajeros automáticos y cobro de servicios o comisiones y 1 de Enterprises: Adquirencia). A través de mesas de trabajo con las áreas que intervienen en cada uno de los procesos, se generaron acciones con resultados positivos en 4 de las 5 tipologías que nos permitieron reducir el

volumen de quejas en -5,9% (Acum Nov), excluyendo transacción no reconocida.

Debido al crecimiento atípico en la tipología de Transacción no reconocida en 72% (Acum nov) seguimos trabajando en acciones que en 2020 nos permitirán prevenir oportunamente este tipo de eventos, transformando la experiencia y percepción de seguridad de nuestros clientes generando confianza en la validación de información y uso de canales digitales.

- Dentro del proyecto de implementación del core para manejo de quejas y reclamos iniciado en 2018 hemos cumplido con el cronograma de implementación, definiendo satisfactoriamente las funcionalidades que entrarán en producción el 1er Q de 2020 permitiendo mayor trazabilidad y eficiencia.
- Buscando fortalecer la Cultura Organizacional con el fin de sensibilizar y generar empatía en todas las áreas de BBVA Colombia, nació Be One, en donde las

personas de Dirección General trabajaron en las oficinas, fortaleciendo su capacidad de entender al otro y apoyarlo en la búsqueda de una atención impecable. Se identificaron las áreas centrales que son de mayor importancia para su trabajo y también una primera oficina que fuera de alto impacto reputacional para dar inicio. En esta trabajaron como Asesores Digitales, los gerentes de las dos áreas de mayor importancia para la red y al final se generaron acciones tanto estratégicas como tácticas que han sido apoyadas por la disciplina de experiencia.

Contamos con el apoyo del Comité de Dirección de Colombia para nuestra segunda etapa, trabajando durante el último trimestre de 2019 en la red desempeñando las funciones de oficina e impactando 930 personas, que tuvieron contacto con ellos y pudieron ser escuchadas, obteniendo acciones estratégicas y tácticas de las que priorizamos 7 que nos permitirán en 2020 transformar la experiencia del cliente. (i) Garantizar la disponibilidad de canales, (ii) Reducción de vulnerabilidades en transacciones en oficinas, (iii) Apoyo a

requerimientos de la red, (iv) Evolución del relacionamiento, (v) Infraestructura física acorde con las necesidades del cliente, (vi) Potencialización del capital humano, y (vii) Optimización de tiempos.

Durante 2020 trabajarán como “Aprendices” en la red, todos los directores, involucrando así de forma completa a los directivos de la organización y en el segundo semestre de 2020, vendrán aprendices de la red a vivir una experiencia de trabajo en las áreas centrales, adicionalmente nuestro Comité de Dirección, realizará este ejercicio de forma anual.

- Recibimos permanentemente el feedback de nuestros clientes a través de las mediciones de NPS para los segmentos de Retail, SME´s y Enterprises. Basados en lo anterior hemos mejorado la experiencia de nuestros clientes de SME´s reforzando en forma positiva las palancas de solución, atención y trato, mediante una atención personalizada a través de ejecutivos y un seguimiento continuo a netcash. En retail respecto a los tres Bancos con mayor IReNe a cierre de 2018, solamente BBVA presenta crecimiento.



- Hemos cumplido con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, SAC, el cual es exigido por el ente regulador a todas las entidades financieras y que tiene por objeto que, (i) se consolide al interior de cada entidad una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros; (ii) se adopten sistemas para suministrarles información adecuada; (iii) se fortalezcan los procedimientos para la atención de sus quejas, peticiones y reclamos; y (iv) se propicie la protección de los derechos del consumidor financiero, así como la educación financiera de éstos. El Comité de Dirección del Banco ha estado involucrado en la consecución de los objetivos y se encuentra informado de las cifras servicio.
- Buscando consistencia en la atención a nuestros clientes, formulamos el Modelo de Franquicia que capitaliza nuestra sistemática, protocolos y coreografías ya existentes con el fin de lograr una mayor dedicación de nuestra red a la asesoría integral a nuestros clientes. Este modelo entrará en producción en el segundo trimestre de 2020.
- Con el feedback de nuestros clientes se entregó a finales de 2018 el Customer Journey Map de Nómina que permitió a las diferentes áreas de Client Solutions usar esta herramienta durante el 2019 para: definir e implementar el onboarding del producto (identificado como punto de dolor), con la puesta en marcha de este proyecto nos permitirá crear una conexión emocional entregando información o servicios según las expectativas de nuestros clientes en el momento de verdad adecuado.

Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR)

GRI-FS-4

En Colombia, la comunicación TCR (Transparente, Clara y Responsable), centra sus objetivos en ayudar al cliente a tomar decisiones informadas, mejorar la relación del cliente con el Banco, cuida sus intereses y hace de BBVA el Banco más transparente y claro en los mercados en los que opera. Con todo ello logramos aumentar la atracción de nuevos clientes y la recomendación de los que ya lo son.

En 2019, se continuó en la implantación los principios TCR en las nuevas soluciones digitales, contratos y en todo el material realizado para el cambio de la marca, con la participación global y local que contribuyó a una implementación correcta en tiempos y contenidos.

Se continúa trabajando en incorporar los principios TCR en los contenidos clave para los clientes, con la realización de trabajos de mantenimiento de los materiales TCR (fichas entregables a clientes, contratos y respuestas de cartas de reclamaciones) y el objetivo de continuar con las actualizaciones poniendo foco en mejorar la experiencia de cliente.

Difundimos los principios TCR en todo el banco, a través de formación con la Universidad de los Andes a las áreas de: Jurídica, Solution, UX, Business Execution, Marketing & Ventas Digitales, Calidad y Seguros. Así como también se incluyó en los cursos obligatorios de ecampus la formación TCR curso online que ayuda a aplicar los principios en el día a día.

La coordinación del proyecto TCR se realiza en conjunto con los equipos de Marketing & Ventas digitales, Calidad y UX como owners locales y que permiten se implementen los principios en las diferentes áreas que tienen entregables a clientes y de esta forma contribuir a la transformación positiva en la experiencia del cliente.

Sistema de Atención al Consumidor

Continuando con la implementación del circuito de atención de Clientes con discapacidad se contrató el servicio de guía intérprete para la población sordo ciega a partir del mes de mayo.

Nuestro balance del año 2019 respecto a las entidades de control es positivo, debido a que todos los requerimientos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondieron a impactos del sector financiero y fueron respondidos en forma oportuna.

Respecto a nuestra relación con la Defensoría del Consumidor Financiero, se siguió garantizando su objetividad e independencia. Durante el 2019 se celebraron reuniones mensuales de seguimiento, permitiendo generar acciones para la reducción de quejas y oportunidad en las respuestas.

Con el fin de aumentar el porcentaje de ejecución de los cursos legales, la vicepresidencia de Talento y Cultura condicionó el pago de la incentivación variable a la culminación de estos cursos.

Se desarrolló del curso SAC “desafío legal” para el periodo 2019 - 2020 y lanzamiento del nuevo curso único SAC obligatorio para las nuevas contrataciones del grupo en Colombia.

Se creó el equipo front de red con el objetivo de ser el único canal de comunicación de la red con dirección general y como herramienta se consolidó Pregúntale a DG y el portal de negocio Bancario.

Gestión de Quejas y Reclamaciones

Se continua trabajando en la identificación de la causa raíz y diseñando circuitos que nos permitan mejorar el proceso, haciéndolo más eficiente y oportuno.

Teniendo en cuenta lo anterior se continua con el proyecto torre de control que ahora es llamado circuito de incidentes de impacto al cliente, en la cual intervienen las áreas de Quejas y Reclamos, Strategy & Control y

Clients & Core Solutions - Grupo Estabilización Diaria (GED) con quienes se realiza seguimiento semanal para asegurar su gestión de forma oportuna y se realicen los ajustes que correspondan para normalizar el producto o servicio evitando las quejas que se puedan generar. Para éste proceso se está realizando un piloto con una nueva herramienta "Service Desk" que permita llevar la trazabilidad de los casos pero por el momento sólo se están radicando aquellos eventos que correspondan a préstamos y las incidencias en la Net.

Se asiste al comité mensual de calidad de ingeniería en donde se exponen las diferentes incidencias de impacto al cliente para que se evalúen por los diferentes grupos de trabajo y lograr el ajuste que corresponda.

Evaluando los principales causas en las quejas por la tipología de revisión reliquidación se evidencian procesos de ajustes operativos o solicitudes que al no tener un circuito definido ni respuesta oportuna de las áreas a cargo, terminan en quejas. De acuerdo a lo anterior, se lanzó para julio el proyecto "nuevo modelo de atención 2.0"

Objetivos:

Implementar modelos de gestión en áreas centrales, identificando oportunidades de mejora y causas de insatisfacciones, para optimizar la relación y atención con el Cliente, la red de oficinas y DG.

Optimizar nuestro modelo de atención estableciendo circuitos que nos permitan ofrecer una atención oportuna, sencilla al cliente y acompañada de una capacitación permanente y en línea a la red de oficinas con ANS (Minutos – Horas – Días).

Adaptación de las áreas centrales a las necesidades de los clientes y oficinas.

Mitigación, disminución de quejas radicadas al Banco y, por consiguiente, reducción costos.

Pilares:

Atención de tipologías específicas a través de Pregúntale a DG.

- Atención especialistas Áreas Centrales – Call Center.

- Capacitación – Formación.
- Actualización del modelo de penalización.

Se han generado excelentes resultados tanto en la mitigación de quejas y reclamos como en centralización en una sola herramienta “pregúntale a DG” para el apoyo a las oficinas que permite controlar la calidad y tiempos de respuesta con excelentes calificaciones por parte de la red y con el cual se han atendido de 3.900 consultas lo cual corresponde a 3.900 quejas menos.

Especialidades implementadas

Especialidad – Consulta y Asesoría PQ&R

Especialidad – Ley de insolvencia

Especialidad – Libranzas

Especialidad – Recuperaciones

Especialidad – Ajustes de Pago

Especialidad – persecución de terceros

Número de reclamaciones en relacion con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales



Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Ley de protección de datos personales	5	7	8	7	20	34	20	26	45	21	4	6	203

De los 203 reclamos recibidos por temas de protección de datos personales, dos se presentaron directamente ante la Superintendencia Financiera en los meses de junio y agosto de 2019.

Se presentó incremento en el periodo de mayo a octubre, en el cual se identificaron varias quejas por seguros supuestamente no contratados, creación de productos de forma virtual no reconocidos y en las cuales el cliente manifestaba inconformidad con el manejo de los datos.

Se creó el protocolo de protección de datos en conjunto con las áreas de jurídica marketing, operaciones, call center, seguridad y control interno que permitirá cumplir los siguientes objetivos:

Eliminar de forma inmediata de la base de datos de publicidad, los datos de contacto del consumidor para garantizar que en el futuro no recibirá más mensajes de publicidad y/o promociones de productos y /o servicios del Banco o sus aliados.

Garantizar técnica y operativamente que en el futuro ese cliente no recibirá mensajes de publicidad.

Dentro del protocolo se establece la responsabilidad de cada área dentro del proceso definido.

Tiempo de resolución de los reclamos

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Promedio Total
Días	2.3	3.1	3.4	3.5	3.7	3.8	4.5	5.6	5.8	5.2	5.5	5.9	4.4

*Para este cálculo sólo se tienen en cuenta Reclamos, solicitudes no.

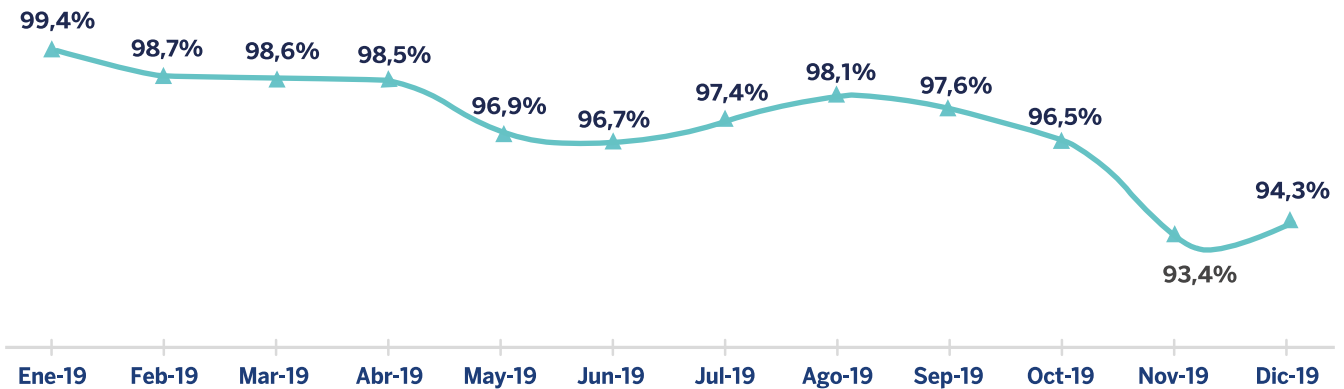
El incremento en el tiempo promedio de resolución se debe al impacto que se ha presentado en este año con el volumen de quejas por fraude, éstas quejas demandan mayor tiempo de gestión por su complejidad. Adicional, las quejas por los procesos de normalización de cartera. No obstante, a partir de la implementación de la especialidad de recuperaciones creada con el nuevo modelo de atención 2.0 a partir de julio hemos podido disminuir la afectación.

Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo

Meses	Reclamos Radicados SPC	Reclamos Gestionados SPC*	Participación SPC*
Ene	7.950	7.902	99,40%
Feb	8.221	8.116	98,70%
Mar	9.088	8.963	98,60%
Abr	8.250	8.124	98,50%
May	10.234	9.920	96,90%
Jun	8.175	7.902	96,70%
Jul	9.218	8.979	97,40%
Ago	7.441	7.299	98,10%
Sep	8.516	8.310	97,60%
Oct	9.874	9.531	96,50%
Nov	8.674	8.104	93,40%
Dic	11.159	10.522	94,30%
Total	106.800	103.672	97,10%

*Solución al Primer Contacto

Oportunidades PQR's



Para los meses de octubre y noviembre se reduce el porcentaje de las quejas atendidas en tiempo, el cual se debió al represamiento generado por el alto volumen en quejas por fraude y que con las diferentes acciones desarrolladas por el área encargada se ha venido normalizando.

Porcentaje de quejas y reclamos con Solución al Primer Contacto (SPC)

Participación SPC



Meses	Reclamos Radicados SPC	Reclamos Gestionados SPC*	Participación SPC*
Ene	7.822	3.600	46,00%
Feb	8.313	3.309	39,80%
Mar	7.862	3.837	48,80%
Abr	8.995	3.176	35,30%
May	7.326	4.692	64,00%
Jun	8.241	3.563	43,20%
Jul	7.340	3.815	52,00%
Ago	9.425	2.742	29,10%
Sep	7.678	2.814	36,70%
Oct	8.402	3.224	38,40%
Nov	6.497	2.853	43,90%
Dic	7.254	3.014	41,50%
Total	95.155	40.639	42,70%
























*Solución al Primer Contacto

En los casos atendidos en primer contacto, seguimos trabajando en la migración para atención en el primer nivel. No obstante, las tipologías recibidas y de mayor crecimiento son temas de complejidad y que deben ser analizadas por especialistas en las áreas de fraude y recuperación de cartera.

Continuando con la estrategia de desbordamiento de los clientes a canales digitales se observan excelentes resultados, los cuales detallamos a continuación.

Cuadro de mando transaccional corte noviembre 2019

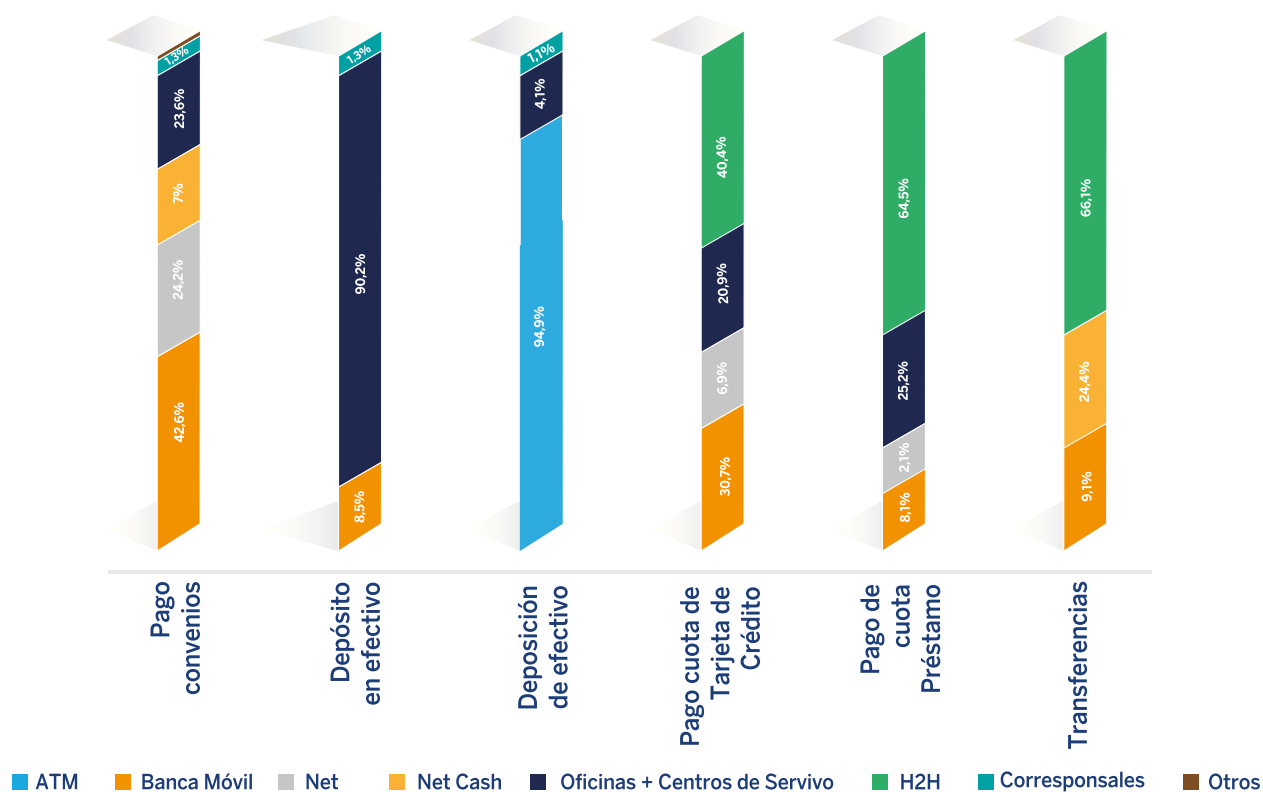
Resumen de canales

Deseados					
Canal	% Participación T x Acum	Variación % Participación			TAM Acum
 POS	19,69%		8,313	pb	26%
 NET CASH	10,25%		3,309	pb	5,77%
 BBVA Móvil	8,11%		8,313	pb	78,31%
 NET	1,91%		3,309	pb	35,30%
Total canales deseados	40,54%		304	pb	26,97
No deseados					
Canal	% Participación T x Acum	Variación % Participación			TAM Acum
 ATM Propio	24,9%		-237	pb	6,21%
 Oficina	6,72%		-108	pb	-3,05%
 ATM Ajeno	2,09%		-13	pb	11,46%
 Centros de serv.	0,41%		-5	pb	1,45%
Total canales no deseados	34,17%		-363	pb	4,49%
Otros					
Canal	% Participación T x Acum	Variación % Participación			TAM Acum
 H2H	25,27%		60	pb	18,58%
 Banca telefónica	0,02%		-1	pb	-39,95%
Total otros canales	25,29%		59	pb	18,51%

Resumen principales transacciones

Deseadas					
Canal	% Participación T x Acum	Variación % Participación		TAM Acum	
Transferencias	33,79%	↑	107 pb	20,72%	
Compras en POS	19,64%	↑	128 pb	26,18%	
Recaudos móvil + Net	4,31%	↑	112 pb	58,8%	
Pago cuota de TC Móvil + Net	1,26%	↑	7 pb	22,90%	
Pago cuota Préstamo Móvil + Net	0,28%	↑	4 pb	32,90%	
No Deseadas					
Canal	% Participación T x Acum	Variación % Participación		TAM Acum	
Disposición de efectivo	25,66%		-260 pb	5,93%	
Recaudos oficinas	1,934%		-31 pb	-3,55%	
Pago de cuota TC oficinas	0,78%		-20 pb	11,31%	
Pago de cuota préstamo Oficinas	0,71%		-14 pb		

Transacciones por canal estanco noviembre de 2019



Omnicanalidad

BBVA-9

En el 2019 BBVA ha trabajado en impulsar la transformación transaccional de los clientes, optimizando cada vez más la mezcla de distribución entre los canales de uso reduciendo de esta forma los costos de servicio, haciéndolos más eficientes y convenientes.

Este año sigue disminuyendo la transaccionalidad de los clientes en la red de oficinas gracias a la implementación de nuevas funcionalidades en BBVA Móvil y BBVA Net y a la ampliación de la red de corresponsales bancarios como canal alterno a la oficina para aquellas transacciones en efectivo.

En este sentido, hemos mejorado la usabilidad de BBVA Net y en BBVA Móvil se ha implementado entre otras, la ampliación a más de 2.000 convenios para pago digital y la constitución del fondo de inversión 100% digital. En el mundo de corresponsales bancarios incorporamos las tiendas ARA como aliado en corresponsalía bancaria en donde nuestros clientes pueden realizar retiros de efectivo con más de 500 puntos a nivel nacional donde al cierre de noviembre contamos con más de 40.000 transacciones.

Así mismo, pensando en la facilidad y seguridad de nuestros clientes, nos hemos enfocado en hacer que los canales digitales sean una herramienta para que las personas no tengan necesidad de retirar efectivo y puedan realizar sus operaciones de forma fácil y sin costo. Es por ello que a partir del tercer trimestre de 2019 los clientes BBVA pueden hacer transferencias bancarias a otros bancos a cero costo. Esta iniciativa nos ha permitido aumentar dichas operaciones de 7.700 a 10.600 promedio mensual, correspondiente a un incremento del 37%. En la misma línea, también incentivamos el uso de la tarjetas débito y crédito para el pago en comercios otorgando puntos por las compras que luego el cliente puede usar para pagar con sus puntos en vez de usar su efectivo, logrando que la participación de este canal en la transaccionalidad total pasara de un 18.3% en noviembre de 2018 a un 19,7% en el mismo periodo del 2019.

En complemento a ello, la educación a los clientes en el uso de los canales digitales y físicos como ATM y corresponsales bancarios ha tomado mayor relevancia a través de la Tropa Azul, en la que los asesores digitales se unen para formar tanto a clientes como a los demás empleados de la red de oficinas en el uso de los canales

más pertinentes para hacer las transacciones monetarias según el tipo de cliente, generando confianza y aceptación de los puntos de contacto que el banco tiene dispuestos para estar cada vez más cerca. Con esta iniciativa se ha logrado que más del 35% de los clientes intervenidos por la Tropa Azul hayan permanecido transando en canales alternos diferentes a las oficinas.

Las transacciones que han tenido un mayor impacto en la migración transaccional de la oficina a otros canales ha sido el pago de tarjetas de crédito y el pago de préstamos, pasando de una participación del 23,67% en noviembre de 2019 al 22,26% en el mismo mes del 2019.

Con la implementación de las acciones anteriormente expuestas, BBVA logró una caída en la participación de las oficinas en el total de la transaccionalidad en más de 100 pbs pasando de un 8,1% en noviembre de 2018 a un 6,7% al mismo mes del 2019 así como las transacciones en BBVA móvil y BBVA Net superan el porcentaje de participación a las realizadas en las oficinas llegando a un 10% entre BBVA Net y Móvil comparado con el 6,7% de las oficinas.

Porcentaje de participación de las operaciones en cada canal

Canal	Dic-18	Dic-19
H2H	24,7%	25,8%
ATM Propio	25,1%	24,8%
POS	18,3%	19,7%
Net Cash	11,5%	10,2%
Banca Móvil	5,3%	8,1%
Oficinas	8,1%	6,5%
ATM Ajeno	2,2%	2,1%
Net	11,5%	11,9%
Red No Bancaria	1,2%	1,0%
Banca Telefónica	0,03%	0,01%

Distribución de BBVA Colombia por departamentos

Departamento	ATM	Corresponsales bancarios	Oficinas
Amazonas	4	4	1
Antioquia	129	906	52
Arauca	8	19	3
San Andrés	3	8	1
Atlántico	70	367	23
Bogotá	377	1874	120
Bolívar	48	171	12
Boyacá	25	243	8
Caldas	29	137	8
Caquetá	8	17	3
Casanare	22	78	6
Cauca	16	64	5
Cesar	29	80	10
Chocó	5	25	2
Córdoba	30	121	10
Cundinamarca	70	476	17
Guainía	-	1	-
Guaviare	2	3	1
Huila	27	128	7
La Guajira	26	38	7
Magdalena	29	111	7
Meta	32	195	9
Nariño	17	101	6
Norte de Santander	32	167	7
Putumayo	13	13	4
Quindío	13	91	5
Risaralda	32	107	9
Santander	90	320	25
Sucre	17	77	3
Tolima	37	214	8

Departamento	ATM	Corresponsales bancarios	Oficinas
Vaupés		1	-
Valle del Cauca	126	705	44
Vichada	4	5	1
Total general	1.370	6.867	424



Gestión de riesgos operativos y protección del Cliente

El área de Corporate Security se encarga de proteger los activos estratégicos de la organización y de identificar y mitigar los riesgos de seguridad que puedan impactar la operación del BBVA Colombia.

Rediseño de la estructura y la organización

Durante el año 2019 se fusionaron las áreas de seguridad digital, seguridad física y gestión/prevenición del fraude dentro de la Dirección de Corporate Security. El rediseño incluyó la creación de nuevas disciplinas y un ajuste en el proceso de las operaciones de seguridad. El principal objetivo de este cambio es aumentar la capacidad de detección, reacción y resiliencia del Banco ante eventuales riesgos de seguridad, tanto en el mundo físico como en el digital asegurando los procesos E2E.

Corporate Security tiene cuatro ejes estratégicos:

- Cybersecurity
- Business Process Security + Fraud

- Data Security + People Information Security
- Physical Security

A continuación presentamos los principales avances en cada uno de ellos:

Cybersecurity

Políticas, procedimiento y estándares.

- Se elaboró una nueva política teniendo en cuenta las mejores prácticas de seguridad para la gestión de usuarios genéricos y nominales con permisos especiales en los sistemas del Banco
- Se generó un estándar de logs que permitirá que tanto I&C como Delivery y en general todas las áreas que desarrollen nuevos proyectos, conozcan el tratamiento que se debe dar a los logs y los mínimos requisitos a cumplir que permita realizar la traza de las actividades realizadas en aplicaciones, servidores y herramientas que el Banco adquiera.

Despliegue de agentes.

Se desplegaron agentes de monitoreo y seguridad de la infraestructura de BBVA Colombia, que cubrió servidores Windows – Linux y Workstations. Estos agentes de monitoreo son FireEye, CrowdStrike, F-Response, DLP, CyberArk, Antivirus y QRADAR. A continuación algunos resultados:

- Se mejora el proceso de afinamiento y depuración de la herramienta FireEye.
- DLP, pasó de no tener un modelo de bloqueo activo en 2018, a tener un modelo de 12 políticas de bloqueo de fuga de información sensible, entre las que se encuentra el bloqueo de USB y dispositivos plug and play, salida de correo con información sensible, impresión de información sensible y subir información sensible a repositorios web.
- Se realizaron bloqueos a nivel de navegación controlando el acceso a los usuarios a plataformas de transferencia de información y comunicaciones como son las redes sociales, Whatsapp y Facebook.
- Para generar un control de accesos y tener una claridad sobre lo que se hace sobre la infraestructura del banco, se trabajó en el



enrolamiento con la herramienta CyberArk que permite controlar la sesión mediante una zona de salto y no permite la administración directa de los servidores Windows, Unix y Linux.

- Se implementa también la aplicación QRadar de la plataforma SIEM, integrando los servidores AIX, Windows, LINUX, Solaris, CISCO, Blue Coat, IDM y otras con el fin de monitorear, generar alertamientos y tomar acciones respecto al uso de usuarios como “root”, “admin” u otros con permisos especiales.

En la siguiente tabla se puede evidenciar con mayor detalle este despliegue:

Despliegue de agentes

Agentes	Inventario	Instalado y Reportando	Porcentaje de Cubrimiento
Crowdstrike	Servidores Linux 352	314	89%
F-Response	Servidores Windows 414	269	64.98%
	Servidores LINUX-Unix 588	254	43.2%
DLP	Workstations 6621	5004	75.58%
CyberArk	Servidores Windows 414	333	80.43%
	Servidores Linux 352	349	70.76%
	Servidores Unix 236	167	99.15%

Business process security + fraud

Durante el año 2019, se continuó fortaleciendo el modelo para la administración integral del fraude. Se continuó con la implementación de iniciativas que buscan la protección de los diferentes canales transaccionales del Banco, la protección de infraestructura tecnológica interna y prevención de fuga de información.

Se iniciaron proyectos de fortalecimiento en autenticación de la Banca Móvil y el enriquecimiento de la información en su plataforma de monitoreo transaccional así como el robustecimiento de la comunicación con los clientes a través de campañas de concienciación email y push.

Adicionalmente, se realizaron bloqueos por políticas de DLP en un total de 43966 por cada una de las políticas entre el mes de diciembre y se continua con ello en 2020.

La siguiente tabla muestra un mayor detalle:

DLP-Bloqueo

Activos	No. Eventos
BBVA-COL-Adjuntos con contraseña y correo cifrado	5,836
BBVA-COL-Cuenta Bancaria COL	18
BBVA-GP-COL-Cuenta Bancaria 1	152
BBVA-GP-COL-Códigos SWIFT	4
BBVA-GP-COL-DNI Genérico	1
BBVA-GP-COL-Tarjetas de Crédito	175
Total	355.836

DLP - Monitoreo

Monitoreo	Total
BBVA-COL-Móviles	4.16
BBVA-GP-COL-Número Identificación COL	4.935
Sub-Total	9.095
Total	364.931

Gestión de Riesgos

regla	No. Eventos
BLQ_IMP_Correo Electrónico	4520
BLQ_IMP_Swift	93
BLQ_IMP_Tarjetas de Crédito	303
BLQ_PorPap_Correo Electrónico	7351
BLQ_PorPap_Swift	48
BLQ_PorPap_Tarjetas de Crédito	986
BLQ_PRT_NUB_Correo Electrónico	237
BLQ_PRT_NUB_SWIFT	237

regla	No. Eventos
BLQ_PRT_NUB_Tarjetas de Crédito	35
BLQ_Web_Correo Electrónico	28.198
BLQ_Web_Swift	131
BLQ_Web_Tarjetas de Crédito	.1827
Total	43.966

Data security + people information security

En esta disciplina se enfocaron los esfuerzos en el mejoramiento de prácticas en el uso y protección de información (anonimización, tokenización, depuración, limitación de información en claro para pruebas en ambientes previos) y actividades de concienciación con empleados y familiares de empleados. En las siguientes tablas se puede evidenciar un mayor detalle de las acciones realizadas:

Data security

Logro	Detalle
Proyecto Gobierno de Externos	Identificación de Transacciones sensibles en perfiles usuarios externos
	39 Perfiles para usuarios externos - Validación transacciones
	53 Perfiles compartidos usuarios Banco y Externos
	45 Perfiles con facultades con importes considerables
Restore información Productiva en ambientes previos	14 aplicaciones detectadas. Se implanta controles asegurando la información sensible.
Concepto a nivel de Seguridad del Dato para nuevos proyectos e iniciativas	35 Proyectos conceptuados
Proyecto Non-card Electronic Payments	Avance 53% Proyecto Non Card Electronic
Plan Implantación modelo de Seguridad en Datio	Identificación de casos de Level 3 (Restricted level) por los dominios.
	Aprobación del catálogo global y validación del modelo de niveles de clasificación.
Generación comité bimensual Data Security and Protection	Concepto en ARA para nuevos proyectos e iniciativas a nivel de seguridad del dato

Logro	Detalle
Levantamiento y análisis de información de procesos que contenga Datos de Empleados, Clientes y Tarjetas	Shadow IT (Levantamiento información Arquitectura, Análisis I&DS)
	ARIS (Levantamiento y análisis I&DS)
	Ciberseguridad (Levantamiento Ciberseguridad , Análisis I&DS)
Participación en el Coordination Working Group (DOM)	Concepto nuevos proyectos e iniciativas relacionadas con Datio

People information Security

Logro	Detalle
Generación campañas concienciación empleados	Mensualmente se realizó la publicación de 2 noticias en la comunidad de Ingeniería y CS&ER Team
Participación en el evento Life 360 Family	Instalación Stand de la policía, charlas y sketch asociados a consejos de seguridad y protección de datos
Generación de comunicados mensuales a empleados	Buzón aldia@bbva.com temas relacionados con Seguridad de la información
Celebración día de la Seguridad Colombia	Coordinación evento
Talleres Ninja	"Proteje tus Datos"
	"Toma Datos Forenses"
	"Como Protegerte de la Ingeniería Social"
	"Crypt4you"
	Aprobación del catálogo global y validación del modelo de niveles de clasificación.
Generación comité bimensual Data Security and Protection	Concepto en ARA para nuevos proyectos e iniciativas a nivel de seguridad del dato
Levantamiento y análisis de información de procesos que contenga Datos de Empleados, Clientes y Tarjetas	Shadow IT (Levantamiento información Arquitectura, Análisis I&DS)
	ARIS (Levantamiento y análisis I&DS)
	Ciberseguridad (Levantamiento Ciberseguridad , Análisis I&DS)
Participación en el Coordination Working Group (DOM)	Concepto nuevos proyectos e iniciativas relacionadas con Datio

Physical Security

Durante el 2019 se fortaleció el proceso de identificación y mitigación de riesgos de seguridad física con el diseño de una metodología de assessment de riesgos para In Houses, ATM, red de oficinas y proveedores. Asimismo, se ha mejorado la cantidad y calidad de la información disponible para tomar mejores decisiones, tal como la analítica sobre incidentes de seguridad en ATM y una optimización de las operaciones de seguridad física en los puntos de mayor nivel de riesgo.

Medidas de este tipo han permitido mejorar incrementar y optimizar las actividades de seguridad preventiva en cajeros automáticos por ciudad que registran mayor cantidad de vandalismos, monitorización de ATM y de InHouses, reacción a vandalización en ATM, entre otras.

Además, se logró una reducción de 13% en la cantidad de atracos (taquillazos) y 14% en el número de fleteos.

Modalidad	2018		2019		Variación	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor %
Atraco	15	\$153	13	\$167.30	(13)%	9%
Fleteo	7	\$132	6	\$62	(14)%	(53)%

Fortaleciendo nuestro plan de seguridad, se formaron 476 funcionarios entre auxiliares integrales de servicios nuevos, además de cursos virtuales en modalidades delictivas, cédulas, seguridad cheques y seguridad id huellas.

Mercado y Posición competitiva

BBVA ha mantenido la cuarta posición en inversión crediticia, con una cuota de mercado de 10,26% a octubre de 2019, la cual presentó una variación de -1 pb con respecto al mismo periodo de 2018.

La cartera de Particulares registró una cuota de 14,30% a octubre de 2019, donde BBVA presentó una disminución de -35 pb con respecto al mismo periodo de 2018 y mantiene la tercera posición. Con respecto a la cuota de cartera de Empresas se situó en 7,01% para el mes de octubre de 2018, sin presentar variación con respecto al mismo periodo de 2018 y se ubicó en la quinta posición del mercado.

En Recursos de Clientes, BBVA se situó para el mes de octubre en la cuarta posición con una cuota de mercado del 11,37%, la cual presentó una variación de -50 pb con respecto al mismo mes del año anterior. Los recursos a la vista disminuyeron -221 pb en octubre comparado con el mismo periodo de 2018 y se ubicó en la tercera posición con una cuota de 11,13%. Ahorros registró un aumento de +47 pb y se posicionó en el tercer lugar con cuota de 11,07%. Por su parte, la cuota de CDT's registró una disminución de -83 pb con respecto a octubre de 2018. Con esta variación presentó una cuota de 12,38% y se situó en tercer lugar.

7. Prácticas responsables

El equipo168

Sistema de Gobierno

Corporativo184

Sistema de cumplimiento185

Modelo de control interno195

Cumplimiento de

requerimientos legales 211

Compras responsables216



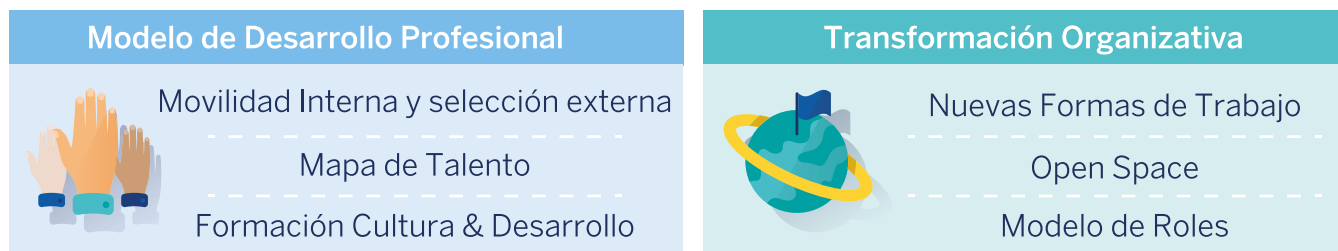
El equipo

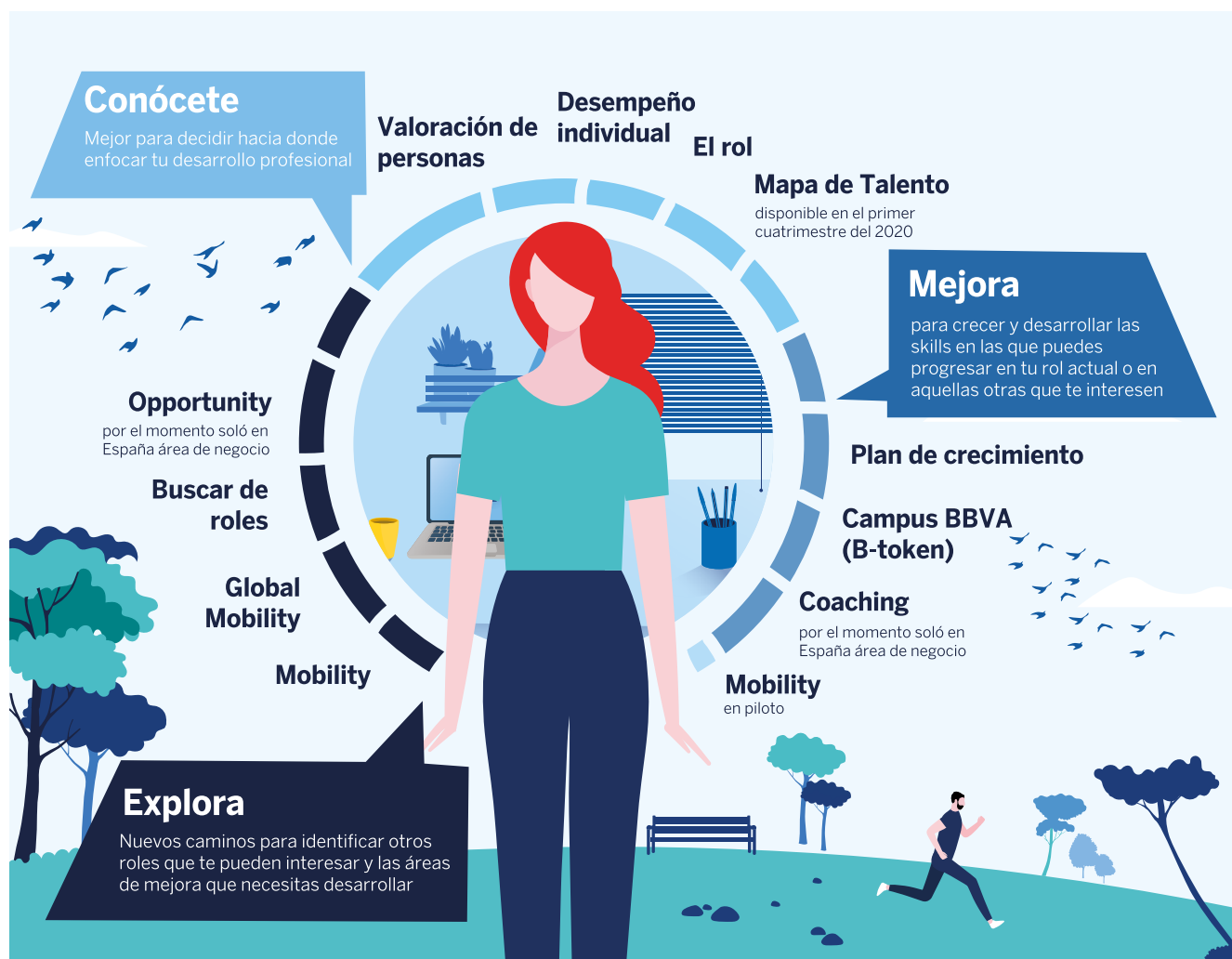
GRI-103-2 • GRI-103-3

Siendo el propósito de BBVA poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era, en 2019 se trabajó desde Talento & Cultura en tres capítulos nuevos fundamento de la estrategia del área y que permiten a los equipos y profesionales hacer frente a los desafíos de esta nueva era, traduciendo oportunidades en realidades y de esta forma como área aportar valor para cumplir con la misión estratégica de la Organización:

1. Asegurar que los modelos y procesos de Talento y Cultura estén basados en datos para tomar las mejores decisiones, basados en información clara, objetiva, transparente y sencilla que permitan diseñar y generar las mejoras estrategias orientadas al desarrollo de las personas.
2. Desarrollar los líderes que BBVA necesita para hoy y para el futuro, vinculando el propósito y los valores de BBVA, donde cada uno toma la responsabilidad de llevar en el día a día el liderazgo.
3. Convertir a Talento y Cultura en un área estratégica, con un papel protagónico en la transformación del negocio, creando nuevas capacidades y contribuyendo a los resultados, adoptando el rol de liderazgo, identificando el rol analítico del área, convirtiéndolo en inteligencia e iniciando la transformación del modelo del área en un modelo de datos Data Driven, esto, con el fin de convertirse en partners de las áreas a las que se da servicio.

En la ejecución de dichos capítulos se continuó con la implantación de la Transformación Organizativa y el Modelo de Desarrollo Profesional, palancas fundamentales del proceso de transformación e innovación de BBVA, integrando los siguientes focos de gestión durante 2019:





Modelo de desarrollo profesional

Pensando en que todos los empleados puedan aprovechar las oportunidades que se presentan en esta nueva era, siendo ¡El empleado el protagonista de su desarrollo!, el modelo se estructuró en tres grandes pilares:

1. **Conócete:** Consiste en identificar las fortalezas y puntos de mejora de los empleados, utilizando como fuente las herramientas de valoración aplicadas a lo largo del año como lo son: people assessment, proceso en el que líderes, pares y equipos a cargo valoran las diferentes skills y la evaluación del performance individual, que mide la alineación con los valores y nivel de cumplimiento de los objetivos.

Los resultados se comparan con las skills requeridas para el rol, de tal forma que los empleados identifican oportunidades de desarrollo para el crecimiento profesional dentro de la organización.

2. **Mejora:** Etapa en la cual con los insumos entregados en el Conócese, el empleado crea su plan de crecimiento utilizando instrumentos como Campus BBVA, plataforma virtual de formación, en la cual encuentra a disposición más de 7000 recursos formativos en diferentes áreas del conocimiento.
3. **Explora:** Con el fin de facilitar el proceso de desarrollo profesional se integraron una serie de herramientas de búsqueda y conocimiento de posibles roles de interés o adecuados al perfil del empleado.

Del mismo modo se ha desarrollado un algoritmo basado en data que permite contar con un Mapa de Talento, integrando las valoraciones de las Skills Intrínsecas y el desempeño sostenido de los empleados. Para 2020, con base en el mapa del talento, se definirán sus diferentes usos con foco en:

- La formación de los empleados
- Criterios para movilidad local o internacional
- Elementos base para la gestión y compensación

Movilidad Interna y selección externa

Bajo el modelo de desarrollo profesional donde el protagonista es el empleado, hoy BBVA cuenta con nuevos caminos para identificar múltiples roles que pueden ser interesantes a la hora de explorar posibilidades al interior del Banco, siendo el objetivo fundamental tener al mejor talento, maximizando la aportación de valor e incrementando el compromiso del empleado y al mismo tiempo creciendo profesionalmente con aprendizaje continuo.

Desde la implementación de Mobility, herramienta de movilidad interna disponible para todos los empleados, y que con base en las políticas de movilidad busca la transparencia, flexibilidad, confianza y efectividad de todos los procesos de cobertura de vacantes, BBVA tiene como objetivo priorizar el talento interno sobre el externo, es

por ello que Talento y Cultura analiza si existen candidatos internos con los conocimientos y habilidades requeridas. Si es así, el candidato interno siempre tendrá prioridad frente al externo. Es así como en 2019 el 78% de la cobertura de vacantes vía mobility priorizó el talento interno, de igual forma en todos los procesos de cobertura vía Mobility se presentó al menos una terna de candidatos al líder de la vacante.

Algunas cifras del proceso de cobertura de vacantes en 2019:

- 474 procesos a través de Mobility
- 412 procesos externos, de los cuales para New Capabilities se incorporaron 66 recursos para el desarrollo de nuevas tecnologías, Arquitectos y Desarrolladores de Software, así como incorporación de perfiles expertos en diseño de User Experience.

Formación, Cultura y Desarrollo

Crear nuevas oportunidades por medio del desarrollo de capacidades que le permita a BBVA contar con el mejor equipo, es el objetivo del modelo de desarrollo profesional, para ello durante el 2019 enfocó su estrategia en ejes dinamizadores de esta premisa, integrando planes de acción para lograr que cada empleado sea el protagonista de su desarrollo profesional.

La estrategia de formación contó con tres ejes, cada uno de ellos apalancado en nuestros valores:

1. Mejora de la experiencia de los empleados, por esa razón todos los recursos formativos implementados durante 2019 fueron diseñados desde la perspectiva del usuario, utilizando metodologías de diseño (User Experience)
2. Trabajo en equipo, el desarrollo de los contenidos se realizó en conjunto con las áreas expertas en el conocimiento identificado en el proceso de diseño.
3. Priorizar las actividades, basados en el impacto y la generación de valor bajo la premisa de Pensar en Grande.

Bajo estos lineamientos se logró:

- El desarrollo y estabilización de escuelas de nuevas capacidades (datos, procesos, nuevas tecnologías y experiencia de usuario)
- Por otra parte se implementó el programa “El Camino de las Oportunidades”, el cual proporciona las herramientas que permiten a los roles clave relacionarse de forma adecuada con el cliente, Gerentes, Subgerentes de Oficina y Ejecutivos y Gestores.
- Del mismo modo, se dio inicio al proceso de Coaching para Gerentes Territoriales y Directores de Zona, para apalancar el nuevo modelo de relacionamiento de la banca.
- Se estabilizó B-Token como vehículo de la democratización y dinamización de la formación por medio de la incentivación del Marketplace que otorga B-Tokens al desarrollar recursos de formación y compartir conocimiento o la inversión de B-Tokens en actividades de formación especializadas.

La ejecución de estos lineamientos se materializó en objetos de aprendizaje de menor duración, mejor calificados por los participantes y con un contenido ajustado a la realidad de la plantilla según su responsabilidad; generando incrementos en el promedio del número de recursos desarrollados por persona.

Transformación organizativa

Durante 2019, BBVA Colombia culminó la implementación del 100% de las estructuras organizativas de todas las áreas centrales en el modelo Agile, buscando escalar y permear la cultura Ágil para acelerar y mejorar la ejecución de la estrategia y desarrollo de los productos y servicios. La estructura se ha conformado por medio de cinco Building Blocks estratégicos, la definición de los roles en cada Building Block y dominio, el cual comprende las principales responsabilidades y skills requeridas para el desempeño adecuado, y a su vez se realizó la sincronización del mapa de cargos para las áreas que entraron bajo este modelo, evaluando las funciones y responsabilidades que ejecutan cada uno de los cargos que permiten lograr mayor agilidad en la ejecución de procesos y proyectos con visión de cliente y mayor calidad, con equipos multidisciplinarios más autónomos y con capacidad de decisión.

Desarrollando el modelo de Roles se realizó el proceso de identificación, definición y asignación de los roles para

el 90% de las áreas del Banco y Filiales como BBVA Fiduciaria y BBVA Seguros, documentando la descripción y skills (culturales, liderazgo y transversales) para el desempeño adecuado de un puesto.

Open Space

Como factor determinante en la transformación, se adelantaron los cambios de los espacios de trabajo en las Áreas Centrales, para alinearse con la nueva cultura Ágil y facilitar el trabajo colaborativo, ubicando a la capa directiva más cercana a los equipos, lo que facilita la toma de decisiones, todo esto para atender ágilmente las necesidades de los clientes y facilitando la interrelación de los equipos y los líderes con modernidad, transparencia y comodidad para los empleados.

Es así como en 2019 se entregan las siguientes adecuaciones en el edificio de la Dirección General:

- 100% de los pisos remodelados,





- 23 salas de reuniones para contar con un total de 99 salas dotadas de medios audiovisuales y/o de comunicación,
- El Business Center ubicado en el piso 1, para la atención de clientes y proveedores,
- La Zona fit, Gimnasio en el sótano 1 para uso exclusivo de los empleados,
- Comedor, junto con la adecuación de una cocina y restaurante para elaboración y venta de alimentos,
- Auditorio en el piso 12 con capacidad para 145 personas, el cual se puede subdividir en 3 grandes salas junto con una terraza dotada con mobiliario que permite reuniones informales o de esparcimiento.

Del mismo modo, a finales de 2019, BBVA Abrió las puertas de su nuevo Open Space en Bogotá, un espacio que la entidad pone a disposición del ecosistema 'fintech' y que tiene como fin promover el intercambio de conocimiento y el 'networking' entre los emprendedores del país, una área de 362,20 m² ubicada en la carrera 15 con 95, en la ciudad de Bogotá y que demandó una inversión cercana a los 1.000 millones de pesos.

Finalmente, se entregó la nueva sede para el Área de Ingeniería en el edificio de venados de la ciudad de Bogotá, con 286 puestos de trabajo que permiten trabajar con las nuevas metodologías ágiles y logran la descongestión del edificio de Teusaquillo que inició su remodelación, así mismo se ha entregado un segundo brazo energía para el Centro de Procesamiento de Datos (CPD) ubicado en edificio de Teusaquillo, lo cual permite tener contingencia para el funcionamiento eléctrico del mismo.

En cuanto a la RED de oficinas se remodelaron 5 oficinas y en el caso de cajeros automáticos se realizó una renovación de 104 ATM´s, expansión de 18, 16 traslados, 13 desmontes y 7 adecuaciones.

En 2019 BBVA adoptó una nueva marca única a nivel global, así como un nuevo logo, esta nueva identidad es un reflejo de los valores de BBVA, en especial Somos un solo equipo, que enfatiza la importancia de las personas que trabajan en el grupo, esta decisión también pone en notoriedad la apuesta por ofrecer a los clientes productos y servicios globales, con la mejor experiencia al usuario, es por ello que se ha iniciado un cambio en todas las sedes del logo BBVA con los siguientes Avances:

Prácticas Responsables

	Distribución	Total	Avance	%	Pendientes
Total fases	Oficinas	522	317	61%	205
	ATM	540	268	50%	272
	Edificios	14	12	86%	2

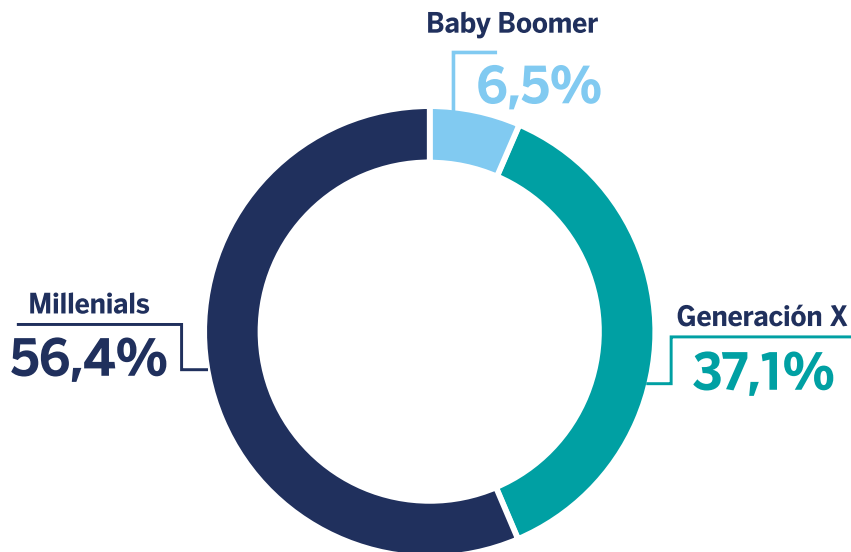
Primera nómina en la nube

BBVA Colombia implantó Experience, la primera nómina en la nube, un espacio que permite conectarse en cualquier momento y en cualquier lugar para gestionar las solicitudes con inmediatez y efectividad, es así como con un solo click, el empleado expide sus certificaciones laborales, descarga comprobantes de nómina, solicita sus vacaciones y gestiona todos los beneficios y auxilios.

El equipo en cifras

A continuación se presenta el resultado de la gestión de Talento & Cultura en cifras.

A cierre de diciembre 31 de 2019 la plantilla fue de 5.402. El 58% de la plantilla está compuesta por mujeres. Así mismo, el equipo de BBVA refleja una importante diversidad generacional, como se ve en el gráfico a continuación, destacando la importante representatividad de los Millennial y Generación X, lo anterior nos permite potenciar el rendimiento del equipo y el compromiso de los empleados.



Apoyando la transformación y la implementación del modelo ágil, BBVA cuenta con 11 Scrum Master, los cuales apoyan a los diferentes equipos en materia de coaching, mentoring, y la facilitación en los equipos, así mismo apoyando la transformación Digital, BBVA ha fortalecido las new capabilities, contando con al menos 319 roles enfocados en la digitalidad como lo son, Software Engineers, Designer User Experience, Infrastructure Engineers, Agile Coach, Security Engineers.

Por categorías profesionales el core del personal se encuentra en los puestos base con un 35%, junto con especialistas y responsables con un 32% respectivamente.

El sueldo de enganche para el Banco está 2,39 veces por encima del salario mínimo colombiano.

El Banco cuenta con beneficios para el empleado, entre los que se destacan las primas extralegales, de antigüedad y de vacaciones junto con los auxilios ópticos, de alimentación para auxiliares que laboran en jornada continua, educativo para hijos y empleados, incentivo para cajeros, de maternidad, funerario por fallecimiento de padres, hermanos, cónyuge o hijos.

En resumen:

El equipo en cifras

Desglose colectivo de trabajadores por género

GRI-102-7

Total empleados Banco BBVA Colombia 2019	5.402
Hombres	2.259
Mujeres	3.143
Hombres (%)	42%
Mujeres (%)	58%

Rotación de personal (altas y bajas)

GRI-401-1

Género	Altas	Bajas	Porcentaje de rotación*
Mujeres	278	175	14,72%
Hombres	221	153	16,83%
Total general	499	328	
Tasa de rotación			15,61%

Rotación de Personal por Rango de Edad y Género

Género	Menor de 25	Entre 25 – 45	Mayor de 45
Mujeres	64,25%	13,84%	2,90%
Hombres	69,21%	19,64%	4,18%

Desglose plantilla por categoría laboral y edad

GRI-405-1

Cargos	Menor de 25	Entre 25 a 45	Mayor de 45	Total
Directivos	0	7	23	30
Especialistas	41	1665	863	2.529
Fuerza de Ventas	8	793	171	972
Puestos Base	212	1165	494	1.871
Total general	261	3490	1551	5.402

Desglose plantilla por categoría laboral y género

GRI-405-1

Cargos	Femenino	Masculino	Total
Directivos	6	24	30
Especialistas	1321	1208	2.529
Fuerza de Ventas	676	296	972
Puestos Base	1140	731	1.871
Total general	3143	2259	5.402

Relación entre género desglosado por categoría profesional - Promedio

GRI-405-2

Cargos	Femenino	Masculino	Promedio ingreso fijo anual	Relación salario mujer/hombre
Directivos	\$ 323.788.633	\$ 386.687.839	\$ 369.533.510	83,73%
Especialistas	88.941.938	102.259.417	95.303.154	86,98%
Fuerza de Ventas	56.738.666	59.697.504	57.639.711	95,04%
Puestos Base	39.012.566	43.171.878	40.637.610	90,37%
Promedio	\$ 64.354.024	\$ 79.495.995	\$ 70.673.004	80,95%

Relación salario de enganche y salario mínimo legal

GRI-202-1

Salario mínimo BBVA Colombia 2019	SMLV	Relación Salarios
\$ 1.991.658	\$ 828.116	2.4

Formación y Beneficios Sociales Empleados 2019

GRI-401-2

Beneficio	Valor Pagado (Cifras en Millones)
Auxilio alimentación	\$ 937,4
Auxilio cirugía de ojos	9,2
Auxilio de maternidad	125,9
Auxilio defunción familiares	72,4
Auxilio educativo hijos	643,9
Auxilio educativo hijos discapacitados	4,5
Auxilio óptico	1.811,6
Crédito de estudio post grado	968,7
Crédito de estudio pre grado	2.217,5
Incentivo Cajeros	263,8
Prima de antigüedad	8.897,7
Prima de vacaciones	8.698,8
Prima de vacaciones beneficio antigüedad	57,3
Prima extralegal	\$ 61.806,7

Promedio horas de formación anual

GRI-404-1

Horas de formación	Total Horas
BBVA Colombia	206.689,97
Promedio por persona	35,90

Horas de formación discriminadas por género

Género	Horas	%
Mujeres	124.903,15	60%
Hombres	81.786,82	40%
Total horas	206.689,97	100%

Promedio Cursos Realizados Discriminados por género

GRI-404-1

Género	Promedio Cursos
Mujeres	52,21
Hombres	41,99
Promedio	47,1

Horas de formación discriminadas por categoría del empleado

GRI-404-1

Categoría de empleado	Horas	%
Directivos	216,16	0,1%
Especialistas	44.819,97	21,7%
Fuerza de ventas	144.134,18	69,7%
Mandos Medios	12.414,07	6,0%
Puestos Base	5.105,59	2,5%
Total general	206.689,97	100%

Número de empleados por tipo de jornada y género

GRI-102-8

Jornada	Mujeres	Hombres	Total
Medio Tiempo	160	56	216
Tiempo Completo	3.165	2.304	5.469
Total	3.325	2.360	5.685

Número de empleados por tipo de contrato por género

Contrato *	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido	3.143	2.259	5.402

Nota1: Adicionalmente al cierre de diciembre BBVA tenía contratados 283 Personas entre aprendices SENA y practicantes (182 Mujeres y 101 Hombres)

Nota 2: Igualmente a Diciembre 31 BBVA contaba con 836 trabajadores (642 Mujeres 194 Hombres) en misión que fundamentalmente soportan a la organización en la cobertura de ausencias por vacaciones, incapacidades, licencias y otros, garantizando un adecuado servicio al cliente

Plantilla por tipo de contrato y región

GRI-102-8

Ciudad	Indefinido	Aprendizaje	Total
Bogotá	2.898	184	3.082
Cali	234	4	238
Medellín	344	30	374
Barranquilla	189	11	200
Otras ciudades	1.737	54	1.791
Total	5.402	283	5.685

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo

GRI-102-41

Empleados	Total
En Convenio	100%
Fuera de Convenio	-

El 100% de los empleados están cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.

Accidentalidad

GRI-403-2

Tipos de Accidentes	Con Incapacidad	Sin Incapacidad	Total
Número	38	87	125
Índice de frecuencia de Accidentalidad			
18,58			
Tasa de absentismo			
2,47%			

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Todos los Empleados (Tasa Calculada x 1000000)	
Concepto	BBVA 2019
Número y tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	Fallecimientos: 0
El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	Accidentes : 1
	Tasa de lesiones por accidente laboral: 0,094
El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.	Accidentes: 96
	Tasa de lesiones por accidente laboral :9,082
Principales tipos de lesiones por accidente laboral.	Golpe, contusión o aplastamiento son las principales lesiones que se presentan derivadas de los accidentes de trabajo
Número de horas trabajadas	10'570.128 horas al año
Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias	
¿Cómo se determinan dichos peligros?	A través de la estrategia Nacional de prevención del riesgo donde se visitan los centros de trabajo, se establece la actividad de la actualización de las matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos
¿Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe?	Accidente derivado de participación deportiva.
	Para esto se tienen reglamentos claros que buscan eliminar conductas antideportivas que generen lesiones a los participantes.
Medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control	Cambio de esquema en las actividades deportivas.
	Campaña de prevención de caídas

Lesiones por accidente Laboral

Concepto	BBVA 2019
El número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.	Fallecimientos: 0
El número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	Casos: 8
Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.	La mayor cantidad de enfermedades laborales afectan el sistema osteomuscular

Dolencias y enfermedades Laborales

Concepto	BBVA 2019
Descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante.	En las actualizaciones de las Matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos participan los trabajadores de cada centro de trabajo para complementar la información que evalúa el experto. BBVA cuenta con canales de comunicación tales como revista al día, correo al día, correo del COPASST donde se comunican temas importantes del SG-SST
Existencia de algún comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si los trabajadores están representados en dicho comité y, de no ser así, el motivo por el que esto ocurre.	Existe el COPASST en donde se cuenta con la participación de representantes de los trabajadores (4 con sus suplentes) y del empleador (4 con sus suplentes), se reúnen mensualmente y se revisan casos de personas u centros de trabajo que reportan alguna novedad de salud.

Voluntariado y social engagement

Más de 500 funcionarios de BBVA en Cali, Medellín, Bucaramanga y Bogotá llevaron a cabo la Semana del Voluntariado BBVA 2019, durante la cual desarrollaron programas como siembra de árboles, acompañamiento lúdico, asistencia en cocinas y comedores y en términos generales se dedicaron a compartir su tiempo con niñas, niños, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes en estas ciudades.

Adicionalmente, en el Lifest 360 celebrado en noviembre de 2019 en Melgar, Tolima un grupo de 120 funcionarios de la entidad llevó a cabo una siembra de árboles con el fin de mitigar la huella de Carbono que deja la realización de esta actividad que reúne a más de 3.000 funcionarios de BBVA en Colombia, durante tres días.

La siembra se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Recreacional de Cafam, en Melgar, Tolima en donde BBVA realiza el Lifest desde hace varios años, tiempo en el cual Voluntarios BBVA han desarrollado otras iniciativas como adecuación de escuelas y colegios, entre otras.

Sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como los son los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta.

El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones que se produzcan en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

Hacen parte del presente Informe de Gestión, el Informe Anual de Gobierno Corporativo anexo como información complementaria y el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas ejercicio 2019 disponible en la página Web de BBVA Colombia <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais.html>

Sistema de cumplimiento

El Sistema de Cumplimiento constituye una de las bases en las que BBVA afianza el compromiso institucional de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos estándares de comportamiento ético. El Área de Cumplimiento continúa articulando su actividad en torno al desarrollo e implementación de políticas y procedimientos, la difusión y formación en materia de cumplimiento y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, entendidos como los que afectan a las siguientes cuestiones:

- Conducta en los mercados.
- Tratamiento de los conflictos de interés.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Protección al consumidor.

Durante el año 2019, con una estructura organizativa adecuada y una clara asignación de roles y responsabilidades BBVA Colombia cumplió a cabalidad los objetivos que se enfocaron en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de cumplimiento, participar activamente en el Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto, brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial de BBVA, enviar con estricto cumplimiento los reportes internos y externos, atender oportunamente los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado, mantener estrategias de formación y comunicación en temas de Cumplimiento para afianzar aún más la cultura ética en la entidad y efectuar la revisión de los contenidos de las políticas, procedimientos y manuales relacionados con la función con el propósito de verificar la eficacia de las medidas preventivas propuestas, su vigencia y efectivo cumplimiento, haciendo las modificaciones que se encontraron procedentes en cada caso

Integridad en los negocios

El año 2019 ha sido importante para BBVA Colombia en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, continuando sus esfuerzos para el mejoramiento continuo del modelo. En línea con lo anterior, en 2019 se aprobaron las siguientes Políticas:

Política en materia de Conflictos de Interés en el ámbito de protección al consumidor

Esta Política establece los principios y pautas de actuación que deben observar las Entidades de BBVA en Colombia, y en consecuencia, todos sus directivos, empleados, personal temporal, agentes, proveedores y demás personas que directa o indirectamente estén vinculadas a las Entidades, para identificar, prevenir, gestionar y, si es necesario, revelar las situaciones constitutivas de conflictos de interés que se puedan presentar en relación con los consumidores financieros en la prestación de servicios.

Está dirigida al control de los conflictos presentados entre: i) Empleados y clientes y ii) Dos o más clientes de BBVA, entendiendo que para que exista conflicto se requiere no solo que la entidad o un cliente puedan obtener un beneficio o evitar una pérdida, sino también que exista un posible perjuicio para un cliente.

Política de Competencia

Esta Política tiene como objetivo el desarrollo de los principios y directrices recogidos principalmente en el apartado 3.14 del Código de Conducta y el establecimiento de un marco de actuación de BBVA para prevenir, detectar y promover la comunicación de prácticas anticompetitivas o situaciones de riesgo.

Su ámbito de aplicación se extiende a todas las entidades de BBVA, a sus administradores, directivos y empleados en todas las actividades derivadas de su posición o cargo, así como a aquellos terceros que tengan vínculo profesional con las Entidades y cuya actuación represente un riesgo para BBVA o afecten a su reputación.

Se establecen como pautas de comportamiento la prudencia y el sentido común, el respeto a la normativa y la máxima de actuar “con respeto a la libre competencia” y evitando “comportamientos que la restrinjan ilegalmente”.

Adicionalmente, se destacan las siguientes actividades:

- Se dio inicio a la gestión tendiente al diseño e implementación de un programa Anti-Corrupción que desarrolle la Política en la materia aprobada en 2018 y que tiene como objetivo establecer el marco de actuación de BBVA para prevenir, detectar y promover la comunicación de prácticas corruptas o situaciones de riesgo, fijar pautas concretas de comportamiento en actividades o áreas sensibles, facilitar el reconocimiento de supuestos que exijan una especial cautela y, en caso de duda, proporcionar el adecuado asesoramiento.

El programa será implementado en 2020 y refleja el compromiso firme del Grupo BBVA con la legalidad y sus principios éticos, que requieren actuar con la máxima honestidad, integridad y transparencia, tanto al interior de la entidad, como con clientes, agentes, intermediarios, socios comerciales, instituciones públicas o privadas y otros terceros con los que se relacione.

- Se dio cumplimiento a la Circular Externa 007 de 2019 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia relacionada con el canal de denuncia, para ello se procedió a ajustar el Manual de Procedimientos del Canal de Denuncia, reiterando los principios establecidos en el Código de Conducta relacionados con la protección al denunciante de buena fe, la confidencialidad de la denuncia y los denunciantes, la capacitación y comunicación permanente a funcionarios sobre el Código de Conducta y el Canal de Denuncia, los partícipes en el trámite de la denuncia, así como las reglas y principios que rigen su actuación.
- Se continuó la difusión del Código de Conducta y se realizaron actividades de formación en materia de Reglamento Interno de Conducta (RIC) y Abuso de Mercado.
- Se revisó y modificó el formato de proveedores implementado en los procesos de Compras en lo que respecta a la declaración de los conflictos de intereses como mecanismo para prevenir, detectar y gestionar adecuadamente los mismos.
- Se empezaron a generar reportes trimestrales dirigidos a la Junta Directiva en relación con la gestión en los ámbitos de Integridad en los Negocios.

- Se llevó a cabo la actualización de la información del Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC).
- Se participó en la elaboración de indicadores individuales y sintéticos para la prevención y detección de eventuales malas prácticas de venta, incumplimiento de la normativa y para el análisis causal de las reclamaciones presentadas por los clientes de BBVA.
- Se efectuó la transposición de los procedimientos que desarrollan las políticas de gobierno de producto, política en materia de Conflictos de Interés en el ámbito de protección al consumidor, así como del Procedimiento de revisión del Cuerpo Normativo Interno de BBVA en materia de integridad en los mercados y del Procedimiento de la Lista Global de Valores Restringidos de BBVA.
- Se remitieron al corporativo los reportes solicitados, relacionados con: Código de Conducta, Canal de denuncia, RIC, Operaciones por cuenta propia y del Modelo Global de Indicadores de Customer Compliance.
- Se participó en el diseño y reporte de los indicadores de Abuso de Mercado y de los nuevos indicadores del Risk Appetite Framework (RAF) de conformidad con los parámetros definidos por el corporativo.
- Se participó en la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices de los ámbitos de Corporate Compliance, Customer Compliance y Securities & Derivatives con el propósito de efectuar la implementación de la herramienta Migro.
- Con ocasión de la labor continua y permanente mejora de la función, soportados en la revisión y análisis de riesgos se reforzaron controles y establecieron medidas para el fortalecimiento del modelo de tres líneas de defensa.

Estándares de conducta

GRI-205-1 • GRI-205-2
GRI-205-3

El Código de Conducta de BBVA, proporciona pautas de comportamiento que se encuentran en línea con nuestros principios de prudencia, transparencia e integridad y con los valores corporativos, buscando garantizar

que el cliente sea lo primero en el desarrollo de las funciones de un equipo que piensa en grande y dirige sus actuaciones de manera coordinada a la consecución de los logros locales y corporativos bajo estrictos y elevados estándares de conducta.

El Código incorpora los compromisos que contribuyen a la prevención de la corrupción en BBVA, así como lineamientos que propenden por la transparencia, la inclusión y la responsabilidad financiera.

Adicionalmente, BBVA cuenta con las Políticas Anti-Corrupción, de Gobierno de Producto, de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores, de Competencia y el Documento Rector del Sistema de Administración del Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que desarrollan los principios contenidos en el Código de Conducta, incorporando normas específicas y estableciendo las pautas de actuación que se esperan de los integrantes de las Entidades de BBVA en Colombia en cada uno de estos ámbitos de actuación.

Canal de denuncia

A teal speech bubble icon containing the text "GRI-205-3".

Durante el 2019 el Área de Cumplimiento difundió el Canal de Denuncia como el principal mecanismo para la gestión del riesgo de conducta en BBVA, a través de formación presencial y virtual, revisando y reforzando los contenidos de actualización legal “Campus Training”; la difusión de información en Pantallas de televisión, correos electrónicos y con el apoyo del área de Talento & Cultura a través de los Business Partners.

En las diferentes campañas se resaltó que a través del Canal de Denuncia, los colaboradores, clientes y proveedores de las Entidades de BBVA pueden comunicar cualquier incumplimiento que observen o les sea informado, recordando su obligación de no tolerar comportamientos que se aparten del Código.

Así mismo, se reiteró la forma en que las comunicaciones pueden ser remitidas, así:

- Superior o su interlocutor de Talento & Cultura
- Correo electrónico al buzón canaldedenuncia.co@bbva.com
- Al buzón telefónico (57) 1+ 380 81 71.

El Área de Cumplimiento ha tramitado las denuncias recibidas con diligencia y prontitud, promoviendo su comprobación e impulsando las medidas para su resolución, de acuerdo con los procedimientos de gestión del canal de denuncia analizando la información de manera objetiva, imparcial y confidencial.

Principales aspectos que pueden ser comunicados a través del canal de denuncia

Clasificación de las denuncias

 Propiedad Intelectual	 Fraudes	 Integridad de los Mercados	 Violación de la ley
<p>Proporcionar información confidencial a terceros</p> <hr/> <p>Venta de bases de datos</p> <hr/> <p>Apropiación de aplicativos de la entidad</p>	<p>Apropiación de recaudos</p> <hr/> <p>Apropiación cuentas de clientes</p> <hr/> <p>Concesiones crediticias</p> <hr/> <p>Apropiación de cuentas inactivas</p> <hr/> <p>Manipulación contable</p> <hr/> <p>Favorecimiento a terceros</p>	<p>Utilización privilegiada</p> <hr/> <p>Conflictos de interés</p> <hr/> <p>Manipulación del mercado</p>	<p>Leyes o Decretos</p> <hr/> <p>Resoluciones o circulares</p> <hr/> <p>Organismos supervisores</p>

Anti-Corrupción y otros aspectos

El año 2019 ha sido importante para BBVA en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, continuando sus esfuerzos en la difusión del Código de Conducta, diseñando programas de capacitación y actualización de sus contenidos teniendo en cuenta los estándares internacionalmente reconocidos como buenas prácticas en materia de Anti-Corrupción e integridad.

Adicionalmente, el Área de Cumplimiento ha continuado con su labor de asesoramiento y atención de consultas a las diferentes áreas de las Entidades de BBVA en Colombia, en materia de aplicación del Código de Conducta, fundamentalmente en lo que respecta a la objetividad en la selección, contratación y promoción, el desarrollo de otras actividades profesionales, la aceptación de regalos o beneficios personales, el tratamiento y gestión de potenciales conflictos de intereses y en la gestión del patrimonio personal.

En materia de protección al Consumidor, se continuó con la implementación de la Política de Gobierno de Producto aprobada previamente por la Junta Directiva, la cual establece los principios que BBVA debe observar al evaluar las características y riesgos de los productos y servicios, así como al definir sus condiciones de distribución y su seguimiento, de tal manera que se tengan en cuenta en todo momento los intereses de los clientes y se garantice el cumplimiento de la regulación aplicable en materia de protección del cliente.

Por otro lado, se atendieron dentro los plazos los planes de acción a cargo del Área de Cumplimiento establecidos por los entes de control, y se hizo seguimiento y acompañamiento permanente a las otras Áreas de la entidad en el cumplimiento de los compromisos por ellas asumidos.

En relación con el ámbito de Conducta en los Mercados de Valores, se actualizó la información del Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC) y se efectuaron sesiones de capacitación en la materia y se analizaron situaciones que pueden llegar a ser generadoras de abuso de mercado.

Así mismo, el Área de Cumplimiento gestionó varios Expedientes de Información Privilegiada y de Proyectos Confidenciales Especiales, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la confidencialidad de la información y mitigar el riesgo de utilización indebida de información privilegiada por parte de las personas conectoras de los mismos, al tiempo que participó activamente en la generación de conceptos propios de los ámbitos a su cargo cuando las iniciativas así lo requirieron.

Adicionalmente participó activamente en los Comités y reuniones que de manera transversal en las distintas Entidades y a diferente nivel, han requerido la emisión de conceptos que involucran aquellos aspectos que son de su competencia, así como en todos aquellos en los que tiene voz y voto dada la naturaleza de las funciones que le son propias.

Administración del riesgo de Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva

La prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (en adelante, PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA Colombia asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Colombia, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Colombia como parte de un grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todas las cuestiones de cumplimiento (ver descripción en el apartado Sistema de cumplimiento).

Este modelo, no solo toma en consideración la regulación Colombiana, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del riesgo de PLD&FT es un modelo en permanente evolución y sometido a continua revisión independiente.

En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

Durante 2019, BBVA Colombia ha continuado con el robustecimiento del referido modelo, para lo cual ejecutó importantes actividades enfocadas a evitar que fondos de origen ilícito accedan y utilicen el sistema financiero, se destacan las siguientes actividades:

- Se continuó con el poblamiento de la base de datos de accionistas/beneficiarios finales de clientes personas jurídicas y se implementaron controles automáticos mediante los cuales se hace obligatorio el diligenciamiento de la composición accionaria hasta beneficiario final en el proceso de alta de clientes personas jurídicas sujetas de esta obligación.
- En conjunto con el Área DATA & CRM, se vienen desarrollando estrategias para realizar poblamientos masivos en la Base de Personas, con el fin de mejorar los indicadores de Poblamiento, Calidad y Actualización (PCA).
- Se realizó un relevamiento completo de Riesgos y Controles, con el fin de asegurar la adecuada gestión de los riesgos LAFT y la realización del monitoreo de controles con mayor eficiencia.
- Se diseñó una nueva metodología para la valoración del Factor de Riesgo LA/FT Empleado, el cual hace parte de la valoración del Riesgo Consolidado de la Entidad.
- Se estableció nuevo procedimiento para el seguimiento de Sanciones Financieras Dirigidas, con el fin de cumplir adecuadamente con las disposiciones relativas al congelamiento y prohibición de manejo de fondos u otros activos de personas y entidades señaladas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, asociadas a financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Se continuó con el desarrollo del aplicativo para la gestión de procesos internos del Área, incluyendo el módulo de Gestión de Alertas e Investigaciones, logrando mayor eficiencia operativa en la gestión de inusualidades.
- Se finalizó el proyecto tecnológico que modificó los reportes objetivos que son remitidos periódicamente a la UIAF, en cumplimiento de las Circulares Externas 017 de 2018 y 018 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y los requerimientos de información de los organismos de investigación del Estado.

- Se establecieron controles específicos para identificar e impedir posibles transacciones relacionadas con Monedas Virtuales.
- Se ejecutó el plan de formación, aplicando estrategias virtuales y presenciales, con un cubrimiento superior al 90% de los empleados del Banco. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo.
- Se actualizó el Curso Base de SARLAFT, el cual debe ser realizado por todas las personas que se vinculen a la entidad.
- Se realizó la adaptación, aprobación y aplicación de políticas corporativas: Fraude, Prevención Financiación del Terrorismo y Formación.
- Se atendieron los planes acción de los entes de control dentro de los plazos establecidos.
- Se realizaron análisis especiales de riesgos para colectivos específicos: clientes con actividades relacionadas con Cannabis Medicinal y Comercialización de oro.
- Se diseñaron indicadores sintéticos para gestión de actividades sospechosas y documentación de clientes.
- Se participó activamente en el Comité de Admisión y Riesgo Operacional y Gobierno de Producto emitiendo conceptos para nuevos productos y servicios, principalmente en canales digitales, con el fin de garantizar el cumplimiento de la regulación aplicable en materia SARLAFT.
- Se participó en la Evaluación Nacional del Riesgo, enfocada en la protección y estabilidad de la economía nacional, de los mercados y el cuidado del riesgo reputacional para la integridad del sistema financiero colombiano, entre otros propósitos, tanto con el envío de información requerida como en la participación en las mesas de trabajo organizadas por la UIAF.

Modelo de control interno

BBVA cuenta con un modelo general de gestión y control de riesgos adecuado a su modelo de negocio y a su organización, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante. El área de Control Interno y Riesgo Operacional País, es la encargada de establecer los mecanismos para el seguimiento y control de su ejecución al amparo de las exigencias locales sobre riesgo operacional y control interno (C.E. 041 de 2007 y C.E. 038 de 2009).

El modelo de gestión de control interno y riesgo operacional parte de la definición regulatoria, que establece que el Riesgo Operacional “es aquél que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos, incluido el riesgo legal y reputacional”. Cuenta con un enfoque anticipatorio y preventivo (ex ante) del análisis de las causas para su mitigación y otro, que mide las consecuencias (ex post) a través de la efectividad de los controles definidos, de cara a definir planes de acción transversales y lograr una mejora continua del entorno de control.

Dicho modelo se estructura en tres líneas de defensa y un modelo de gobierno:

Primera línea: Compuesta por las Áreas de Negocio y de Soporte, encargadas de la gestión de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas, realizando la identificación y evaluación de riesgos operacionales, estableciendo la propuesta de riesgo objetivo, llevando a cabo los controles y ejecutando los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel residual superior al asumible.

Segunda línea: Compuesta por Control Interno y Riesgo Operacional País, quien se ocupa de mantener el modelo de gestión y de valorar el grado de aplicación en el ámbito de las distintas Áreas; y los Especialistas de control (Compliance, Control Interno de Riesgos, Control Interno Financiero, Control de Riesgos Operativos, IT Risk Control, Servicios Jurídicos, Talent & Culture y Responsible Business), quienes definen el Marco de Mitigación y Control en su ámbito de especialidad y lo contrastan con el implantado por la primera línea. Los

especialistas actúan de forma transversal, ejerciendo su función sobre aquellas Áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales de su ámbito.

Tercera línea: Desempeñada por Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de gestión.

Modelo de Gobierno:

Comité Corporate Assurance: Comité que permite a la segunda línea de defensa, proveer a la Alta Dirección de una visión integral y homogénea sobre la identificación y/o priorización de situaciones relevantes, que permitan garantizar un adecuado ambiente de control y de gestión de los riesgos no financieros, a través de la toma de decisiones ágiles y anticipadoras para su mitigación.

Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto (CARO&GP): Asegura la adecuada evaluación de iniciativas con riesgo operacional significativo (nuevo negocio, producto, externalización, transformación de proceso, nuevos sistemas,...) desde la perspectiva del riesgo operacional y la aprobación del entorno de control propuesto.

Comité de Control interno y Riesgo Operacional de Área: Asegura la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional en las áreas e impulsa su gestión activa, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control y realizando el seguimiento de las mismas.

La gestión continua se efectúa a través de la aplicación de principios y parámetros de admisión, seguimiento, mitigación y herramientas específicas que soportan la actuaciones del modelo; en tanto que los los Especialistas y Gerentes de Control reportan la gestión de forma permanente a Control Interno y Riesgo Operacional País.

Se monitoriza el indicador de apetito al riesgo operacional (IRO) con ejecución dentro de los umbrales definidos y asignados por la Junta Directiva y órganos Corporativos.

Para reforzar la gestión de la primera (1LdD) y segunda línea de defensa (2LdD) en el modelo productivo del Banco, en el segundo semestre del presente año, se inició con la implementación del proyecto organizativo

Modelo Control Interno - Non Financial Risk. Este en alineación con el Modelo Agile, incorporará en 2020 nuevos elementos de gestión para los diferentes roles de la organización en torno al control:

- Frontline (1LdD), responsable de la gestión del riesgo no financiero.
- Risk Control Assurer (RCA 1LdD), promotor de la adecuada gestión de todos los riesgos no financieros de los proyectos y procesos en el área a la que pertenece por parte del frontline.
- Risk Control Specialist (RCS 2LdD), garantiza un entorno adecuado de control de su especialidad de riesgo, transversal a toda la organización.

Para el efecto se adelantaron las siguientes actividades:

- Alternativas de financiación de nuevos recursos
- Proceso evaluación y skills plantilla actual de Control Interno y Riesgo Operacional
- Emisión bolsas para selección de líderes y gestores RCAs y RCSs
- Definición, nombramiento y selección de equipos (en curso)

Por otra parte, Control Interno y Riesgo Operacional País, incorporó dentro del gobierno de admisión del riesgo operacional, el análisis de las externalizaciones (outsourcing). Se evaluaron servicios relevantes, reforzó el flujo de admisión y se aportó de manera singular en la construcción de marcos de control específicos por servicio, avanzando además, en la concienciación a través de la formación de los equipos de control y Gerentes de Contrato.

Con relación a la cultura para la prevención del riesgo, en conjunto con el área de Talento & Cultura se realizaron actividades de formación para toda la plantilla (Banco y Filiales). Desde noviembre está disponible el curso virtual "El Desafío legal" a ejecutar en 2020, mientras que la formación SARO a terceros (Outsourcing), se realizó a través de Asobancaria (entre los meses de septiembre y noviembre) con la participación de la entidad aportando formador experto.

Informe de Auditoría interna

Alineados con el objetivo de avanzar hacia una organización AGILE, se definió el 27 de diciembre de 2018 una nueva estructura organizativa para el equipo de Auditoría Interna basada en tres objetivos principales:

1. Crear equipos multidisciplinares con autonomía para organizarse y capacidad de ejecución para gestionar 'end to end' los trabajos.
2. Lograr que los equipos sean más eficaces al realizar sus entregas con una mayor calidad, solucionando las necesidades de sus clientes, y una mayor agilidad reduciendo el time to market.
3. Dotar al Banco de capacidad para asignar estos equipos de forma dinámica y estratégica a los proyectos y procesos más prioritarios en cada momento, a través de una mayor liquidez del talento.

Con base en estos objetivos se definió un arquetipo AGILE para Auditoría Interna, el cual involucró la definición de roles como fueron: Audit Partners, Program Managers, Discipline & Portfolio, y Solutions Development (staff), apoyados de un Agile Coach quien impulsa y asegura la transformación de la cultura y las formas de trabajo del Área.

La visión global del ciclo de vida de la auditoría a partir del arquetipo AGILE, involucró una nueva dinámica de Priorización (Risk Assessment Continuo - 11 tipologías de riesgo definidas por el Grupo BBVA), Ejecución (Metodología Agile) y Venta (Emisión del Informe).

Nuestro Plan de Auditoría Interna 2019 (aprobado en diciembre 2018), contó con ceremonias trimestrales de priorización en donde los Audit Partners, fueron responsables de elaborar las propuestas de proyectos a valorar por parte del Órgano Priorizador Holding (aprobadores de los programas). Seguidamente se definieron los Program Managers quienes de acuerdo con su experiencia fueron responsables de llevar tomar las decisiones de que hacer y que no en el desarrollo de la labor encomendada. A estos se les asignaron los equipos por parte del Solutions Development (staffing), que mejor se adaptaran a la consecución de los objetivos.

Cada uno de los trabajos desarrollados cumplió el arquetipo AGILE, atendiendo las ceremonias previstas como son: Propuesta, Handshake, Kick-off, Inception, Sprint Planning, Daily, Project Review, Sprint Review, Sincro Third

Parties, y Retro. A continuación se presentan las actividades que, por arrojar resultados reputados como significativos, fueron objeto de seguimiento por parte de la alta dirección y del Comité de Auditoría:

Riesgo tecnológico:

La evaluación a la gestión de identidades y accesos, nos permitió identificar accesos otorgados sin cumplir los principios de segregación funcional y mínimos privilegios, con una alta concentración en usuarios administradores, así mismo observamos actividades que no corresponden a las funciones de quienes las ejecutan y malas prácticas de gestión de la seguridad que abren vulnerabilidades de seguridad importantes que pueden ser explotadas en ataques informáticos. Teniendo en cuenta la relevancia de los hallazgos, la administración ha dispuesto acciones tácticas (atención en enero de 2020) y estratégicas (atención en junio de 2020), enfocadas a la gestión de usuarios, monitoreo y alertamiento del uso por parte de los usuarios, gestión de conexiones remotas, actualización de políticas y procedimientos para usuarios genéricos y administradores, entre otras que mitigaran los riesgos identificados.

Riesgo de crédito:

La evaluación realizada al Modelo scoring de consumo, evidenció la necesidad de reestimar el modelo actual e implementar la nueva metodología propuesta desde holding, para estimar la capacidad de pago de los clientes a partir de una tasa de esfuerzo, con el fin de mitigar el riesgo de modelo. El equipo de Riesgos ha atendido de manera adecuada el planteamiento presentado por Auditoría Interna, y se encuentra desarrollando los ajustes necesarios para llevar a cabo la reestimación, involucrando los ajustes a la estructura de control interno a efecto de mantener una adecuada trazabilidad de las modificaciones que se realizan al modelo en el tiempo.

Riesgo de capital:

La verificación del proceso de cálculo de los activos ponderados por Riesgo de Crédito (APRs) bajo el método estándar, nos permitió identificar que existen mejoras dirigidas a dar cobertura a ciertos tratamientos y criterios locales relacionados especialmente con la aplicación de factores de conversión y segmentación de exposiciones,

las cuales deben venir acompañadas de una adecuada estructura de control interno que permitan identificar de manera oportuna que mitigue posibles efectos en los cálculos practicados. La administración ha tomado las medidas necesarias para mitigar los riesgos identificados antes del 30 de enero de 2020.

Riesgo operacional:

La evaluación realizada al Sistema de Administración de Riesgo Operacional de la filial BBVA Valores, ha requerido por parte de la administración un mayor involucramiento teniendo en cuenta las debilidades identificadas sobre las etapas y elementos, las cuales han surgido a partir de los cambios sucesivos en la estructura organizacional de la compañía conllevado a un cierto deterioro del ambiente de control. Como parte de las medidas que se encuentran en desarrollo está la revisión de cada uno los procesos de la compañía y la estructura de control interno, ajustando con ello la actividad y la situación actual.

Durante 2019, se llevaron a cabo las evaluaciones sobre los Sistemas de Administración de Riesgo, bajo responsabilidad de la Auditoría Interna, sin que sobre estos existieran consideraciones significativas (excepto por lo presentado en el apartado de riesgo operacional). De igual manera sobre los demás riesgos que hacen parte del Risk Assessment y sobre los cuales se desarrollaron trabajos alineados con el plan 2019, no se observaron consideraciones significativas adicionales. Importante indicar que los trabajos atendieron adecuadamente el arquetipo AGILE permitiendo cumplir nuestro plan 2019.

Al igual que en ejercicios anteriores, Auditoría Interna acompañó a la administración para la atención de los órganos de vigilancia y control, estando prestos a atender los requerimientos de aseguramiento que fueron requeridos, así como integrar en nuestro plan 2020, actividades que por considerarlas de relevancia han sido solicitadas como parte del seguimiento que Auditoría Interna presta sobre las actividades desarrolladas por el regulador.

En octubre de 2019, Auditoría Interna definió su propósito de la siguiente manera: “Ayudamos a BBVA a mejorar cada día, como un equipo que inspira a los demás... pasándolo bien”.

Informe Comité de Auditoría y Cumplimiento 2019

En cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante, “SFC”) en la Circular Básica Jurídica (6.1.2. del Capítulo IV del Título I Parte I), la Junta Directiva de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (en adelante “BBVA Colombia”, o la “Entidad” o el “Banco”) cuenta con el Comité de Auditoría (en adelante el “Comité”), creado como un órgano de estudio y apoyo que le asiste en el cumplimiento de su función de supervisión de la Arquitectura de Control de la Entidad, que aborda todo lo relacionado con ambiente de control, gestión de riesgos, sistema de control interno, comunicación y monitoreo.

La regulación del Comité de Auditoría se encuentra establecida en la Ley 964 de 2005, en la citada Circular de la SFC, en el Reglamento de la Junta Directiva artículo 13.1 y en el Reglamento Interno que regula, en concordancia con las mencionadas normas, su objeto, composición, funciones, reuniones y demás aspectos relacionados con su funcionamiento, documentos que se encuentran publicados en la página Web del Banco.

Composición

El Comité está conformado por tres Directores de la Junta Directiva, de los cuales dos tienen la calidad de independientes y es presidido por uno de ellos. Cada uno de los miembros del Comité cuenta con la experiencia y conocimiento suficiente para el cumplimiento de las funciones que corresponden al mismo.

Durante el ejercicio 2019 el Comité de Auditoría estuvo conformado de la siguiente manera:

Desde el 1 de enero hasta el 21 de marzo



Desde el 21 de marzo hasta el 31 de diciembre



Funcionamiento

El Comité de Auditoría, conforme lo señalado en la Circular Básica Jurídica de la SFC y la Ley 964 de 2005 (Artículo 45 Parágrafo 4º) sesiona trimestralmente, y sus decisiones y actuaciones quedan consignadas en actas firmadas por el Presidente y el Secretario del Comité, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 189 del Código de Comercio.

Adicionalmente, el Comité cuenta con la presentación de informes por parte de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, así como también cuenta con informes por parte de los miembros de la Alta Gerencia, cuando se considere necesario para el cumplimiento de sus funciones.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité, este puede acudir a servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Banco.

Objeto

El objeto del Comité de Auditoría, es brindar apoyo en la supervisión de los estados financieros, cumplimiento de los planes anuales de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y del área de Cumplimiento, y la gestión que realiza la Junta Directiva del Banco respecto de la implementación y supervisión de la Arquitectura de Control.

Adicionalmente, es tarea del Comité asegurar que la Entidad esté cumpliendo las leyes y regulaciones pertinentes y que en los negocios se mantengan los controles efectivos frente a los conflictos de interés y el fraude.

A través del Comité de Auditoría se asegura que la Entidad suministre la información requerida, y que para el desarrollo de sus funciones la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, cuenten con los medios adecuados tanto en lo que se refiere al personal, como a elementos materiales, herramientas tecnológicas, procedimientos y manuales de actuación.

Las funciones se encuentran detalladas en el numeral 4° del Reglamento Interno respectivo.

Funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI)

A continuación se presenta el informe sobre el SCI que elabora el Comité de Auditoría de conformidad con el numeral 6.1.2.1, Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC:

Políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la Entidad

En el año 2019 se realizó el seguimiento al modelo de control interno corporativo, que tiene por objeto principal reforzar el campo de acción de la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional País, de los especialistas de control y de las unidades de negocio de gerentes de control, para apoyar de cerca los procesos de identificación, seguimiento y mitigación de los riesgos.

Este modelo se basa en los principios de autocontrol, autoregulación y autogestión, acompañado además, del Código de Conducta de BBVA aprobado por la Junta Directiva.

La aplicación del modelo se soporta en la gestión anticipatoria, lo cual permite la toma de decisiones de control y de negocio, al amparo de tres líneas de defensa en alineamiento con las mejores prácticas internacionales, así:



- 1. Áreas de Negocio y Soporte:** responsables del control en su ámbito de competencia y de la ejecución de las medidas fijadas desde instancias superiores. Esta línea es reforzada con un equipo ad hoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control.
- 2. Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País:** provee una metodología y

herramientas comunes para la gestión del Sistema de Control Interno. A nivel local lidera y coordina el SCI incorporado a la función de mitigación de Riesgo Operacional.

3. Auditoría Interna: realiza la revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

El modelo de control interno es coordinado, a nivel corporativo, desde la Unidad Corporativa de Riesgo Operacional y Control Interno, perteneciente a Global Risk Management y, a nivel local, a través de la Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País del área de Riesgos.

Por su parte, las áreas de negocio o de soporte cuentan con Gerentes de Control y/o Gestores de Control Interno y Riesgo Operacional que dependen funcionalmente de la Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional País, y tienen a su cargo implementar el modelo en el día a día de todas las áreas de la Organización. De esta forma, el Banco dispone de una visión cercana de los procesos, que promueve la identificación y priorización de los riesgos y las decisiones de mitigación.

Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI

La evaluación de los riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la Dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos del control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan. Todo ello se documenta en una herramienta de gestión corporativa desarrollada y gestionada por Riesgo Operacional (Storm), en la cual se encuentran documentados todos los procesos, riesgos y controles que los diferentes especialistas de control, entre ellos Control Interno de Información Financiera.

Adicionalmente, Auditoría Interna emite anualmente su opinión sobre la efectividad del SCI. Respecto del año 2019, la Auditoría Interna informó que el SCI implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica y que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2019 se encuentran implementados o en proceso de implementación.

Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

Durante el año 2019 el Comité desempeñó sus funciones con autonomía de funcionamiento, cumpliendo con el cronograma de sesiones y el orden del día ha sido coordinado por su Presidente junto con el Secretario de la Junta Directiva.

En el ejercicio evaluado, el Comité se reunió seis veces (enero, febrero, mayo, julio, agosto y noviembre) con asistencia del 100% de sus integrantes, contó con la participación de la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y el Auditor Interno, entre otros, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente de esta instancia con la Junta Directiva y la Administración del Banco.

El Comité realizó todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las funciones asignadas por la regulación vigente, los Estatutos Sociales y su Reglamento Interno.

Dentro de las principales actividades que desarrolló el Comité durante el año 2019, se destacan:

Presentación y divulgación de la información financiera:

- El Comité conoció y dio su conformidad a los principios, políticas y prácticas contables y a los criterios de valoración seguidos por BBVA Colombia en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Este Comité verificó que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la regulación vigente (nacional e internacional), revisando así mismo la adecuada delimitación del perímetro de consolidación.

- El Comité estudió y emitió su opinión sobre los Estados Financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2019, en el sentido de que éstos cumplen en cuanto a su contenido y su forma, con todos los requisitos establecidos al respecto por la regulación y que han sido elaboradas siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones, nacionales e internacionales en esta materia y en la legislación vigente.

Respecto del Sistema de Control Interno:

El Comité de Auditoría supervisó y conoció los distintos informes elaborados, tanto internamente como por el



Revisor Fiscal sobre el Sistema de Control Interno de BBVA Colombia y sus filiales, estableciendo que el SCI proporciona seguridad razonable en la búsqueda de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones, esto es, el cumplimiento de los objetivos básicos de la Entidad, salvaguardando los recursos de la misma;
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera así como de la preparación de todos los Estados Financieros.
- Cumplimiento de la regulación aplicable.
- Contar con una estructura organizacional documentada, con divisiones de responsabilidades, políticas y procedimientos.

Igualmente, durante el año 2019, el Comité ha realizado seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva en relación con el SCI

Respecto de la Revisoría Fiscal:

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas en sesión del primero (1) de marzo de 2019 reeligió por un periodo de (1) año a KPMG S.A.S, para el ejercicio 2019, suministrado al Comité información directa en todas las sesiones.

El Comité conoció y dio su conformidad al Plan de Trabajo 2019 de la Revisoría Fiscal, teniendo en cuenta los asuntos clave y evaluación de riesgos, manteniendo comunicación continúa con la Administración del Banco y conservando la independencia como corresponde. A su vez, siguió el avance y la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité supervisó los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia, desempeño y efectividad. Dicha verificación se materializó en el diligenciamiento de la evaluación por parte de los miembros del Comité de Auditoría, cuyo resultado por unanimidad fue el máximo puntaje de satisfacción, destacando el profesionalismo de los equipos, calidad de los

informes, y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión y evaluación de la eficacia del Control Interno y de los Sistemas de Gestión de Riesgo y Cumplimiento.

Respecto de la Auditoría Interna:

El Comité analizó y aprobó el Plan de Anual Trabajo para el ejercicio 2019 de la Auditoría Interna, el cual estuvo orientado a la identificación y gestión de riesgos en los principales procesos del Banco. El Comité realizó un seguimiento periódico de su ejecución y ha sido informado directamente de las incidencias en su desarrollo.

El Comité conoció las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna derivadas de sus trabajos de revisión, así como de los planes de acción específicos definidos y puestos en marcha para su resolución, haciendo un seguimiento periódico de aquéllos que resultan más significativos para la Entidad.

Designación Auditor Interno:

Teniendo en cuenta el traslado de Félix Cardona López a BBVA Uruguay como Auditor Interno de dicha entidad, se presentó y se aprobó la designación de Carlos Tolosana Gómez como nuevo Auditor Interno de BBVA Colombia.

Respecto de Cumplimiento:

El Comité conoció y aprobó el Plan de Trabajo para el año 2019 elaborado por el Área de Cumplimiento y llevó a cabo un seguimiento periódico de los asuntos más relevantes, comprobando que se llevó a término adecuadamente.

El Comité revisó los informes correspondientes a la gestión, evaluación y control del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activo y de Financiación del Terrorismo -SARLAFT, efectuando adicionalmente, seguimiento a la eficacia de los canales de denuncia y a las actuaciones de los miembros de la Junta Directiva relativas al Reglamento de la Junta Directiva, en el mercado de valores y el cumplimiento de Código de Conducta.

Respecto de autoridades de supervisión:

El Comité tuvo conocimiento de las comunicaciones remitidas al Banco por parte de las Autoridades de

supervisión, como la SFC y el Ministerio de Hacienda, realizando seguimiento de los asuntos que dieron lugar a tales comunicaciones, las respuestas dadas a las autoridades y los planes de acción para llevar a cabo los requerimientos recibidos.

Por último, el Comité realizó adicionalmente el seguimiento trimestral a los niveles de exposición de riesgo; verificó que las operaciones realizadas con vinculados se hubieren realizado en condiciones de mercado para transacciones similares con terceros, cumpliendo las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de las operaciones.

Deficiencias materiales detectadas, recomendaciones formuladas y medidas adoptadas:

No se presentaron deficiencias materiales.

Observaciones formuladas por órganos de supervisión:

Superintendencia Financiera de Colombia (SFC):

Visita in Situ – Vishing

Como consecuencia del aumento de fraudes por esta modalidad y por ende el incremento de quejas ante la SFC, se inició el pasado 14 de noviembre visita in situ, llevada a cabo en el edificio de Teusaquillo y en el Edificio de Dirección General, en la que se ha reunido con las áreas de ingeniería, auditoría interna, seguridad corporativa, riesgo operativo, defensor del consumidor financiero entre otras.

A la fecha se habían recibido 4 requerimientos relacionados con la visita, en los cuales la SFC ha solicitado información relacionada con algunos casos específicos de clientes, extractos de actas de reuniones de Junta Directiva, trabajos de auditoría relacionados con esta modalidad de fraude, investigaciones a funcionarios relacionados con la participación en casos de Vishing, riesgos de fuga de información, entre otros.

El Banco a la fecha ha atendido dichos requerimientos de información en un 90% y está a la espera del cierre de la visita y de las posibles medidas administrativas que pueda tomar esa Superintendencia.

Pliego de cargos- Formatos 102 y 395

La SFC formuló cargos de carácter institucional, por la conducta reiterada de transmitir los Formatos relacionados con la información diaria de compra y venta de divisas, base para el cálculo de la TRM (Tasa Representativa del Mercado) sin la debida calidad, con errores, inconsistencias y/o deficiencias, así: i) Reporte no desagregado de operaciones; ii) Reporte de operaciones que no correspondía al día de la operación (T+0); iii) Reporte de operaciones que no correspondía a operaciones del mercado spot; iv) Errores en el reporte de la tasa de negociación, y v) Omisiones de reporte de operaciones tanto en los formatos como en el sistema Set-FX.

El Banco procedió a realizar la respectiva presentación de descargos relativa al Pliego y actualmente se está a la espera del pronunciamiento por parte de la Autoridad.

Requerimiento Ministerio de Hacienda y SFC sobre el manejo de cuentas maestras de prestación de servicios de sector salud

De conformidad con lo solicitado por la SFC, la Administración informa que se procedió con la revisión de la implementación del Plan de Acción para el manejo de las cuentas maestras del sector salud, observando que las medidas adoptadas solucionaron las inconsistencias de carácter cualitativo y cuantitativo. A la fecha no existen solicitudes o requerimientos adicionales por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o la SFC.

Evaluación de la labor realizada por la Auditoría Interna:

El Comité supervisó las funciones y actividades de la Auditoría Interna pudiendo determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, indicando que no existieron limitaciones que impidieran su adecuado desempeño y que el alcance de su labor cumplió las necesidades de la Entidad.

Dicho seguimiento se materializó en la valoración anual a la Auditoría Interna diligenciada por los miembros del Comité y cuyo resultado unánime fue el máximo puntaje de satisfacción.

Cumplimiento de requerimientos legales

La Administración de BBVA Colombia mantuvo durante 2019, adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas especializadas en la gestión del riesgo, todo lo cual está orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un Sistema de Control Interno (SCI) con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, así como que las operaciones se realicen y procesen de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que les es aplicable, por las políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (en adelante, “COSO”), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

1. Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
2. Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
3. Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
4. Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
5. Monitorear dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.
- El área de Estrategia, Gobierno y Cultura tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a antes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.
- Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos, para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se han ejecutado los planes para atender las recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la Entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia han verificado que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.

Situación jurídica de BBVA Colombia

Revelación y control de la información financiera (Art.47 Ley 964 2005)

La Administración de BBVA Colombia mantuvo durante 2019, adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas especializadas en la gestión del riesgo, todo lo cual está orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un Sistema de Control Interno (SCI) con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, así como que las operaciones se realicen y procesen de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que les es aplicable, por las políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (en adelante, “COSO”), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

1. Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
2. Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
3. Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
4. Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
5. Monitorear dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.
- El área de Estrategia, Gobierno y Cultura tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información antes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.

- Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos, para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se han ejecutado los planes para atender las recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la Entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia han verificado que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.

Operaciones con vinculados, socios y administradores

Las operaciones realizadas por BBVA Colombia con sus vinculados, socios y administradores cumplen las normas legales vigentes y las políticas generales del Banco. El detalle se encuentra revelado en la Nota a los Estados Financieros denominada “Transacciones con partes relacionadas” del ejercicio 2019.

Propiedad intelectual y Derechos de autor

De conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, informamos que BBVA Colombia cumplió estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y operaciones. Respecto de las marcas y demás propiedad intelectual que utiliza la Entidad, indicamos que contamos con la titularidad o con las licencias y autorizaciones correspondientes para explotarlas. En lo que respecta al software instalado, en uso o en poder de BBVA Colombia, éste cuenta con las correspondientes licencias y se han implementado los controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento del software cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico. Las áreas de Control Interno y Riesgo Operacional, así como las áreas de medios, negocio y auditoría, han evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la metodología establecida para el efecto, en pro de mitigar la materialización de los riesgos



respectivos. Por su parte, en cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional, para el desarrollo de su función.

Evaluación de otros informes

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, tanto individuales como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables.

De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los Estados Financieros y sus Notas.

Finalmente se deja constancia que BBVA Colombia no limita la libre circulación de facturas emitidas por proveedores o vendedores, lo anterior según el artículo 87 parágrafo segundo Ley 1676 de 2013.

Compras responsables

GRI-102-9 • GRI 204-1

Durante el año 2019 BBVA Colombia continuó fortaleciendo la relación con sus proveedores en pro de garantizar un adecuado circuito de aprovisionamiento. Para tal fin, las licitaciones se basan en un proceso de homologación en el cual se evalúan aspectos de: capacidad productiva, técnica, financiera, jurídica, comercial y reputacional, garantizando el cumplimiento de los compromisos contratados, así como validar que los proveedores se guían por la Política de Compras Responsables, la Norma Corporativa para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Código de Conducta de BBVA; documentos que establecen criterios que afectan tanto al proceso de homologación como los pliegos de condiciones y contratos; de otra parte se actualizó la Política de Compras en todo lo relacionado con el proceso de solicitud interna de un bien o servicio reduciendo los pasos para ser congruentes con la cultura Agile en la cual está enfocada la organización.

El traslado de los principios recogidos en el Código de Conducta a la función de compras se lleva a cabo mediante los Principios de Aplicación a los Intervinientes en el Proceso de Aprovisionamiento (IPA), que son de aplicación a todas las unidades que intervienen en este proceso así como para las empresas de BBVA en Colombia.

Paralelamente se actualizó el Portal de Proveedores (permite la interacción online entre empresas de BBVA en Colombia y sus proveedores, a través de un entorno colaborativo; cubre los principales escenarios del proceso de aprovisionamiento, desde la emisión de pedidos hasta el registro de facturas, y permite el intercambio electrónico de documentos, eliminando los documentos en formato papel), consta de los siguientes entornos colaborativos:

Entorno público: Es una web a través de la cual se brinda información general sobre el proceso de aprovisionamiento y otros aspectos relevante del modelo de compras, facilitando que las empresas que pretendan ofrecer sus productos y servicios puedan auto registrarse y mantener actualizada su información.

Entorno privado: Permite a los proveedores que estén registrados en www.adquira.es, operar electrónicamente con el Banco para la gestión integral del ciclo de aprovisionamiento, cubriendo los procesos de negociación, emisión, expedición, recepción de pedidos y emisión de pre facturas electrónicas.

Igualmente los proveedores ahora cuentan con la integración al módulo GMI (Gestión de Mantenimiento de las Instalaciones) el cual es una herramienta para la atención de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de todas las instalaciones de BBVA Colombia a nivel nacional.

Beneficios:

- Control, trazabilidad y visibilidad del estatus de los procesos de pre-homologación y negociación.
- Actualización automática de la información de las empresas.
- Gestión online por parte de las áreas usuarias de los pedidos así como la aceptación de los bienes y/o servicios entregados.
- Reducción de errores como consecuencia de la integración y automatización de los procesos.
- Formación y soporte integral a la operativa en el portal.

BBVA cumple los compromisos de pago estipulados contractualmente con los proveedores de bienes y servicios, así como las obligaciones a la Hacienda Pública, Agentes Retenedores según la calidad tributaria de cada uno de los proveedores al momento de liquidar su pago.

Por otra parte se gestionó nuevamente la asistencia al curso de Compras sostenibles dirigido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objetivo de incorporar la responsabilidad compartida a los procesos del área y de esta manera garantizar un circuito sostenible de principio a fin.

GRI-2045-1

Proporción de gasto en proveedores locales

Concepto	2018	2019
Porcentaje de pago a proveedores locales*	77,18%	81,29%

* Personas Naturales o Jurídicas que abastecen de bienes, productos o servicios y están legalmente constituidas en Colombia.



Información sobre proveedores

Concepto	2019	2018
Número de negociaciones on-line ADQUIRA (1)	305	442
Número de peticiones registradas en Neon	430	371
Número de peticiones registradas por GPS (2)	848	826
Proveedores homologados al cierre del año	392	285

(1) Número de negociaciones on-line ADQUIRA. Se reportan procesos de HUB y Colombia por todo el 2018, a su vez se reporta procesos de corporativo a corte de septiembre.

(2) Número de peticiones registradas por GPS. Se reportan peticiones efectivas. Se desestiman peticiones rechazadas y en creación por las áreas usuarias.

(3) Incremento de proveedores %. Se reporta variación 2018 con base a los proveedores dados de alta.

Capital social y relacional

Concepto	2019	2018
Volumen facturado por proveedores (millones de pesos)	959.753	983.147
Volumen facturado por proveedores (millones de USD) *	331	315
Volumen facturado por proveedores (millones de Euro) *	263	275
Tiempo medio de Pago a proveedores (días)	20	23

Se toma la TRM indicada por El área de Estudios Económicos.

Dólar: \$ 2.900

Euro: \$ 3.647

8. Finanzas sostenibles

Gestión de riesgos sociales,
ambientales y reputacionales 222

Ecoeficiencia 226

Productos de alto impacto
social 229



Summary



Gestión de riesgos sociales, ambientales y reputacionales

Como entidad financiera, BBVA Colombia ejerce un impacto sobre el medio ambiente y la sociedad de manera directa, a través del uso de los recursos naturales y la relación con sus grupos de interés, y de manera indirecta, a través de nuestra actividad crediticia y los proyectos que financiamos.

Estos riesgos de carácter no financiero pueden afectar al perfil crediticio de los prestatarios o de los proyectos que financia el Banco. Para gestionar estos riesgos, BBVA toma en consideración los aspectos ambientales, sociales y reputacionales, junto con las tradicionales variables financieras.

La estrategia de BBVA en cuanto a los riesgos ambientales y sociales tiene como objetivo integrar paulatinamente su gestión en el Marco de Gestión de Riesgos del Grupo, con el fin de conseguir su mitigación en base al principio de prudencia. Para ello, BBVA está desarrollando distintas iniciativas que refuercen su capacidad de identificar y evaluar este tipo de riesgos.

En el 2019, BBVA ha estado trabajando con diversas áreas implicadas en la validación de las nuevas normas para los sectores de minería, energía, infraestructuras y negocios agrarios, y un nuevo proceso reforzado la debida diligencia que permita evaluar nuevas operaciones, clientes o productos con criterios alineados con la estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible de BBVA.

Principios de Ecuador

GRI-102-11

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales, que impulsan el desarrollo económico y crean empleo, pueden tener impactos en el medioambiente y en la sociedad.

El compromiso de BBVA es gestionar la financiación de estos proyectos para reducir y evitar los impactos negativos y potenciar su valor económico, social y ambiental. Todas las decisiones de financiación de proyectos



se basan en el criterio de rentabilidad ajustada a principios éticos. Situar a las personas en el centro del negocio implica atender las expectativas de los colectivos interesados en los proyectos y la demanda social de luchar contra el cambio climático y respetar los derechos humanos.

El Grupo BBVA ha contribuido a su desarrollo y difusión como miembro de los grupos de trabajo en los que participa y ha sido uno de los once signatarios de la carta enviada a la Asociación de Principios de Ecuador, en la que se le instaba a tomar medidas para reforzar los requisitos de diligencia debida ambiental y social en la financiación de proyectos. Así, durante la reunión anual de los PE, se ha tomado la decisión de empezar a elaborar la cuarta versión de los Principios para alinearlos con el Acuerdo de París, afrontar las complicaciones en implementar procesos de consulta y participación informadas y sanear las inconsistencias en los estándares utilizados para evaluar los riesgos ambientales y sociales en los proyectos.

El Equipo de Finanzas Sostenibles y Riesgo Reputacional de Corporate & Investment Banking (CIB) asume las responsabilidades de análisis de los proyectos, representación del Banco ante los grupos de interés, rendición de cuentas ante la alta dirección y diseño e implantación del sistema de gestión, proponiendo la adopción de mejores prácticas y participando en la formación y comunicación de los aspectos relacionados con los PE.

Los PE son aplicables a la financiación de proyectos nuevos y expansiones significativas mediante cuatro productos financieros: asesoramiento en la financiación de proyectos, financiación de proyectos, préstamos corporativos vinculados a proyectos y préstamos puente.

Desde su adhesión a PE, BBVA Colombia lo aplica con un alcance mayor al estándar, ampliándolo a proyectos en fase de operación y a aquellos financiados con otros productos financieros: bono de proyecto, cesión de derechos de crédito y garantías vinculadas. BBVA Colombia no aplica el umbral mínimo de USD10 millones establecido, revisando bajo los PE todas las operaciones, independientemente de su importe.

En BBVA Colombia contamos con un equipo dedicado a la gestión de los PE, integrado en el área de Corporate & Investment Banking (CIB), que analiza los proyectos, representa al Banco ante los grupos de interés, rinde cuentas ante la Alta Dirección y diseña el sistema de gestión, proponiendo la adopción de mejores prácticas y participando en la formación y comunicación de todos los aspectos relacionados con los PE.

El análisis de los proyectos está incorporado en los procesos internos de estructuración, admisión y monitoreo. Cada transacción se somete a un proceso de due diligence ambiental y social que inicia con la asignación de una categoría (A, B o C) conforme al proceso de categorización del IFC que refleja el nivel de riesgo e impacto ambiental y social del proyecto.

Durante 2019, en línea con el 'Compromiso 2025' para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y la lucha contra el cambio climático, se destaca la primera línea de crédito social que se otorgó por 140.000 millones de pesos, bajo el esquema de financiación sostenible, con el sello de la calificadora Vigeo Eiris, líder en la evaluación de la integración de las organizaciones de los factores ambientales, sociales y de gobierno.

Gestión del riesgo reputacional

Desde el año 2006, BBVA Colombia cuenta con una metodología para la identificación, evaluación y gestión del riesgo reputacional. A través de esta metodología, el Banco define y revisa regularmente un mapa en el que prioriza los riesgos reputacionales a los que se enfrenta y un conjunto de planes de acción para mitigarlos.

Durante 2019, se continuó fortaleciendo y aplicando la herramienta informática para gestión de Riesgo Reputacional, con los grupos responsables de Internal Risk Control & Operational Risk, Compliance, Communications y Responsible Business, con las siguientes actividades:.

- Identificación de los riesgos e impacto por parte de los equipos de Responsible Business y Communications.
- Evaluación y mitigación de los riesgos identificados por parte de llamados assurance providers de cada área, teniendo en cuenta la variedad en el origen de los mismos.

Cada una de estas funciones reporta la gestión del riesgo reputacional de su ámbito de actuación a través de los canales de reporting establecidos.

Concesión responsable de crédito

BBVA Colombia ha incorporado las mejores prácticas de concesión responsable de créditos a los consumidores, y dispone de políticas y procedimientos descritos en el capítulo de Riesgo de Crédito

GRI-FS1 • BBVA-10
 GRI-306-1 • GRI-306-2
 GRI-301-1 • GRI-302-1
 GRI-303-1 • GRI-305-1
 GRI-305-2 • GRI-305-3

Ecoeficiencia

Con el objetivo de disminuir la huella ambiental, BBVA impulsa el Plan Global de Ecoeficiencia (PGE) 2016-2020. Este plan busca posicionarse entre las entidades líderes a nivel mundial en ecoeficiencia apoyando el compromiso con la banca responsable y aprovechando las ventajas económicas derivadas de un funcionamiento óptimo de los inmuebles. Esta política considera el cumplimiento de las normas ambientales, la gestión del riesgo ecológico y los compromisos del desarrollo sostenible. En este sentido, BBVA conduce sus operaciones controlando el riesgo ambiental, minimizando los impactos negativos, potenciando las oportunidades sustentables y avanzando en la protección del ambiente.

Sistema de Gestión Medioambiental

En Colombia, la sede central de BBVA Colombia y tres edificios más en Bogotá fueron certificadas con la norma ISO 14001, que las acredita como ambientalmente sostenibles por el periodo 2018-2020, beneficiando así al 36,3% de sus colaboradores que laboran en estas instalaciones.

Formación e iniciativas de sensibilización ambiental

Se implementarán los siguientes procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.

- Asignación de una persona experta en reciclaje, que se ubica en el centro de acopio de D.G. y se encarga de revisar el material entregado, para separar los residuos por tipo y generando un informe para analizar la evolución cultural de los empleados en la disposición de residuos.

Con el informe se alimenta el "SEMAFORO ECOLOGICO", que es una calificación y esta es comunicada a través de comunicación interna y avisos que se encuentran en cada piso, así: Verde: excelente manejo de residuos, Amarillo: buen manejo de residuos y Rojo: Mal manejo de residuos.

- Ruta semanal de recolección de residuos reciclables en todas las sedes administrativas de BBVA Colombia
- Compactación de residuos no recuperables, para reducir el impacto ambiental en el edificio de Dirección General.
- Contratación de una empresa certificada en recolección de residuos de alimentos para la zona EAT (zona de cafetería) que garanticen una correcta disposición final de los mismos.
- Campañas de sensibilización con los funcionarios de los edificios certificados, para mejorar la separación de residuos en la fuente.
- BBVA Colombia continúa con el cambio de aires acondicionados en las oficinas y sedes administrativas de las territoriales, como compromiso en la reducción de emisiones de CO2 y consumo de energía, en este último también se han venido reemplazando las luminarias a LED.

Ecoeficiencia

Material	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Chatarra	4836	10711	7678	1846	936	2158	966	1158	1246	466	1908	97	34006
Archivo	519	1136	688	389	1325	579	882	586	1067	286	609	314	8380
Carton	991	982	1071	299	854	477	448	398	676	270	349	634	7449
Vidrio	100	319	221	175	342	218	203	256	257	123	196	225	2635
Plega	192	266	294	136	309	163	146	262	75	78	92	118	2131
Pet	57	223	216	146	223	148	140	186	190	102	110	130	1871
Plastico	87	151	130	64	98	62	74	45	58	57	64	45	935
Periodico		37	87	36	31	43	20	21	45	33	29	24	406
Cable	11	298	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	329
Aluminio	19	222	-	-	-	40	-	-	-	-	-	-	281
Baterias	-	-	40	-	132	-	-	-	-	-	-	-	172
Cobre	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23
UPS	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Total gral.	6.835	14.345	10.445	3.091	4.253	3.888	2.879	2.912	3.614	1.415	3.357	1.587	58.621

Y continuamos sumándonos al evento mundial de La Hora del Planeta en el cual los edificios de Dirección General, Medios, Centro Hipotecario, Teusaquillo y la Dirección Territorial de Cali fueron apagados en su totalidad como símbolo del compromiso con el medio ambiente, así como el fortalecimiento de la comunicación interna para continuar concientizando a nuestros colaboradores en la utilización responsable del agua, papel, energía y tóner.

Principales indicadores de consumo en BBVA

Concepto	2019	2018
Consumo de papel (Kg)		
Consumo total de papel	259.287	269.035
Consumo por empleado	32	40
Consumo energético de la Organización (MJ)		
Consumo de gasóleo	2.009.454	1.949.509
Consumo de energía	94.714.621	96.528.467
Total Consumo	96.724.076	98.477.976
Consumo de agua (m3)		
Consumo de total	164.749	162.631
Consumo por empleado	20	24
Residuos gestionados (Kg)		
Residuos de papel	8.380	9.591
Otros residuos	50.241	12.082
Emisiones alcance 1 (Toneladas de CO2 equivalentes)		
Emisiones por consumo de Gasóleo	141	136
Emisiones alcance 2 (Toneladas de CO2 equivalentes)		
Emisiones por consumo de energía eléctrica (*)	3.552	7.188
Emisiones alcance 3 (Toneladas de CO2 equivalentes)		
Emisiones por vuelos de avión	999	1683
Certificación ISO 14001		
Numero de personas trabajando en edificios certificados	2.974	2.974
Porcentaje con respecto al total de la plantilla	36,3%	43,7%

*Las emisiones alcance 2 se reducen porque el factor de emisión para el año 2019 fue de 0,135 y para el año 2018 era de 0,268.

Productos de alto impacto social

Como tercera prioridad estratégica del modelo de Banca responsable, los productos de alto impacto social se desarrollan como productos financieros y servicios en los que se integran atributos sociales diferenciales.

El objetivo es integrar atributos sociales diferenciales dentro de productos e iniciativas que forman parte de la actividad diaria del Banco. De esta manera se consigue que, además del impacto social generado por la actividad ordinaria, se puedan diseñar productos y servicios con un impacto social superior.

Estos productos se agrupan en cuatro grandes bloques: aquellos que sirven para favorecer la inclusión financiera, los destinados a pymes, a particulares con necesidades especiales y, por último, la inversión socialmente responsable.

Fundación Microfinanzas BBVA

En el marco de nuestro compromiso con la inclusión financiera, en 2007 se creó la Fundación Microfinanzas BBVA, una entidad sin ánimo de lucro cuya misión es promover el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo de las personas con pocos recursos, a través de las Finanzas Productivas, su especialidad y metodología. Un modelo que busca el desarrollo del cliente y ofrece a emprendedores vulnerables una atención personalizada, acercando a sus hogares-empresa una completa gama de productos y servicios financieros, así como asesoría sobre la administración y gestión financiera de sus pequeños negocios además de capacitación.

Con el nombre “Midiendo lo que realmente importa”, la Fundación publica anualmente su Informe de Desempeño Social, que resume las principales magnitudes del impacto de su actividad en la vida de los emprendedores a los que atiende, en la región y en cada uno de los países en los que está presente. Este sistema de medición social ha sido destacado por la ONU y la OCDE y se ha consolidado como una referencia para el sector.

Desde su constitución, la Fundación ha desembolsado un volumen agregado de USD 14.169 millones a emprendedores de bajos recursos en América Latina para el desarrollo de sus actividades productivas (2007-

2019) y se ha convertido en una de las mayores iniciativas filantrópicas privadas en la región.

Durante 2019 la Fundación, con más de 8.300 empleados, continuó trabajando para profundizar en las áreas más necesitadas, atendiendo a 2,2 millones de emprendedores.

Más de la mitad son mujeres (el 57%), lo que contribuye de manera directa a reducir la desigualdad de género.

En Colombia, la Fundación Microfinanzas está presente a través de su entidad, el Banco de las Microfinanzas Bancamía. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en zonas urbanas y rurales del país que tienen dificultades de acceso a la banca formal. Bancamía les ofrece productos y servicios financieros y no financieros adaptados a sus necesidades, que abarcan microcréditos para actividades productivas, cuentas de ahorro, CDT's, seguros o giros internacionales, canales y servicios como banca móvil y educación financiera. Bancamía a cierre de diciembre 2019 atendió a 1.108.278 personas. El 56% viven en zonas urbanas y el 44% en zonas rurales. El 55% de sus clientes son mujeres.

La misión y metodología de la Fundación han sido reconocidas en varias ocasiones por Naciones Unidas por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; erradicación de la pobreza, igualdad de género, apoyo al crecimiento económico inclusivo y sostenible, entre otros.

En 2016, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, el ECOSOC, concedió a la FMBBVA el estatus consultivo, un reconocimiento a la labor de la Fundación en su ámbito de actuación: las microfinanzas para el desarrollo. En este sentido, la FMBBVA participa en diversos encuentros en la ONU para recomendar acciones que contribuyen al desarrollo sostenible. Además, el Panel de Alto Nivel sobre Empoderamiento Económico de la Mujer del Secretario General de Naciones Unidas, destacó a la Fundación como caso de estudio.

- La Fundación ha participado un año más en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW63) en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York. Durante este foro que es el más importante en materia de género, la FMBBVA, junto las delegaciones diplomáticas de Colombia, Perú, la Secretaría General Iberoamericana y ONU Mujeres, organizó el acto "Mujeres protagonistas del cambio, cómo la

inclusión financiera y la transformación digital pueden acelerar la igualdad de género y el desarrollo sostenible” en la sede de Naciones Unidas, en el que participó la vicepresidenta de la República de Colombia, Marta Lucía Ramírez y Sandra Mendoza, emprendedora de Bancamía

- S.M. la Reina de España presidió la mesa de debate “Mujeres excepcionales: el valor de una oportunidad” organizada por la FMBBVA y entre esas mujeres de excepción, participó una emprendedora de la FMBBVA.
- La FMBBVA es según las estadísticas de la OCDE líder internacional en financiación al desarrollo, tras la Fundación Bill & Melinda Gates (desembolsos brutos 2017-18). Estas estadísticas recogen la contribución de más de 30 de las mayores fundaciones del mundo. Durante 2019 la FMBBVA participó invitada por la OCDE en la Mesa Redonda de las Fundaciones Líderes con el Secretario General, en las reuniones anuales de los grupos de trabajo de género y de comunicación y en la Semana de la Financiación Privada para el Desarrollo Sostenible de la OCDE. Además, la FMBBVA organizó con el Centro de Desarrollo de la OCDE y la SEGIB, la presentación en España del Índice de Instituciones Sociales y de Género (SIGI 2019) en España
- La labor de la FMBBVA fue reconocida en los Euromoney Awards for Excellence con el premio a BBVA como el mejor banco del mundo en inclusión financiera. Además la estrategia de gamificación en la formación de la FMBBVA fue premiada como mejor estrategia de Comunicación Interna para la Gestión del Cambio por el Observatorio de la Comunicación Interna (IE, Atravía y Wolters Kluwers) y en los Premios CEGOS.
- Bancamía fue reconocida por Fintech Americas Top 25 en la categoría “Most Innovative Banker”, recibió el Premio Valor Compartido en la categoría “Nuevos Productos y Servicios” de la Cámara de Comercio de Bogotá. También fue premiada por Asobancaria en la categoría “sostenibilidad en la dimensión ambiental” y un tercer Premio por Pacto Global Red Colombia en la categoría ODS 1. Reducción de la Pobreza, por sus buenas prácticas en Desarrollo Sostenible en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030”.

De cara a 2020 la Fundación continuará trabajando para profundizar en su escala y alcance con una propuesta de valor ampliada que asegure el progreso de sus emprendedores a través de la tecnología y la digitalización como herramientas para el desarrollo, además de mejorar la eficiencia, los procesos y el aprovechamiento de las sinergias.

Corresponsales bancarios

En 2019 continuamos potencializando las alianzas que hemos realizado con redes con cobertura a nivel nacional, hoy contamos con más de 12,000 puntos de corresponsalía, con corresponsales como BALOTO y Tiendas ARA, quienes en este año lograron una participación del 21% del total de transacciones del canal. Sólo en 2019 se realizaron 1.855.000 transacciones por valor de \$1.074 MM.

Igualmente nuestros clientes nos pueden encontrar en aliados regionales como Paga Todo con 544 puntos en Cundinamarca, y EDEQ en 18 puntos en el Quindío, en donde se encuentra habilitadas transacciones como recaudos, pagos de tarjeta de crédito y créditos de BBVA, consignaciones y retiros.

Apoyo a Pymes



BBVA continúa impulsando el crecimiento y desarrollo de las Pymes ya que son un gran potencial de desarrollo para el país. Por ello orientamos nuestra oferta a acciones integrales con la finalidad de atender y generar soluciones de manera eficiente, responsable y especializada.

Para impulsar el acompañamiento financiero de una manera responsable, se implementó el nuevo modelo de gestión de Pymes y PNN´S, el cual cuenta con una fuerza comercial especializada, producto de más de 400 horas de formación, que tiene como único objetivo el brindar asesoría en oficinas centralizadoras y mixtas, mejorando la experiencia del cliente.

Como apoyo a esta estrategia se desarrollaron periódicamente acciones para incrementar la inversión en Pymes, dentro de las cuales, y por primera vez, se otorgaron pre-aprobados de cupos con una oferta global que el cliente podía distribuir en los productos para capital de trabajo que le aportaran mayor beneficio, de acuerdo a su actividad.

Durante el año 2019 contamos con más de 25.000 pre-aprobados para clientes por un valor de \$1.3 Billones, los cuales tuvieron diferentes propósitos entre los cuales resaltamos:

1. Aumentar la cuota banquero, por medio de la colocación de créditos de cartera comercial y compras de cartera de los clientes de diferentes sectores.
2. Generar ofertas para clientes que no contaban con experiencia crediticia, aumentando sus oportunidades de vinculación al sector financiero.
3. Incentivar la profundización de clientes, a través del activo, para aquellos clientes que manejan en BBVA sus recursos transaccionales.

Las campañas de Inversión alcanzaron como resultado una efectividad promedio del 8%.

En temas transaccionales podemos destacar la estructuración de una oferta que brinda beneficios en disminución de comisiones, ajustada a las necesidades de nuestras pymes en productos como recaudo, PSE y transferencias. Estos beneficios buscan que las Pymes cuenten con BBVA como aliado en su proceso de bancarización.

Apoyo a particulares con necesidades especiales

A teal speech bubble icon containing the text "GRI-FS-14".

Tarjeta de afinidad “Héroes”: Continuamos fortaleciendo la relación comercial con los miembros activos y administrativos de la Policía Nacional y Fuerzas Militares de Colombia, permitiéndoles que sus metas fuesen más fáciles de alcanzar a través de los productos y servicios preferenciales en nómina, libranzas, tarjetas de crédito y demás productos del activo y del pasivo. En el 2019 más de 23.000 nuevos clientes pasaron a hacer parte de nuestro portafolio de Héroes finalizando con 78.000 clientes que tienen esta tarjeta y compras por más de \$52mM.

El portafolio aparte de potencializar la nueva Tarjeta de Crédito Héroes exclusiva para este colectivo, está enfocado a impulsar productos como el ahorro, nómina y créditos apalancados, además impulsa el uso de nuestros canales transaccionales como BBVA Móvil, BBVA Net entre otros.

Al cierre del 2019, el Programa Héroes de BBVA en convenio con el Ministerio de Defensa, ha aportado más de \$250 millones, a través de la Fundación Matamoros.

Tarjeta de crédito marca compartida Visión Mundial: Visión Mundial es una ONG humanitaria a nivel internacional dedicada a la ayuda, desarrollo y defensa para que niñas, niños, familias y comunidades en situación de pobreza e injusticia logre sobreponerse.

BBVA Colombia y Visión Mundial han desarrollado una alianza para brindar un mejor futuro a la niñez colombiana a través de una tarjeta de crédito mediante la cual, por cada compra, BBVA Colombia realiza una donación del 0,5% de los intereses recibidos para apoyar el Programa de Visión Mundial, con un aporte de \$25M en 2019.

Durante el año 2019 los clientes que tienen la tarjeta Visión Mundial apoyaron a la niñez colombiana. En la actualidad hay más de 25.000 clientes que tienen esta tarjeta.

Banca Incluyente

En 2019, La Alianza con MinTic para la prestación del servicio de Centro de Relevos terminó para todas las instituciones financieras, sin embargo a través de nuestra red gratuita de wifi en oficinas, nuestros clientes sordos podían ingresar a la app del Centro de Relevos de MinTic directamente y comunicarse con ellos para hacer la interpretación al personal de BBVA.

Además, para clientes sordo ciegos, suscribimos un nuevo contrato para la prestación de servicio de guías intérpretes quienes entienden las necesidades de los clientes con esta discapacidad y traducen a los asesores del Banco para así poder prestarles el mejor servicio

Dinero móvil

Es un producto financiero que te permite recibir y transferir dinero desde o hacia otros usuarios de Dinero móvil, cuentas de ahorros, cuentas corrientes de BBVA o de otros bancos. Se obtiene descargando la app BBVA Móvil sin necesidad de trasladarse a una Oficina y sin ser cliente. El número de contratos vigentes pasó de 26.707 en 2018 a 48.082 en 2019, con saldos medios de COP \$ 1.129 millones.

Dinero móvil es un producto que permite un manejo de dinero mensual hasta los 3 SMMLV: en saldo, operaciones débito y crédito, está exento en el cobro del gravamen a los movimientos financiero (GMF) hasta las 65 unidades de valor tributario (UVT) mensuales, es posible realizar transacciones de transferencias, retiros de efectivo, consignaciones, pagos de servicios públicos y recargas de celular. Pueden acceder a él únicamente personas naturales y no tiene cuota de manejo.

Líneas de crédito agroindustrial

BBVA Colombia mantiene su compromiso apoyando al sector agropecuario y agroindustrial del país; a corte de 2019 se han otorgado créditos por \$3.2 Billones, con un crecimiento interanual del 46% y una participación del 17% en el total de recursos regulados por Finagro.

Las líneas agro representaron el 76% del crecimiento total de la cartera comercial de BBVA y contribuyeron al impulso de pequeños y medianos productores por medio de la financiación de más de 50 proyectos para infraestructura, maquinaria y vías terciarias en las Entidades Territoriales.

Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible

En 2019 BBVA Colombia apoyó la financiación de más de 600 proyectos dirigidos al desarrollo sostenible del sector agropecuario, con un monto de más de \$498 mil millones, dividido en \$176 mm en Maquinaria y Equipo y \$322 mm en infraestructura y obras civiles para mejoramiento y calidad de la producción.

9. Inversión en la comunidad

Política de Responsabilidad

Social Corporativa 238

Inversión en programas

sociales 240





Política de Responsabilidad Social Corporativa

GRI-103-2 • GRI-103-3
GRI 201-1

BBVA entiende la responsabilidad social corporativa (en adelante “RSC”) como la responsabilidad que le corresponde al Banco por el impacto de su actividad en la vida de las personas y en la sociedad. Para cumplir con esta responsabilidad, BBVA integra las preocupaciones sociales, medioambientales, éticas, sobre derechos humanos y de los grupos de interés en su negocio diario y en las relaciones con ellos.

A través de la Política de RSC, el Grupo BBVA debe contribuir a los siguientes objetivos:

Desarrollar la actividad principal de forma responsable, situando a las personas en el centro de su propósito.

Maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y para los demás grupos de interés y para el conjunto de la sociedad en la que opera.

Prevenir y mitigar los posibles impactos negativos derivados de su actividad.

Gestionar la reputación de BBVA.



Esta Política de RSC pretende crear un marco de referencia que contribuya a definir e impulsar comportamientos que permitan generar valor para todos los grupos de interés (clientes, empleados, accionistas, proveedores y sociedad) de BBVA Colombia.

BBVA tiene como propósito Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era; para este fin uno de sus objetivos es desarrollar una manera diferente de hacer banca, a través de un modelo de negocio denominado “Banca Responsable”, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, en el cumplimiento de la legalidad, en las buenas prácticas y en la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés, que se configuran con una visión global de actuación bajo la cual RSC se alinea con el Código de Conducta de BBVA, en el que se establecen pautas de comportamiento conformes con los valores de BBVA.

Los principios que rigen la Política de RSC son:

- La integridad, como manifestación de la ética en las actuaciones de BBVA y en las relaciones con los grupos de interés.
- La gestión prudente de los riesgos.
- La transparencia, como máxima para ofrecer un acceso a la información clara y veraz.

Inversión en programas sociales

Durante 2019, BBVA en Colombia invirtió 5.493 millones de pesos en el desarrollo de su Plan de Responsabilidad Corporativa, enfocado especialmente en iniciativas sostenibles a través de las cuales se beneficiaron más de 150.000 familias, en todo el país.

Entre los programas más representativos, tenemos:



Escuela para el Emprendimiento BBVA

Escuela para el emprendimiento BBVA es un programa que tiene como objetivo formar a niños y jóvenes de educación secundaria en finanzas personales y aportarles herramientas para el desarrollo de competencias emprendedoras.

Este programa funciona como un centro de entrenamiento en finanzas personales y emprendimiento para jóvenes que se cursan los grados de 8 a 11 y para sus maestros quienes también tienen la oportunidad de formarse a través de un diplomado en Finanzas, lo que les permite convertirse en multiplicadores de la iniciativa.

En 2019, Escuela para el emprendimiento BBVA benefició a más de 80.000 estudiantes y 978 docentes de 394 instituciones educativas, en 201 municipios de todo el país.

Proyecto Apícola de Empoderamiento Femenino

Se trata de la iniciativa Bees for Peace, que llegó a Colombia de la mano del científico Germán Perilla y de la Universidad George Masson, de Virginia, Estados Unidos y que con el liderazgo de BBVA ha sido implementada en 12 municipios santandereanos, tales como: Socorro, Confines, Palmas de Socorro, El Hato, Oiba, Barichara, Aratoca, San Gil, Suaita, Simacota, Páramo y Mogotes.

El proyecto permite hacer aportes técnicos, financieros y de insumos a un grupo de 170 campesinos, especialmente a mujeres apicultoras cabeza de familia que pueden convertirse en microempresarias, posibilitando mejoras en sus ingresos y en las condiciones de vida de ellas y sus familias.

La iniciativa ya entra en su tercer año de implementación y apunta a la autosostenibilidad al incorporar en el proyecto la maquinaria para la elaboración de la cera, elemento indispensable dentro de la industria apícola que no solo beneficia a los empresarios participantes sino que también puede ser utilizado por todos los apicultores de la región. El próximo paso es lograr la producción de todo el material de madera para la fabricación de los apiarios y los meliponarios.

Educación Financiera

BBVA ha puesto a disposición de los colombianos, un programa enfocado en la formación financiera que permite a través del aprendizaje de conceptos básicos de economía y finanzas personales, adquirir habilidades para hacer un uso adecuado de los productos financieros y la toma de decisiones informadas.

A través de talleres interactivos, el programa brinda conceptos financieros en un proceso formativo claro y

sencillo en temas como ahorro, crédito, salud crediticia, canales transaccionales, ciberseguridad y crédito hipotecario a clientes y no clientes como parte de una oferta no financiera que contribuya al mejoramiento del balance social y genere así una transformación positiva en el comportamiento y manejo financiero.

En 2019 nuestro programa de Educación Financiera a través de su aula móvil llegó a más de 33 mil personas en 47 municipios del país.



Educación Tecnológica

BBVA y la Fundación Plan cerraron en 2019 la segunda fase del programa Plan de Becas BBVA que favoreció a más de 175 jóvenes en situación de vulnerabilidad en Sincelejo, Cartagena y Tumaco, quienes lograron estudiar carreras de formación tecnológica en áreas como Cocina y bar, Mantenimiento de computadores, Asistencia en primera infancia y Secretariado, entre otras, que les permitió fortalecer sus competencias laborales para acceder a mejores empleos y salarios.

Formación profesional

En alianza con la corporación Manos Visibles y la universidad Icesi de Cali, BBVA en Colombia puso en marcha la segunda fase del programa Juventud y construcción de paz, en la que 10 jóvenes del Pacífico colombiano podrán desarrollar sus carreras profesionales, como Derecho, Administración de empresas, Sociología e Ingeniería de sistemas, entre otras. Los beneficiados fueron seleccionados por sus condiciones de liderazgo y reconocimiento entre sus comunidades en el marco de una convocatoria a la que se presentaron más de 300 jóvenes del litoral.

En la primera fase del programa, 10 líderes comunitarios de Cali y Medellín obtuvieron sus títulos profesionales en las universidades Eafit e Icesi y ya se encuentran desarrollando sus carreras en diferentes empresas y entidades públicas y privadas de estas ciudades.

Emprendimiento femenino

Liderazgo y finanzas para emprender, es un programa que ofrece BBVA y la Fundación MET que busca desarrollar y capacitar a emprendedoras innovadoras con potencial de crecimiento, para que puedan aprender, transmitir y promover un modo de actuar distinto, que a la vez haga sostenible su negocio.

Adicionalmente, se realizaron tres foros de emprendimiento femenino en Medellín, Cali y Bogotá en los que participaron más de 60 líderes de diferentes sectores de la economía nacional y a los que asistieron cerca de 1.000 mujeres interesadas en temas empresariales, en estas ciudades.



BBVA Momentum

Cuarenta emprendedores sociales de Cartagena, Santa Marta, Bucaramanga, Medellín, Manizales, Pereira, Cali y Bogotá hicieron parte de la tercera formación BBVA Momentum, que a lo largo de cuatro sesiones presenciales y 21 semanas de formación virtual a través de los capacitadores de MET Community, de Corporate Learning Alliance (CLA), de Financial Times, de IE Business School y de un grupo de mentores pertenecientes a diferentes áreas de BBVA, les permitió adquirir nuevas herramientas competitivas y de innovación empresarial.

A lo largo de la formación los emprendedores tuvieron acceso a eventos de trabajo en red con diferentes finalidades (formación, visibilidad, conexiones relevantes, acceder a mercado, acceder a financiación, etc.). Igualmente, los emprendedores tuvieron una zona de networking en la plataforma, desde donde pudieron contactar con los mentores y con otros emprendedores participantes en el programa.



V Premio Nacional al Docente BBVA

Con la participación de más de 1.600 docentes de todo el país, se llevó a cabo la quinta versión del Premio Nacional al Docente BBVA, una iniciativa que busca reconocer el trabajo de los docentes en todo el país en proyectos enfocados a estimular la lectura y la escritura entre sus estudiantes y que en esta oportunidad contó con tres categorías: Lectura y escritura convencional, lectura y escritura para web y propuesta innovadora.

Entre los finalistas quedaron seis docentes de los departamentos de Bolívar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare y Bogotá quienes obtuvieron como premios un viaje de formación a España, dinero en efectivo y morrales con útiles escolares para sus estudiantes.

Apoyo a jóvenes deportistas

GRI-201-1 • GRI-203-1

En 2019 BBVA amplió su apoyo a deportistas jóvenes colombianos logrando estructurar un grupo de 20 deportistas en diferentes disciplinas que pusieron en alto el nombre de Colombia y de BBVA en escenarios internacionales y nacionales.



El caso más visible fue el de Francisco Sanclemente, un atleta paralímpico que en su silla de ruedas pudo participar en las maratones más importantes del mundo, como son: México, Londres, Berlín, Singapur, Corea, Chicago y Duluth, siendo esta última en la que alcanzó el récord suramericano de maratón en silla de ruedas y un cupo a los paralímpicos de Tokio 2020.



Otra deportista destacada en 2019 fue Sofía Gómez Uribe, una apneista que logró un record personal al sumergirse 92 metros, en Xibalba, México, en competencias que se llevaron a cabo en un cenote en la península de Yucatán, a comienzos del año.

Valor económico y contribución fiscal

BBVA asume el compromiso de maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y el conjunto de la sociedad en las que opera en su política de Responsabilidad Social Corporativa. Un valor sostenible y compartido que, en conjunto y de acuerdo a la metodología que establece GRI para el contenido 201-1, podemos medir y detallar como Valor económico generado, distribuido y retenido por BBVA Colombia.

Valor económico generado y distribuido

(En Millones de pesos)

Indicador de Valor	2019	2018	Var, %
Valor Económico Generado (VEG)	\$ 3.661.035	\$ 3.466.319	5,6
Ingreso neto por intereses	2.966.032	2.769.998	7,1
Ingreso neto por comisiones	121.918	158.175	(22,9)
Resultado valoración Portafolio de Inversión	419.766	433.213	(3,1)
Otros ingresos de operación (1)	153.319	104.932	46,1
Valor Económico Distribuido (VED)	2.181.546	1.994.069	9,4
Indicador enviado a Dividendos	\$ 352.314	\$ 262.104	34,4

Indicador de Valor	2019	2018	Var, %
Resultados Atribuidos a la Minoría	\$ 16.870	\$ 12.552	34,4
Proveedores y otros Gastos Administración (Excluidos Sueldos y Salarios)	776.615	769.043	1,0
Inversión Social	5.493	4.500	22,1
Impuestos (2)	428.910	385.177	11,4
Gastos de Personal	601.344	560.693	7,3
Valor Económico Retenido (VER=VEG-VED)	1.479.490	1.472.249	0,5
Reservas	369.185	274.656	34,4
Dotación Neta de Activos y Amortizaciones	\$ 1.110.305	\$ 1.197.594	(7,3)

1 Incluye Enajenaciones, Arrendamientos, Dividendos sociedades y Riesgo Operativo.

2 Incluye Impuesto de Renta y Otros impuestos.

* Este valor no incluye la inversión en Programas de Educación Financiera.

Nota: Datos del Estado de Resultados Banco según NIIF y metodología SFC.

Creación de valor directo tangible: detalle por grupos de interés

(En Millones de pesos)

Grupo	Indicador de Valor	2019	2018	Var. %
Accionistas	Dividendos	\$ 369.185	\$ 274.656	34,4
Empleados	Gastos de personal	601.344	560.693	7,3
Clientes	Intereses y cargas asimiladas	1.995.475	2.060.057	(3,1)
Proveedores	Otros gastos de administración	776.615	769.043	1,0
Sociedades	Contribuciones, impuestos sobre beneficios y otros impuestos	\$ 428.910	\$ 385.177	11,4

10. Información complementaria

Informe anual de Gobierno Corporativo	250
Guías de elaboración del informe	272
Indicadores GRI	274
Informe de revisión independiente	286

ria



Informe anual de Gobierno Corporativo

Sistema De Gobierno Corporativo BBVA Colombia

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia (en adelante, el “Sistema”) se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta.

El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus Directivos, miembros de Junta Directiva, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA, cuenta con la siguiente estructura organizacional:



Reporte de implementación Código de Mejores Prácticas Corporativas- Código País ejercicio 2019

BBVA Colombia diligenció y transmitió el 30 de enero de 2019, a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Nuevo Código País correspondiente al ejercicio 2019, que se encuentra disponible en la página Web del Banco, en el siguiente enlace: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais.html>

El Reporte presenta la misma estructura del Código País, esto es, dividido en cinco áreas: 1) Derechos y trato equitativo de accionistas; 2) Asamblea General de Accionistas; 3) Junta Directiva; 4) Arquitectura de Control y 5) Transparencia e Información Financiera y No Financiera. Cuenta con 33 medidas que se desarrollan en 148 recomendaciones que pueden ser adoptadas por los emisores de valores.

La metodología de diligenciamiento del reporte se basó en el principio “cumpla o explique”. Atendiendo a este principio, el Banco dio respuesta “Si” cuando la recomendación fue adoptada e indicando los soportes donde se encontraba consignada la respectiva recomendación. La respuesta “No” se dio en aquellos casos en que para el periodo 2019, la recomendación no estaba implementada. Sin embargo, se explicó, cuando era procedente, que la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva habían aprobado su implementación.

Una vez validada y revisada las respuestas entregadas por el Banco en la encuesta del Código País, la Superintendencia Financiera de Colombia resaltó la adopción por parte del Banco de las recomendaciones a través de la modificación de su normativa interna, dando cuenta del fortalecimiento de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations)¹:

Por séptima vez consecutiva BBVA Colombia cuenta con el Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) otorgado por la Bolsa Valores de Colombia a los emisores que certifican el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de: i) Relación con los inversionistas, ii) Revelación de información a los inversionistas y al mercado en general y iii) Gobierno Corporativo.

El Reconocimiento Emisores – IR otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., no es una certificación sobre la bondad de los valores inscritos ni sobre la solvencia del emisor.

De acuerdo con el estudio realizado por el CESA y la BVC, se evidenció que durante el año 2019, el Banco cumplió con el 96,5% del estándar de revelación de información y de prácticas de Gobierno Corporativo. Este porcentaje de revelación, hace que BBVA Colombia se encuentre en puestos destacados en categorías de emisores IR con mayores estándares de contenido, estándares en Gobierno Corporativo y en evolución desde el año 2016.

Así mismo se publicó los emisores con mejores estándares de contenido en revelación de información, ocupando en las 3 categorías un puesto destacado no sólo entre los emisores, sino dentro del sector financiero.

Este reconocimiento indica que BBVA Colombia cuenta con un canal de comunicación directo con los inversores como grupo de interés, que le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

Estructura de la Propiedad BBVA Colombia

Capital y estructura de la propiedad de BBVA Colombia.

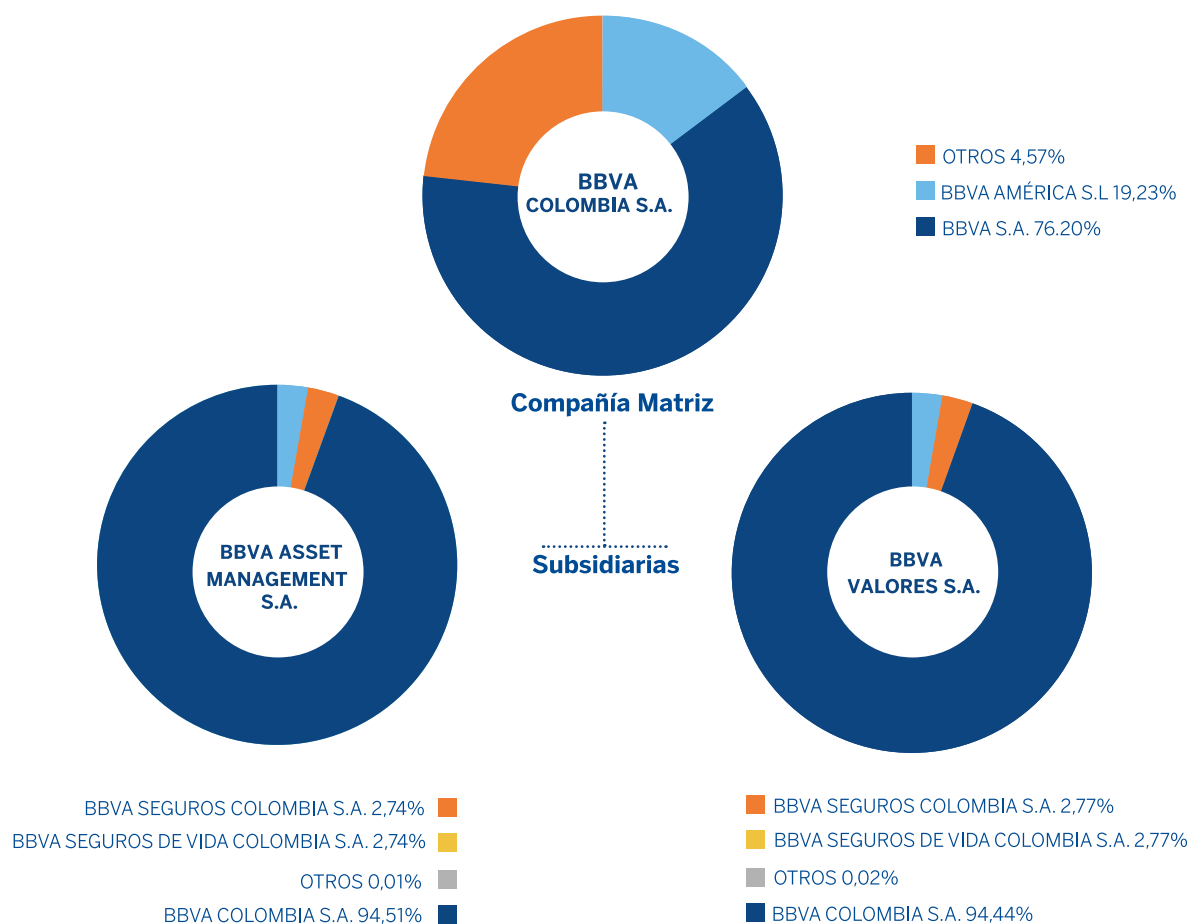
BBVA Colombia cuenta con un capital autorizado de COP \$645.000'000.000,00 dividido en 103.365.384.615 acciones, de las cuales 88.977.695.544 se encuentran en reserva y 14.387.689.071 en circulación.

De las acciones en circulación, 13.907.929.071 son ordinarias y 479.760.000 son acciones con dividendo preferencial.

A corte 30 de diciembre de 2019 BBVA Colombia registró 65.172 accionistas.

Composición Accionaria BBVA Colombia			
Nombre	Nro. acciones ordinarias	Nro. de acciones con dividendo preferencial	Porcentaje de participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV América SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
Total	13.907.929.071	479.760.000	100,00%

BBVA Colombia tiene registrada una situación de control y grupo respecto de sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, siendo la estructura de la propiedad la siguiente:



Información de las acciones de las que sean propietarios los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y BBVA Colombia

Los principales accionistas de BBVA Colombia son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBV América, SL. El

detalle de las relaciones comerciales y/o contractuales de estos accionistas con el Banco se encuentra en la Nota de los Estados Financieros denominada “Transacciones con Partes Relacionadas”.

Negociación de acciones de propiedad de los miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia

En el ejercicio 2019 no se presentaron negociaciones de acciones emitidas por BBVA Colombia con los miembros de la Alta Gerencia. En relación con los miembros de la Junta Directiva del Banco, se indica que éstos no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

Acciones propias en poder de BBVA Colombia

BBVA Colombia no tiene acciones propias.

Estructura de la Propiedad BBVA Colombia

Composición de la junta directiva (directorío)

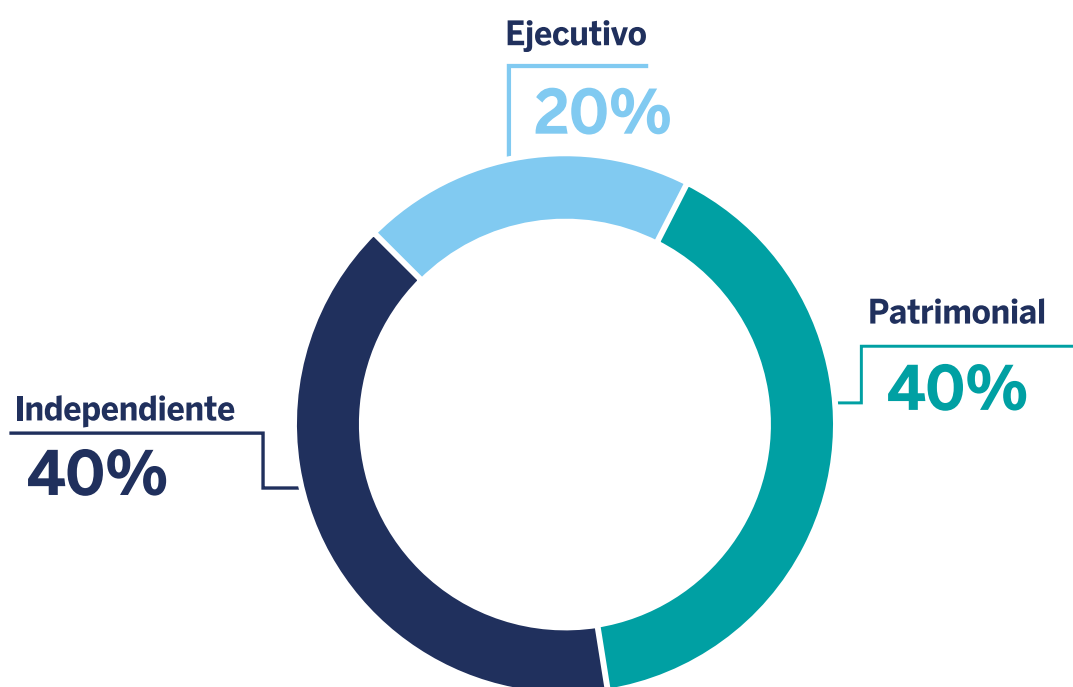
La composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es uno de los elementos clave de su sistema de Gobierno Corporativo. De acuerdo con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, se procura que en su composición exista un equilibrio adecuado entre los diferentes orígenes de los miembros de la Junta Directiva (en adelante “miembros de la Junta Directiva” o “Directores”), siendo los de origen patrimonial e independiente mayoría respecto de los ejecutivos. Adicionalmente en cumplimiento de la Ley 964 de 2005, mínimo el 25% de los Directores deben tener origen independiente, entendiéndose como tal las personas que el parágrafo 2° artículo 44 de la citada ley define.

Así mismo, la Junta Directiva y sus Comités de apoyo deben contar con una composición adecuada y diversa. De este modo, deben incluir personas con experiencia y conocimiento del Grupo BBVA, sus negocios y el sector financiero en general. A su vez, los miembros deben contar con formación, competencias, conocimientos y experiencia en ámbitos y sectores que permitan lograr el adecuado equilibrio en la composición para el mejor desempeño de sus funciones.

Adicionalmente, se considerará la conveniencia de llevar a cabo una renovación ordenada de la Junta Directiva sobre la base de una adecuada rotación de sus miembros, que permita lograr los objetivos establecidos en la mencionada Política y complementar e incrementar la diversidad de género, conocimientos y experiencias, todo lo cual pueda contribuir al mejor ejercicio de sus funciones.

En el año 2019 la Junta Directiva estuvo conformada por 5 Directores, 2 de origen independiente, 2 patrimonial y 1 ejecutivo, así:

Director	Origen	Cargo
Carlos Eduardo Caballero Argáez	Independiente	Presidente de la Junta Directiva
Juan Eugenio Rogero González	Patrimonial	Primer Vicepresidente Junta Directiva
Xavier Queralt Blanch	Patrimonial	Segundo Vicepresidente Junta Directiva
Felipe Cifuentes Muñoz	Independiente	Miembro de la Junta Directiva
Oscar Cabrera Izquierdo	Ejecutivo	Presidente Ejecutivo



Caballero Argáez Carlos Eduardo

Presidente de la Junta Directiva

Origen independiente- Miembro de la Junta Directiva desde el 17 de marzo de 2005.

Ingeniero Civil de la Universidad de Los Andes, Magíster en Ciencias de la Universidad de California en Berkeley, en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton y en Historia de la Universidad de los Andes.

Más de 40 años de experiencia trabajando en el sector público, se ha desempeñado como Ministro de Minas y Energía, Director Ejecutivo de Fedesarrollo, Vicepresidente Técnico y Presidente de la Asociación Bancaria de Colombia, Director y miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, Director del Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo), Presidente de Bancoldex y Presidente de la Bolsa de Valores de Bogotá. En junio de 2006 fue nombrado primer Director de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes.

El Dr. Caballero es también miembro de las juntas directivas de Promigas S.A., Pedro Gómez y Cía, Centro Colombo Americano y Mineros S.A., Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA –

Xavier Queralt Blanch

Segundo Vicepresidente de la Junta Directiva

Origen patrimonial- Miembro de la Junta Directiva desde el 30 de mayo de 2018

Licenciado en Derecho de la Universidad Central de Barcelona con estudios de Senior Executive Program in Strategy for Financial Sector del London Business School, y programas de Liderazgo adelantados en Axialent e INSEAD.

En BBVA S.A., ha desempeñado cargos de dirección de la Banca Corporativa de España y Portugal; Director de Productividad, Organización y Compliance; y Director Territorial Cataluña. Asimismo, ha ocupado cargos de Consejero Delegado de UNNIM Banc y del Banco Catalunya Caixa. Presidió el Consejo de Administración de las Compañías de seguros UNNIM Vida y CX Vida.

Felipe Cifuentes Muñoz

Miembro de la Junta Directiva

Origen Independiente- Miembro de la Junta Directiva desde el 01 de marzo 2019

Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes, con especialización en Derecho de Empresa y estudios en el programa Presidentes de Empresa de la misma universidad. Cursos en la Universidad de Pittsburgh y el IESE, entre otros. Se desempeñó como Presidente de la Fiduciaria Ganadera S.A., Corporación Financiera Corfigan y de la AFP Colpatria, Director de Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales del Banco Granahorrar y posteriormente Presidente de ese Banco. Igualmente fue Vicepresidente Ejecutivo de Banca Mayorista Global de BBVA Colombia y Subdirector Financiero y de Planeación en la Caja de Compensación Familiar CAFAM.

Ha sido Director de varias Juntas Directivas en entidades financieras como BBVA Seguros Colombia, BBVA Seguros de Vida Colombia, Corfigan, BBVA Fiduciaria, Finamérica S.A., Simple S.A. y fue Miembro Independiente de la Junta Directiva de BBVA Colombia por el período comprendido entre el 21 de agosto de 2013 y el 15 de marzo de 2017. Actualmente se desempeña como consultor independiente.

Oscar Cabrera Izquierdo

Presidente Ejecutivo

Origen ejecutivo- Miembro de la Junta Directiva desde el 26 de marzo de 2008

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

El actual Presidente Ejecutivo de BBVA Colombia inició su carrera en 1989 en la firma Arthur Andersen como Auditor del sector financiero y posteriormente se desempeñó como Interventor General en Caja Postal S.A. Fue Subdirector General de Contabilidad y Consolidación en Argentaria hasta 1998, cuando entró a hacer parte del Grupo BBVA en el cargo de Director Corporativo de Planeación Estratégica. En 2003 fue nombrado como Chief Financial Officer en BBVA Bancomer (México D.F.) desempeñándose como miembro de las Juntas Directivas de Afore Bancomer y Seguros Bancomer.

Diversidad de la Junta Directiva


 GRI-405-1

Otro de los elementos que caracteriza la composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es su diversidad. A estos efectos, la Junta Directiva cuenta con una composición diversa que combina perfiles con experiencia y conocimiento del Banco y sus filiales, sus negocios y del sector financiero en general.

En el ejercicio 2019, en razón a la renuncia de uno de los miembros de la Junta Directiva y de conformidad con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, el Comité de Buen Gobierno analizó su composición, así como la necesidad de que sus miembros cuenten con una diversidad de conocimientos, competencias y experiencia que le permitan el adecuado desarrollo de sus funciones; la reelección de los demás Directores y las postulaciones para la cobertura de vacantes. Para tal efecto, el Comité evaluó el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia, así como las demás condiciones que debían reunir los candidatos y la dedicación de tiempo para el desempeño adecuado de su función según las necesidades que la Junta Directiva del Banco tiene en cada momento.

El Comité valoró la hoja de vida, perfil, trayectoria académica y profesional del Dr. Felipe Cifuentes Muñoz y atendiendo a la estructura, tamaño y composición de la Junta Directiva, así como a la política de selección, nombramiento y renovación. El Comité de Buen Gobierno consideró procedente la postulación y presentó a la Asamblea General de Accionistas la propuesta para la selección del Dr. Cifuentes quien cuenta con amplia formación y experiencia, nacional e internacional, en ámbitos de economía y finanzas, dedicación de tiempo necesaria, así como los requisitos de idoneidad requeridos.

Director	Genero	Nacionalidad	Profesión
Carlos Eduardo Caballero Argáez	Masculino	Colombiana	Ingeniero civil
Juan Eugenio Rogero González	Masculino	Española	Economista
Felipe Cifuentes Muñoz	Masculino	Colombiana	Ingeniero Industrial
Xavier Queralt Blanch	Masculino	Española	Abogado
Oscar Cabrera Izquierdo	Masculino	Colombiana	Economista

Composición de Comités de apoyo de la Junta Directiva

Comités	Directores				
	Oscar Cabrera Ejecutivo	Carlos Caballero Independiente	Felipe Cifuentes Independiente	Xavier Queralt Patrimonial	Juan Eugenio Rogero Patrimonial
Auditoría		PTE	√		√
Riesgos		PTE		√	√
Buen Gobierno		PTE	√	√	
Nombramientos y Remuneraciones			PTE	√	√

Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio 2019

Conforme a lo estipulado en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, en sesión del 26 de marzo de 2019 se instaló la Junta Directiva elegida en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 01 de marzo de 2019, se aceptó la renuncia de la doctora Ana María Ibáñez Londoño, miembro independiente y se designó en su reemplazo al doctor Felipe Cifuentes Muñoz, cuya posesión fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el día 21 de marzo de 2019.

Miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia que integran las Juntas Directivas de las filiales o que ocupan puestos ejecutivos en estas

Los Directores de BBVA Colombia no integran Juntas Directivas o puestos ejecutivos en las filiales

Proceso de nombramiento de los Directores

BBVA Colombia cuenta con una Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política prevé que la Junta Directiva está integrada por un número de Directores que, dentro del marco establecido por la Ley y los Estatutos Sociales, sea determinado por la Asamblea General de Accionistas. La designación corresponde al máximo órgano de administración y las personas que se propongan deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para ejercer el cargo, tener los conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, evitar las situaciones de conflicto de interés y cumplir con el régimen de incompatibilidades y limitaciones.

BBVA Colombia propende por la participación de los accionistas en la proposición de las listas presentadas a consideración de la Asamblea de Accionistas, y garantiza que el proceso de selección de los miembros de la Junta Directiva se ajuste a la ley, las políticas y estrategias de BBVA Colombia.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Directores y las postulaciones que se realicen para la cobertura de vacantes, se presentan a consideración del Comité de Buen Gobierno, que apoya a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones decisorias asociadas al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Este Comité evalúa el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en la Junta Directiva, así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considere necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su función como miembros de Junta Directiva.

En el desempeño de sus funciones, el mencionado Comité puede acudir a la contratación de servicios externos de selección de potenciales candidatos, cuando así lo considere necesario o conveniente.

Así mismo, el Comité de Buen Gobierno puede tomar en consideración las solicitudes formuladas por los miembros de la Junta Directiva y accionistas, acerca de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieran producido.

La información relacionada con los aspirantes, así como el informe que para el efecto realice el Comité de Buen Gobierno, el cual incluirá la evaluación de incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal y el cumplimiento de los requisitos para ser miembro de la Junta, debe estar a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, junto con todo el material necesario para facilitar la toma de decisiones informadas al momento de la votación.

Finalmente, para la elección de los Directores se aplicará el cociente electoral de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales y se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas, en una sola votación, siempre y cuando las listas que se presenten tengan el número mínimo de Directores de origen independiente exigido por la ley. En caso contrario, se deberán llevar a cabo dos votaciones, una de ellas para elegir a los Directores independientes exigidos legalmente, y otra para la elección de los Directores restantes.

Política de remuneración de la Junta Directiva

BBVA Colombia cuenta con una Política de Remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política distingue entre el sistema retributivo de los Directores de origen ejecutivo y no ejecutivo, así:

La remuneración del Director ejecutivo, es decir aquel que es representante legal y que participa en el giro ordinario de los negocios del Banco y que a su vez forma parte de la Junta Directiva, se rige por los mismos principios aplicables al colectivo de empleados de la alta dirección cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del grupo o ejercen funciones de control.

Para remunerar a su alta dirección, BBVA sigue los siguientes criterios: i) el nivel de responsabilidad de sus funciones y, ii) que la remuneración sea competitiva, frente a funciones equivalentes de instituciones financieras pares existentes en el mercado local. En consecuencia, el Director de origen ejecutivo no se le reconoce una remuneración adicional a la que devenga como empleado de BBVA Colombia, por el desempeño de su posición como miembro de la Junta Directiva.

En relación con los Directores no ejecutivos (independientes y patrimoniales) el sistema retributivo se basa en los criterios de responsabilidad, dedicación, inhabilidades e incompatibilidades inherentes al cargo que desempeñan. Este sistema comprende: i) Retribución fija mensual en dinero efectivo por pertenencia y asistencia a la Junta Directiva y a los diversos Comités de apoyo a Junta y ii) Remuneración en especie, la cual comprende las primas de pólizas de seguros para directores y administradores, vida y de accidentes.

Adicional a lo anterior, los Directores de origen patrimonial domiciliados en el exterior tienen como retribución en especie los viáticos y emolumentos necesarios para la asistencia a las sesiones que deban ser presenciales.

En cuanto a la retribución del Presidente de la Junta Directiva, en razón al alcance de sus funciones específicas y la mayor dedicación de tiempo exigido, podrá tener una retribución fija mayor dentro de los márgenes que manejan las instituciones financieras pares dentro del mercado local.

Finalmente, de conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde a la Asamblea General de Accionistas fijar la asignación anual que el Banco debe reconocer a sus Directores.

Remuneración de la Junta Directiva durante el ejercicio 2019

En reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 2019, se aprobó mantener como honorarios para los Directores no ejecutivos la suma de ocho millones de pesos colombianos (\$8.000.000) mensuales por pertenencia y asistencia a las sesiones de Junta Directiva y Comités; y para el Presidente de la Junta Directiva, Carlos Eduardo Caballero Argáez, se aprobó la suma de diez millones de pesos (\$10.000.000,00) mensuales.

En consecuencia, la Asamblea de Accionistas acordó fijar para el pago de honorarios aprobados, así como demás gastos que requiriera este órgano de administración para su funcionamiento, la apropiación anual de quinientos setenta y cinco millones de pesos (COP\$575.000.000) para el periodo 2019-2020.

Con base en lo anterior, el Comité de Buen Gobierno verificó la observancia de la Política de Remuneraciones de la Junta Directiva así como las apropiaciones aprobadas para el ejercicio 2019, determinando que BBVA Colombia pagó por concepto de remuneración a la Junta Directiva la suma total de quinientos veintiún millones quinientos cincuenta y seis mil doscientos diecinueve pesos colombianos (COP \$521.556.219) discriminados así:

Concepto	Total
Retribución fija	\$ 410.100.000
Retribución en especie (seguros)	656.424
Retribución en especie (viáticos)	\$ 110.799.795
Total	\$ 521.556.219

El detalle de la remuneración percibida por los Directores, así como la referente a la Alta Gerencia se encuentra revelado en la Nota 43 denominada "Transacciones con partes relacionadas" de los Estados Financieros.

Asistencia y quórum de la Junta Directiva

Durante el año 2019 la Junta Directiva se reunió 13 veces, cumpliendo con el cronograma establecido previa convocatoria en la que se indicó el orden del día.

Las sesiones de Junta Directiva y de Comités contaron con la asistencia del 100% de sus miembros.

A continuación se relacionan las reuniones realizadas durante el año 2019 y el nivel de asistencia de sus Directores

Reunión	Número reuniones	Nivel de asistencia
Junta Directiva	13	100%
Comité de Auditoría	6	100%
Comité de Riesgos	4	100%
Comité de Buen Gobierno	5	100%
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	4	100%

De conformidad con su Reglamento, la Junta Directiva deliberó y decidió válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

La Junta Directiva, en sesión del 26 de marzo de 2019, llevó a cabo la instalación del Directorio y la elección de dignatarios, nombrando al Dr. Carlos Caballero Argáez como su Presidente.

Las funciones del Presidente de la Junta Directiva y sus responsabilidades, se encuentran incorporadas en los Estatutos Sociales (artículo 43) y en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11A); documentos que pueden consultarse en la página Web del Banco a través de los siguientes enlaces:

Estatutos Sociales: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/estatutos-sociales.html>

Reglamento de la Junta Directiva: https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA-.pdf

Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

iDe conformidad con los Estatutos Sociales (artículo 43 Bis), el Banco cuenta con un funcionario en el cargo de Vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, designado por la Junta Directiva y que se desempeña a su vez como su Secretario.

En ese sentido, la Junta Directiva, en sesión del 26 de marzo de 2019 reeligió al Doctor Ulises Canosa Suárez, Vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, como el Secretario General de la Junta Directiva de BBVA Colombia.

Sus funciones se encuentran incorporadas en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11B), documento que puede consultarse en la página Web del Banco en el siguiente enlace:

https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA_2018.pdf

Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal

Durante el ejercicio 2019 la Junta Directiva y el Comité de Auditoría establecieron un espacio de interacción con la Revisoría Fiscal, KPMG S.A.S., en la que se ha suministrado a estos órganos de administración información directa en todas las sesiones.

El Comité de Auditoría ha conocido y dado su conformidad al Plan de Trabajo 2019 de la Revisoría Fiscal, y ha seguido la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité ha supervisado los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia y efectividad. Dicha verificación se materializa en la evaluación periódica por parte de los miembros del Comité de Auditoría, en la que se destaca el profesionalismo de los equipos y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgo y cumplimiento.

Manejo de la información de la Junta Directiva

Para el correcto ejercicio de sus funciones, de acuerdo con lo establecido en el numeral 10.4 del Reglamento Interno de Junta Directiva, los Directores tienen acceso a la información relacionada con las sesiones, con una anticipación mínima de cinco (5) días comunes a la respectiva sesión.

La información se pone a disposición de los Directores a través de un recurso en red de acceso restringido que se encuentra alojado en los servidores del Banco, permitiendo un manejo seguro y adecuado de la información confidencial, y a la que acceden los Directores desde cualquier lugar y dispositivo, utilizando para ello el usuario y clave asignado. Lo anterior permite la toma de decisiones informadas por parte de los Directores al tener accesibilidad segura, permanente y oportuna de los reportes.

Actividades de los Comités de la Junta Directiva

Para el mejor desempeño de sus funciones de gestión y control y para contar con un adecuado proceso de toma de decisiones, la Junta Directiva ha constituido cuatro Comités con funciones asignadas en su Reglamento, y que asisten a la Junta en las materias propias de su competencia.

Los cuatro Comités (Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y Nombramientos y Remuneraciones) están presididos por Directores independientes, conformados exclusivamente por Directores de origen no ejecutivo. El Comité de Auditoría y el de Buen Gobierno están compuestos en su mayoría por Directores de origen independiente.

Los Comités cuentan con amplias facultades y plena autonomía en su gestión, pudiendo convocar las reuniones que estimen necesarias, participar en la elaboración del orden del día y contar con la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, a lo que hay que añadir el acceso directo a los ejecutivos del Banco quienes de manera recurrente reportan tanto a los Comités como a la Junta Directiva.

De este modo, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia permite un control por parte de los Directores a las propuestas, a la implementación y desarrollo de las cuestiones que han sido aprobadas por Junta, apoyándose para ello de manera fundamental en el trabajo que se desarrolla en los Comités.

En cumplimiento de sus respectivos Reglamentos, los Comités elaboran su Informe de Gestión anual, el cual incluye las actividades realizadas durante el periodo. Estos informes se encuentran disponibles en la página Web en el siguiente enlace: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/asamblea-accionistas.html>

Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva

Autoevaluación Junta Directiva

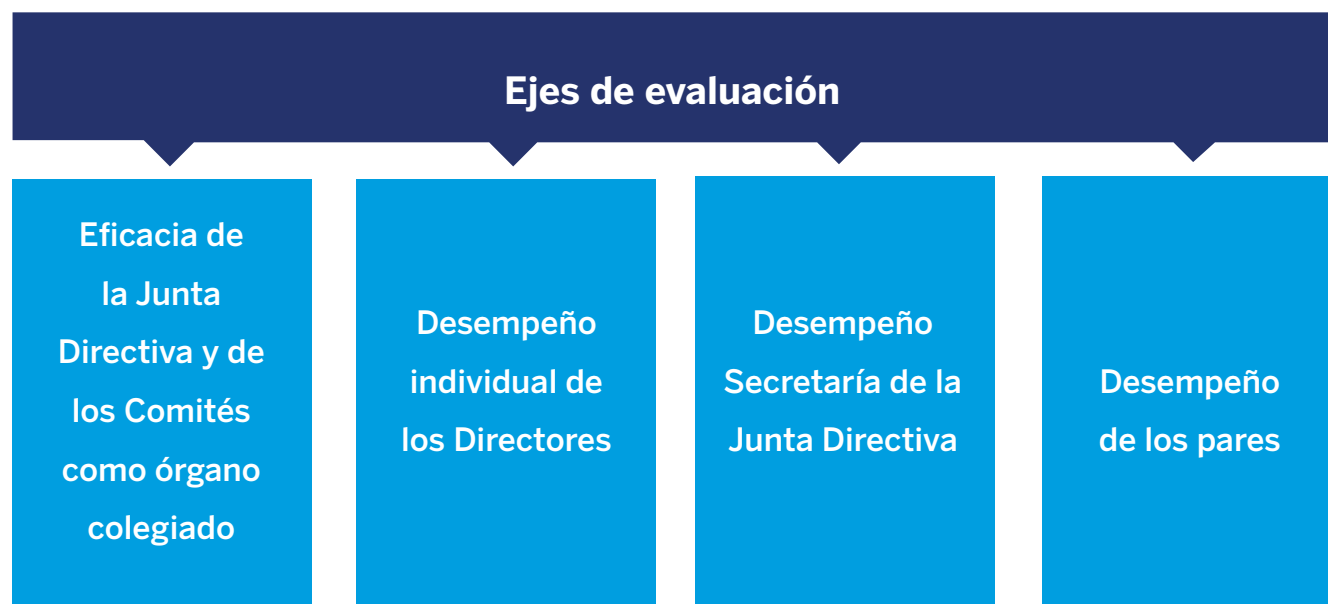
De conformidad con el artículo 38 numeral 7 de los Estatutos Sociales de BBVA Colombia, es función de la Junta Directiva organizar el proceso de evaluación anual del Directorio de acuerdo con metodologías generalmente aceptadas de autoevaluación o evaluación que pueden considerar la participación de asesores externos.

Para el ejercicio 2019 la Junta Directiva aprobó implementar la metodología de autoevaluación que consiste en un cuestionario que permite conocer la percepción de los Directores respecto al funcionamiento de la Junta Directiva y de los Comités de apoyo, como órgano colegiado y los Directores individualmente considerados, entre otros aspectos.

Las autoevaluaciones fueron diligenciadas por cada uno de los Directores y con base en ellas el Comité de Buen Gobierno, en el marco de sus funciones, elaboró el respectivo informe con la finalidad de revisar los resultados del proceso y formular sugerencias para el mejor funcionamiento de la Junta Directiva.

El cuestionario se estructuró de la siguiente manera:

- El primer eje denominado “Visión de la Junta Directiva sobre diferentes temas de Gobierno Corporativo”, con tres posibilidades de respuesta “de acuerdo”, “en desacuerdo” o “se sigue parcialmente”.
- Los demás ejes de la evaluación denominados “Desempeño, Operación y Dinámica de la Junta Directiva y de sus Comités de Apoyo”, “Desempeño individual de los Directores” y “Presidente y Secretario de la Junta Directiva”, se midieron con una escala de cinco puntos, donde “5” significa totalmente de acuerdo y “1” totalmente en desacuerdo.



El resultado de la evaluación fue positivo y permitió constatar que la Junta Directiva ha cumplido sus funciones de manera adecuada. Se destaca que los Comités apoyaron la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva y que en las sesiones se abordaron todos los temas de su competencia, dedicando el tiempo necesario al debate de los temas incluidos en el orden del día de cada sesión o los que de forma extraordinaria fueron presentados.

Operaciones con partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la Junta Directiva hizo seguimiento mensual, directamente y también con el apoyo del Comité de Auditoría, determinándose que en todos los casos, para todos los efectos y en todo tipo de operaciones, ya sea de derivados o cualquier otra operación activa con la matriz, filiales o vinculadas, se hubiera verificado el cumplimiento de las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de estas operaciones.

Adicionalmente, se confirmó que las operaciones se hubieran realizado en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para educación, vivienda, transporte y salud hechos a funcionarios del Banco, las cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas se encuentra en los Estados Financieros en la Nota “Transacciones con Partes Relacionadas”.

De otra parte, se hizo seguimiento con el área de Cumplimiento, a través de verificación directa y considerando la información recibida de los miembros de Junta Directiva, sobre las actuaciones y operaciones que por cuenta propia, en el mercado de valores, fueron realizadas por los miembros de Junta Directiva y sus equiparados, sin incidencias en cuanto a información privilegiada u otros aspectos. Igualmente, el área de Cumplimiento estuvo atenta de las situaciones de conflictos de interés en que eventualmente pudieran estar inmersos miembros de Junta Directiva y representantes legales.

Sistemas de gestión de riesgos

El Modelo general de gestión y control de riesgos que incluye la Política de Riesgos, su aplicación y la materialización de los riesgos, así como los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos se encuentran detallados en el Informe de Gestión, acápite Informe de Riesgos. En cuanto al Sistema de Control Interno, su modelo y demás aspectos relacionados se encuentra detallado también en el presente Informe de Gestión, acápite Modelo de Control Interno, los cuales han sido acogidos por la Junta Directiva y es publicado en la página web del Banco.

Información a los accionistas y comunicación con los mismos

El Banco tiene a disposición de sus accionistas una oficina exclusiva para su atención, que constituye a su vez el enlace con los órganos de gobierno y cuyo objetivo es brindar información clara y objetiva relacionada con el Banco y otros temas para la toma de decisiones informadas.

Adicionalmente, en cumplimiento del Anexo 49 de la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia, denominado “Acreditación de la adopción de mejores prácticas iniciativa reconocimiento emisores IR”, se elabora una agenda en la que se programan eventos de entrega de resultados trimestrales y anuales donde se presentan los resultados de la entidad y se muestra el desempeño de los negocios.

De igual forma, los accionistas e inversionistas cuentan con un espacio con información completa y suficiente de su interés en la página Web del Banco, a través del enlace “Atención al inversionista”. En esta misma sección se informa a los accionistas toda la publicada en el portal de la SFC; iii) Información sobre programas de emisión de bonos vigentes; iv) Información financiera; v) Información sobre la acción; vi) La Agenda de eventos corporativos y los documentos relacionados; vii) Sección de preguntas frecuentes y viii) Ratings.

Asamblea General de Accionistas

Durante el ejercicio 2019, BBVA Colombia realizó el 1 de marzo de 2019 la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas.

Reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas

El 1 de marzo de 2019 se celebró la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se llevó a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, los Estatutos Sociales y el Reglamento de Asamblea de Accionistas de BBVA Colombia

Tema	Fecha
Publicación de la Convocatoria	En el diario de la República y la página web de BBVA Colombia, el 25 de enero de 2019
Derecho de inspección	A partir del 7 de febrero de 2019
Publicación de información relacionada con el orden del día de la Asamblea	En la página web de BBVA Colombia con 15 días de antelación a la reunión
Quórum deliberatorio y decisorio	95.48%
Publicación de la Asamblea	Transmisión en vivo vía Streaming y publicación de las decisiones en la página web y en el RNVE
Envío de copia del acta a la SFC	22 de marzo de 2019
Envío del Acta por parte del Revisor Fiscal	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas
Publicación de EEFF	Dentro del mes siguiente a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas se publicó en la página web los Estados financieros de propósito general, comparados con igual periodo del ejercicio anterior, sus notas y el dictamen de Revisoría fiscal

Principales acuerdos tomados en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas 2019:

En la reunión se presentaron y aprobaron los siguientes documentos y proposiciones:

- Informe anual del Presidente Ejecutivo y Junta Directiva.
- EEFF individuales y consolidados y dictamen del Revisor Fiscal sin salvedades.
- Proyecto de Distribución de Utilidades del 2018 que ascendió a \$549.311.666.693, distribuida así: 49.9991% para incrementar la Reserva Legal y 50.0009% en dividendos en efectivo.
- La destinación del 1% de las utilidades del ejercicio de 2018 para actividades de Responsabilidad Corporativa.
- Aprobación fijación de honorarios de Junta Directiva 2019-2020
- Ratificación elección de la Firma de Revisoría Fiscal y aprobación de apropiaciones y honorarios.
- Aceptación de la renuncia de la Dra. Ana María Ibáñez, miembro independiente de la Junta Directiva.
- Elección de Felipe Cifuentes Muñoz como miembro independiente de la Junta Directiva por el periodo estatutario restante (junio 2018- marzo 2020).
- Reforma a los Reglamentos de la Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva.
- Reforma al Código de Gobierno Corporativo.

La reforma parcial del Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva se realizó de la siguiente manera:

- CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO: Se modifica el numeral 3.4 con el fin de adicionarlo con la política de selección, remuneración y valoración de la Alta Gerencia; se adiciona el literal f) al numeral 7.3 con el procedimiento de comunicación al mercado de las decisiones relevantes de la Asamblea General

de Accionistas y la Junta Directiva; se adiciona el numeral 8.8, sobre los Derechos y Obligaciones de los Tenedores de Bonos y otros inversionistas, tratamiento equitativo y procedimiento para la realización de Asambleas. Finalmente se complementa el numeral 12 precisando la política de responsabilidad corporativa del Banco.

- **REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se modifican los numerales: 3.6. con el fin de indicar cómo se designa y compone la Comisión de Escrutinio y Aprobatoria del Acta y su funcionamiento; 7.2 que describe el Mecanismo de Conteo de Votos utilizado por el Banco y se hace mención de las funciones de la Comisión de Escrutinio y Aprobatoria del Acta; y se adiciona el numeral 7.3 que detalla la instalación y composición de la mesa directiva de las reuniones ordinarias y extraordinarias de Asamblea General.
- **REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA:** Se modifica el numeral 11 del reglamento, aclarando la función de la Junta Directiva relacionada al seguimiento de las operaciones del Banco con partes vinculadas.



Guías de elaboración del informe

Criterios y Estándares de Información

- Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria
- Referencias básicas y estándares internacionales
- Rigor y verificación
- Criterios de Revisión Independiente
- Indicadores GRI

Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria

Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción esencial para presentar a la Asamblea General ordinaria de Accionistas.

La utilización de tales metodologías permite al Banco consolidar en un solo documento el Informe de Gestión y el Informe de Responsabilidad Corporativa, mejorar la calidad de la información, promover un enfoque más coherente y eficiente para comunicar los factores que inciden en la creación de valor del Banco, mejorar la rendición de cuentas y administración e informar a los grupos de interés la repercusión de la actividad del Banco en los ámbitos ambiental, social y económico, entre otros.

En la determinación de la relevancia y materialidad de los contenidos por incluir, se ha concedido especial atención a los grupos de interés más significativos, con una continuidad en los procesos de consulta según las recomendaciones establecidas en estándar del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

En esta línea se ha realizado un análisis específico con la información pública y la disponible en BBVA Colombia para valorar la validez y relevancia de estos asuntos en el contexto actual.

Referencias básicas y estándares internacionales

Como se indicó, este informe se ha preparado de acuerdo con las mejores prácticas y los estándares internacionales más reconocidos y cumple con la metodología GRI con la opción esencial.

Así mismo, se informa sobre actuaciones relativas a los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas y se da respuesta al Informe de Progreso, en relación con el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siguiendo la guía de GRI y Global compact, making the connections.

Rigor y verificación

BBVA Colombia dispone de diversos instrumentos para garantizar la calidad. Durante este proceso se involucran diversas áreas que suministran información y que además están sometidas a los métodos de supervisión, verificación y auditoría habituales en el Banco. En segundo lugar, los reportes sobre Responsabilidad Corporativa se remiten al Grupo a través del sistema de gestión de información, que asegura la calidad y el alcance de estos. La responsabilidad de la recopilación de la información recae en el departamento de Comunicación e Imagen del Banco. La verificación del presente informe es realizada por KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

Indicadores GRI

Contenidos básicos generales

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización			
GRI-102-1 Nombre de la Organización	Perfil BBVA Colombia	12	
GRI-102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	Perfil BBVA Colombia	12	
GRI-102-3 Ubicación de la sede.	Cra. 9 No. 72 - 21 Bogotá, Colombia		
GRI-102-4 Ubicación de las operaciones	BBVA Grupo opera actualmente en 32 países, incluido Colombia		
GRI-102-5 Propiedad y forma jurídica.	Perfil BBVA Colombia	12	
GRI-102-6 Mercados servidos	Organigrama y estructura de negocio	13	
GRI-102-7 Tamaño de la Organización	Perfil BBVA Colombia, Desempeño financiero, Equipo	12, 65, 158	√
GRI-102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	Equipo	161, 163	√
GRI-102-9 Cadena de suministro	Compras responsables	193	
GRI-102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Durante 2019 no se presentaron cambios significativos en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.		√
GRI-102-11 Principio o enfoque de precaución	Principios de Ecuador	222	
GRI-102-12 Principio o enfoque de precaución	Sistemas de Gobierno - Compromisos internacionales suscritos.	26, 164, 228	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización			
GRI-102-13 Afiliación a asociaciones	Asobancaria Asobolsa Asofiduciaria		
Estrategia y Análisis			
GRI-102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del presidente	6	
GRI-102-15 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Visión y aspiración	30	
Ética e integridad			
GRI-102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	Visión y aspiración, Avances en la transformación de BBVA Colombia, Modelo de banca responsable.	30,32-42, 61	
Gobernanza			
GRI-102-18 Estructura de gobierno.	Sistemas de Gobierno	164, 228	
Participación de los grupos de interés			
GRI-102-40 Lista de grupos de interés	Análisis de materialidad	51-60	
GRI-102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Equipo	162	
GRI-102-42 Identificación y selección de grupos de interés	Análisis de materialidad	51-60	√
GRI-102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Análisis de materialidad	51-60	√
Participación de los grupos de interés			
GRI-102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	Análisis de materialidad	51-60	√

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
Prácticas para la elaboración del informe			
GRI-102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Banco BBVA BBVA Asset Management BBVA Valores	12, 218	
GRI-102-46 Lista de los temas materiales	Análisis de materialidad	51-60	✓
GRI-102-47 Listar todos los aspectos materiales identificados en el proceso para definir el contenido del reporte.	Análisis de materialidad	51-60	✓
GRI-102-48 Reexpresión de la información	Valor económico generado	218	
GRI-102-49 Cambios en la elaboración de informes	Durante 2019 no se presentaron cambios en los métodos de valoración aplicados a las emisiones CO2 reportadas por el Banco. El método utilizado fue el enviado por BBVA Corporativo.		
GRI-102-50 Periodo objeto del informe	2019		
GRI-102-51 Fecha del último informe	2018		
GRI-102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anual		
GRI-102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Carrera 9 No. 72 - 21, Piso 10 Bogotá, Colombia		
Prácticas para la elaboración del informe			
GRI-102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Guías de elaboración del informe	250	✓
Prácticas para la elaboración del informe			
GRI-102-55 Índice de contenidos GRI	Guías de elaboración del informe	250	✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
Enfoque de gestión			
GRI-103-1 Explicación del tema material y su Cobertura.	Prioriza los asuntos más relevantes para sus grupos de interés y esta matriz es una de las fuentes para la planificación estratégica del Grupo y aspectos prioritario a cada grupo de interés	51-60 222-235	
GRI-103-2 El Enfoque de gestión y sus componentes	A través de monitoreo constante y herramientas de data, se analizan la información de las herramientas con las cuales se hacen las distintas mediciones.	51-60 222-235	
GRI-103-3 Evaluación del Enfoque de gestión	Datamarán, Rep trak®, evaluación de desempeño, evaluaciones internas del área de Investor Relations.	51-60 222-235	
Presencia en el mercado			
GRI-201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	Los ingresos se están presentando de manera neta, y por lo tanto el valor directo distribuido por concepto de intereses se está reportando de manera neta y no de manera separada en ingresos por intereses (en el valor directo generado) y los gastos (en el valor directo distribuido)	219	√
GRI-202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	160	√
Impactos económicos indirectos			
GRI-203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible	213	
GRI-203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Impactos económicos indirectos	219	
Prácticas de adquisición			
GRI-204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	El porcentaje de gasto en proveedores locales fue del 77,18%	194	√

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
Anticorrupción			
GRI-205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	El 100% de la operación del Banco es evaluada frente a riesgos relacionados con corrupción.	166	✓
GRI-205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Para el 31 de diciembre de 2019 el 100% de los empleados se encuentran matriculado en las formaciones, de los cuales el 92,9% ha tomado la formación sobre el código de conducta. El área de Talento y cultura está trabajando para lograr un 100% para la próxima vigencia	166	✓
Anticorrupción			
GRI-205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre del mismo año, no se tuvo conocimiento de casos de corrupción y por ende, no hubo medidas disciplinarias, rescisiones de contrato ni procesos judiciales relacionados con este tema.	167	✓
Competencia desleal			
GRI-206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante 2019 no se presentaron acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal		✓
Materiales			
GRI-301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Principales indicadores de consumo	204	
GRI-301-2 Insumos reciclados	Principales indicadores de consumo	204	
Energía			
GRI-302-1 Reducción del consumo energético	La estimación de consumo de energía eléctrica se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco	204	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
Agua			
GRI-303-1 Extracción de agua por fuente	La estimación de extracción de consumo de agua se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco	204	(contenido no verificable)
Emisiones			
GRI-305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	<p>Fuentes consultadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - F2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Volume 2: Energy. Table 2.4 - IPCC Fifth Assessment Report. WGI The physical science basis. Appendix 8.A. 100-year time horizon Global Warming Potential - IEA densidad Annex 3. <p>El factor utilizado es 2.7 kg de CO2 por litro, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.</p>	204	✓
Emisiones			
GRI-305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Fuente consultada: - IEA "CO2 emissions from fuel combustion 2017". El factor utilizado es 0,135 kg de CO2 por KWH, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.	204	✓
GRI-305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	<p>Fuente consultada: - DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2017. Los factores utilizados son 0,255; 0,158 y 0,1963 kg de CO2 por KM, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.</p> <p>De acuerdo a la fuente DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2017, los factores están divididos en tres segmentos de acuerdo tramos recorridos en los viajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tramos inferiores a 500 Km el factor equivalente es 0.255 Tramos entre 500 y 1600 Km el factor equivalente es 0.158 Tramos superiores a 1600 km el factor equivalente es 0,196 	204	✓
Efluentes y residuos			
GRI-306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	El Banco hace vertido de sus aguas residuales al sistema de alcantarillado y no a cuerpos de agua	204	✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
GRI-306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	La información proporcionada respecto al peso o unidades de residuos es originada por el proveedor contratado por el Banco para su recolección y disposición final	204	✓
Cumplimiento ambiental			
GRI-307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Durante 2019, BBVA Colombia no tuvo multas significativas por incumplimiento a la normatividad ambiental.		✓
Empleo			
GRI-401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Equipo	159	✓
GRI-401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Equipo	160	✓
Salud y seguridad en el trabajo			
GRI-403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Equipo	152-163	✓
GRI-403-9 Lesiones por accidente laboral	Equipo	182	✓
GRI-403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Equipo	183	✓
Formación y enseñanza			
GRI-404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Equipo	161	✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
GRI-404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Equipo	152-163	
GRI-404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	El 100% de los empleados reciben evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional. De esta cifra se excluyen el número de empleados que no cumplen los requisitos para ser evaluados como aquellos con ingreso menor o igual a 6 meses y colaboradores que se encuentran en permiso sindical permanente.		√
Diversidad e igualdad de oportunidades			
GRI-405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	<p>BBVA Colombia tiene establecida una política de selección, nombramiento, renovación y diversidad de los miembros de la Junta Directiva.</p> <p>En el año 2019 aunque en la selección de miembro de Junta Directiva se tuvo en cuenta la diversidad, también era importante que los candidatos cumplieran con los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, es decir, conocimientos, experiencia, honorabilidad comercial y profesional, entre otros.</p> <p>Por lo expuesto, la Junta Directiva y el Comité de Buen Gobierno velarán porque los procedimientos de selección de los miembros de Junta Directiva favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género y, en general, no adolezcan de sesgos que puedan implicar discriminación.</p>	159-258	√
GRI-405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Equipo	160	√
No discriminación			
GRI-406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No existieron en 2019 quejas al interior de BBVA por asuntos relacionados con discriminación		√

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
Salud y seguridad de los clientes			
<p>GRI-416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios</p>	<p>0% y estamos trabajando para implementar este tipo de evaluaciones en los próximos años.</p>		
<p>GRI-416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios</p>	<p>Durante 2019 no presentaron casos relacionados con el impacto a la salud</p>		
Marketing y etiquetado			
<p>GRI-417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios</p>	<p>En nuestro caso y por la actividad que el banco desarrolla, no contamos con productos tangibles o sustancias como tal. El BBVA trabaja por la creación de oportunidades para sus clientes, a partir de la mejor administración financiera dada a través de sus diferentes productos, algunos de ellos: cuentas de ahorro, CDT's, Fondos, Tarjetas de crédito, Consumos, Hipotecarios, entre otros. Productos intangibles que se venden a través de oficinas, cajeros y vía digital (app y Net), productos digitales cuya participación dentro del total de ventas del banco en 2019, llegó al 28%, participación que seguirá creciendo para hacer más eficiente y autogestionable la operación para los clientes. De cara a los productos del banco, lo único tangible es en dado caso, es una tarjeta de crédito, elemento que debido al uso de nuevas tecnologías, con el paso de tiempo será reemplazado por herramientas como NFC (en dispositivos Android) que permitirá realizar pagos sin contacto. En general y dada la forma en la que operan los productos del banco, su operación y venta no se genera un impacto social o ambiental.</p>	<p>136</p>	<p>✓</p>

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
Marketing y etiquetado			
GRI-417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Durante 2019 no se registraron multas significativas por incumplimiento a la normatividad		
GRI-417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Durante 2019 el Banco no se presentaron incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio.		√
Privacidad del cliente			
GRI-418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Los datos presentes corresponden a las reclamaciones realizadas por los clientes durante 2019.	148	√
Cumplimiento Socioeconómico			
GRI-419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Durante 2019 no se registraron multas significativas por incumplimiento a la normatividad		√
Sector suplementario			
FS-1 Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	El BBVA cuenta con una política de financiación especializada, la cual tiene componentes específicos en temas sociales y ambientales. Estas políticas son lineamientos corporativos, por lo cual dicha política permite saber como se deben evaluar proyectos que pueda llegar a financiar el Banco y como se pueden mitigar los riesgos sociales y ambientales. De igual manera, el procedimiento de Principios de Ecuador, cuyo objetivo es que el Banco se comprometa a implementar los mismos en sus políticas internas ambientales y sociales para la financiación de proyectos.	198, 202, 213	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
Sector suplementario			
FS-2 Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales.	El Banco cuenta con tres documentos que establecen procedimientos para identificar riesgos ambientales y sociales en sus proyectos de cualquier área de negocio de BBVA.		
FS-4 Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	Comunicación TCR	135	
Sector suplementario			
FS-7 Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	La información reportada no menciona el valor monetario de los productos que proporcionan un beneficio social.		
FS-8 Valor monetario de los Productos y Servicios diseñados para brindar un beneficio ambiental específico, por línea de productos y desglosado por propósito.	Actualmente no disponible el monto reportado no está desglosado por línea de producto ni por propósito. Se espera reportar dicho desglose en años posteriores.		
Gestión activa de la propiedad			
FS-13 Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	No se reporta número ni porcentaje de puntos en zona en desventaja	144	
FS-14 Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	Apoyo a particulares con necesidades especiales	210-212	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
Propios			
Propio BBVA-1 Número de beneficiarios del programa de Educación Financiera “Adelante con tu Futuro”	Inversión en programas sociales	218-225	
Propio BBVA-2 Número de clientes Pymes.	Apoyo a Pymes	208	
Propio BBVA-3 Número de financiación a clientes Pymes.	Apoyo a Pymes	208	
Propio BBVA-4 Valor correspondiente a los desembolsos del 2018 para financiar proyectos de desarrollo e infraestructura sostenibles y eficiencia energética.	2019	213	
Propio BBVA-5 Valor de los créditos otorgados para financiación de proyectos agroindustriales.	Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible	213	
Propio BBVA-6 Tiempo de resolución de los reclamos.	Líneas de crédito agroindustrial	213	
Propio BBVA-7 Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo.	Gestión de quejas y reclamaciones	140-144	
Propio BBVA-8 Porcentaje de QyR gestionado por el SPC.	Gestión de quejas y reclamaciones	140-144	
Propio BBVA-9 Operaciones por canales.	Omnicanalidad	145	
Propio BBVA-10 Porcentaje de empleados en edificios certificados según ISO 14001 y LEED.	Sistema de gestión medioambiental (SGA)	202	
Propio BBVA-11 Número voluntarios BBVA.	Equipo	163	
Propio BBVA-12 Número de personas beneficiadas por programas de apoyo a la educación (morrales con útiles escolares y becas educativas).	Inversión en programas sociales	222	

Informe de revisión independiente



KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
www.kpmg.com.co

Informe del Auditor Independiente de aseguramiento Limitada para el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Hemos sido contratados por la Dirección del **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**, en adelante **BBVA Colombia S.A.**, para proporcionar aseguramiento limitado con relación a los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**, (en adelante “el Informe”) para el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los parámetros y contenidos de sostenibilidad cubiertos por este encargo de aseguramiento limitado son:

Parámetros de sostenibilidad asegurados	Estándar asegurado
Valor económico directo generado y distribuido	201-1
Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	202-1
Proporción de gasto en proveedores locales	204-1
Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	205-1
Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	205-2
Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	205-3
Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	206-1
Consumo energético dentro de la organización	302-1
Extracción de agua por fuente	303-1
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	305-1
Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	305-2
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	305-3
Vertido de aguas en función de su calidad y destino	306-1
Residuos por tipo y método de eliminación	306-2
Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	307-1
Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	401-1
Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	401-2
Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	403-4
Lesiones por accidente laboral	403-9
Dolencias y enfermedades laborales	403-10
Media de horas de formación al año por empleado	404-1
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	404-3
Diversidad en órganos de gobierno y empleados	405-1
Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	405-2
Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	406-1
Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	417-1
Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	417-3

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	418-1
Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	419-1

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos arriba en el aseguramiento limitado, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative según lo descrito en el subcapítulo “Sobre este Informe”. En dicho subcapítulo se detalla la opción de conformidad autodeclarada.

Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad asegurados libres de errores materiales debido a fraude o error.

La Dirección también es responsable de prevenir y detectar el fraude, y de identificar y asegurar que la Compañía cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

La Dirección también es responsable de asegurar que las personas involucradas en la preparación y presentación del reporte están apropiadamente entrenadas y los sistemas de información están actualizados.

Responsabilidad de KPMG

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la preparación y presentación de los parámetros de sostenibilidad descritos anteriormente e incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**

Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional para trabajos de aseguramiento ISAE 3000 e ISAE 3410, Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board.

La firma aplica el estándar internacional de control de calidad 1 y en este sentido mantiene un sistema integral de control de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros incluidos en el Código Ético de la Federation of Accountants emitido por el Internal Ethics Standards Board for Accountants que establece principios fundamentales en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos ejecutado este encargo para **BBVA Colombia S.A.**, de manera independiente y libre de conflictos de interés.

ISAE 3000 requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si los parámetros y contenidos de sostenibilidad están exentos de errores materiales.

Aseguramiento Limitado de los Parámetros y Contenidos de Sostenibilidad

Nuestro trabajo de aseguramiento limitado sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad consistió en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad, y en aplicar procedimientos analíticos y otros según sea apropiado. Estos procedimientos incluyeron:

- Entrevistas con la Dirección y personal relevante a nivel corporativo en relación con la estrategia de sostenibilidad y las políticas para los asuntos materiales, así como la implementación de estas en la compañía
- Indagación con la administración para obtener un entendimiento del proceso llevado a cabo por **BBVA Colombia S.A.**, para determinar los asuntos materiales, así como la participación de los grupos de interés en este proceso.
- Entrevistas con el personal pertinente de **BBVA Colombia S.A.**, a nivel corporativo, responsable de la preparación de los parámetros y contenidos objeto de aseguramiento limitado.
- Indagaciones sobre el diseño e implementación de los sistemas y métodos usados para recolectar y reportar los parámetros y contenidos objeto de verificación limitada, incluyendo la agregación de la información reportada.
- Comparación de los parámetros de Sostenibilidad objeto de Aseguramiento Limitado con fuentes subyacentes relevantes con una base de muestra para determinar si toda la información relevante ha sido apropiadamente incluida en el Informe.
- Comparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado con las fuentes subyacentes relevantes con base en muestreos, para determinar si la misma ha sido incluida adecuadamente en el Informe.
- Visita a las instalaciones de la sede principal ubicada en Bogotá D.C. seleccionada con base en un análisis de riesgos incluyendo criterios cualitativos.
- Lectura de los parámetros y contenidos de Sostenibilidad de aseguramiento Limitado presentados en el Informe para determinar si están en línea con nuestro conocimiento general y experiencia en relación con el desempeño de sostenibilidad del **BBVA Colombia S.A.**

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo y son menores en alcance que un trabajo de aseguramiento razonable, y por lo tanto el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente menor que el que se hubiera obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado.

Propósito de Nuestro Reporte

De acuerdo con los términos de nuestro trabajo, este informe de aseguramiento ha sido preparado para **BBVA Colombia S.A.**, con el propósito de asistir a la Dirección en determinar si los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado están preparados y presentados de acuerdo con los estándares GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

Restricciones de uso del reporte

Este informe no debe considerarse apropiado para ser usado o basarse en él, por cualquier tercero que quiera adquirir derechos contra KPMG diferente a **BBVA Colombia S.A.**, para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier tercero diferente a **BBVA Colombia S.A.**, que obtenga acceso a nuestro informe o una copia de este y determine basarse en él, o en cualquier parte de este lo hará bajo su propio riesgo. En la mayor medida de lo posible, según lo permitido por ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante terceros diferentes a **BBVA Colombia S.A.**, por nuestro trabajo, por este informe de aseguramiento limitado, o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Nuestro informe se entrega a **BBVA Colombia S.A.**, sobre la base de que no debe ser copiado, referido o divulgado, en su totalidad (salvo por los fines internos propios de **BBVA Colombia S.A.**) o en parte, sin nuestro consentimiento previo escrito.

Nuestras conclusiones

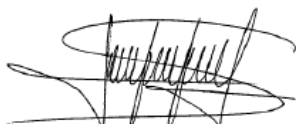
Nuestra conclusión ha sido establecida, basada en y sujeta a los asuntos descritos en este reporte. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar la conclusión que expresamos a continuación:

Con base en los procedimientos descritos anteriormente y en la evidencia obtenida, con excepción de los datos asociados al contenido 303-1 Extracción de agua por fuente, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que los parámetros y contenidos de sostenibilidad mencionados en la tabla anterior, para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de **BBVA Colombia S.A.**, no están preparados y presentados de manera adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

Para el contenido 303-1: Extracción de agua por fuente, la validación dejó en evidencia que la metodología de cálculo presentaba desviaciones que no permiten asegurar este contenido. Como resultado, no podemos llegar a la conclusión de que este estándar está preparado y presentado conforme a los requerimientos de los estándares GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative.

En otro documento, proporcionaremos a la Administración del **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.** un informe interno que contiene nuestros hallazgos y áreas de mejora.

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.



Fabián Echeverría Junco
Socio
26 de febrero de 2020

11. Informes y Certificación

Informe del Revisor Fiscal 292

Informe del Revisor Fiscal sobre el
cumplimiento de los numerales 1o y 3o
del artículo 209 del Código de Comercio. 298

Certificación del Representante Legal
y Contador General 302

S



Informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado separado de resultados y el estado separado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la Norma Internacional de Información Financiera 16 – arrendamientos.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de la cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los estados financieros separados (ver notas 3.9 y 10 de los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>La cartera de créditos comercial al 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo de \$18.408.889 millones, el cual representa el 28% del total del activo del Banco. Durante el año 2019, se reconoció un efecto de \$779.369 millones con cargo a los resultados del año por concepto de la provisión por riesgo crediticio de la cartera comercial.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera comercial.



	<p>2. Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada según las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.</p>
--	--

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de enero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.



Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.

Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.


Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de enero de 2020.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Jorge Enrique Peñalza Porras
Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.
T.P. 43402 T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de enero de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, para la conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas



Internacionales de Auditoría y Aseguramiento International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO)
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus




sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia



Jorge Enrique Peráltoza Porras
Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A
T.P. 43402 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de enero de 2020

Certificación del Representante Legal y Contador General



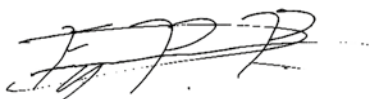
Banco Bilbao Vizcaya
Argentaria Colombia S.A.
Carrera 9 No. 72-21
Bogotá D.C. - Colombia
www.bbva.com.co

Los suscritos Representante Legal y Contador General de BBVA Colombia dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el artículo 46 de la ley 964 de 2005 certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2019 junto con sus notas explicativas se han elaborado con base en las “NCIF” Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas y terceros hemos verificado que:

- Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas han sido fielmente tomadas de los libros y preparadas de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia “NCIF”.
- Hemos verificado que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019.

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2019.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. 179552-T

12. Estados Financieros Separados

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Estado Separado de Situación Financiera.....	306
Estado Separado de Resultados	310
Estado Separado de Otros Resultados Integrales	314
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio.....	316
Estado Separado de Flujo de Efectivo	320



Estado Separado de Situación Financiera

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(8)	\$ 5.640.019	\$ 8.423.081
• Efectivo y depósitos en bancos		5.140.987	7.908.659
• Operaciones de mercado monetario		499.032	514.422
Activos financieros de inversión	(9)	8.574.888	8.060.088
Inversiones Negociables		5.327.689	4.525.394
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		2.470.193	2.960.468
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		2.857.496	1.540.419
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		-	24.507
Inversiones Disponibles para la venta		2.233.411	2.522.467
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de deuda		1.497.009	1.097.633
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de patrimonio		244.253	154.887
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario		492.149	891.740
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en garantía de operaciones		-	378.207
Inversiones a costo amortizado		911.514	899.120
• Inversiones a costo amortizado		101.109	84.196
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		\$ 814.427	\$ 818.914

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
• Deterioro de inversiones a costo amortizado		\$ (4.022)	\$ (3.990)
Inversiones en participaciones no controladas		102.274	113.107
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)		2.071.592	1.292.073
• De negociación	(14)	2.026.908	1.283.474
• De cobertura	(15)	44.684	8.599
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (neto)	(10)	46.709.003	42.628.294
• Comercial		18.408.889	17.834.846
• Consumo		18.970.748	16.361.690
• Vivienda		11.802.474	10.958.949
• Microcrédito		2	2
• Empleados (vivienda y consumo)		474.519	417.735
• Deterioro por cartera de crédito y leasing financiero, neto		(2.947.629)	(2.944.928)
Intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto)	(10)	335.090	341.464
• Comercial.		194.630	192.233
• Consumo.		185.491	184.030
• Vivienda.		67.060	72.988
• Empleados (vivienda y consumo).		1.201	892
• Otros Intereses cartera		5.162	4.987
• Deterioro Intereses y otros conceptos de cartera de crédito y leasing financiero (neto)		\$ (118.454)	\$ (113.666)

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cuentas por cobrar (neto)	(16)	\$ 402.779	\$ 305.103
Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos	(20)	258.449	239.462
Anticipos a contratos y proveedores	(22)	62.001	203.873
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(17)	59.061	16.885
Propiedad y equipo, neto	(18)	713.166	727.808
Derecho de uso Inmovilizado	(11)	169.450	-
Propiedades tomadas en arrendamiento financiero	(11)	1.535	3.972
Activos intangibles, neto	(19)	95.388	88.471
Activos por impuestos diferidos, netos	(31)	-	4.770
Impuestos corrientes (activo)	(31)	-	33.587
Otros impuestos (activo)		3.796	462
Gastos pagados por anticipado	(22)	23.376	14.669
Otros activos (neto)	(21)	45.810	17.844
Total Activos		65.165.403	62.401.906
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	(23)	47.355.956	47.276.492
• Vista		27.774.029	27.902.899
• Plazo		19.581.927	19.373.593
Operaciones de mercado monetario y simultáneas	(24)	4.411.631	3.345.050
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)		2.039.138	1.307.567
• De negociación	(27)	2.024.389	1.265.591
• De cobertura	(15)	14.748	41.976
Obligaciones financieras			
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(25)	2.607.156	2.519.646
Impuestos		143.127	98.951
• Impuestos diferidos, neto.	(32)	3.014	-
• Por otros impuestos (pasivos).		102.328	98.951
• Impuestos corrientes.		\$ 37.785	\$ -

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Pasivos estimados y provisiones	(30)	\$ 243.202	\$ 214.953
Pasivos por arrendamiento		168.364	-
Cuentas por pagar	(26)	642.546	526.468
Obligaciones laborales	(31)	250.835	218.954
Otros pasivos	(29)	244.537	264.215
Títulos de inversión en circulación	(28)	2.179.625	2.282.854
Total Pasivos		60.286.118	58.055.150
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	(33)	89.779	89.779
Reservas	(34)	3.039.130	2.764.479
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950
Resultado del ejercicio		738.369	549.312
Utilidades retenidas		255.370	273.676
Otros resultado integral (ORI)		104.181	17.054
Artículo 6 ley 4/80		506	506
Total Patrimonio de los Accionistas		4.879.285	4.346.756
Total Pasivo y Patrimonio de los accionistas		\$ 65.165.403	\$ 62.401.906

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal
T.P.: 43402-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

Estado Separado de Resultados

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Ingresos por intereses	(40)		
Cartera de créditos		\$ 4.961.507	\$ 4.830.056
• Comercial		1.101.454	1.140.632
• Consumo		2.117.391	2.020.854
• Tarjeta de crédito		410.715	389.998
• Vivienda		887.271	863.732
• Factoring		33.732	27.749
• Leasing operativo		1.569	2.551
• Leasing financiero		161.836	168.309
• Leasing habitacional		247.539	216.231
Gastos por intereses		(1.995.474)	(2.060.057)
• Cuentas de ahorro		(663.439)	(568.618)
• Certificados de depósito a término y reajuste de la utilidad de valor real		(1.220.601)	(1.390.566)
• Créditos de bancos y obligaciones financieras		(111.434)	(100.874)
Ingresos por intereses, neto		2.966.033	2.769.999
Ingresos por comisiones	(41)		
• Ingresos por comisiones		504.987	488.866
• Gastos por comisiones		(383.069)	(330.691)
Ingresos por comisiones, neto		\$ 121.918	\$ 158.175

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Ingresos Diferentes de intereses	(41)		
Títulos valores		\$ 981.645	\$ 728.109
Derivados		13.060.398	7.515.767
Enajenaciones		93.297	64.406
Gastos diferentes de intereses	(42)		
Títulos valores		(671.361)	(437.376)
Derivados		(13.031.188)	(7.616.843)
Enajenaciones		(65.267)	(60.084)
Ingresos diferentes de intereses, neto		367.524	193.979
Deterioro de activos			
Deterioro de cartera de crédito y operación de leasing financiero, neto		(952.050)	(1.104.021)
• Reintegro deterioro de cartera de créditos		1.333.002	1.047.807
• Deterioro cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		(2.285.052)	(2.151.828)
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		(10.177)	(2.506)
Deterioro activos financieros de inversión		(33)	(78)
Deterioro propiedad y equipo		(4.731)	129
Deterioro otros activos		(15.640)	(813)
Deterioro de activos, neto		\$ (982.631)	\$ (1.107.289)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Otros ingresos de operación			
Otros ingresos de operación	(41)	\$ 125.287	\$ 100.611
Otros gastos de operación	(42)	(1.616.096)	(1.532.157)
Diferencia en cambio neta	(41)	80.273	243.555
Utilidad antes de impuestos		1.062.308	826.873
Impuesto sobre la renta		(336.948)	(344.876)
Impuesto diferido		13.009	67.315
Resultado del ejercicio		\$ 738.369	\$ 549.312
Utilidades por acción ordinaria (en pesos)			
Básica	(35)	\$ 51	\$ 38

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



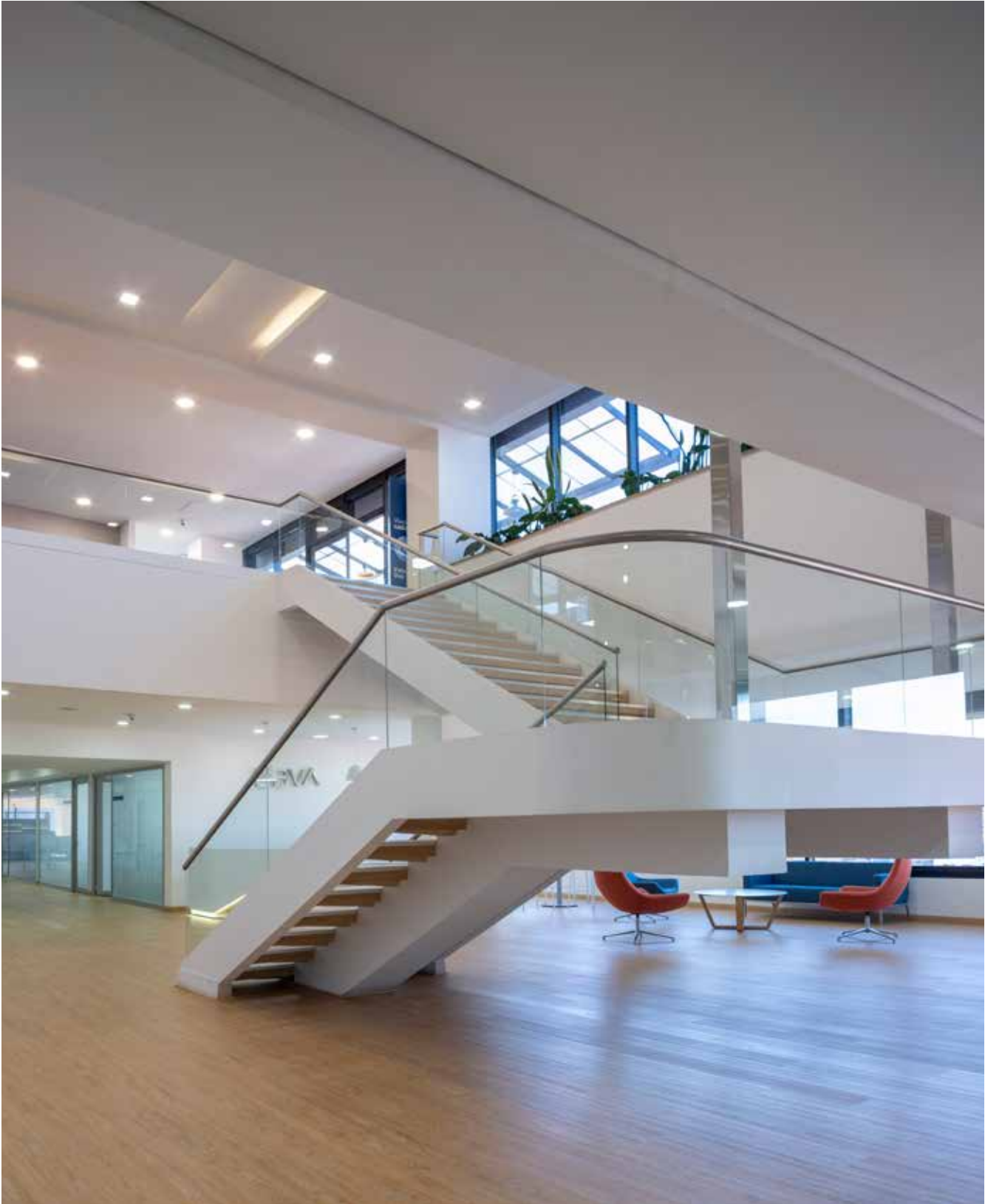
FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. 179552-T



JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal
T.P.: 43402-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 28 de enero de 2020



Estado Separado de Otros Resultados Integrales

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Resultado del ejercicio		\$ 738.369	\$ 549.312
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:			
Pérdidas (Ganancias) por inversiones por el método de participación patrimonial		532	(130)
Pérdidas actuariales planes de beneficios definidos		(4.883)	-
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas		76.608	2.627
Total partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo		72.257	2.497
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:			
Pérdidas (Ganancias) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		24.143	(1.984)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		12.095	2.019
Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo		36.238	35
Total otro resultado integral		\$ 108.495	\$ 2.532

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Impuesto diferido:			
Sobre Inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		\$ (8.349)	\$ (327)
Sobre planes de beneficios definidos		199	-
Sobre activos disponibles para la venta		(8.299)	734
Sobre coberturas de flujos de efectivos		(4.919)	(747)
Total impuesto diferido		(21.368)	(340)
Total otro resultado integral, neto de impuestos	(36)	87.127	2.192
Total resultado integral del periodo		\$ 825.496	\$ 551.504

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. 179552-T

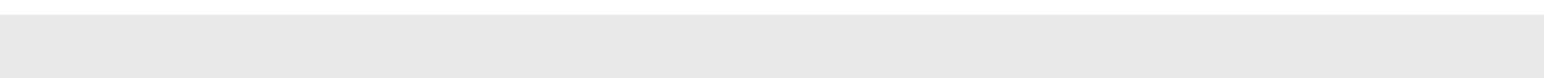
JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal
T.P. 43402-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (neto)	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Otros resultados integrales				
• Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
• Impuesto diferido Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
• Impuesto diferido Inversiones Disponibles para la venta	-	-	-	-
• Impuesto diferido Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
• Participación en Inversiones no controladas	-	-	-	-
• Ganancias acumuladas no realizadas en inversiones DPV - Títulos de deuda	-	\$ -	-	\$ -



Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
\$ 2.535.777	\$ 651.950	\$ 457.466	\$ -	\$ 273.652	\$ 14.862	\$ 506	\$ 4.023.992
-	-	(457.466)	457.466	-	-	-	-
-	-	-	(228.764)	-	-	-	(228.764)
228.702	-	-	(228.702)	-	-	-	-
-	-	549.312	-	-	-	-	549.312
-	-	-	-	591	-	-	591
-	-	-	-	(567)	-	-	(567)
-	-	-	-	-	2.019	-	2.019
-	-	-	-	-	(130)	-	(130)
-	-	-	-	-	(327)	-	(327)
-	-	-	-	-	734	-	734
-	-	-	-	-	(747)	-	(747)
-	-	-	-	-	2.627	-	2.627
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ (1.985)	\$ -	\$ (1.985)

Concepto	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
Saldos al 31 de diciembre de 2018	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-
Otros resultados integrales:				
• Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
• Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
• Calculo actuarial beneficios empleados	-	-	-	-
• Participación en Inversiones no controladas	-	-	-	-
• Ganancias acumuladas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
• Impuesto diferidos netos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785

Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
<u>\$ 2.764.479</u>	<u>\$ 651.950</u>	<u>\$ 549.312</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 273.676</u>	<u>\$ 17.054</u>	<u>\$ 506</u>	<u>\$ 4.346.756</u>
-	-	(549.312)	549.312	-	-	-	-
-	-	-	(274.661)	-	-	-	(274.661)
274.651	-	-	(274.651)	-	-	-	-
-	-	738.369	-	-	-	-	738.369
-	-	-	-	(18.881)	-	-	(18.881)
-	-	-	-	575	-	-	575
-	-	-	-	-	12.095	-	12.095
-	-	-	-	-	532	-	532
-	-	-	-	-	(4.883)	-	(4.883)
-	-	-	-	-	76.608	-	76.608
-	-	-	-	-	24.143	-	24.143
-	-	-	-	-	(21.368)	-	(21.368)
<u>\$ 3.039.130</u>	<u>\$ 651.950</u>	<u>\$ 738.369</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 255.370</u>	<u>\$ 104.181</u>	<u>\$ 506</u>	<u>\$ 4.879.285</u>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal
T.P. 43402-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

Estado Separado de Flujo de Efectivo

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al comienzo del periodo	\$ 8.423.081	\$ 5.767.861
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Desembolsos y pagos recibidos de clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing otros	(2.320.400)	369.748
Pagos y Recibidos Depósitos a Vista	743.023	2.355.054
Pagos y Recibidos Depósitos a Plazo	208.373	(712.858)
Pagos y Recibidos Otros Depósitos y Exigibilidades	113.341	364.047
Pagos y redenciones ingresos de Instrumentos Financieros de deuda y derivados	(381.230)	326.321
Pagos a proveedores y empleados	(3.609.943)	(3.374.613)
Intereses recibidos clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing y otros	4.516.491	4.394.488
Intereses pagados depósitos y exigibilidades	(1.883.630)	(1.958.836)
Impuesto sobre la renta pagado	(351.626)	(343.883)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(828.974)	(734.861)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	970.846	714.021
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	(2.823.729)	1.398.629
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Pagos y otros ingresos de instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento	80.933	586.825
Dividendos recibidos	49.282	35.474
Adquisición de propiedades y equipo	(75.372)	(88.937)
Pagos y otros ingresos para adquirir negocios conjuntos	\$ -	\$ (43.572)

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Precio de venta de propiedades y equipo	\$ 7.395	\$ 13.151
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	62.238	502.941
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Préstamos y otros pasivos financieros neto	205.290	671.484
Dividendos pagados a los propietarios	(267.657)	(223.263)
Flujo neto de efectivo usado en (provisto por) actividades de financiamiento	(62.367)	448.221
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera	40.796	305.429
Saldos al fin del periodo	\$ 5.640.019	\$ 8.423.081

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal
T.P. 43402-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

13. Notas a los Estados Financieros Separados

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

1. Entidad Reportante.....	324	16. Cuentas por Cobrar, neto.....	530
2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Separados.....	327	17. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta.....	532
3. Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados.....	333	18. Propiedad y Equipo.....	535
4. Hechos Relevantes.....	406	19. Activos Intangibles.....	538
5. Segmentos de Negocio.....	428	20. Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos.....	539
6. Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos.....	447	21. Otros Activos (Neto).....	543
7. Transacciones en Moneda Extranjera.....	452	22. Gastos Pagados por Anticipado a Contratos y Proveedores... ..	544
8. Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	456	23. Depósitos y Exigibilidades.....	546
9. Activos Financieros de Inversión.....	459	24. Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas.....	550
10. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing (neto).....	472	25. Créditos en Bancos y otras Obligaciones Financieras.....	552
11. Derecho de uso inmovilizado y propiedades tomadas en arrendamiento financiero.....	491	26. Cuentas por Pagar.....	557
12. Titulizaciones y Recompra de Cartera Titulizada.....	496	27. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo).....	559
13. Valor Razonable.....	500	28. Títulos de Inversión en Circulación.....	561
14. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado.....	514	29. Otros Pasivos.....	564
15. Instrumentos Financieros Derivados de Coberturas.....	524	30. Pasivos Estimados y Provisiones.....	566
		31. Obligaciones Laborales.....	572

Estados Preparados

32. Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido	582
33. Capital Suscrito y Pagado	589
34. Reservas	590
35. Ganancias por Acción.	592
36. Otro Resultado Integral (ORI)	593
37. Controles de Ley	596
38. Cuentas de revelación de Información Financiera y Control	597
39. Compromisos y contingencias.	599
40. Ingresos por Intereses Cartera de Créditos.	604
41. Ingresos Diferentes de intereses	607
42. Gastos Diferentes de Intereses.	609
43. Transacciones con Partes Relacionadas	612
44. Informe de Riesgo de Mercado. Interés y Estructural	624
45. Gobierno Corporativo	645
46. Otros aspectos de interés	652
47. Hechos posteriores	655





1. Entidad Reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante “el Banco” o “BBVA Colombia”) es una subsidiaria de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. quien posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia” o “SFC”) mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia S.A.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaria 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica. Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones fueron incluidas en el balance del Banco.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 9 # 72 – 21, a través de sus 545 y 552 oficinas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, realiza sus operaciones, las cuales incluye sucursales, In house, centros de servicio, agencias y extensiones de caja localizados en diferentes ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

Total oficinas

Oficina	2019	2018
Sucursales	384	385
In house	89	94
Centros de servicio	13	13
Agencias	29	32
Extensiones de caja	30	28
Cantidad	545	552

Adicionalmente, cuenta con 53 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 19.925 puntos de servicio (14.106 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2019 y 2018). Además posee las siguientes filiales:

Filiales BBVA	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51%	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44%	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a 5.402 y 5.238 funcionarios, respectivamente.

2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Separados

2.1. Declaración de cumplimiento

BBVA Colombia de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019, ha preparado sus estados financieros separados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017; salvo por lo dispuesto por la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIIF 9 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones.

Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control. El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a la Entidad.

En caso que la aplicación por primera vez de las NCIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico, y en caso de presentarse un defecto en su patrimonio técnico, deberá adjuntar a los estados financieros del corte correspondiente, dentro del término establecido, el plan de ajuste para la aprobación de esta Superintendencia, cuando el defecto no pueda ser resuelto por medios ordinarios antes de dos (2) meses y afecte en forma significativa la capacidad operativa de la entidad.

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones en el artículo 3° del Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se establece que las participaciones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante este Decreto también, se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados, lo que representa un cambio en estimación contable.

Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2018 - Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento de los Intermediarios del Mercado Cambiario (Ver Notas 7 y 14).

El Banco realizó el análisis e implementación de la NIIF 16, la cual sustituye a la NIC 17 “Arrendamientos”; La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contrato a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Con respecto al impacto estimado en los Estados Financieros Separados en la fecha de transición, el Banco ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado que consisten en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos a 1° de enero de 2019.

El Banco al cierre de diciembre de 2019, reconoce en los activos por derecho de uso \$169.450 y pasivos por arrendamiento por un importe aproximado de \$176.991. Los efectos de la aplicación fueron reconocidos en los resultados acumulados. El cálculo del impuesto diferido se realiza teniendo en cuenta la diferencia existente entre el valor contable y valor fiscal de los activos y pasivos que estipula IFRS16, con la tasa vigente de 2019 que al cierre de diciembre de 2019 es de \$2.715.

Los estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Aprobación de los estados financieros separados - Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de **información financiera aceptadas en Colombia – NCIF** aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 27 de enero de 2020 por la Junta Directiva del Banco. Estos estados financieros separados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 01 de marzo de 2019.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada periodo de reporte, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros de inversión medidos a valor razonable con cambios en resultados o cambios en ORI.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable.
- Activos financieros de inversión disponibles para la venta medidos a valor razonable.

- Beneficios a empleados en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo a través de técnicas de descuento actuarial.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

2.3. Moneda funcional y de reporte

El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación y reporte para todos los efectos. Los importes reflejado en los estados financieros y en sus revelaciones se presenta en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El Banco en la preparación y presentación de los estados financieros ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.4. Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para su elaboración, se han utilizado juicios, estimados y presunciones para cuantificar los importes en libros de algunos de los activos y pasivos, que aparentemente no provienen de otras fuentes, con base en la

experiencia histórica y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado separado de resultados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados del Banco se refieren a la Provisión por deterioro de créditos, intereses y otros conceptos de la cartera comercial (Nota 10).



3. Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos presentados, excepto por la aplicación de la NIIF 16, la cual fue adoptada a partir del 1 de enero de 2019.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

La entidad clasifica como efectivo la caja, los depósitos en Bancos de disponibilidad inmediata (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las remesas en tránsito sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Cumplen con la definición de activos
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

El Banco clasifica como equivalentes de efectivo, las inversiones de operaciones del mercado monetario (fondos interbancarios, operaciones de reporto e inversiones overnight), validando los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días).

- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2019 y 2018, todas las posiciones mantenidas como operaciones del mercado monetario cumplen con las condiciones para ser clasificadas como equivalentes de efectivo.

3.2. Operaciones de mercado monetario y relacionadas

Las operaciones de reporto (repos), simultaneas, transferencia temporal de valores, fondos interbancarios y depósitos a la vista se reconocen por el monto de la transacción y se miden a valor presente durante el plazo de la operación, utilizando la tasa de interés de referencia de corto plazo "IBR" (Indicador del mercado desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano), que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Los rendimientos pactados se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en cuentas de resultados de acuerdo con el principio contable de causación.

3.3. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa representativa del mercado vigente en la fecha de la transacción.

Al cierre de cada periodo que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- (a) Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- (b) Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.

- (c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se reconoce en el rubro de diferencia en cambio en el estado separado de resultado. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$3.277,14 y \$3.249,75 por USD\$1, respectivamente.



3.4. Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados y operaciones de contado

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado separado de resultados.

Clasificación de instrumentos financieros - El Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados financieros separados según las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) Inversiones Negociables, iii) Inversiones Disponibles para la venta, iv) Inversiones Mantenido hasta su vencimiento, v) pasivos al costo amortizado y vi) activos a valor razonable.

Método de la tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Compensación de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado Separado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los activos y pasivos registrados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe en el ingreso o gasto según su naturaleza. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

Deterioro de activos financieros - respecto del deterioro, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se ha deteriorado.

Para la cartera de créditos e inversiones en los estados financieros separados, se siguen las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la CBCF 100 capítulos I-1 y II.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuyese, la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del periodo.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

Baja de balance de instrumentos financieros - Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos y que hayan expirado.
- Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 una vez aplicados los test de transferencia, riesgos y beneficios y control.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja de cuentas del balance cuando se han extinguido las obligaciones para el Banco.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo – retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados que interviene el Banco.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios. Precia S.A. (Proveedor de precio para la valoración). El proveedor suministra insumos de valoración de las inversiones (preciso, tasas, curvas, márgenes, etc) y cuenta con metodologías de valoración aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (Superfinanciera).

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I-1 de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Clasificación de las inversiones – Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por El Banco. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objetivo social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta, dependiendo de esta clasificación se valorarán, registrarán y medirán a valor razonable con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

Adopción de la clasificación de las inversiones - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

La reclasificación de las inversiones se realiza con base en lo dispuesto en el numeral 4.1. de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables y 4.2 de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento y bajo las indicaciones del numeral 4.3 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones en títulos o valores de deuda se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de estas inversiones, se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

La valoración de los instrumentos de patrimonio y su correspondiente registro contable se realiza mensual.

Características de las inversiones negociables – Comprende el Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

Características de las inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco.

Valoración de las inversiones negociables y disponibles para la venta - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Contabilización de las inversiones negociables: La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en resultados”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente

Contabilización de las inversiones disponibles para la venta – Títulos de deuda: La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.

Características de las inversiones clasificadas hasta el vencimiento - Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.

Valoración de las inversiones hasta su vencimiento - Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.

Contabilización de las inversiones para mantener hasta el vencimiento: Estas inversiones se reconocen en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

Valoración de valores participativos no inscritos en bolsas de valores – Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para la valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar. Se tendrá un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor - El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del periodo, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otro Resultado Integral ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del párrafo anterior, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – Fogafín.

Para la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos se considera lo dispuesto en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2420 de 2015 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - El Banco se sujeta a los siguientes criterios para determinar las provisiones, de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC):

Categoría/ Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.

Categoría/ Riesgo	Características	Provisiones
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C- Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Inversiones entregadas en garantía - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado separado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

3.5. Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos

Las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir cuando reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad, es decir derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos.

Valoración de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios

conjuntos - De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.

3.6. Instrumentos financieros derivados

El Banco suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la nota 14 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores son ajustados con cargos o abonos a resultado según sea el caso. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Separado de Resultado, inmediatamente a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Los contratos de derivados financieros se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
- Los demás que el Banco considere relevantes.

3.7. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no registra saldo por derivados implícitos.

3.8. Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para la contabilidad de coberturas.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Cobertura del valor razonable - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo coberturado de la partida cubierta se reconocen en el estado separado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Coberturas del flujo de efectivo - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "otras ganancias y pérdidas" de operación.

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.9. Cartera de créditos, operaciones Leasing e interés de cartera de crédito y otros conceptos

Se mantendrán los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actualmente en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014), para los Estados Financieros Separados.

Los préstamos son contabilizados por el valor de desembolso del crédito, excepto las compras de cartera y/o “factoring”, las cuales se registran al costo y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito. Los ingresos financieros de los activos dados en arrendamiento financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

Cartera de vivienda - Registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor IPC). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.

- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Los créditos pueden cancelarse de manera anticipada, total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Cartera de consumo - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio en la Nota 10).

Cartera de microcrédito - Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a \$501M y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC).

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial,

durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es semestral y realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, entre otros factores, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar y calificar los créditos en categoría de riesgo:

Categoría	Otorgamiento	Modelo de referencia de cartera comercial	Modelo de referencia de cartera consumo - MRCO
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del Modelo de Referencia para Cartera de Consumo - MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".

Categoría	Otorgamiento	Modelo de referencia de cartera comercial	Modelo de referencia de cartera consumo - MRCO
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.

La homologación de las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo para los reportes de endeudamiento y registro en los estados financieros se aplica la siguiente tabla:

Riesgo	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
"A"	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
"B"	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
"C"	B	B
	CC	CC
	C	C
"D"	D	D
"E"	E	E

Clasificación y calificación de la cartera de Vivienda y Microcrédito – Se efectúa atendiendo el criterio de altura de mora, como se indica a continuación:

Riesgo	Microcrédito	Vivienda
	(Mes de mora)	(Mes de mora)
"A" Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
"B" Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
"C" Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
"D" Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
"E" Incobrabilidad	mayor a 4	mayor de 18 o que siendo reestructurados presente una mora mayor o igual a 90 días.

Clasificación y calificación de los créditos comerciales - Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
"AA"	Vigente y hasta 29
"A"	De 30 a 59
"BB"	De 60 a 89
"B"	De 90 a 119
"CC"	De 120 a 149
"D y E" Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Clasificación y calificación créditos de consumo – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías prenda, garantías hipoteca y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, de acuerdo al segmento, de acuerdo al segmento, el cual se reemplaza en la siguiente ecuación que determina el cálculo del puntaje.

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada con mora mayor o igual a 60 días para los reestructurados.		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Deterioro (provisión) para cartera de créditos y cuentas por cobrar – Para cubrir el riesgo de crédito el Banco cuenta con un sistema de provisión, que se aplica sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO).

Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Créditos de vivienda – De acuerdo con el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), se reconoce provisión por el valor del capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, se divide 2 y 3 años consecutivos el crédito ha permanecido en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

Créditos de microcrédito – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	-
D	50%	-
E	100%	-

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Cuantías hipotecarias o Fiducias en garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora en meses	Porcentaje	Tiempo de mora en meses	Porcentaje
0 – 18	70%	0 – 12	70%
18 – 24	50%	12 – 24	50%
24 – 30	30%	>24	-
30 – 36	15%	-	-
> 36	-	-	-

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I.})$$

Dónde:

P.I. (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 S.M.M.L.V.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 S.M.M.L.V.
Pequeña	Menos de 5.000 S.M.M.L.V.
Persona natural	No aplica

El Banco está utilizando el S.M.M.L.V. a la fecha de actualización de los Estados Financieros del Cliente.

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2019 y 2018, por segmento son las siguientes:

Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100%	100%	100%	100%

Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100%	100%	100%	100%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.

- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La pérdida dado el incumplimiento (PDI) para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía / no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos / subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	0%	-	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (\text{P.D.I.}) * (\text{Ajuste por plazo})$$

Dónde:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left\lfloor \frac{\text{Plazo remanente}}{72} \right\rfloor$$

Plazo remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

El ajuste por plazo fue incorporado por la Circular Externa 047 de 2016 de la SFC, y las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo deberán estar totalmente constituidas a más tardar el 28 de febrero de 2017.

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2019 se definió así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100%	100%	100%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

- Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.
- Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.
- Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.
- Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

El PDI por tipo de garantía de la cartera de Consumo es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	0%	-	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	-	0%	-	0%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012: La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

La provisión adicional del 0,5% sobre el saldo del capital de cada crédito de consumo se aplica siempre y cuando el promedio anual de 6 meses consecutivo del Alfa (α) sea mayor a cero ($\alpha > 0$).

P.D.I. (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- a) Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- d) Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma

conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta Pr ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y } [(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (*t-1*) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (*t*), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \leq 1$$

Donde:

$Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (*i*) en el momento del cálculo de la provisión (*t*) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase desacumulativa - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (*CIP+CIC*), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual pro-cíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la *matriz A* y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la matriz B y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contra-cíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del periodo anterior (*t-1*), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (*FD*) individual y el componente individual contra-cíclico del periodo anterior (*t-1*) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)^m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (*m*).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las Obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (*t*) en la modalidad respectiva (*m*), del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en (*t-1*).

$FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}} \right) > 1$ se asume como 1.

Provisión general – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Reglas de alineamiento - El Banco aplica los siguientes criterios para el alineamiento de las calificaciones de sus deudores:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

Castigo de créditos – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de

vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Garantías - Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago. Las garantías idóneas se valoran de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reestructuraciones de créditos - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

La Circular Externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 31 de octubre de 2017, estandariza las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores y establece que el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Las modificaciones de los créditos no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos. Esta Norma señala los criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados al momento de la reestructuración y después de la reestructuración.

La Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 2 de julio de 2019, el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean

considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100/95, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Lo anterior, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago. Esta Norma estipula que el Banco no puede reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 que registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la CBCF (Calificación del crédito después de la reestructuración, en el cual se adiciona que un deudor que haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo), o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

El Banco puede eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un periodo ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades.

Acuerdos concordatarios – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E” (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D” (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera al respecto.

3.10. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

En reconocimiento posterior, se considera que el valor razonable de las cuentas por cobrar es igual a su valor en libros, siendo éste la mejor estimación.

El BBVA Colombia, ha definido para el cálculo de la provisión de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas, realizando una provisión equivalente al 100% de la cuenta por cobrar cuando se presente una altura igual o superior a 180 días.

3.11. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos estimados de las ventas, la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifica a las categorías donde se originaron. El Banco no deprecia (o amortiza) el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

Bienes recibidos en pago de obligaciones – BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing

Estos activos se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),
- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición) con la ejecución de activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición.

En la fecha de clasificación en esta categoría, la entidad identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración.
- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta.
- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros en el momento de su reclasificación y cuando proviene de una dación en pago o una restitución se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Posteriormente, se mide a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la venta procedente de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen como ganancias

(pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Independientemente de su clasificación contable (cartera, inversiones, activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos) de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC se realiza el cálculo de provisión para bienes recibidos en dación de pago aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF, en donde la intención de dicha provisión no es con base en el deterioro del valor de los activos, sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco.

Traslados – Si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en la NIIF 5 se ampliará el periodo necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Banco mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del área de Gestión de Activos No Financieros (GANF) establece los porcentajes de recibo de los bienes; este valor de recibo esta matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, además del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia, impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados separado.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP
- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Baja por venta del activo - Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

3.12. Propiedades tomadas en arrendamiento financiero

BBVA Colombia aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. Utilizando el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

Al inicio de un contrato, BBVA Colombia evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Esta política se aplica a los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2019.

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, BBVA Colombia ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

BBVA Colombia reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo

subyacente a BBVA Colombia al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que BBVA Colombia ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos. BBVA Colombia definió la tasa de fondeo de pasivos similares como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un periodo de renovación opcional si BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que BBVA Colombia tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si BBVA Colombia cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al

valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

BBVA Colombia presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en “propiedad, planta y equipo” y pasivos de arrendamiento en “préstamos y obligaciones” en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

BBVA Colombia ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidas equipos tecnológicos y áreas comunes. BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

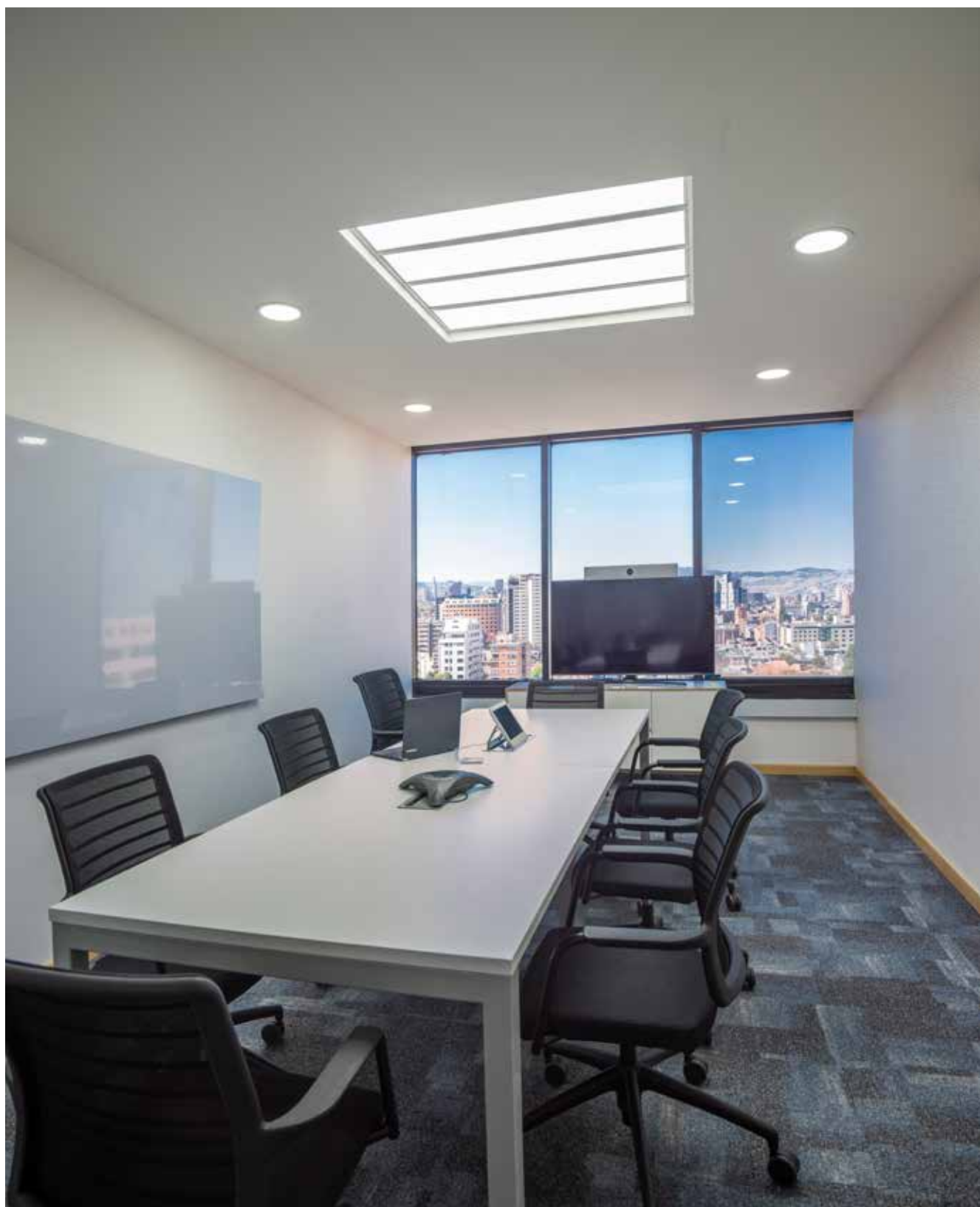
Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando BBVA Colombia actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, BBVA Colombia realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, BBVA Colombia considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, BBVA Colombia aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.



BBVA Colombia aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, BBVA Colombia revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los “otros ingresos”.

En general, las políticas contables aplicables a BBVA Colombia como arrendador en el periodo comparativo no fueron diferentes de la NIIF 16, excepto por la clasificación del subarrendamiento realizado durante el periodo actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, BBVA Colombia determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o
 - los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario

En el periodo comparativo, como arrendatario, BBVA Colombia clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un monto igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos durante plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de BBVA Colombia. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Cuando BBVA Colombia actuaba como arrendador, determinaba al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento era financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, BBVA Colombia realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, entonces el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no, entonces era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, BBVA Colombia consideró ciertos indicadores, como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

Entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y, en caso contrario, se clasifica como operativo.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “cartera de créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedad y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activo.

3.13. Propiedad y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un periodo.

Reconocimiento inicial - Inicialmente las propiedades y equipos se reconocen al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Banco y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

Costos inicialmente atribuibles – El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Vida útil – El Banco determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Colombia basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Activo	Vida útil
Edificios	Vida económica establecida por el evaluador (50 a 100 años)
Equipo de cómputo	Entre 2 y 6 años, según política para la gestión de obsolescencia
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

Reconocimiento posterior - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registra saldo por estas operaciones.

Costos posteriores al reconocimiento inicial - Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La



capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

Depreciación - El Banco utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y equipos.

Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro para aquellos activos de larga vida que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

Valor residual - es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores mencionados a continuación, entre otros, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado.

Si estos indicadores están presentes, el Banco revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Deterioro - En cada cierre contable el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Banco solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Banco compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se reconoce pérdida por deterioro del valor del activo y los cargos por depreciación del activo se ajustan en los periodos futuros de forma sistemática a lo largo de la vida útil restante.

El Banco determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. El Banco

tiene establecido como política que el deterioro que presenten estos activos sobre los que se aplicó la exención de costo atribuido, no afecta los resultados del ejercicio en que se determine el deterioro en caso de existir, sino que afecta el rubro patrimonial de adopción por primera vez hasta agotarlo.

Mejoras en propiedades ajenas – El Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

Baja por venta del activo – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

3.14. Gastos pagados por anticipado

En gastos pagados por anticipado se reconocen las operaciones siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, tales como las pólizas de seguro de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor y las contribuciones.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el periodo fiscal, por lo tanto se amortizan durante el periodo contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguro se amortizan durante el periodo de vigencia de las mismas.

3.15. Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

Reconocimiento inicial – Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan a Banco y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

Desembolsos posteriores – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación y cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Banco incorporara en este rubro las licencias de software.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

Vida útil - Se considera que un activo intangible es de vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Banco.

El Banco en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

Medición posterior – El Banco mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja de balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

Deterioro de intangibles – Al cierre de cada periodo el Grupo evalúa la fecha de fin de amortización, para validar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles, por medio de la observación de variables tales como el derecho de uso, termino de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

3.16. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedades y equipos, intangibles, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediones a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El Banco ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable de un activo intangible es el mayor valor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

3.17. Depósitos y exigibilidades

Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el periodo, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Para operaciones pasivas a plazo el Banco oferta el producto CDT Regalo en el cual entrega un obsequio de acuerdo al monto y plazo del título valor, el costo de este artículo es vinculado al CDT y se amortiza en el plazo del mismo, simulando contablemente costo amortizado.

Costos atribuibles - Los costos de la transacción se tratan como un menor valor del pasivo medido a costo amortizado.

3.18. Obligaciones financieras

Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior y se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

En las obligaciones financieras se incluyen las aceptaciones bancarias que son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, se reconoce en el pasivo el valor neto del derecho y la obligación de la aceptación bancaria. Posteriormente, el valor de los derechos se evalúa por riesgo de crédito.

3.19. Títulos de inversión en circulación

Comprende bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los Bonos emitidos en moneda extranjera, el Banco para su reconocimiento inicial registra estos títulos por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

3.20. Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Banco ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

Beneficios a corto plazo acumulables - Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Banco espera liquidar totalmente antes de 12 meses al final del periodo anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones, cesantías, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios a largo plazo - La entidad ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial) en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

Beneficios Post-retiro - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizarán de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

Pensiones de jubilación – Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la “unidad de crédito proyectada”; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Para la determinación del cálculo de los pasivos post empleo, se aplican los criterios de la NIC 19

– Beneficios a los Empleados del Anexo 1.1. del Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios) y se revela en notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a cargo del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 (artículos 1.2.1.18.46 y siguientes), informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado bajo la NIC 19.

Metodología actuarial – Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calculan utilizando el método denominada “Unidad de Crédito Proyectado” en inglés “Projected Unit Credit”. Este método cuantifica

los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la entidad, se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos al cierre del periodo, se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

Plan de aportación definida - En estos planes, la obligación de la entidad se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

Planes de prestación definida - La obligación de la empresa consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un costo mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por la Entidad.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Banco y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrara en el resultado del periodo, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

3.21. Pasivos estimados y provisiones

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

3.22. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. El Banco determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.
- **Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y

pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

- **Registro contable** - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

3.23. Unidad de valor real – UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del periodo de cálculo.



La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$270,7132 y \$260,6658; respectivamente.

3.24. Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- **Relación de solvencia básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4,5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 4.5\%$$

- **Relación de solvencia total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{PT}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100 de 1995)

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100 de 1995)

VeR_{RM}= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la CBCF (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 “Información de solvencia para el cálculo de patrimonio adecuado”) y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 “Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014 y ver detalles en la Nota 2.1.

3.25. Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

3.26. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan importes por cobrar de los servicios prestados, neto de descuentos y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a favor de la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

Sin embargo, la Superintendencia Financiera de Colombia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Así mismo, los intereses que se generen con esta altura de mora en las reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento. Cuando se determine que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

- Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, el Banco se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa. Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

- El Banco reconoce los ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

Cobros diferidos en el tiempo: En forma general los ingresos diferidos se reconocen cuando se puede correlacionar el ingreso con el gasto asociado. Para el caso de los créditos reestructurados el ingreso se reconoce en el momento que se recibe el pago.

Fidelización de Clientes: El Banco enmarca bajo este concepto la modalidad de puntos otorgados a sus clientes por la utilización de medios electrónicos de pago, estos puntos pueden ser redimidos en diferentes modalidades.

Por concepto de fidelización de clientes el Banco reconoce un pasivo diferido que será amortizado en la medida que los clientes remidan sus puntos, basado en el modelo diseñado para puntos otorgados por fidelización de clientes.

El Banco diseñó un modelo que permite determinar el reconocimiento de un pasivo contra resultados (gasto) que se actualiza acorde a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones, el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar el momento y el monto de reconocimiento de los ingresos. Esta Norma se aplica desde el 1° de enero de 2018 y reemplaza la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 – Contratos de construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

El Banco realizó un análisis del impacto potencial de adopción de la NIIF 15, centrado en los ingresos por comisiones, dado que los ingresos que provienen de instrumentos financieros, arrendamientos, intergrupo, acuerdos conjuntos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos no se encuentran bajo el alcance de la NIIF 15.

Ingresos por comisiones

En general, los ingresos se registran en el momento del devengo del servicio, conforme se requiere en el nuevo estándar, no se observan componentes variables asociados a los ingresos, ni se reciben remuneraciones distintas de efectivo.

Costos

Referente a los costos asociados a la obtención del contrato, se determinó que la gran mayoría de los productos colocados por El Banco, se refieren a instrumentos financieros dentro del alcance de NIIF 9 y el potencial importe de los conceptos bajo NIIF 15 se considera inmaterial.

Los costos generados en el programa de fidelización ofrecido a los clientes, se reconocen cuando el cliente realiza el canje de los puntos, previa constitución de una provisión estimada por el método del valor esperado de acuerdo con los criterios de NIIF 15.

Por tanto, después del análisis se concluye que no se observan en la operativa analizada del Banco en Colombia indicios de impacto significativo en el momento del reconocimiento o medición de ingresos por comisiones derivado de la implantación del nuevo estándar NIIF 15.

3.27. Estados de flujo de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. El Banco presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, según el cual se presentan por separado los PP, las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos de acuerdo con los criterios de la NIC 7.

3.28. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calculan dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el periodo.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el periodo sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.



3.29. Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

Normas incorporadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2020 – Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, el cual compila y actualiza los anexos técnicos de reglamentaciones preexistentes para el Grupo de preparadores de información financiera, para el Grupo 1 (emisores de valores y grandes empresas) y para los destinatarios a observar las normas de aseguramiento de información (Normas de Auditoría), del Decreto 2420 de 2017, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, respectivamente. Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2020 entrarán a regir en Colombia las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, publicada en junio de 2017	Aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.
Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8	Definición de Materialidad o con Importancia Relativa. Octubre de 2018	Definición de Material o con Importancia Relativa: <ul style="list-style-type: none"> • NIC 1- Presentación de Estados Financieros: Se modifica el párrafo 7 para una entidad que no ha adoptado las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF de 2018, y se añade el párrafo 139T. • NIC 8- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores: Se modifica el párrafo 5 para una entidad que no ha adoptado las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF de 2018. Se elimina el párrafo 6 y se añade el párrafo 54H.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de Negocios</p>	<p>Modificaciones que aclaran la definición de negocio como ayuda para determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Octubre de 2018</p>	<p>Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos; • Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos; • Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial; • Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y • Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.
<p>Marco Conceptual para la Información Financiera</p>	<p>Modificación del Marco Conceptual. Marzo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF (Parte A). • Modificaciones a los ejemplos ilustrativos, guía de implementación y documentos de práctica de las NIIF. • Modificaciones a los fundamentos de las conclusiones de las Normas NIIF y documentos de práctica de las NIIE

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, Reducción o Liquidación del Plan. Febrero de 2018	Modificaciones sobre Beneficios post-empleo de planes de beneficios definidos, relacionado con el costo de servicios pasados y ganancias y pérdidas en el momento de la liquidación, así como el costo de los servicios del periodo corriente e interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos neto. Se añaden los párrafos 101A, 122A, 123A y 179 y se modifican los párrafos 57, 99, 120, 123, 125, 126 y 156. Se añade un encabezamiento antes del párrafo 122A.

Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:



Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de Seguros	Reemplaza en su totalidad la NIIF 4, publicada en mayo de 2017	<p>La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.</p> <p>La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro.</p>
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, publicada en septiembre de 2019	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 9 – Instrumentos Financieros: Se añadió la Sección 6.8 sobre Excepciones temporales a la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas y se modificó el párrafo 7.2.26 relacionada con la Transición para la contabilidad de coberturas. <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 39 – Instrumentos Financieros: añadió los párrafos 102A a 102N sobre Excepciones temporales a la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: añadió los párrafos 24H (Incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia) y 44DF (Transición aplicación). <p>Una entidad aplicará esas modificaciones cuando aplique las modificaciones a la NIIF 9 y NIC 39.</p>

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los Estados Financieros, una vez sea emitido el Decreto que incorpore estas normas en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

4. Hechos Relevantes

Nueva Normativa 2019 (No auditada)

- **Carta Circular 09**, Se publica la creación de tipo y código para los holdings financieros que entran a la inspección y vigilancia de la Superfinanciera. La Superfinanciera informa que a partir del 6 de Febrero de 2019, se incluyen a la inspección y vigilancia de los holdings financieros. Para tal efecto se adopta la codificación interna que será asignada a cada conglomerado para el manejo de la correspondencia y las actividades de gestión e intercambio y reporte de información a través del enlace “trámites en línea y remisión de información”. El Anexo de la presente Carta Circular presenta la tabla contentiva del Tipo y Códigos asignados junto con el nombre y NIT de las entidades. Se precisa que para los holdings financieros que a la vez son emisores de valores, su doble identificación será válida hasta el 11 de febrero de 2019 y en adelante operará una sola identificación, la de holding financiero.
- **Circular Externa 001**, La Superfinanciera modifica el Capítulo XIII-14 “Patrimonio Técnico y Relaciones Mínimas de Solvencia” de la Circular Básica Contable y Financiera –CBCF, por los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos - NIIF 16, para incluir el código 180200 – Propiedad, Planta y Equipo por Derecho de Uso, en la categoría de los activos que ponderan por riesgo crediticio al 100%.
- **Circular Externa 002**, La Superfinanciera modifica el Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión, por los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos - NIIF 16, con la creación de los siguientes códigos CUIF:

 - 180200 Propiedad, planta y equipo por derechos de uso
 - 191200 Activos intangibles por derechos de uso
 - 218000 Pasivos por arrendamientos
 - 510355 Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamientos

- 517090 Deterioro en el valor de los activos de PPE por derechos de uso
- 517800 Depreciación de ppe por derechos de uso
- 518100 Amortización de activos intangibles por derechos de uso

La presente modificación del CUIF se podrá realizar a nivel de reporte hasta el 30 de junio de 2019, fecha a partir de la cual se requerirá su reconocimiento a nivel de documento fuente.

- **Circular Externa 003**, La Superfinanciera establece el valor de las contribuciones por un valor de \$88.599.000.000,00; para el primer semestre de 2019. El factor aplicado a cada entidad vigilada es de 0.00011237 y corresponde al valor total de la contribución del primer semestre, sobre el valor de los activos de todas las entidades vigiladas sujetas a contribución, registrados a junio 30 de 2018.
- **Resolución Externa 1**, El Banco de la República modifica la Resolución Externa 1 de 2018 relacionada con la compra o venta de divisas a tasas de mercado. Lo anterior para precisar que las sanciones previstas en el párrafo 3 del artículo 5, no serán aplicables a las operaciones de compra o venta directa de divisas con la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM -143**, El Banco de la República, modifica el Asunto 5 – Intervención del Banco de la República en el Mercado Cambiario. Las modificaciones se realizan para incluir a las Sociedades Comisionistas de Bolsa dentro de los Intermediarios de las Opciones Cambiarias -IOC- para participar en las operaciones de intervención en el mercado cambiario a través de opciones con el Banco de la República. En concordancia con este cambio se ajusta la definición de los agentes autorizados en las operaciones de intervención de venta o compra de divisas y en las operaciones de venta de divisas de contado mediante contratos FX Swap; señalar que el BR podrá comprar y vender dólares de forma directa, mediante subastas u otros sistemas y mecanismos a través de los cuales se realicen operaciones interbancarias de divisas, de conformidad con los artículos 2o. y 3o. de la R.E. 1/18; establecer que el esquema de sanciones descrito en el numeral 4.8 de esta circular, no resulta aplicable a operaciones de compra o venta directa de dólares con la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- **Circular Reglamentaria Externa DEFI – 360**, El Banco de República reemplaza en su totalidad, a partir de la fecha, la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360, correspondiente al Asunto 3: “APOYOS TRANSITORIOS DE LIQUIDEZ”. Lo anterior con ocasión de la expedición de la Resolución Externa No. 2 de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República, mediante la cual se compilan y se dictan normas en desarrollo de la función del Banco de la República como prestamista de última instancia. El nuevo campo 20 del Anexo 6 denominado “Calificación crediticia” entrará a regir a partir del 2 de julio de 2019.
- **Resolución Externa 2**, El Banco de la República compila y dicta normas en desarrollo de la función del Banco de la República como prestamista de última instancia. Este tema tiene relación con los Apoyos Transitorios de Liquidez.
- **Circular Externa 005**, La Superfinanciera publicó la presente Norma con el fin de incluir el Capítulo VI al Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), relacionado con las reglas relativas al uso de servicios de computación en la nube, tales como el ámbito de aplicación, definiciones, obligaciones generales de las entidades vigiladas, elementos mínimos que deben contener los acuerdos o contratos de servicios y administración de la continuidad del negocio, remisión de información a la Superfinanciera (dentro de los 15 días anteriores al inicio del procesamiento).
- **Carta Circular 16**, La Superfinanciera publica la tabla del factor de sensibilidad al riesgo de mercado de Credit Default Swaps - CDS (según Circular Externa 036/18), utilizando el factor de sensibilidad asociado a la calificación del activo subyacente de cada CDS o del país donde está domiciliado este activo. Se establece que en el caso de activos subyacentes distintos a deuda soberana, se debe tomar la calificación que resulte menor entre la calificación del activo subyacente del CDS y la calificación del país donde está domiciliado este activo. La Superfinanciera podrá revisar y modificar estos factores de sensibilidad, cuando los niveles establecidos no reflejen apropiadamente la sensibilidad de las posiciones expuestas al riesgo de CDS. Se precisa que el factor de sensibilidad y las correlaciones aplicables para el reporte del modelo de riesgo de mercado informativo del Anexo 2 del Capítulo XXI de la CBCF, corresponderán a aquellos publicados mensualmente por la Superfinanciera en la Matriz para el Reporte Oficial de Riesgos de Mercado (VeR informativo) disponible en la página web de la entidad.

- **Circular Externa 006**, La Superfinanciera imparte instrucciones para establecer el estándar y los requerimientos que se deben cumplir en materia de seguridad y calidad para la realización de operaciones monetarias mediante códigos QR. Por lo anterior, se modifica el numeral 2.2 y el subnumeral 2.3.4 del Capítulo I, Título II, Parte I de la Circular Externa 026 de 2014- Circular Básica Jurídica. Se resalta que las entidades que a la fecha de expedición de la presente circular soporten “Pagos a través de códigos QR” deben ajustarse a las instrucciones aquí contenidas dentro de los seis meses siguientes a partir de la publicación (Marzo 21 de 2019).
- **Circular Externa 007**, La Superfinanciera imparte las siguientes instrucciones y modifica el numeral 4.4.2.7 del Capítulo IV, Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica: En relación con los canales de comunicación, el Banco debe contar con canales de comunicación particulares para la recepción de denuncias (tales como líneas telefónicas, correos electrónicos, buzones especiales en el sitio Web y otros mecanismos digitales) con el fin de que las personas que detecten eventuales irregularidades, incumplimientos normativos, violaciones al código de ética y conducta u otros hechos o circunstancias que afecten o puedan afectar el adecuado funcionamiento del SCI, puedan ponerlos en conocimiento de los órganos competentes dentro del Banco. Estos canales de comunicación particulares para la recepción de denuncias deben contar con salvaguardias que garanticen la confidencialidad de las denuncias y de la identidad de los denunciantes. El Banco debe diferenciar claramente estos canales de recepción de denuncias de los canales de formulación de quejas derivadas en las fallas en la prestación de servicios. El Banco debe contar con políticas internas y manuales de procedimiento sobre la recepción y tratamiento de denuncias que prevean al menos los siguientes elementos: protección a denunciantes de buena fe frente a represalias, confidencialidad de las denuncias y de la identidad de los denunciantes, capacitación a los funcionarios del Banco sobre estas políticas, manuales y procedimientos, las diferentes instancias dentro del Banco que asumirán conocimiento de las denuncias, incluyendo las reglas y principios que rijan su investigación, análisis, tratamiento, escalamiento, e información a las autoridades competentes. Igualmente, el Banco podrá incluir en sus políticas mecanismos de incentivo y recompensa a denunciantes de buena fe. Estas políticas y sus modificaciones deben ser aprobadas por la junta directiva de la entidad. Tales políticas junto con los manuales de procedimiento que sean necesarios para hacerlas efectivas deben estar a disposición de la SFC.

- Resolución Externa 3**, El Banco modifica la Resolución Externa 1/18 en los artículos relacionados con: La cobertura de las operaciones activas estipuladas en moneda legal, con un plazo igual o inferior al de la financiación obtenida, que deberá ser con un derivado en moneda extranjera o estar designada como un instrumento de cobertura de las inversiones en el exterior según requisitos de la contabilidad de coberturas de las NIIF (antes era con una inversión de capital en el exterior en subsidiarias y filiales en la misma divisa de la financiación). Referente a la Posición Propia modifica el requisito sobre los intermediarios del mercado cambiario obligados a consolidar estados financieros por instrucciones de la Superfinanciera que tengan inversiones controladas en el exterior, los cuales deberán excluir del cálculo de la posición propia el valor de las inversiones controladas en el exterior, los derivados y demás obligaciones como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior según la contabilidad de coberturas de las NIIF (antes establecía para esta condición que el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia en moneda extranjera no podía exceder el equivalente en moneda extranjera al treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico del intermediario). Establece la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior, la cual se calculará como la diferencia entre el valor de las inversiones controladas en el exterior y el valor de los derivados y demás obligaciones designadas por el órgano competente del intermediario del mercado cambiario como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior, según la contabilidad de coberturas de las NIIF. En Límites se señala que la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al ciento cincuenta por ciento (150%) del patrimonio técnico para inversiones controladas. El patrimonio técnico para este límite, se calculará según el numeral 2 del artículo 25 de la presente Norma. El cálculo de la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior se realizará mensualmente para el último día calendario de cada mes y se reportará a la Superfinanciera a más tardar el último día hábil de la segunda semana siguiente a la fecha que se reporta. En el artículo de Reglamentación, Control y Sanciones precisa en los párrafos 1 y 2 la obligación de los intermediarios del mercado cambiario de reportar información al Banco de la República y sus sanciones por incumplimiento. Se derogan los artículos 18, 19, 28 y 29 de la Resolución Externa 1 de 2018, relacionados con “Ajuste” y “Medidas de Recuperación Patrimonial” sobre Posición Propia e Indicadores de Riesgo Cambiario. Vigencia: Los artículos 1, 2, 3, 5, 10, 11, 12 y 13 rigen a partir del 26 de marzo de 2019 y los artículos 4, 6, 7, 8 y 9 entrarán en vigencia a partir del 31 de julio de 2019. A la fecha de la publicación de la presente Resolución, el Banco no registra Inversiones Controladas en el Exterior, por lo tanto, las nuevas disposiciones para estas inversiones no le son aplicables.

- **Circular Externa 008**, La Superfinanciera imparte las siguientes instrucciones a las entidades vigiladas en relación con la afectación en los departamentos de Cauca y Nariño como consecuencia de los bloqueos presentados en la Vía Panamericana: A partir del 12 de marzo/19, los deudores de créditos activos que han entrado en mora, o son o han sido objeto de modificación o reestructuración recibirán beneficios relacionados con: la no afectación de la clasificación crediticia; la exenciones a las reglas de alineamiento del Capítulo II de la CBCF; promover la celebración de acuerdos de pago en condiciones de viabilidad financiera de dichos deudores; Referente al otorgamiento de crédito, los establecimientos de crédito deberán reconocer la naturaleza extraordinaria que dio origen a los incumplimientos en el pago de los créditos vigentes de estos deudores, y adicionalmente las reestructuraciones originadas en virtud de tal situación no podrán constituir el único factor para negar una operación. El Banco debe dar a conocer las políticas adoptadas en cumplimiento de la presente Norma y facilitar la resolución de las inquietudes y quejas en relación con estas medidas. Vigencia: A partir del 6 de Abril/19 y estará vigente hasta el 30 de junio de 2019.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM 398**, El Banco de la República modifica el Asunto 22 – Medidas Macropрудenciales. Esta norma se expide en desarrollo de lo establecido en la Resolución Externa No. 3 del 22 de marzo/19 del Banco de la República que modifica la Resolución Externa No. 1 de 2018. Adicionalmente, esta Circular deroga la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2018 y la Circular Reglamentaria Externa DODM-361 del 25 de mayo y el 3 de septiembre de 2018.

Los principales cambios se describen a continuación: Los intermediarios del mercado cambiario (IMC) obligados a consolidar estados financieros de acuerdo con las instrucciones de la Superfinanciera que tengan inversiones controladas en el exterior deben excluir del cálculo de la Posición Propia las inversiones controladas en el exterior y el valor de los derivados y demás obligaciones designadas por el órgano competente del IMC como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior (en cumplimiento de los requisitos de la contabilidad de coberturas de las NIIF).

Lo anterior será aplicable a partir del cálculo de la Posición Propia del 26 de marzo de 2019, sin perjuicio de los ajustes que deban realizarse a los formatos de reporte de la SFC, en virtud de los cambios incorporados en la Resolución y en esta Circular.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia en moneda extranjera no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico de cada intermediario. Esto será aplicable a partir del 26 de marzo de 2019 para todos los IMC y las entidades públicas de redescuento que no son IMC.

Los IMC obligados a consolidar estados financieros de acuerdo con las instrucciones de la Superfinanciera que tengan inversiones controladas en el exterior deberán cumplir con las disposiciones sobre la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior. Las disposiciones sobre la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior, establecidas en la Resolución y en el Capítulo 4 de la presente circular, entrarán a regir el 31 de julio de 2019.

- **Circular Reglamentaria Externa DODM 141**, El Banco de la República modifica la hoja 3-1 del 25 de septiembre de 2018 de la CRE DODM-141, con el fin de señalar que el Agente Colocador de OMAs puede elegir dentro del grupo de títulos admisibles depositados en el Depósito Central de Valores, aquellos que serán utilizados para el cumplimiento de las operaciones de forma directa o a través de un custodio. Adicionalmente, se incluyeron los Títulos emitidos por el Banco de la República y los Títulos emitidos por Fogafín en el orden de selección de títulos para la liquidación de las operaciones. Vigencia: Estas modificaciones entran en vigencia a partir del 15 de abril de 2019.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM 148**, El Banco de la República reemplaza, a partir del 15 de abril de 2019, las hojas 10-4, 10-5 y 10-6 del 3 de mayo del 2016 y del 19 de abril del 2018 de la CRE DODM 148, con el fin de ajustar la reglamentación a la nueva operatividad establecida para la presentación de las ofertas de operaciones de expansión transitoria. Específicamente, en el momento de presentación de las ofertas ya no será necesario que los Agentes Colocadores de OMA indiquen si el cumplimiento será efectuado directamente o a través de un custodio. En adelante, esta información será suministrada en la pantalla de cumplimiento. Adicionalmente, se ajusta el procedimiento para utilizar los medios alternos en caso de contingencia.
- **Carta Circular 39**, La Superfinanciera Imparte instrucciones para la adecuación del esquema de pruebas de resistencia requeridas por el supervisor en el 2019 con las instrucciones del Decreto 1477 de 2018. Se modifica la fecha de transmisión de los resultados de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor en 2019, hasta el

último día hábil de julio de 2020. Dicha transmisión debe hacerse conforme a las disposiciones establecidas respecto al cálculo de la relación solvencia de los establecimientos de crédito en el Decreto 1477 de 2018. El corte de la información de las pruebas de resistencia que remitirán las entidades en julio de 2020 debe ser 31 de diciembre de 2019 con proyecciones a 2020, 2021 y 2022 teniendo en cuenta el nuevo régimen de capital y el periodo de transición respectivo. Se mantienen las instrucciones para la realización de los escenarios contempladas en la Carta Circular 23 de 2019.

- **Resolución Externa 4**, El Banco de la República establece excepciones a los controles de encaje para los eventos de desastre declarado por el Banco de la República, el cual no exigirá la posición de encaje del artículo 3 de la Resolución Externa 5 de 2008. La posición del encaje será aplicable a partir de la bisemana siguiente a la declaración de finalización del evento de desastre. Esta declaración se hará de forma coordinada entre el Banco de la República y la Superfinanciera. Se entiende que una bisemana resulta afectada, cuando el desastre cubre por lo menos un día de dicha bisemana.
- **Decreto 957**, Se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, relacionados con los criterios de clasificación de las Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas.
- **Circular Externa 012**, La Superfinanciera imparte instrucciones relacionadas con el nivel adecuado de capital de los Conglomerados Financieros, incorporando los siguientes cambios: Crea el Capítulo XIII-15 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), que contiene las instrucciones relativas al nivel adecuado de capital para los conglomerados financieros. Para la aplicación por primera vez de las instrucciones de la nueva norma, el Banco debe remitir a la Superfinanciera a más tardar el 30 de julio de 2019, la documentación relacionada con: La base que utilizará para la determinación del patrimonio técnico y adecuado del conglomerado financiero y la justificación respectiva; el listado de las entidades que hacen parte del conglomerado financiero que no cuenten con definición de patrimonio técnico y de niveles mínimos de patrimonio técnico bajo la normatividad vigente en Colombia, junto con el régimen de patrimonio técnico y de niveles mínimos de patrimonio técnico seleccionado para cada una de ellas; a que se refieren los subnumeral 2.1. y 2.2. del Capítulo XIII-15 de la CBCF. La acreditación



de equivalencias del régimen de reservas técnicas en su componente de reserva de siniestros avisados y demás información necesaria para el cálculo del capital de las entidades aseguradoras del exterior que formen parte del conglomerado financiero, a que se refieren los subnumerales 2.5. y 2.5.2.1. del Capítulo XIII-15 de la CBCF. El medio previsto para la captura de la información relacionada con el nivel adecuado de capital del conglomerado financiero es el Web Service. Para el efecto, la Superfinanciera pondrá a disposición de los holdings financieros en su página Web el documento técnico necesario para su construcción junto con el detalle de la información requerida. La primera captura oficial de la información relacionada con el nivel adecuado de capital del conglomerado financiero debe hacerse con información al corte del 31 de diciembre de 2019, en el plazo establecido en el numeral 3 del Capítulo XIII-15 de la CBCF. Para asegurar la correcta captura de la información, los holdings financieros deben realizar pruebas obligatorias entre el 2 de septiembre y el 31 de octubre de 2019, con información al corte del 30 de junio de 2019. Los holdings financieros contarán con plazo hasta el 8 de noviembre de 2019 para dar cumplimiento al nivel adecuado de capital del conglomerado financiero, conforme al régimen de transición previsto en el artículo 2 del Decreto 774 del 8 de mayo de 2018 (Los holdings financieros contarán con un plazo de dieciocho (18) meses para dar cumplimiento al nivel adecuado de capital del conglomerado financiero previsto en el artículo 2.39.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010, contado a partir de la fecha de entrada en vigencia del este decreto, que empezó a regir desde el 8 de mayo/18).

- **Circular Externa 013**, La Superfinanciera establece el Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros - MRG. A continuación se enumeran los principales cambios: Se Crea el Capítulo XXX - Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR), en la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100 de 1995). Se cuenta con un plazo de veinticuatro (24) meses, contado a partir de la entrada en vigencia (Junio 20/19), para implementar las instrucciones de la presente Norma, excepto lo dispuesto en el literal e. del numeral 4 relacionado con la agregación de datos, para lo cual tendrán un plazo de tres (3) años contado a partir de Junio 20/19, el cual podrá ser prorrogado máximo por otros dos (2) años, cuando exista solicitud motivada. Los holdings financieros deben remitir a la Superfinanciera, a más tardar el 31 de diciembre de 2019 un cronograma para el cumplimiento y desarrollo de las instrucciones contenidas en esta nueva Circular, salvo lo dispuesto en el literal e. del numeral 4., para el cual a más tardar el 30 de junio de 2020 los holdings financieros deben remitir el respectivo cronograma. El Cronograma debe establecer metas anuales incluyendo actividades específicas que conlleven al cumplimiento efectivo de las disposiciones de esta circular, en el término establecido para tal fin. Así mismo, a partir del año 2021, con corte al 31 de diciembre de cada año, los holdings financieros deben remitir un informe con el avance de su implementación.
- **Circular Externa 014**, La Superfinanciera modifica el Capítulo XIII-8 de la Circular Básica Contable y Financiera mediante la modificación del Formato 230 (Proforma F.0000-32) "Control Diario de Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Riesgo Cambiario de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) y de las Entidades Públicas de Redescuento (EPR) que no son IMC". Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Externa 1 de 2018 del Banco de la República. Para tal efecto, el Banco debe realizar las respectivas pruebas obligatorias entre el 22 y el 26 de julio de 2019, con la información correspondiente al corte del 5 de mayo de 2019. La primera transmisión oficial de la información se realizará a partir del 4 de agosto de 2019, de acuerdo con el instructivo correspondiente.
- **Circular Externa 015**, La Superfinanciera imparte instrucciones en relación con los consumidores financieros afectados por el cierre indefinido del corredor vial Bogotá - Villavicencio. Para efectos de la presente circular se entenderán como afectados, todas aquellas personas que acrediten que, como consecuencia de este evento, la actividad económica de la cual dependen las fuentes de pago de sus obligaciones se vieron afectadas a tal punto que les impidió cumplir con los respectivos pagos de forma oportuna. Para estos deudores de créditos activos

que entran o han entrado en mora, o son o han sido objeto de modificación o reestructuración, y siempre que informen de manera expresa y oportuna dicha situación a la entidad acreedora, el Banco deberá clasificar internamente dichos créditos y les aplicará los siguientes beneficios: Los créditos deberán conservar la calificación que tenían antes de la afectación; Los créditos asociados a estos deudores estarán exceptuados de las reglas de alineamiento; El Banco deberá promover la celebración de acuerdos de pago en condiciones de viabilidad financiera para dichos deudores. Estos acuerdos de pago no serán considerados como reestructuraciones. Adicionalmente, se imparte instrucciones cuando dichos deudores soliciten nuevos créditos. Finalmente, el Banco deberá dar a conocer las políticas adoptadas en cumplimiento de la presente circular y poner a disposición de los afectados mecanismos ágiles de atención de consultas para tramitar y resolver de manera clara y oportuna las inquietudes y quejas en relación con las medidas previstas en la nueva norma.

- **Circular Externa 016**, La Superfinanciera publicó la Circular Externa 016/19 con el fin de dar a conocer la naturaleza y dinámica de las recuperaciones de los procesos de reestructuraciones de créditos, por lo cual modifica el subnumeral 1.4. del Anexo 1 “Régimen General de Evaluación, Calificación y Provisionamiento de Cartera de Crédito” y los subnumerales 1.3.2.3.2.1., 1.3.2.3.3.1.2., 1.3.3.1. y 2.2.1.2. del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Por lo anterior se modifica el Régimen General de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito, y; las entidades no podrán reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 que registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la CBCF (Calificación del crédito después de la reestructuración, en el cual se adiciona que un deudor que haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo), o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.
- **Circular Externa 017**, La Superfinanciera establece el valor de las contribuciones por un valor de \$88.599.000.000.00, para el segundo semestre de la misma. El factor aplicado a cada entidad vigilada es de 0.00010572 y corresponde al valor total de la contribución del segundo semestre, sobre el valor de los activos de todas las entidades vigiladas sujetas a contribución, registrados a diciembre 31 de 2018.
- **Circular Reglamentaria Externa DFV-120**, EL Banco de la República reemplaza las hojas 61-1 y 61-6 de la

Circular Reglamentaria Externa DFV - 120 del 27 de octubre de 2017, correspondiente al Asunto 61: "REPO INTRADIA" del Manual del Departamento de Fiduciaria y Valores. Se modifica para ajustar la Norma a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Resolución Externa 2 de 2019 de la JD. Los cambios se realizaron en los numerales 2.2 y 3.3, eliminando las referencias que señalaban que los Repo Intradía y su conversión a overnight entran dentro del cómputo para determinar el saldo total de las operaciones de las entidades que se encuentren en Apoyo Transitorio de Liquidez.

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-36**, El Banco de la República sustituye en su totalidad la Circular Externa Operativa y de Servicios DSP- 36 del 27 de julio de 2017 y 21 de diciembre de 2018 correspondiente al Asunto 3: "REPO OVERNIGHT POR COMPENSACIÓN", para excluir a partir del 2 de julio de 2019, del cálculo del cupo máximo para los Repo Overnight por Compensación, el cupo disponible de la respectiva entidad para operaciones de expansión transitoria. Así mismo se actualiza la mención a la Resolución Externa 02 de 2015 de la Junta Directiva del Banco por la cual se compendian y expiden las normas sobre operaciones para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, la cual derogó a la Resolución Externa 8/13.e 2013 de la Junta.
- **Circular Externa 019**, La Superfinanciera modifica el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para incluir las definiciones e instrucciones correspondientes al cálculo del indicador "Coeficiente de Fondeo Estable Neto - CFEN", para complementar la medición y gestión del riesgo de liquidez como una gestión estratégica del balance mediante esta indicador, el cual busca limitar la excesiva dependencia de una financiación inestable de los activos estratégicos que a menudo son ilíquidos, y exigir que se mantenga un perfil de financiación estable en relación de la composición de los activos de las entidades. Para tal efecto, se crea el Anexo 4 del Capítulo VI de la CBCF que contiene la metodología estándar de medición del CFEN y el Formato 238 (Proforma F.1000-140) "Coeficiente de Fondeo Estable Neto - CFEN" con su respectivo instructivo, que servirán para la transmisión del CFEN mensualmente por parte del Banco. La primera transmisión oficial será con información al 31 de diciembre de 2019. El periodo de transición establece un cronograma para el cumplimiento del mínimo regulatorio del que trata el numeral 5.2.3.1 del Capítulo VI del al CBCF, el cual inicia el 31 de marzo del 2020 hasta el 31 de marzo de 2022. Para los cortes anteriores al 31 de marzo de 2020 el indicador será informativo.

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-108**, El Banco de la República reemplaza en su totalidad la CEOS DFV-108 del 13 de septiembre de 2017, correspondiente al Asunto 16: “TÍTULOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO”, con el fin de incorporar las disposiciones de la Resolución Externa No. 6 de 2019 y ajustar algunos aspectos operativos de los TDAs. Las principales modificaciones se detallan en el numeral 9 del presente Boletín. Se precisa que el factor de ponderación de los rubros 9, 10, 24 y 25 del subnumeral 2.1.1 del Anexo 4 del que trata la instrucción segunda del presente Circular, será de 0% a partir del corte del 31 de marzo de 2022.
- **Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-120**, Se modifica para incluir al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, como entidad autorizada para realizar operaciones Repo Intradía, conforme a lo dispuesto en la Resolución Externa 7 de 2019 Directiva del Banco.
- **Resolución Externa 6**, El Banco de la República modifica la Resolución Externa 3 de 2000, relacionada con las inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario - Finagro. Principales cambios: En el Artículo 4° se modifica el porcentaje de inversión en TDAs Clase A y Clase B, así:

La Inversión que se efectúe conforme a la presente resolución deberá estar representada en un 50% (en la norma anterior era 37%) en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A, indexados a DTF y/o IBR; y en un 50% (en la norma anterior era 67%) en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase B, indexados a DTF y/o IBR.

Adiciona un párrafo al artículo 4°, que señala que para determinar el monto de la inversión en TDAs Clase A y B indexados en cada tasa, se debe tener en cuenta la composición del saldo de cartera de redescuento por tasa de indexación y el tipo de productor al finalizar el respectivo trimestre calendario de cálculo con la fórmula que detalla la presente norma.

En el Artículo 10. se indica que la tasa de interés de los TDAs Clase A y Clase B podrá ser indexada no solo a la DTF sino también a la IBR, en las condiciones de la presente Resolución, así como el correspondiente rendimiento que se determinará con base en la DTF o en el IBR indicados en los párrafos del artículo 10°

Vigencia: Rige a partir de la fecha de publicación (26 de julio/19) y se aplicará para el cálculo y mantenimiento de inversiones en TDAs que se efectúen para el tercer trimestre calendario de 2019 y en adelante.

- **Resolución Externa 7**, El Banco de la República autoriza al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO como Agente Colocador de OMAs, en Operaciones de contracción transitoria mediante operaciones de reporto (repo).
- **Resolución 003**, Fogafín actualiza, modifica y unifica las normas relativas al Seguro de Depósitos. Se excluye de las instituciones financieras que deben inscribirse, al Fondo Nacional del Ahorro. En el Artículo Sexto se modifica la tabla de los indicadores financieros, rangos, el peso de la variable en la categoría y el peso de la categoría para la calificación que Fogafín aplica en la devolución de primas o el cobro de prima adicional, trimestral y queda sin vigencia el Parágrafo Transitorio.

Fogafín con el fin de alcanzar el valor objetivo de la reserva del Seguro de Depósitos, podrá cobrar un componente anual denominado coeficiente de ajuste, el cual hará parte de la prima y se calculará en el último trimestre de cada año, este monto será informado al Banco en ese mismo periodo.

Vigencia: Los artículos Quinto y Sexto de la presente Norma rigen a partir del cálculo de la prima del primer trimestre de 2020. Los artículos Quinto y Sexto de la Resolución 001 de 2019, seguirán aplicándose al cálculo de las primas de 2019, y luego quedan derogados. Las demás disposiciones de la Resolución 003 de 2019, rigen a partir de la fecha de publicación (24 de Julio de 2019).

- **Decreto 1351**, Se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las operaciones de transferencia temporal de valores en el mercado mostrador, la actividad del custodio como agente de transferencia temporal de valores, la divulgación de información en el mercado de valores a través de medios electrónicos.
- **Decreto 1421**, Se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito y se dictan otras disposiciones". Vigencia: rige a partir del 1º de Enero de 2021. Adicionalmente, a través de este Decreto se modifica el plazo de implementación del Decreto 1477 de 2018 relacionado con los requerimientos de capital de Basilea III, hasta el 1 de enero de 2021.
- **Resolución 1122**, La Superfinanciera publicó el valor de la contribución que por el año 2019 deben pagar las entidades y valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores (RNAMV). El Banco pagará el resultado de aplicar la tarifa del 0.08 por mil,

teniendo como base el patrimonio a 31 de diciembre del 2018, sin que sea inferior a dos (2) SMMLV ni supere los 300 SMMLV, que para este periodo es de \$218.912.011

El Banco en actividades de intermediación de valores en el mercado de valores, inscritas en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores, pagará el resultado de aplicar la tarifa del 0.0015 por mil, teniendo como base el monto total de operaciones de (compra) registradas a 31 de diciembre del 2018, sin que sea inferior a 10 SMMLV ni supere los 100 SMMLV, que para este periodo asciende a \$ \$72.970.670.

- **Circular Externa 020**, La Superfinanciera Incluye los siguientes cambios en la Circular Básica Contable y Financiera:

Crear el Capítulo XIII – 16 “Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio” y sus Anexos 1 y 2,

Crear el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”) y su correspondiente instructivo, el cual entrará a regir a partir del 1° de enero de 2021, conforme a lo establecido en el artículo 7° del Decreto 1421 de 2019, con el primer reporte oficial del “margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio” de los establecimientos de crédito.

El Banco debe realizar pruebas obligatorias en el mes de octubre de 2020, con cifras de los Estados Financieros Individuales o Separados y Consolidados con corte al mes de junio del mismo año.

La primera transmisión oficial del nuevo formato se realizará a partir de la información financiera del mes de enero del año 2021.

Se establece la opción de aplicación anticipada de este nuevo marco normativo a partir del 30 de marzo de 2020, previa autorización y compromiso de su junta directiva u órgano que haga sus veces.

Plan de implementación. A más tardar el 31 de octubre de 2019, el Banco debe enviar a la Superfinanciera el plan de implementación que incluya un cronograma de trabajo mensual que les permita efectuar el seguimiento a los avances de implementación de esta Norma, en relación con la asignación de recursos financieros y las metas a nivel tecnológico y operativo.

Plan de cumplimiento de la relación de solvencia básica adicional y los colchones. A más tardar el 30 de junio de 2020, el Banco debe remitir a la Superfinanciera, un plan que les permita identificar de manera específica los impactos y las metas semestrales para el cumplimiento de las instrucciones sobre “Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio” respecto de la relación de solvencia básica adicional y los colchones durante el periodo de transición de cuatro años a que se refiere el artículo 13 del Decreto 1477 de 2018 y sus modificaciones.

Adicionalmente, el 30 de junio de cada año siguiente, el Banco debe enviar a la Superfinanciera el avance de la implementación del referido plan.

Derogar a partir del 1° de enero de 2021 las siguientes normas y reportes de información financiera:

Formato 110 – NIIF (Proforma F.1000-48), Formato 301 - NIIF (Proforma F.0000-97), Capítulo XIII-13 de la CBCF y sus correspondientes Anexos, Capítulo XIII-14 de la CBCF y sus correspondientes Anexos.

- **Carta Circular 61**, Se requiere que el Banco diligencie por una única vez el anexo “Grandes Exposiciones” con destino a la Unidad de Regulación Financiera (URF) con la información allí solicitada, atendiendo lo siguiente: La fecha de corte de la información a remitir es junio 30 de 2019 y se requiere tanto a nivel individual como consolidado. Se han establecido dos fechas de envío de la siguiente forma: Los cinco (5) grupos conectados de contrapartes más grandes (en términos de exposiciones) a más tardar el 1 de noviembre de 2019; y los siguientes cinco (5) más grandes a más tardar el 2 de diciembre de 2019. Para el efecto, las exposiciones corresponden a las operaciones contenidas en el Título 2 (Límites Individuales de Crédito) y en el Título 3 (Límites de Concentración de Riesgos) del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010.
- **Circular Reglamentaria Externa DEFI- 354**, El Banco de la República modifica el Asunto 2 – Control de Riesgo en las Operaciones de Mercado Abierto y en las Operaciones de Liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos, Las modificaciones se realizan con el fin de ajustar aspectos relacionados con requisitos de ingreso y mantenimiento aplicables a los Agentes Colocadores de OMAs; Títulos valores admisibles para las operaciones de expansión transitoria; Simultaneidad de operaciones monetarias de expansión transitoria y operaciones de apoyos transitorios de liquidez y Ajustes de carácter operativo.

- **Circular Externa 030**, La Superfinanciera adiciona el Anexo 3 al Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera: describe la metodología que utiliza la SFC para la definición de los establecimientos de crédito con importancia sistémica, la cual está alineada a la propuesta del Comité de Basilea (BIS, 2018) y evalúa cuatro criterios: tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 2.1.1.4.3 del Decreto 2555 de 2010.

Adicionalmente, se modifica el subnumeral 2.2 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera con el fin de expedir la Metodología para la identificación de las entidades con importancia sistémica (EIS). Colchón de Capital para Entidades con Importancia Sistémica: Corresponde al 1% del valor de los APNR y del riesgo de mercado que debe mantenerse en el PBO en todo momento. Este colchón de capital les aplica a las entidades con importancia sistémica definidas conforme a la metodología descrita en el Anexo 3.

- **Circular Externa 031**, La Superfinanciera actualiza la fórmula de cálculo de la exposición crediticia de las operaciones con instrumentos financieros derivados y productos estructurados para incorporar en su cálculo el reconocimiento de las garantías otorgadas y/o los demás mitigantes de riesgo de crédito. Adicionalmente impartir instrucciones sobre la administración de riesgos y la definición y contenidos mínimos del contrato marco para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados en el mercado OTC.
- **Carta Circular 88**, La Superfinanciera publica el listado de entidades con importancia sistémica para el ejercicio de 2020, conforme a los parámetros de la Metodología para la identificación de las EIS previstos en el Anexo 3 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera.
- **Decreto 2270**, El Decreto tiene como objetivo compilar y actualizar los anexos técnicos de reglamentaciones preexistentes para el Grupo de preparadores de información financiera para el Grupo 1 (emisores de valores y grandes empresas) y para los destinatarios a observar las normas de aseguramiento de información (Normas de Auditoría) del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. Se actualiza el Anexo 1 – Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1 – 2019, de las Normas de Información Financiera, Grupo 1 (nuevo marco conceptual, enmiendas emitidas por el IASB durante el año 2018 y la CINIIF 23). Se actualiza el Anexo 4 – Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información (Normas de Auditoría). Se adiciona la norma NIA 701, referente a comunicación de los temas clave de auditoría en el informe de auditoría de los

Revisores Fiscales. Se adiciona el Anexo 6 – 2019 sobre Estados financieros Extraordinarios, Asientos, Verificación de las Afirmaciones, Pensiones de Jubilación y Normas sobre Registro y Libros (actualmente estos temas están en el Decreto 2649 de 1993). El presente Proyecto de Decreto deroga el Decreto 2649 de 1993 a partir del 1° de enero de 2020.

La vigencia de este Decreto es: El Anexo 1, el Anexo 4 y el nuevo Anexo 6 serán aplicables a partir del 1° de Enero de 2020. Para la norma NIA 701 (Auditoría), se establece un periodo de transición de tres (3) años a partir del 1° de enero de 2020.

- **Ley 2010**, Ley de Crecimiento Económico, que adopta disposiciones para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la progresividad, la equidad y la eficiencia del sistema tributario. La nueva Ley incorpora algunas novedades, entre otras, en materia de IVA, del impuesto nacional al consumo, en la tributación de renta de personas naturales, frente a los dividendos y participaciones, en el impuesto de normalización, en el impuesto sobre la renta, en la declaración de activos en el exterior, en el GMF y en algunos aspectos procedimentales. Entre otras cosas, la nueva ley ordena la creación de una compensación, a partir del 2020 y de forma gradual, a favor de la población más vulnerable, con el objeto de generar mayor equidad en el sistema del IVA. Así mismo, quedó establecida la exención del IVA, sin derecho a devolución, de algunos bienes corporales muebles que sean enajenados en locales comerciales, físicos y al detal, durante los tres días al año que defina la Dian, como juguetes, juegos, vestuario, complementos del vestuario, útiles escolares y electrodomésticos. También incluyó algunos bienes, adicionales a los establecidos en la Ley de Financiamiento, dentro del grupo que no causarán el IVA, como bicicletas, bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas y patinetas eléctricas, de hasta 50 UVT.

Normas a entrar en vigencia en el año 2020

Ley 2010 de 2019 – Ley de Crecimiento, Reforma Tributaria - La Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019

contiene la Ley de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general, para lo cual el Gobierno Nacional introduce modificaciones al sistema tributario colombiano. Principales cambios identificados:



Impuesto de renta

- Se disminuye gradualmente la tarifa general del impuesto sobre la renta para personas jurídicas

Año	Tarifa final
2020	32%
2021	31%
2022	30%

- Las entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT quedan sometidas a una tarifa superior, así:

Año	Puntos adicionales	Tarifa final
2020	4	36%
2021	3	34%
2022	3	33%

- La renta presuntiva se reduce de la tarifa del 3,5% a la tarifa del 1,5% por los años 2019 y 2020, y a partir del año 2021 la tarifa será del 0%.
- Se permite llevar como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagados efectivamente en el año, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto al patrimonio.
- El 50% del impuesto de industria y comercio pagado puede llevarse como descuento, y a partir del 2022 se puede descontar el 100%.
- Se permite el descuento en renta del IVA en la adquisición de activos fijos reales; incluso en operaciones de leasing productivos.
- Retenciones por pagos al exterior:
 - Servicios técnicos, asistencia técnica, explotación de propiedad industrial y consultoría pasan del 15% al 20%.

- Pagos de intereses y leasing, comisiones, honorarios, regalías, arrendamientos, compensación por servicios personales o explotación de toda especie de propiedad industrial pasa al 20% (antes 15% de créditos y leasing con plazo a 1 año o más).
- Pagos por concepto de administración y dirección al 33%.
- Licenciamiento de software aplica el 20% (antes el 26,4%)

Modificaciones en Productos Financieros

- **Gravamen Sobre créditos obtenidos en el Exterior** - Los créditos concedidos para operaciones de comercio exterior obtenidos a través de bancos y otras vigiladas generan rentas de fuente nacional (sólo se mantienen como no gravados los otorgados por Bancoldex, Finagro y Findeter)
- **Rentas exentas** - Se mantiene la exención para créditos para adquisición de vivienda de interés social y de interés prioritario y se revive la exención para los rendimientos financieros en títulos emitidos en procesos de titulación de cartera hipotecaria y de los bonos hipotecarios, bajo condiciones.

Subcapitalización – La proporción patrimonio deuda pasa de 3 veces a 2 veces. Los intereses correspondientes al exceso, no son deducibles, solo aplica en casos de vinculación económica, y para vinculados nacionales y extranjeros. La deuda puede haberse contraído por conducto de intermediarios no vinculados del exterior o que se encuentren en Colombia.

Siguen exceptuadas las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las compañías de factoring, así como las empresas en periodo improductivo y proyectos de infraestructura de transporte, servicios públicos, siempre que dichos proyectos se encuentren a cargo de entidades propósito especial.

Impuesto al Patrimonio

El Banco no es sujeto pasivo de este impuesto

Medidas para la Reactivación Económica

Impuesto Unificado Régimen Simple

Se sustituye el Monotributo. A partir del 1° de enero de 2020 aplica un impuesto de causación anual y pago bimestral.

Régimen de Compañías Holding Colombianas - CHC

Aplica a las sociedades nacionales que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades o entidades colombianas y/o del exterior, y/o la administración de dichas inversiones.

Delito de Defraudación Tributaria

Se establece pena privativa de la libertad y multa, para quienes estando obligados a declarar no declaren, o que en la declaración tributaria omita ingresos o incluya costos o gastos inexistentes o reclame créditos fiscales, retenciones o anticipos improcedentes y se liquide un mayor valor del impuesto a cargo por valor de igual o superior a 250 SMMLV.

Delito de Omisión de Activos o por Declararlos por Monto Inferior o por Pasivos Inexistentes

Igualmente se establece pena privativa de la libertad y multa para los contribuyentes que dolosamente omitan activos o los presente por un menor valor de los activos declarados o declare pasivos inexistentes en la declaración del impuesto sobre la renta.

5. Segmentos de Negocio

5.1. Descripción de los segmentos

Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurren en gastos;
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, involucrando la operación realizada en sus subsidiarias e incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo el órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2019 comparado con el mismo periodo de 2018.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- **Banca Comercial:** encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares. La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance.
- **Banca de Empresas e Instituciones (BEI):** se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- **Corporate and Investment Banking (CIB):** banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión. Corporate and Investment Banking Colombia, es el área dentro del Banco encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras ofreciendo, además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor añadido que les permite a los clientes cumplir sus propósitos en los diferentes mercados locales e internacionales.
- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

- **Resto de segmentos:** En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

5.2. Estrategia comercial por segmentos, (no auditado)

A continuación, se mencionan las principales actividades desarrolladas para impulsar los productos financieros dentro de los segmentos mencionados anteriormente:

5.2.1. Banca comercial

La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance. A continuación, se mencionan las principales actividades desarrolladas para impulsar los productos financieros dentro de los segmentos mencionados anteriormente:

Segmento de Particulares: El 2019 ha sido un año en el que BBVA ha seguido transformando la experiencia de los clientes en el mundo de las personas naturales, presentando soluciones financieras que facilitan la vida de los clientes y brindando una mejor experiencia tanto en la contratación como en la transaccionalidad de los mismos.

En cuanto al comportamiento de la inversión de particulares, se resalta el crecimiento de los saldos en un +12,2% (Dic 18/19), apalancado especialmente por el crecimiento de los saldos de consumo total los cuales crecen al +16,7%. Para lograr lo anterior, ha sido determinante el buen comportamiento de en la facturación de los diferentes canales de venta en donde las Libranzas y el posicionamiento en colectivos estratégicos ha sido determinante.

A lo anterior se suman el excelente comportamiento de las ventas digitales, esto por cuanto son cada vez más los clientes que tienen la posibilidad de contratar sus créditos de consumo a través de la Banca Móvil, BBVA Net y nuestros ATM´s. Al corte del mes de noviembre el 27,7% de las contrataciones de consumo se han realizado por estos canales.

En el mundo de los recursos, se resalta el buen comportamiento que han tenido los saldos a lo largo del año, apalancado especialmente por el crecimiento en las nóminas gestionables (al corte de noviembre estas presentan un crecimiento del +11,2%); adicionalmente nos consolidamos como el único Banco que permite la

contratación del portafolio del pasivo de manera 100% digital (Cuentas, CDT's, Fondos de Inversión). Al corte del mes de noviembre se han contratado a lo largo del año más de 164 mil cuentas online, lo que brinda a las personas, que contratan su nómina con el Banco, la posibilidad de contratar su adelanto de nómina a través de un procedimiento 100% digital.

Por otra parte, nuestra estrategia de transformación transaccional sigue evolucionando y ha permitido complementar la oferta a nuestros clientes ya que desde el mes de agosto, tienen la posibilidad de realizar transferencias interbancarias sin ningún costo. Esto permite que el cliente tenga el banco en su celular y brinda mayores niveles de seguridad al momento de realizar sus operaciones monetarias. Posterior a su lanzamiento, ha permitido incrementar en +33% el número de transferencias y en +28% el monto de las mismas.

Banca comercial - Consumer Finance

A diciembre de 2019, la facturación bruta acumulada de créditos de vehículos disminuyó -4% con respecto al mismo periodo de 2018. BBVA se encuentra entre las 4 primeras entidades en otorgar este tipo de crédito, con una cuota de mercado del 9,51% a octubre de 2019 (medida como Bancos más Compañías de Financiamiento).

5.2.2. Banca de Empresas e Instituciones – BEI

A partir del segundo trimestre de 2019, Business Execution de la Vicepresidencia de Client Solutions modificó su estructura conformando equipos multidisciplinarios (Squads) integrados por profesionales de diferentes áreas. Este ajuste busca, con la suma de conocimientos, estructurar las acciones de apoyo a la red comercial de una manera más robusta y sincronizada. Para el caso de clientes jurídicos se conformaron los squads de Pymes, Empresas, Gobierno e Instituciones y Negocio Transaccional

Pymes:

En abril de 2019 se implantó el nuevo modelo de gestión para el segmento de Pymes y Personas Naturales con Negocio, en el marco del cual se establecieron 2 tipos de oficinas para la gestión de clientes de este segmento: Oficinas Centralizadoras y Oficinas Mixtas. Este modelo busca ofrecer atención personalizada y aún más

especializada a un colectivo mayor de Pymes y PNN's. Como impulso a este modelo se efectuaron a lo largo del año campañas de pre-aprobados que incluyeron cupos globales con la opción de desembolso por diferentes líneas como capital de trabajo, tarjeta de crédito empresarial y/o sobregiro, según el perfil del cliente. Estas campañas se realizaron con el objeto de incrementar saldos mediante una mayor dinámica en la facturación. Igualmente, y en conjunto con el área de Riesgos, se inició una campaña de actualización financiera buscando lograr un relacionamiento constante con el cliente y un mejor conocimiento de sus condiciones financieras.

Durante 2019 se continuó con el impulso a la comercialización de seguros de Pymes en la red, alcanzando en torno a 1.000 pólizas dadas de alta a lo largo del año, con primas recaudadas por más de \$2.500 millones de pesos. Mencionar, adicionalmente, que en línea con la fortaleza de BBVA en el sector agroindustrial, el Banco tuvo una importante participación en la versión 2019 de la feria Agroexpo, que fue acompañada con una campaña en medios especializados, alcanzando una facturación asociada a esta participación de \$33 mil millones de pesos entre los meses de julio y septiembre.

Empresas:

Para apoyar la colocación de cartera en este segmento de clientes y específicamente buscando incrementar la cuota banquero de BBVA con clientes Empresariales, se implementó una iniciativa en la que se perfilaron los clientes con buen comportamiento financiero, alta potencialidad de crecimiento y que operan en sectores económicos con perspectivas positivas en el corto plazo. Como resultado de esta acción, se gestionó un colectivo de más de 400 clientes a los que se les fijaron techos de riesgo específicos que ofrecían posibilidades de crecimiento de su cuota con BBVA, y se ofrecieron tasas preferenciales para impulsar la facturación. Como resultado de esta acción, con estos clientes se alcanzó un crecimiento en saldos medios de inversión de más de \$250 mil millones de pesos en el segundo semestre.

Para impulsar la generación de comisiones se realizó el lanzamiento de Seguros Banca Empresas, una acción encaminada en la colocación de pólizas para los clientes de este segmento, en sinergia con BBVA Seguros. Así, producto de la contratación de pólizas por parte de clientes de Empresas referenciados para ser atendidos de forma personalizada por especialistas de Seguros, se han recaudado primas por un monto superior a los \$4.000 millones de pesos.

Finalmente, se trabajó en el Plan de Tesorería, con el cual se buscaba incrementar la negociación de divisas y la generación de comisiones mediante la contratación de coberturas para las operaciones de crédito (en moneda local o moneda extranjera). Como resultado de esta iniciativa se generaron comisiones por \$5.641 millones de pesos y se alcanzó un volumen Spot negociado de USD\$1.1 billones.

Gobierno e Instituciones:

Con el objetivo de fortalecer el posicionamiento actual de BBVA en el sector público y ampliar su presencia teniendo cobertura a nivel nacional, en abril de 2019 se implantó el nuevo modelo de Gobierno para la gestión de este segmento en las plazas en las que no tienen presencia las oficinas especializadas en Banca Institucional. Así, se crearon 11 cargos de Gerente de Gobierno para la atención de los clientes del segmento adscritos a las Territoriales de Banca Comercial.

Para mantener el posicionamiento del Banco en inversión crediticia, y apalancados en líneas de redescuento de Finagro y Findeter, se ejecutaron acciones concretas orientadas a aprovechar oportunidades de negocio en temas como infraestructura vial, agua potable y saneamiento básico. Así, BBVA incrementó en casi 100pbs su participación en la cartera de los municipios (hasta el 20%) y mantuvo su cuota en el caso de departamentos (15%).

Por otra parte, el cambio en la regulación relativa al manejo de los recursos provenientes de las regalías y el hecho de que 2019 ha sido el último año de mandato de las administraciones locales, que implica mayores niveles de ejecución, tuvo como consecuencia la disminución de este tipo de recursos, generando un caída importante en los saldos. Dado lo anterior, las acciones se centraron en el recaudo de rentas propias de entes territoriales y en atraer recursos provenientes del situado fiscal (Plan Colombia Rural, cuentas DTN, Desarrollo Fonpet, etc.), con el objetivo de compensar la caída mencionada en recursos de regalías.

Dado el cambio estructural en el manejo de regalías, la atracción de rentas propias se identifica como el área de trabajo más relevante en el corto plazo en materia de recursos, razón por la cual se avanzó durante 2019 en el establecimiento de convenios con proveedores externos, para ofrecer a los clientes de BBVA soluciones competitivas e integrales de recaudo y liquidación de impuestos, sistemas de control de rentas, información de conciliación y conectividad con plataformas propias y de terceros, opciones todas ellas necesarias para poder realizar ofertas competitivas a este tipo de clientes.

Negocio Transaccional y Digitalización:

El horizonte transaccional está definido, y busca incrementar la integralidad de los clientes jurídicos mediante la utilización recurrente de los servicios de recaudo y pago ofertados en el portafolio del Banco, principalmente a través de los servicios disponibles en los canales digitales. En ese marco, durante 2019 se lanzó el concepto de Cliente Azul para clientes jurídicos, el cual se soporta en tres bases: En primer lugar, contar con los recursos transaccionales del cliente mediante la contratación de un servicio de captación de los mismos (por ejemplo adquirencias o recaudo), en segundo lugar, ofrecer al cliente los servicios que le permitan cumplir sus obligaciones de pago (por ejemplo pago de nómina o pago de proveedores) y, en tercer lugar, buscar que el destino de los recursos pagados por el cliente tengan como destino, en una proporción muy alta, cuentas BBVA de otros clientes del Banco (optimización del ecosistema transaccional). El impulso a la gestión del Cliente Azul en personas jurídicas a lo largo del año ha permitido conseguir que aproximadamente 7.500 alcancen esta condición, cumpliendo al 115% el objetivo establecido.

Por otra parte, y aun cuando la dinámica en la vinculación de nuevos convenios de recaudo y nuevos clientes adquirentes no evolucionó al mismo ritmo del año 2018, en lo que respecta a la evolución de la facturación de estos dos productos si se consiguieron crecimientos significativos: 10% en recaudos y 19% en adquirencias. Destacar la vinculación de clientes de alta facturación en adquirencias, tales como Tiendas D1, Ópticas GMO y OXXO, lo mismo que la estructuración de un novedoso modelo de recaudo a través de datafonos para AB Inveb, en proceso de implantación.

Mencionar como uno de los principales logros en materia transaccional la habilitación del recaudo mediante Código de Barras en el canal de Banca Móvil. Este nuevo servicio alcanzó más de 500.000 transacciones gestionadas entre Mayo y Diciembre de 2019, consiguiendo, en solo 8 meses, una participación de en torno al 8% del total de recaudos gestionados por BBVA.

Finalmente, y avanzando en la digitalización de nuestros clientes, se lanzó en el segundo semestre de 2019 una acción de migración a la plataforma de FX Digital para Pymes y Empresas. Esta campaña se enfoca en llevar a la Plataforma FX de BBVA Net Cash las operaciones de compra y venta de divisas que los clientes nuevos y actuales realizaban en las oficinas. A cierre del año más de 1.600 clientes han realizado estas operaciones

digitalmente, disfrutando de una mejor experiencia transaccional y, a la vez, descongestionando la red física del Banco, dado el impacto en tiempo que tiene este tipo de operación.

5.2.3. Corporate and Investment Banking

CIB, Corporate and Investment Banking, es la banca encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras del país, ofreciendo además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor agregado, soluciones diferenciadoras e integrales, que han posicionado al BBVA como un aliado estratégico para las empresas en la consecución de sus objetivos de inversión tanto en el mercado local como en mercados internacionales.

Un entorno altamente competitivo, donde el sector financiero se concentra y compite agresivamente por los negocios más relevantes, nos ha llevado a reinventar la oferta de productos y servicios. La relación comercial ha migrado hacia un modelo holístico de cobertura centrado en el cliente, con el fin de anticipar sus necesidades e interactuar con todos los actores de la cadena de valor de los clientes, de tal forma que podamos consolidar las relaciones comerciales actuales y potencializarlas en las diferentes industrias.

El desempeño de CIB en cada una de las seis prioridades estratégicas, durante el 2019 se enmarcó en:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: CIB viene centralizando sus esfuerzos en generar ideas y soluciones basadas en datos, logrando posicionarse comercialmente como un oferente de soluciones diferenciadoras con un alto enfoque en eficiencia para las operaciones de nuestros clientes. Los nuevos desarrollos que facilitan la carga operativa de los clientes, incrementando la calidad de la información, nos genera un alto reconocimiento y consolida la posición de BBVA en el mercado.

Impulsar ventas digitales: BBVA se caracteriza en todas sus geografías por ser un banco innovador y altamente digital; por lo que BBVA Colombia no es la excepción. En 2019 lanzamos al mercado la nueva funcionalidad de recibir y enviar divisas de forma 100% digital a través de la aplicación móvil para personas naturales. Este desarrollo permitió no sólo llevar a cabo negociaciones de forma rápida y confiable, sino transparentes y en igualdad de condiciones para todos los usuarios.

Nuestra meta es seguir implementando servicios tales como H2H y Swift que posicionarán a BBVA como el banco principal de nuestros clientes, beneficiándonos de nuestra presencia como banco internacional.

Nuevos modelos de negocio: Con el fin de estar siempre a la vanguardia en ideas y soluciones para nuestros clientes, CIB ha centrado su atención en ofrecer un servicio integral. Es por esto, que en nuestro equipo trabajamos con banqueros especializados por industria, por producto y por segmento, de tal forma que generemos las habilidades necesarias que permitan ampliar la interlocución a las diferentes áreas de nuestros clientes como el área comercial, de procesos de innovación, entre otras, que facilitan tener una visión completa para así generar ideas de alto valor añadido y diferenciales a nuestros clientes.

GTB consolidó durante este año, la implementación de un modelo de negocio consultivo basado en un proceso exhaustivo de KYC (know your customer) que permitió conocer a detalle la cadena de valor transaccional del cliente para así ofrecer soluciones integrales y transversales logrando posicionarnos como el principal banco pagador y recaudador de varios clientes.

Por otro lado, es importante destacar la primera línea de crédito social que se otorgó por 140.000 millones de pesos, bajo el esquema de financiación sostenible, con el sello de la calificadora Vigeo Eiris, líder en la evaluación de la integración de las organizaciones de los factores ambientales, sociales y de gobierno. Esta línea de crédito se enmarca dentro del 'Compromiso '2025' expresado por BBVA para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y la lucha contra el cambio climático.

Optimización de la asignación de capital: CIB, se encuentra comprometido con la optimización de recursos y la constante mejora de indicadores financieros no sólo del área sino del Banco en general. Todas las operaciones son analizadas para que cumplan con los indicadores de consumo de capital que se exigen al interior del grupo BBVA, para mantener los adecuados niveles de solvencia. El modelo de CIB está enfocado en la búsqueda permanente de rentabilidad a través de la venta cruzada, para completar la oferta de valor de productos de créditos con servicios de bajo consumo de capital para generar eficiencia al balance.

Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia: En línea con la

transformación digital, los modelos de trabajo y los procesos, las estructuras internas, se han venido transformando. Dentro de la nueva estructura ágil de BBVA el objetivo es hacer más eficientes las actividades y buscar de forma rápida soluciones consensuadas, discutidas y acordadas dentro de esquemas comerciales que evalúan cuáles son las mejores alternativas para el negocio y para el cliente.

El mejor equipo: Desde el área de CIB Colombia se impulsa de manera constante la atracción y retención de talento así como el desarrollo y la promoción del equipo en línea con las nuevas tendencias del mercado, razón por la cual se incorporó al grupo de trabajo, personal con conocimientos en Data Analytics e innovación tecnológica. De igual manera, los equipos que tienen experiencia y conocimiento específico se les capacita en servicios, industria y mercado, con el fin de contar con un equipo interdisciplinario de alto desempeño, enfocado en la consecución de los objetivos trazados, impactando positivamente los resultados en el corto y largo plazo.

El 2019 continuó siendo un año retador para las economías emergentes, con un entorno social y macroeconómico de mucha volatilidad para los países de la región. No obstante, anticipamos resultados sólidos para el cierre de año en CIB, impulsados por el área de GTB (Global Transactional Banking) que se ha apalancado en un nuevo modelo de negocio que nos ha permitido posicionarnos en las estrategias transaccionales de nuestros clientes, como motor para maximizar las relaciones comerciales.

5.2.4. Comité de Activos y Pasivos – COAP

COAP es la banca encargada de gestionar el portafolio de Inversiones Disponibles para la Venta - DPV e Inversiones al vencimiento. Así mismo, gestiona la liquidez del Banco a través de captación de recursos mayoristas como complemento a la captación realizada por las bancas. Adicionalmente el COAP es el responsable de gestionar el patrimonio y la relación de solvencia del Banco.

Con corte a diciembre de 2019, la cartera de valores del COAP alcanzó un valor de \$2,949MM. (-20,4% A/A) y unos recursos por valor de \$15,771MM. (+0,3% A/A), de los cuales \$13,608MM son CDT's de clientes mayoristas y \$2,163MM corresponden a bonos.

Asignación de gastos de explotación

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

Venta Cruzada

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del Banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el Banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.



5.3 Resultados por segmentos 31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación, se presenta un detalle del balance acumulado de los ejercicios a diciembre de 2019 y 2018 por segmentos de negocio:

Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 3.950.600	\$ 1.889.264	\$ 14.094	\$ 14.451	\$ 2.156.488	\$ (123.697)
Intermediarios Financieros	2.034.372	1.240.545	7.539.509	1.820.071	(9.032.286)	466.533
Cartera de Valores	10.368.543	-	-	7.419.166	2.949.377	-
Inversión Crediticia Neta	47.099.663	32.205.779	11.287.410	3.600.835	(2.893)	8.532
Consumo	16.152.890	16.150.028	216	4	-	2.642
Tarjetas	1.877.317	1.877.150	125	-	-	42
Hipotecario	11.121.479	11.120.529	770	-	-	180
Empresas	18.059.370	3.021.415	11.386.026	3.648.739	1.129	2.061
Resto	(111.394)	36.658	(99.727)	(47.908)	(4.023)	3.606
Inmovilizado neto	1.053.872	229.097	2.498	10.714	3	811.560
Otros Activos	658.353	83.262	68.083	3.113	299.588	204.307
Total Activo	\$ 65.165.403	\$ 35.647.947	\$ 18.911.594	\$ 12.868.350	\$ (3.629.723)	\$ 1.367.235
Intermediarios Financieros	4.012.600	18.395.535	5.010.703	4.471.757	(24.255.372)	389.977
Recursos Clientes	47.921.231	15.506.301	12.165.317	4.471.466	15.770.748	7.399
Vista	6.791.587	2.710.102	3.319.478	755.155	-	6.852
Ahorro	19.859.623	9.199.712	7.142.909	3.516.454	-	548
CDTs	19.107.355	3.596.486	1.702.931	199.856	13.608.082	-
Bonos	2.162.666	-	-	-	2.162.666	-
Otros Pasivos	12.493.203	1.287.468	1.414.740	3.694.090	4.818.527	1.278.378
Resultado del Ejercicio	738.369	458.643	320.834	231.037	36.374	(308.519)
Total Pasivo	\$ 65.165.403	\$ 35.647.947	\$ 18.911.594	\$ 12.868.350	\$ (3.629.723)	\$ 1.367.235

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2019

Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 4.903.554	\$ 1.801.197	\$ 14.238	\$ 38.675	\$ 2.714.296	\$ 335.148
Intermediarios Financieros	3.513.983	1.067.626	7.504.827	1.694.009	(6.835.275)	82.796
Cartera de Valores	9.641.171	-	-	5.889.857	3.704.757	46.557
Inversión Crediticia Neta	42.818.920	28.625.997	10.684.148	3.482.865	-	25.910
Consumo	13.593.749	13.560.856	492	115	-	32.286
Tarjetas	1.730.453	1.730.210	230	-	-	13
Hipotecario	10.332.749	10.331.514	1.232	-	-	3
Empresas	17.283.579	2.987.874	10.771.350	3.524.343	-	12
Resto	(121.610)	15.543	(89.156)	(41.593)	-	(6.404)
Inmovilizado neto	834.471	77.522	1.412	8.268	40	747.229
Otros Activos	689.807	269.444	112.190	8.423	83.283	216.467
Total activo	\$ 62.401.906	\$ 31.841.786	\$ 18.316.815	\$ 11.122.097	\$ (332.899)	\$ 1.454.107
Intermediarios Financieros	5.855.916	15.372.609	5.615.497	4.095.649	(19.875.798)	647.959
Recursos Clientes	48.903.183	15.513.989	12.259.064	5.410.217	15.718.650	1.263
Vista	8.517.672	3.107.091	3.854.444	1.555.418	-	719
Ahorro	18.990.201	8.930.457	6.648.438	3.410.767	-	539
CDTs	19.130.217	3.476.441	1.756.182	444.032	13.453.557	5
Bonos	2.265.093	-	-	-	2.265.093	-
Otros Pasivos	7.093.495	613.101	167.959	1.388.566	3.857.657	1.066.212
Resultado del Ejercicio	549.312	342.087	274.295	227.665	(33.408)	(261.327)
Total pasivo	\$ 62.401.906	\$ 31.841.786	\$ 18.316.815	\$ 11.122.097	\$ (332.899)	\$ 1.454.107

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2018

Al analizar el balance desagregado por banca a diciembre de 2019, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Banco son la Comercial con el 54,7%, y la Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 29,0%, seguida de Corporate and Investment Banking (CIB) con el 19,7%.

Con relación a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son el COAP con el 32,9%, la banca Comercial con el 32,4%, BEI con 25,4% y CIB con 9,3%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual de -19,4%. La cartera de valores presentó un crecimiento de 7,5%, que se explica por el crecimiento de CIB (+\$1.53billones). La Inversión Crediticia Neta aumentó en 10,0%, impulsada principalmente por los crecimientos registrados en la Banca Comercial (+\$3.6 billones), en BEI (+\$603.3M.M) y CIB (+\$117.9M.M). En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por el aumento de 19,1% en crédito de Consumo y de 7,6% en crédito hipotecario. En BEI el crecimiento crediticio se debe en principal medida al aumento de 5,7% en crédito a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 4,4%, siendo Comercial (+\$4 billones) y CIB (+\$1.8 billones) las que registraron los mayores crecimientos, estos se deben a un mayor crecimiento en Inversión Crediticia y al aumento en cartera de valores.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron una disminución de 31,5%. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, estos fueron captados por CIB -\$694.6m.M, Comercial -\$127.7m.M y BEI -\$40.5m.M.

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término, concentra el 71,2% del total de CDT's del Banco. Estos CDT's presentaron una variación de \$154.5 M.M con respecto al año 2018 mientras que los Bonos presentaron una variación de -\$102.4M.M con respecto al año anterior.

El COAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del balance Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que es por medio de estas que el COAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el COAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y “trasladarlos” a una banca colocadora. Pero, para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el COAP “traslada” la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. Los intermediarios financieros activos presentaron una variación de -\$2.2 billones interanual, mientras que los intermediarios financieros pasivos presentaron una variación de -\$4.4 billones interanual, comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El activo total de este segmento, presentó una variación de -\$86.9M.M. El resto de áreas, también es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades recíprocas entre diferentes países/bancas.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2019 y 2018 por segmentos de negocio:

Resultado por Segmentos al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 2.894.009	\$ 2.179.768	\$ 654.874	\$ 189.857	\$ 153.343	\$ (283.833)
Comisiones Netas	346.120	315.891	49.498	79.069	(3.110)	(95.228)
Resto Operaciones Financieras	222.826	25.834	29.359	155.392	12.597	(355)
Resto de Ing Netos Ord	(119.668)	(14.004)	(4.404)	(2.185)	(92.989)	(6.086)
Margen Bruto	3.343.287	2.507.489	729.328	422.133	69.840	(385.503)
Gastos Grles de Admon	(1.137.443)	(726.617)	(62.296)	(52.461)	(559)	(295.510)
• Gastos Personal	(596.915)	(305.915)	(36.381)	(28.081)	-	(226.538)
• Gastos Generales	(474.910)	(370.815)	(18.237)	(19.153)	(546)	(66.160)
• Tributos	(65.618)	(49.887)	(7.678)	(5.227)	(13)	(2.812)
Amortizaciones y Depreciación	(108.509)	(51.269)	(559)	(2.456)	(9)	(54.216)
Derramas de Gastos	-	(262.176)	(60.846)	(29.446)	(10.230)	362.699
Margen Neto	2.097.335	1.467.427	605.627	337.769	59.042	(372.531)
Perdida por Det Activos	(985.893)	(806.851)	(144.717)	(5.329)	54	(29.050)
Dotación a Provisiones	(23.878)	(319)	72	(31)	-	(23.599)
Resto Resultados no ordinarios	(25.255)	(377)	623	-	-	(25.501)
BAI	1.062.309	659.880	461.604	332.409	59.097	(450.681)
Impuesto Sociedades	(323.939)	(201.237)	(140.771)	(101.371)	(22.722)	142.161
BDI	\$ 738.369	\$ 458.643	\$ 320.834	\$ 231.037	\$ 36.374	\$ (308.519)

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Resultado por Segmentos al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 2.762.864	\$ 2.076.295	\$ 618.191	\$ 220.998	\$ 88.886	\$ (241.506)
Comisiones Netas	347.453	318.132	52.648	113.589	(3.186)	(133.730)
Resto Operaciones Financieras	193.617	34.032	18.474	131.085	8.240	1.786
Resto de Ing Netos Ord	(82.619)	(6.781)	(191)	(1.236)	(100.601)	26.190
Margen Bruto	3.221.315	2.421.678	689.122	464.436	(6.661)	(347.260)
Gastos Grles de Admon	(1.149.608)	(718.176)	(62.407)	(58.834)	(29.413)	(280.778)
• Gastos Personal	(551.538)	(284.086)	(34.080)	(26.894)	(1.086)	(205.392)
• Gastos Generales	(490.255)	(380.804)	(17.116)	(22.122)	(1.474)	(68.739)
• Tributos	(107.815)	(53.286)	(11.211)	(9.818)	(26.853)	(6.647)
Amortizaciones y Depreciación	(68.128)	(25.305)	(377)	(2.178)	(19)	(40.249)
Derramas de Gastos	-	(233.289)	(53.028)	(25.614)	(9.010)	320.941
Margen Neto	2.003.579	1.444.908	573.310	377.810	(45.103)	(347.346)
Perdida por Det Activos	(1.146.917)	(925.806)	(159.658)	(35.848)	42	(25.647)
Dotación a Provisiones	(28.397)	(865)	4	(22)	5	(27.519)
Resto Resultados no ordinarios	(1.392)	(243)	(882)	-	-	(267)
BAI	826.873	517.994	412.774	341.940	(45.056)	(400.779)
Impuesto Sociedades	(277.561)	(175.907)	(138.478)	(114.275)	11.647	139.452
BDI	\$ 549.312	\$ 342.087	\$ 274.296	\$ 227.665	\$ (33.409)	\$ (261.327)

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Al analizar los estados de resultados para el año 2019, la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue la Banca Comercial, seguida de BEI, CIB y COAP. Por otro lado, el resto de áreas presentaron un comportamiento negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El COAP es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de +\$64,4M.M en el margen de interés dado la buena gestión de precios. El margen bruto se situó en \$69,8M.M explicado principalmente por el buen desempeño en margen de intereses, en ROF (por venta de títulos) y por los rendimientos de instrumentos en resto de ingresos. Sin embargo, en este último se registró el gasto por concepto de Fondo de garantías de depósitos.

El resto de áreas es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio). En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 4,7% con respecto al año 2018, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Se destaca a la Banca Comercial con una variación de 5,0% (+\$103,5M.M) en el margen de intereses y de BEI con una variación de 5,9% (+\$36,7M.M).

El margen bruto del Banco creció 3,8% con relación al mismo periodo de 2018 para el cual la banca Comercial mostró el mejor desempeño con una variación de 3,5% (+\$85,6M.M), seguido de BEI con una variación de 5,8% (+\$40,3M.M).

Los gastos generales de administración del Banco registraron una disminución de -1,1% y fueron COAP, CIB y BEI las que presentaron mayor disminución.

Finalmente la utilidad después de impuestos del Banco aumentó 34,4% con respecto al mismo periodo de 2018, producto del aumento en el margen de intereses (+4,7%) dada una mayor actividad en el Banco y a la disminución de 1,1% en los gastos generales. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de la banca Comercial y BEI.



6. Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos

El banco ha realizado un análisis de los vencimientos para los activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados para:

Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero – Para la maduración de la cartera de créditos el Banco ha realizado un análisis a los vencimientos para los activos y pasivos financieros, para los cuales se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal y moneda total.

Activos Financieros de Inversión – La maduración del capital e intereses de los activos financieros de inversión en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los periodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de activos financieros de inversión incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a Títulos emitidos por el Estado (TES) y Títulos Emitidos por el Estado de Corto Plazo (TCO) y Certificados de Depósitos (CDT's).

Depósitos y exigibilidades – La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística, combinado el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación se relaciona la maduración de activos y pasivos financieros descontados y no descontados:

Maduración activos a 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 5.140.987	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.140.987
Operaciones de mercado monetario	499.032	-	-	-	499.032
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3.612.465	1.371.156	50.973	293.095	5.327.689
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)	148.775	147.589	1.569.525	367.522	2.233.411
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	814.427	-	-	-	814.427
Inversiones a costo amortizado	32.115	57.778	-	11.216	101.109
Derivados	1.555.916	139.381	61.286	270.325	2.026.908
Swaps de cobertura	-	-	-	44.684	44.684
Cartera de Créditos comerciales	7.962.778	5.034.737	3.147.520	2.263.854	18.408.889
Cartera de Créditos de consumo	3.180.235	6.171.614	4.846.552	4.772.347	18.970.748
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	733.993	1.560.828	1.634.510	7.873.143	11.802.474
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	62.558	127.478	115.803	168.682	474.521
Cuentas por cobrar de créditos	448.382	-	-	-	448.382
Otras cuentas por cobrar de créditos	5.173	-	-	-	5.173
Otros activos no madurados	-	-	-	1.834.800	1.834.800
Total maduración activos	\$ 24.196.836	\$ 14.610.561	\$ 11.426.169	\$ 17.899.668	\$ 68.133.234

Maduración pasivos a 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 3.485.790	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.485.790
Certificados de depósito a término	8.115.538	4.817.861	2.928.502	3.720.026	19.581.927
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	23.509.563	-	-	-	23.509.563
Exigibilidades por servicios	518.323	-	-	-	518.323
Operaciones de mercado monetario	4.411.631	-	-	-	4.411.631
Depósitos especiales	260.354	-	-	-	260.354
Swaps de cobertura	-	-	-	14.748	14.748
Derivados	1.416.513	193.827	95.868	318.181	2.024.389
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.628.730	474.091	166.191	338.144	2.607.156
Cuentas por pagar - gastos financieros	6.286	-	-	-	6.286
Títulos de inversión en circulación	144.878	99.078	186.940	1.748.729	2.179.625
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	1.692.611	1.692.611
Total maduración de pasivos	\$ 43.497.606	\$ 5.584.857	\$ 3.377.501	\$ 7.832.439	\$ 60.292.403

Maduración activos 2018 a 31 de diciembre de 2018

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 7.908.659	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.908.659
Operaciones de mercado monetario	514.422	-	-	-	514.422
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4.095.493	48.478	42.388	339.034	4.525.393
Inversiones a valor. razonable con cambios en ORI	1.420.054	319.216	613.092	170.105	2.522.467
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	818.914	-	-	-	818.914
Inversiones a costo amortizado	11.192	61.787	-	11.217	84.196
Derivados	985.233	88.259	38.808	171.174	1.283.474
Swaps de cobertura	-	-	-	8.599	8.599
Cartera de Créditos comerciales	8.488.830	5.071.519	2.542.232	2.514.789	18.617.370
Cartera de Créditos de consumo	4.021.397	6.093.749	4.136.583	2.943.474	17.195.203
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	745.506	1.565.764	1.635.945	7.540.687	11.487.902
Cuentas por cobrar de créditos	450.143	-	-	-	450.143
Otras cuentas por cobrar de créditos	4.987	-	-	-	4.987
Otros activos no madurados	-	-	-	689.636	689.636
Total maduración activos	\$ 29.464.830	\$ 13.248.772	\$ 9.009.048	\$ 14.388.715	\$ 66.111.365

Maduración pasivos 2018 a 31 de diciembre de 2018

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 3.863.347	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.863.347
Certificados de depósito a término	8.029.196	4.766.604	2.897.345	3.680.448	19.373.593
Depósitos de ahorro, depósitos simples, cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	23.191.634	-	-	-	23.191.634
Exigibilidades por servicios	433.331	-	-	-	433.331
Operaciones de mercado monetario	3.345.050	-	-	-	3.345.050
Depósitos especiales	1.216.951	-	-	-	1.216.951
Swaps de cobertura	-	-	-	41.976	41.976
Derivados	885.564	121.175	59.934	198.918	1.265.591
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.574.061	458.178	160.613	326.795	2.519.647
Cuentas por pagar - gastos financieros	6.286	-	-	-	6.286
Títulos de inversión en circulación	155.000	106.000	200.000	1.821.854	2.282.854
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	-	-
Total maduración de pasivos	\$42.700.420	\$ 5.451.957	\$ 3.317.892	\$ 6.069.991	\$ 57.540.260

7. Transacciones en Moneda Extranjera

El Banco ejecutó operaciones durante el año 2019 en Euro (EUR), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (JPY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY), Peso Mexicano (MXN) y Dólar Americano (USD), siendo esta última la divisa más representativa de operación para el Banco.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos en moneda extranjera fueron reexpresados a unidad de dólar americano (USD):

Concepto	2019		2018	
Posición propia de contado	USD	515	USD	1,071
Posición propia		41		3
Posición Bruta de apalancamiento	USD	15,485	USD	9,107

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por el Banco de la República.

Como consecuencia de la tendencia alcista de la tasa de cambio en el año 2019, se genera una caída en el efecto de los cambios de la caja mantenida en moneda extranjera, la cual genero una disminución del 86%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en miles dólares americanos, es la siguiente:

Concepto	Nota	2019		2018	
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	(8)	USD	363,102	USD	923,381
Activos financieros de inversión	(9)		52,023		42,611
Cartera de créditos y operaciones de leasing comercial (neto)	(10)	USD	385,604	USD	366,409

Concepto	Nota	2019	2018
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	(10)	USD 35,160	USD 16,762
Otros activos (neto)	(20)	12,397	3,788
Total activos en moneda extranjera		848,286	1,352,951
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades a la vista	(23)	32,925	26,661
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(24)	241,541	226,153
Títulos de inversión en circulación	(27)	403,436	403,442
Cuentas por pagar	(26)	15,366	636
Otros pasivos	(28)	12,951	4,288
Total pasivos en moneda extranjera		706,219	661,180
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera		142,067	691,771
Derechos			
Operaciones de contado USD		41,615	75,041
Operaciones de contado DIV		27	750
Operaciones de contado Títulos		1,162	-
Forex		2,792	1,145
Total derechos		45,596	76,936
Obligaciones			
Operaciones de contado USD		90	25,708
Operaciones de contado DIV		-	2
Forex		2,800	1,145
Total obligaciones		2,890	26,855
Derechos (obligaciones) netos en moneda extranjera		42,706	50,081
Exclusiones según normativa del DODM-139 /25-05-2015 expedida por el Banco de la República		330,000	330,000
Posición propia de contado		USD 514,773	USD 1,071,852

Diferencias de conversión - La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los periodos 2019 y 2018 fueron:

Concepto	2019	2018
TRM	\$ 3.277,14	\$ 3.249,75

La diferencia en cambio reflejada en el estado de resultado, en los ingresos y gastos, es consecuencia de la reexpresión de los activos y pasivos, realización de activos de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Ingresos operacionales utilidad en cambio	\$ 177.144	\$ 760.323
Gastos operacionales pérdida en cambio	(96.871)	(516.768)
Ganancia neta	80.273	243.555
Ingresos operacionales utilidad en ventas	-	180.725
Gastos operacionales pérdida en ventas	(96.244)	(162.726)
Ganancia neta	(96.244)	17.999
Ingresos operacionales utilidad por ajuste en cambio	177.144	579.598
Gastos operacionales pérdida por ajuste en cambio	(627)	(354.042)
Ganancia neta	176.517	225.556
Utilidad	\$ 80.273	\$ 243.555

* Cifras entregadas en USD y COP

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio del 2019:

Concepto	Valor en dólares	Valor en millones de pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia de contado dic 2018	USD 1.072	\$ 3.483.732	\$ 3.249,75
• Compras	34.891	113.974.152	3.266,58
Posición antes de ventas	35.963	117.457.886	3.266,08
• Ventas	35.448	115.850.554	3.268,18
Utilidad (pérdida) en ventas	-	(96.328)	-
Posición propia ajustada	515	1.687.727	3.277,14
Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio	-	176.601	-
Ganancia neta		\$ 80.273	

* Cifras entregadas en USD y COP

Al 31 de diciembre del 2019 la TRM aumentó un 0,84% (27.30 pesos) en referencia al mismo día del año anterior, sin embargo, la utilidad para el 2019 disminuyó en un 67,04% (163.282 millones de pesos) debido a la disminución en las compras por \$3,472 millones de USD y en las ventas por \$2,511 millones de USD.



8. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Moneda legal en pesos colombianos:		
Caja	\$ 1.947.454	\$ 2.224.919
Depósitos en el Banco de la República	2.001.905	2.677.556
Depósitos en otros bancos	1.384	5.343
Remesas en tránsito de cheques negociados	169	212
Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal	3.950.912	4.908.030
Moneda extranjera:		
Caja	1.251	1.093
Corresponsales extranjeros (1)	1.188.814	2.999.536
Remesas en tránsito de cheques negociados	10	-
Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjera	1.190.075	3.000.629
Total efectivo y depósitos en bancos	5.140.987	7.908.659
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	499.032	514.422
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ 5.640.019	\$ 8.423.081

(1) Entre el año 2019 y 2018 las operaciones más representativas en moneda extranjera, se presentaron en Bancos Corresponsales Extranjeros, con una disminución significativa en el año 2019.

Debido al incremento de la curva Non Delivery Forward lo que permitió que la posición de caja en dólares crezca y la posición de venta de derivados en dólares aumente, al evidenciar que es un fin de año con alta liquidez se venden puntos para nivelar los movimientos.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de las operaciones del mercado monetario se resume así:

Concepto	Días	Tasa	2019	Días	Tasa	2018
Fondos interbancarios vendidos ordinarios⁴						
Corporaciones Financieras	0 a 3 días	4,11%	\$ 80.018	4 a 8 días	4,10%	\$ 30.017
Total Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios			80.018			30.017
Operaciones simultáneas activas						
Banco de la República	4 a 8 días	3,43%	188.624	4 a 8 días	4,11%	338.360
Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías	4 a 8 días	1%	12.557	-	0%	-
Compañías de Seguros y de Reaseguros	Mayor a 15 días	4,11%	14.236	Mayor a 15 días	4,25%	33.909
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	-	4,03%	194.262	-	3,96%	112.136
Entidades sector Público	Mayor a 15 días	4,16%	9.335	-	-	-
Total Operaciones Simultáneas Activas			419.014			484.405
Total operaciones activas			\$ 499.032			\$ 514.422

Para el año 2019 hubo una disminución en las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República, lo anterior, obedece a menores coberturas de compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas.

Al cierre del 31 de diciembre de 2019 se cerró con una operación de simultanea activa con entidades del sector publico correspondiente al Fondo Nacional de Garantías.

Encaje legal en Colombia: al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el encaje legal requerido y mantenido en el Banco República por \$3.502.963 y \$3.589.393, para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades respectivamente. La restricción es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República y se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades

Los indicadores de calidad por riesgo del Banco de la República, como entidad soberana donde se encuentran los recursos del BBVA cuentan con calificación la siguiente calificación internacional.

Calificador Internacional	Moody's	Fitch Ratings
Calificación BBVA Colombia	Baa2	BBB+

Calificación entidades del exterior:

Calidad Crediticia					
Nombre Banco	Divisa	Interna	S&P	Externa Fitch	Moody's
Jp Morgan Chase	USD	AA	A+	AA	Aa1
Citibank N.Y.	USD	BBB+	BBB+	A	Baa1
Wachovia	USD	-	-	AA-	Aa3
Toronto Dominion	CAD	AA-	AA-	AA-	Aa1
U.B.S.	CHF	A-	A-	A+	-
Barclays	GBP	BBB	BBB+	A	Baa3
Bank Of Tokyo	JPY	A	A	A	A1
Svenska	SEK	AA	AA-	AA	Aa2
Bbva Hong Kong	CNY	-	-	-	-
Bbva N.Y.	USD	BBB			Baa2
Bbva Madrid	EUR	A-	A-	A-	A2
Bank Of America N.Y.	USD	A-	A-	A+	A3
Bbva Bancomer Mexico	MXN	A-	BBB+	A-	A3
Bac Panama	USD	BB+	BB+	-	Baa3
China Citic Bank Corp	CNY	BBB	-	BBB	Baa2

*En externa se deja la de S&P

9. Activos Financieros de Inversión

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume por emisor, así:

Concepto	2.019	2.018
Inversiones Negociables		
A valor razonable con cambio en resultados		
Títulos de Tesorería – TES	\$ 875.215	\$ 1.613.364
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	154.338	176.564
Otros emisores nacionales	1.440.640	1.170.540
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados	2.470.193	2.960.468
A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de Tesorería – TES	2.857.478	1.539.960
Otros emisores nacionales	18	459
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	2.857.496	1.540.419
A valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros		
Títulos de Tesorería – TES	-	24.507
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones	-	24.507
Inversiones disponibles para la venta		
A valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda		
Títulos de Tesorería – TES	1.480.272	1.080.896
Otros emisores nacionales	16.737	16.737
Total a valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda	1.497.009	1.097.633
A valor razonable con cambio en ORI - Instrumentos de patrimonio		
Emisores nacionales	244.253	154.887
Total a valor razonable con cambio en ORI - Instrumentos de patrimonio	\$ 244.253	\$ 154.887

Concepto	2.019	2.018
A valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de Tesorería – TES	\$ 492.149	\$ 891.740
Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	492.149	891.740
A valor razonable con cambio en ori entregados garantía de operaciones con instrumentos financieros		
Títulos de Tesorería – TES	-	378.207
Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	-	378.207
Inversiones a costo amortizado		
A costo amortizado		
Títulos de Tesorería – TES	47.197	45.347
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	32.114	11.192
Otros emisores nacionales	21.798	27.657
Total inversiones A costo amortizado	101.109	84.196
A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	814.427	818.914
Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario	814.427	818.914
A costo amortizado con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros		
Deterioro inversiones instrumentos de deuda	(4.022)	(3.990)
Total deterioro de inversiones	(4.022)	(3.990)
Inversiones en participaciones no controladas		
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	100.775	96.774
A.C.H. Colombia S.A.	-	4.443
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	403	356
Redeban S.A.	-	10.468
Cámara de Riesgo Central de la Contraparte S.A.	1.096	1.066
Total inversiones en participaciones no controladas	102.274	113.107
Total inversiones	\$ 8.574.888	\$ 8.060.088



- Entre 2019 y 2018 se presenta una variación en el portafolio medido a valor razonable, básicamente en los TES “Títulos de Tesorería” por la compra y venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del Banco.
- Por otra parte el BBVA para el 2019 realizó la compra de los Bonos Yankees Tasa Fija cuyo vencimiento están para los años 2020 y 2021, los cuales se encuentran registrados por USD 36 millones, y para el año 2018 realizó la compra de los Bonos Yankees Tasa Fija cuyo vencimiento están para los años 2019 y 2021, los cuales se encuentran registrados por USD 42 millones, en las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

- Para el año 2019 en el portafolio medido a Costo Amortizado presenta un incremento por la compra de títulos TDA´s “Títulos de Desarrollo Agropecuario” por valor de \$846.541 y vencimientos de estos títulos por \$830.106, en razón a que corresponde a títulos de inversión obligatoria emitidos por Finagro y exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas (Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A., Cámara de riesgo central de la contraparte S.A. y Fondo para el financiamiento del sector pecuario (Finagro), su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad en la fecha de valoración o teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.

Para la inversión que el Banco mantiene en Credibanco S.A., la valoración se realiza por “Precia” (Proveedor de precios para valoración) el cual es aplicable a todo el sector Financiero Colombiano, para el cierre de diciembre de 2019 el precio es de \$102.42 y \$89.02 a diciembre de 2018.

Para el caso de la participación en la Bolsa de Valores de Colombia se considera el precio de la acción publicado al último día del año y se reconoce dicho resultado en el ORI - \$1.686 durante lo corrido del año 2019, estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de \$11.600 y \$11.980 para el cierre de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 respectivamente.

Para las Inversiones de ACH de Colombia S.A y Redeban S.A., se presentan en este informe con la valoración realizada por el proveedor del mercado Precia (Proveedor de Precios para Valoración), por cambio en el método de valoración. Según los informes entregados realizados bajo método de Flujo de Caja, reflejan que la valoración de acción fue de \$59.289,16 para ACH Colombia S.A. y \$20.930,85 Redeban S.A.

La valoración de las inversiones que se poseen en Credibanco S.A., ACH Colombia S.A. y Redeban S.A. se registra en el otro resultado integral, el incremento es de \$71.327 y la variación por concepto con el año 2018 es del 73% esto corresponde al nuevo modelo de valoración suministrada por Precia (Proveedor de Precios para Valoración).

Los principios y políticas para las Inversiones en participaciones no controladas se mantienen con los criterios de reconocimiento, clasificación y medición establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, políticas contables que no difieren de los aprobados y publicados del cierre del ejercicio de 2018.

Para el año 2019 y 2018 las entidades de las participadas no controladas decretaron dividendos así:

2019

Entidad	En Acciones	En Efectivo	Total
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	\$ 2.139	\$ 8.556	\$ 10.695
Bolsa de Valores de Colombia	-	2.440	2.440
ACH Colombia S.A.	-	2.353	2.353
Redeban S.A.	-	491	491
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	125	125
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	66	66
Credibanco S.A.	-	1.974	1.974
Total	\$ 2.139	\$ 16.005	\$ 18.144

2018

Entidad	En Acciones	En Efectivo	Total
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	\$ 1.373	\$ 5.491	\$ 6.864
Bolsa de Valores de Colombia	-	2.281	2.281
ACH Colombia	-	1.557	1.557
Redeban	-	532	532
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	78	78
Cámara Riesgo de Central Contraparte de Colombia S.A.	-	50	50
Credibanco	-	3.287	3.287
Total	\$ 1.373	\$ 13.276	\$ 14.649

Inversiones en participaciones no controladas – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban conformadas por:

31 de Diciembre de 2019

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación
Inversiones en Participadas No controladas:			
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	\$ 394.249	\$ 35.827
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	2.781	128
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	40.367	862
Total Inversiones en participadas no controladas			

31 de Diciembre de 2018

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación
Inversiones en Participadas No controladas:			
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	\$ 386.527	\$ 35.135
A.C.H. Colombia S.A.	Bogotá D.C.	6.595	707
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	2.781	128
Redeban S.A.	Bogotá D.C.	15.792	1.629
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	40.367	862
Total Inversiones en participadas no controladas			

	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
	9,09%	\$ 100.775	\$ 10.934.109	\$ 9.861.752	\$ 96.501
	4,71%	403	10.521	1.983	2.547
	2,14%	1.096	67.731.006	67.679.682	4.002
		\$ 102.274			

	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
	9,09%	\$ 96.774	\$ 10.558	\$ 9.508	\$ 106.798
	10,72%	4.442	78.878	37.437	25.468
	4,61%	356	2.750	1.953	2.224
	10,31%	10.468	213.133	111.626	12.380
	2,14%	1.067	58.789	58.789	5.789
		\$ 113.107			

La composición del portafolio de los activos financieros de inversión por clasificación y especie, sin deterioro al 31 de diciembre de 2019 fue:

2019

Clase Título	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado		Inv. a costo Amortizado		Inv. a vr. razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ 12.557	0%	-	0%	\$ -	0%	\$ 12.557
Cdts	1.411.390	26%	-	0%	-	0%	1.411.390
TDA's	-	0%	760.851	83%	-	0%	760.851
TIPS	-	0%	107.488	12%	16.737	1%	124.225
Títulos de Tesorería TES	3.732.693	70%	47.197	5%	1.972.421	88%	5.752.311
TRD	-	0%	-	0%	-	0%	-
Bonos Corporativo	44.885	1%	-	0%	-	0%	44.885
Bonos Yankees	126.164	2%	-	0%	-	0%	126.164
Acciones Bolsa de Valores	-	0%	-	0%	51.464	2%	51.464
A.C.H. Colombia S.A.	-	0%	-	0%	41.915	2%	41.915
Redeban S.A.	-	0%	-	0%	33.822	2%	33.822
Credibanco S.A.	-	0%	-	0%	117.052	5%	117.052
Total general	\$ 5.327.689	100%	\$ 915.536	100%	\$ 2.233.411	100%	\$ 8.476.636
Aporte a Resultados año	\$ 760.559		\$ 20.804		\$ 131.113		912.476
% Rentabilidad		14%		2%		7%	

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2018 es:

Composición de la cartera de títulos al corte del año 2018

Clase Título	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado		Inv. a costo Amortizado		Inv. a vr. razonable con cambios en ORI		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Cdts	1.200.198	27%	-	0%	-	0%	1.200.198
TDA's	-	0%	830.106	92%	-	0%	830.106
TIPS	-	0%	27.657	3%	16.737	1%	44.394
Títulos de Tesorería TES	3.177.831	70%	45.347	5%	2.350.843	93%	5.574.021
TRD	-	0%	-	0%	-	0%	-
Bonos Corporativo Pesos	245	0%	-	0%	-	0%	245
Bono Valor Constante	8.645	0%	-	0%	-	0%	8.645
Bonos Yankees	138.475	3%	-	0%	-	0%	138.475
Acciones Credibanco	-	0%	-	0%	101.737	4%	101.737
Acciones Bolsa de Valores	-	0%	-	0%	53.150	2%	53.150
Total general	\$ 4.525.394	100%	\$ 903.110	100%	\$ 2.522.467	100%	\$ 7.950.971
Aporte a Resultados año	\$ 760.559		\$ 20.804		\$ 131.113		\$ 912.476
% Rentabilidad		17%		2%		5%	

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Vencimientos Cartera de Títulos 2019

(en millones de pesos)

Rango	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado	Inv. a costo Amortizado	Inv. a vr. razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 3.639.144	\$ 846.542	\$ 148.774	\$ 4.634.460
De 1 a 5 Años	1.395.451	57.778	1.717.113	3.170.342
Más de 5 años	293.094	11.216	367.524	671.834
Total general	\$ 5.327.689	\$ 915.536	\$ 2.233.411	\$ 8.476.636

Vencimientos Cartera de Títulos 2018

(en millones de pesos)

Rango	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado	Inv. a costo Amortizado	Inv. a vr. razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 4.095.493	\$ 830.106	\$ 1.332.859	\$ 6.258.458
De 1 a 5 Años	90.867	61.787	875.061	1.027.715
Mas de 5 años	339.034	11.217	314.547	664.798
Total general	\$ 4.525.394	\$ 903.110	\$ 2.522.467	\$ 7.950.971

Para el año 2019 se registra una restricción por concepto de embargos de los CTDs (desmaterializados)

“Certificados de Depósito a Término” de \$529 millones de nominal representados en nueve títulos, y para el año 2018 por \$457 millones de nominal representados en cuatro títulos.

Títulos hipotecarios recibidos en procesos de titulización - TIP's

Los títulos emitidos por la Titularizadora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulización de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 10 y 15 años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran provisionados títulos (TITIPOCD0099/INSC15061232 / INSZ15061232) por valor de \$4.022, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Capítulo I – 1, de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular externa 100/95) de la SFC, según la instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

Para los años 2019 y 2018 el Banco no participo en procesos de titulización.

En el mercado existen actualmente 8 series, de las cuales el Banco posee series B, MZ y C de la emisión Pesos N-6, y de la emisión Pesos N-16, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$38.534 y \$44.394, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	2019	2018
TIP's Pesos N-16 B 2032	\$ 16.604	07/12/2017	07/12/2032	15	\$ 16.737	\$ 16.737
TIP's Pesos N-16 MZ 2032	3.180	07/12/2017	07/12/2032	15	3.208	3.208
TIP's Pesos N-16 C 2032	830	07/12/2017	07/12/2032	15	839	839
Subtotal	20.614				20.784	20.784
TIP's Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/2012	23/08/2027	15	10.581	16.440
TIP's Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/2012	23/08/2027	15	6.104	6.104
TIP's Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/2012	23/08/2027	15	1.066	1.066
Subtotal	33.811				17.751	23.610
Total	\$ 54.425				\$ 38.534	\$ 44.394

A 31 de diciembre de 2019 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

31 de Diciembre de 2019

Valores representativos de deuda Disponible para la Venta			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
A	\$ -	\$ 244.253	11%
BBB	1.972.421	-	88%
Sin clasificar	-	16.737	1%
Total	\$ 1.972.421	\$ 260.990	100%

Valores representativos en deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	\$ 846.542	\$ -	93%
BBB	47.197	-	5%
Sin clasificar	-	21.798	2%
Total	893.739	\$ 21.798	100%

31 de Diciembre de 2018

Valores representativos de deuda Disponible para la Venta			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
BBB	\$ 2.350.843	\$ 16.737	100%
Total	\$ 2.350.843	\$ 16.737	100%

Valores representativos en deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	\$ 830.106	\$ -	92%
BBB	45.347	20.487	7%
BB	-	1.066	0%
BB+	-	6.104	1%
Total	\$ 875.453	\$ 27.657	100%

Calificadora Global Rating

Emisor	CDT	TDA	TES	TIP's
Banco Popular S.A.	AAA			
Bancolombia S.A.	AAA			
BBVA Colombia S.A.	AAA			
Dirección de Tesoro Nacional (TES)			BBB	
FINAGRO		AAA		
Titularizadora Colombiana				
TITIP0CD0099-142732				CC
TITIPMZD0098-142733				CCC
TITIP0BD0097-142730				BBB+
INSC15061232-229718				BB
INSZ15061232-229722				BB+
TIPN16B32-229723				BBB



10. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing (neto)

La cuenta de activos financieros para cartera de crédito a costo amortizado en el estado separado de situación financiera se presenta de acuerdo a la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catalogo Único de Información Financiera – CUIF. A continuación la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero, neto incluyendo intereses y otros conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por tipo de moneda:

31 de Diciembre de 2019

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total Divisas
Comercial	\$ 16.379.137	\$ 1.271.353	\$ 169.840	\$ 17.820.330
Consumo	17.397.787	-	-	17.397.787
Vivienda	11.767.881	-	58.095	11.825.976
Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero	\$ 45.544.805	\$ 1.271.353	\$ 227.935	\$ 47.044.093

31 de Diciembre de 2018

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR
Comercial	\$ 14.889.924	\$ 1.190.707	\$ 1.012.353
Consumo	14.890.019	-	-
Vivienda	10.906.037	-	80.718
Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero	\$ 40.685.980	\$ 1.190.707	\$ 1.093.071

Para el 2019 la inversión presentó crecimiento en la colocación de cartera particular de los saldos en un +12,2% (Dic 18/19), apalancado especialmente por el crecimiento de los saldos de consumo total los cuales crecen al

+16,7%. Para lograr lo anterior, ha sido determinante el buen comportamiento de en la facturación de los diferentes canales donde las ventas digitales presentan un excelente comportamiento siendo las Libranzas y el posicionamiento en colectivos estratégicos determinante. Así mismo se implantaron nuevas políticas y estrategias de negocio para crecer en el segmento de Institucional del Banco en inversión crediticia, y apalancados en líneas de redescuento de Finagro y Findeter, se ejecutaron acciones concretas orientadas a aprovechar oportunidades de negocio en temas como infraestructura vial, agua potable y saneamiento básico. Así, BBVA incrementó en casi 100pbs su participación en la cartera de los municipios (hasta el 20%) y mantuvo su cuota en el caso de departamentos (15%). Impactando así la salida de efectivo por la colocación de cartera.

A continuación un resumen la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por modalidad y tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de Diciembre de 2019

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 16.974.619	\$ 120.585	\$ 2.995	\$ 150.654	\$ 1.359	\$ 136	\$ 12.844.129
Categoría "B"	544.831	10.170	1.051	21.098	1.512	216	960.215
Categoría "C"	309.198	12.265	5.794	24.348	2.878	1.887	636.820
Categoría "D"	59.194	1.687	206	30.504	1.653	207	100.314
Categoría "E"	521.048	27.306	13.693	401.077	27.841	14.354	678.874
Total comercial	18.408.889	172.013	23.739	627.681	35.243	16.800	15.220.352
Consumo:							
Categoría "A"	17.317.736	138.057	3.363	281.786	3.452	141	991.266
Categoría "B"	226.141	4.572	219	16.628	603	34	26.536
Categoría "C"	121.328	2.889	180	14.789	2.323	161	18.364
Categoría "D"	195.669	5.740	490	162.327	6.937	422	27.691
Categoría "E"	1.109.875	26.138	3.763	1.091.359	24.778	3.870	132.866
Total consumo	\$ 18.970.748	\$ 177.476	\$ 8.015	\$ 1.566.889	\$ 38.093	\$ 4.628	\$ 1.196.723

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Microcrédito:							
Categoría "E"	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ -
Total microcrédito	2	-	-	2	-	-	-
Vivienda:							
Categoría "A"	10.971.890	48.341	2.593	111.248	3.439	419	24.647.205
Categoría "B"	253.198	2.249	440	9.016	2.345	459	606.161
Categoría "C"	80.509	961	534	9.131	1.239	658	190.255
Categoría "D"	246.442	2.545	982	49.206	2.163	825	858.501
Categoría "E"	250.435	4.465	3.938	85.883	4.419	3.948	553.824
Total vivienda	11.802.474	58.562	8.487	264.483	13.605	6.309	26.855.946
Vivienda Empleados:							
Categoría "A"	359.092	894	-	3.591	11	-	763.437
Categoría "B"	595	13	-	19	4	-	1.665
Categoría "C"	482	3	-	48	3	-	873
Categoría "D"	545	3	-	136	2	-	1.372
Categoría "E"	908	30	-	280	24	-	1.862
Total vivienda empleados	361.622	943	-	4.074	44	-	769.209
Consumo Empleados:							
Categoría "A"	111.340	327	-	1.780	4	-	2.089
Categoría "B"	283	4	-	14	-	-	-
Categoría "C"	117	1	-	25	1	-	-
Categoría "D"	567	1	-	286	1	-	-
Categoría "E"	590	14	-	590	9	-	-
Total consumo empleados	112.897	269	-	2.695	15	-	2.089
Cartera							
Deterioro (Provisión) general Vivienda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 118.025	\$ -	\$ -	\$ -

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Deterioro (Provisión) general empleados	-	-	-	4.745	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual Comercial	-	-	-	102.267	1.186	-	-
Deterioro componente contracíclico individual Consumo	-	-	-	256.768	2.531	-	-
Otros	-	5.163	-	-	-	-	-
Total provisiones	-	5.163	-	481.805	3.717	-	-
Total cartera de créditos	\$49.656.632	\$ 413.305	\$ 40.241	\$ 2.947.630	\$ 90.717	\$ 27.737	\$44.044.319

En el 2019 se constituyó la dotación requerida en la circular externa 047 de 2016, por \$11.756 M.

31 de Diciembre de 2018

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Provisión capital	Provisión intereses	Deterioro cuentas por cobrar	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 16.336.125	\$ 123.905	\$ 4.386	149.245	\$ 1.392	\$ 88	\$ 12.222.333
Categoría "B"	421.325	8.236	1.514	13.908	277	58	890.591
Categoría "C"	316.749	11.182	1.749	32.984	2.402	768	628.449
Categoría "D"	114.244	3.948	440	58.423	3.196	570	121.197
Categoría "E"	646.403	24.205	12.668	529.896	25.843	13.383	480.700
Total comercial	\$ 17.834.846	\$ 171.476	\$ 20.757	\$ 784.456	\$ 33.110	\$ 14.867	\$ 14.343.270

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Provisión capital	Provisión intereses	Deterioro cuentas por cobrar	Garantía
Consumo:							
Categoría "A"	\$ 14.742.618	\$ 136.225	\$ 2.576	\$ 238.627	\$ 3.403	\$ 70	\$ 1.246.803
Categoría "B"	219.003	4.527	162	16.867	606	22	24.476
Categoría "C"	130.108	2.787	168	6.186	1.975	133	27.376
Categoría "D"	236.172	5.917	463	195.745	7.321	451	36.917
Categoría "E"	1.033.789	27.394	3.810	1.023.303	25.981	3.920	140.995
Total consumo	16.361.690	176.850	7.179	1.480.728	39.286	4.596	1.476.567
Microcrédito:							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
Total microcrédito	2	-	-	2	-	-	-
Vivienda:							
Categoría "A"	10.239.064	54.907	4.024	102.617	3.704	473	23.489.018
Categoría "B"	244.720	2.205	376	7.844	2.322	382	604.118
Categoría "C"	73.095	957	437	7.311	1.277	495	194.607
Categoría "D"	215.758	2.924	738	43.093	2.433	661	759.166
Categoría "E"	186.312	3.466	2.947	64.324	3.451	2.943	426.345
Total vivienda	10.958.949	64.459	8.522	225.189	13.187	4.954	25.473.254
Vivienda Empleados:							
Categoría "A"	308.704	618	-	3.087	11	-	691.028
Categoría "B"	665	9	-	21	8	-	2.272
Categoría "C"	498	7	-	50	7	-	1.014
Categoría "D"	307	3	-	88	3	-	676
Categoría "E"	698	17	-	209	14	-	1.504
Total vivienda Empleados	\$ 310.872	\$ 654	\$ -	\$ 3.455	\$ 43	\$ -	\$ 696.494

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Provisión capital	Provisión intereses	Deterioro cuentas por cobrar	Garantía
Consumo Empleados:							
Con otras garantías							
Categoría "A"	\$ 105.831	\$ 235	\$ -	\$ 1.692	\$ 4	\$ -	\$ 2.414
Categoría "B"	304	4	-	15	-	-	-
Categoría "C"	273	2	-	55	2	-	-
Categoría "D"	84	2	-	42	2	-	-
Categoría "E"	371	3	-	321	2	-	117
Total Consumo Empleados	106.863	246	-	2.125	10	-	2.531
Cartera de Crédito y operaciones de leasing financiero							
Provisión general Vivienda	-	-	-	109.589	-	-	-
Provisión general Empleados	-	-	-	4.177	-	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-	102.639	1.185	-	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-	232.568	2.428	-	-
Otros	-	4.987	-	-	-	-	-
Total Cartera de Crédito	\$ 45.573.222	\$ 418.672	\$ 36.458	\$ 2.944.928	\$ 89.249	\$ 24.417	\$ 41.992.116

En el 2018 se constituyó la dotación requerida en la circular externa 047 de 2016, por \$7.906 m.

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero por capital durante el año terminado fue el siguiente:

31 de Diciembre 2019

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 887.095	\$ 1.713.296	\$ 334.778	\$ 9.757	\$ 2	\$ 2.944.928
Deterioro cargado a gastos en el año	779.369	1.240.374	160.658	3.987	22	2.184.410
Menos – Recuperación de deterioro	(536.040)	(545.442)	(62.065)	(10.373)	-	(1.153.920)
Préstamos castigados como incobrables	(372.229)	(537.497)	(25.132)	-	-	(934.858)
Condonaciones	(27.957)	(48.019)	(17.411)	-	(22)	(93.409)
Otros movimientos	(289)	944	(8.320)	8.143	-	478
Saldo al final del año	\$ 729.948	\$ 1.823.657	\$ 382.509	\$ 11.514	\$ 2	\$ 2.947.629

31 de Diciembre 2018

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 742.023	\$ 1.258.907	\$ 280.500	\$ 9.138	\$ 2	\$ 2.290.570
Deterioro cargado a gastos en el año	590.061	1.317.224	149.267	2.404	-	2.058.956
Menos – Recuperación de deterioro	(300.596)	(564.247)	(63.713)	(2.005)	-	(930.561)
Préstamos castigados como incobrables	(137.199)	(259.734)	(17.726)	-	-	(414.659)
Condonaciones	(7.313)	(39.650)	(14.098)	-	-	(61.061)
Otros movimientos	119	796	548	220	-	1.683
Saldo al final del año	\$ 887.095	\$ 1.713.296	\$ 334.778	\$ 9.757	\$ 2	\$ 2.944.928

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos, intereses y cuentas por cobrar durante el año terminado fue:

31 de Diciembre 2019

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 49.164	46.308	18.140	\$55	\$ 113.666
Deterioro cargado a gastos en el año	42.279	41.520	12.485	36	96.320
Menos – Recuperación de deterioro	(16.384)	(17.275)	(9.450)	(28)	(43.137)
Préstamos castigados como incobrables	(14.943)	(25.942)	(1.201)	-	(42.086)
Condonaciones	(6.298)	(2)	-	-	(6.300)
Otros movimientos	(589)	643	(60)	(4)	(10)
Saldo al final del año	\$ 53.229	\$ 45.252	\$ 19.914	\$ 59	\$ 118.453

31 de Diciembre 2018

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 36.157	\$ 36.347	\$ 16.128	\$ 46	\$ 88.678
Deterioro cargado a gastos en el año	34.390	41.093	12.976	36	88.495
Menos – Recuperación de deterioro	(12.289)	(18.163)	(9.488)	(27)	(39.967)
Préstamos castigados como incobrables	(7.278)	(11.341)	(923)	-	(19.542)
Condonaciones	(1.669)	-	(10)	-	(1.679)
Otros movimientos	(147)	(1.628)	(543)	-	(2.319)
Saldo al final del año	\$ 49.164	\$ 46.308	\$ 18.140	\$ 55	\$ 113.666

Al 31 de diciembre de 2019, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y provisiones por zona geográfica:

31 de Diciembre 2019

Zona	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Otros
Barranquilla	\$ 8.447.639	83.334	\$ 10.481	\$ 554.346	\$ 19.630	\$ 5.964
Bogotá	16.992.120	121.099	9.934	926.971	28.144	7.313
Cali	5.011.941	45.805	4.019	275.628	8.089	2.833
Cundiboyacá	1.779.998	15.561	1.576	135.345	4.336	1.231
Eje Cafetero	2.155.881	14.870	1.886	117.147	3.248	1.105
Huila	1.292.587	12.148	742	77.008	2.224	575
Llanos Orientales	1.964.264	20.955	3.805	187.322	7.162	2.541
Medellín	7.024.252	60.643	2.924	255.048	8.026	2.082
Santander	3.855.092	29.118	3.677	218.935	7.078	3.181
Tolima	1.132.857	9.771	1.197	77.109	2.780	912
Provisión general	-	-	-	122.770	-	-
Total	\$ 49.656.632	\$ 413.305	\$ 40.241	\$ 2.947.630	\$ 90.717	\$ 27.737

31 de Diciembre 2018

Zona	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Cuentas por cobrar
Barranquilla	\$ 7.624.538	\$ 77.689	\$ 7.413	\$ 510.089	\$ 18.571	\$ 5.480
Bogotá	15.946.131	136.248	8.974	1.092.544	28.244	5.918
Cali	4.422.936	41.682	4.227	253.613	7.854	2.552
Cundiboyacá	1.604.659	15.904	1.761	127.769	4.602	1.208
Eje Cafetero	1.918.699	15.957	1.116	100.463	3.195	814
Huila	1.070.453	9.742	782	68.111	2.440	577
Llanos Orientales	1.669.773	21.078	3.246	172.593	7.361	2.206
Medellín	6.740.997	60.350	3.823	241.779	7.699	1.991
Santander	3.568.108	30.244	4.157	193.245	6.524	2.971
Tolima	1.006.928	9.778	958	70.955	2.759	700
Provisión general	-	-	-	113.767	-	-
Total	\$ 45.573.222	\$ 418.672	\$ 36.458	\$ 2.944.928	\$ 89.249	\$ 24.417

El capital de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2019	2018
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 1.598.022	\$ 1.651.156
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	173.671	127.335
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.380.526	1.278.042
Captación – depuración – distribución agua	53.268	46.826
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.694.241	1.648.067
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2.177.555	2.346.856
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.482.006	1.686.168
Correo y telecomunicación	325.214	324.507
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.507.354	1.392.605
Explotación administración pública y defensa	2.075.642	1.715.980
Explotación minerales no metálicos	21.811	13.443
Extracción carbón	87.381	16.530
Extracción minerales metálicos	3.886	2.257
Extracción petróleo gas – gas natural	189.434	147.357
Fábrica papel – cartón y sus productos	53.024	60.725
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	754.895	586.514
Fabricación minerales no metálicos	140.811	52.740
Fabricación otras industrias manufactureras	62.717	58.126
Fabricación productos metálicos – maquinaria	378.418	286.262
Fabricación productos textiles	301.901	310.849
Financiación planes seguros	59.905	24.693
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.906.742	1.955.735
Hoteles y restaurantes	295.193	308.088
Industria – fabricación – metales	75.817	73.900
Intermediación financiera	1.963.967	2.138.433
Asalariados	26.844.740	22.942.147
Rentistas de capital	365.014	353.235
Actividades de impresión	\$ 29.361	\$ 30.206

Actividad	2019	2018
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	\$ 873	\$ 595
Organizaciones y órganos extraterritoriales	6.715	15.870
Otras actividades de servicio comunitario	1.449.110	1.898.743
Pesca producción de peces criadero – granja	18.219	20.789
Producción agrícola y pecuaria	928.929	880.924
Servicios saneamiento y similares	113.193	77.048
Silvicultura extracción maderas y servicios	36.142	37.281
Transformación – fábrica – cestería madera	14.152	16.298
Transporte	1.086.783	1.046.892
Total	\$ 49.656.632	\$ 45.573.222

El siguiente es el detalle de los valores de los préstamos reestructurados por calificación de tipo de riesgo a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores;

31 de Diciembre de 2019

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 8.558	\$ 127	\$ 1	\$ 182	\$ 2	\$ -	\$ 15.776
Categoría "B"	71.381	941	233	5.294	95	165	333.377
Categoría "C"	187.100	9.860	4.071	17.577	1.467	1.681	400.129
Categoría "D"	32.459	927	102	17.598	821	92	41.243
Categoría "E"	169.480	9.040	4.124	141.019	8.518	4.124	272.393
Total comercial	468.979	20.895	8.531	181.670	10.903	6.062	1.062.918
Consumo:							
Categoría "A"	36.227	284	10	1.844	32	1	6.846
Categoría "B"	27.397	378	13	4.522	77	3	977
Categoría "C"	\$ 27.437	\$ 295	\$ 19	\$ 7.407	\$ 117	\$ 13	\$ 2.565

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Categoría "D"	\$ 33.812	\$ 561	\$ 47	\$ 28.939	\$ 544	\$ 46	\$ 2.368
Categoría "E"	598.692	10.057	1.504	588.016	10.043	1.503	75.512
Total consumo	723.564	11.575	1.593	630.728	10.813	1.566	88.268
Vivienda:							
Categoría "A"	81.520	568	47	1.062	109	11	272.872
Categoría "B"	84.248	600	52	2.734	599	52	256.930
Categoría "C"	11.803	85	6	1.205	85	6	29.402
Categoría "D"	196.333	1.782	519	39.182	1.782	519	730.330
Categoría "E"	88.889	1.374	558	27.846	1.374	558	232.620
Total vivienda	462.792	4.409	1.182	72.029	3.949	1.146	1.522.154
Total cartera reestructurados	\$ 1.655.335	\$ 36.879	\$11.306	\$ 884.427	\$ 25.666	\$ 8.774	\$ 2.673.340

31 de Diciembre de 2018

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 35.385	\$ 169	\$ 30	\$ 558	\$ 8	\$ 1	\$ 38.730
Categoría "B"	65.132	271	188	4.986	317	17	368.981
Categoría "C"	120.109	5.185	131	13.714	767	26	242.801
Categoría "D"	81.901	2.711	237	43.241	2.144	212	83.327
Categoría "E"	152.921	7.778	4.848	106.607	7.394	4.839	201.002
Total comercial	455.448	16.114	5.434	169.106	10.630	5.095	934.841
Consumo:							
Categoría "A"	75.715	607	21	3.386	149	5	13.622
Categoría "B"	21.613	276	10	3.836	53	2	1.469
Categoría "C"	39.362	361	12	10.131	178	6	4.030
Categoría "D"	67.135	946	63	59.375	903	59	6.825
Categoría "E"	481.315	8.029	935	461.531	7.997	931	78.156
Total consumo	\$ 685.140	\$ 10.219	\$ 1.041	\$ 538.259	\$ 9.280	\$ 1.003	\$ 104.102

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Vivienda:							
Categoría "A"	\$ 102.117	\$ 738	\$ 66	\$ 1.156	\$ 231	\$ 22	\$ 333.967
Categoría "B"	98.376	659	68	3.135	658	68	284.175
Categoría "C"	13.706	96	11	1.370	96	11	35.184
Categoría "D"	160.155	2.039	395	31.964	1.952	388	601.886
Categoría "E"	46.783	680	247	14.477	680	247	128.538
Total vivienda	421.137	4.212	787	52.102	3.617	736	1.383.750
Total cartera reestructurados	\$ 1.561.725	\$ 30.545	\$ 7.262	\$ 759.467	\$ 23.527	\$ 6.834	\$ 2.422.693

El siguiente era el detalle por sector económico de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; \$ 53.430 y \$ 51.175 operaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente:

31 de Diciembre de 2019

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 51.131	\$ 1.093	\$ 29.287
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	6.022	221	2.507
Actividades de impresión	877	24	448
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	80.152	2.037	40.268
Administración pública y defensa	10.312	146	4.030
Captación – depuración – distribución agua	141	4	113
Comercio al por mayor – comisión – contratación	81.054	8.430	38.818
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	91.716	3.059	57.735
Construcción – acondicionamiento – acabados	101.728	3.728	38.576
Correo y telecomunicación	5.174	193	3.576
Elaboración productos alimenticios y bebidas	\$ 8.830	\$ 327	\$ 5.952

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Explotación minerales no metálicos	\$ 1.498	\$ 93	\$ 910
Extracción carbón	848	16	288
Extracción minerales metálicos	160	9	169
Extracción petróleo gas – gas natural	72.504	1.324	10.893
Fábrica papel – cartón y sus productos	458	7	242
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	16.641	3.334	4.634
Fabricación minerales no metálicos	3.109	124	1.379
Fabricación otras industrias manufactureras	2.750	75	1.278
Fabricación productos metálicos – maquinaria	18.979	1.177	13.517
Fabricación productos textiles	8.023	313	4.509
Financiación planes seguros	1.392	31	903
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.311	30	879
Hoteles y restaurants	14.897	563	8.701
Industria – fabricación – metales	248	21	218
Intermediación financiera	47.388	2.577	6.406
Asalariados	763.098	11.907	485.911
Rentistas de capital	58.758	948	33.307
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	91	8	70
Organizaciones y órganos extraterritoriales	492	5	195
Otras actividades de servicio comunitario	101.653	1.853	61.649
Pesca producción de peces criadero – granja	819	18	424
Producción agrícola y pecuaria	68.850	3.503	37.022
Servicios saneamiento y similares	3.442	94	2.280
Silvicultura. extracción maderas y servicios	616	12	518
Transformación – fábrica – cestería madera	2.640	95	1.736
Transporte	27.533	786	19.519
Total	\$ 1.655.335	\$ 48.185	\$ 918.867

31 de Diciembre de 2018

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 51.548	\$ 967	\$ 27.074
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	6.247	232	2.229
Actividades de impresión	931	27	432
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	78.298	2.700	36.244
Administración pública y defensa	12.525	108	3.641
Captación – depuración – distribución agua	49	-	17
Comercio al por mayor – comisión – contratación	79.045	6.917	37.419
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	90.219	2.859	49.001
Construcción – acondicionamiento – acabados	89.909	2.496	37.567
Correo y telecomunicación	4.665	205	2.801
Elaboración productos alimenticios y bebidas	6.700	302	4.186
Explotación minerales no metálicos	1.542	58	768
Extracción carbón	8.012	109	773
Extracción minerales metálicos	197	7	129
Extracción petróleo gas – gas natural	83.350	1.480	12.090
Fábrica papel – cartón y sus productos	494	8	270
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	15.636	1.959	3.348
Fabricación minerales no metálicos	2.026	59	1.128
Fabricación otras industrias manufactureras	3.160	50	1.364
Fabricación productos metálicos – maquinaria	18.455	811	9.801
Fabricación productos textiles	12.435	393	6.612
Financiación planes seguros	1.983	69	1.616
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.176	32	742
Hoteles y restaurants	15.613	492	7.513
Industria – fabricación – metales	295	8	173
Intermediación financiera	\$ 20.947	\$ 1.266	\$ 10.036

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Asalariados	\$ 702.631	\$ 10.276	\$ 397.715
Rentistas de capital	55.605	851	29.595
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	25	-	10
Organizaciones y órganos extraterritoriales	584	8	304
Otras actividades de servicio comunitario	102.474	1.622	54.351
Pesca producción de peces criadero – granja	386	9	209
Producción agrícola y pecuaria	58.541	2.770	28.873
Servicios saneamiento y similares	2.136	68	1.242
Silvicultura. extracción maderas y servicios	617	6	490
Transformación – fábrica – cestería madera	4.483	176	3.203
Transporte	28.786	846	16.863
Total	\$ 1.561.725	\$ 40.246	\$ 789.829



31 de Diciembre de 2019

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 348.858	\$ 14.088	\$ 183.323
Bogotá	549.722	11.736	302.451
Cali	131.182	3.643	74.377
Cundiboyacá	89.816	1.880	55.157
Eje Cafetero	56.187	1.312	34.772
Huila	51.560	1.244	28.024
Llanos Orientales	134.014	4.347	78.259
Medellín	133.309	6.118	66.063
Santander	116.910	2.710	70.939
Tolima	43.777	1.107	25.501
Total	\$ 1.655.335	\$ 48.185	\$ 918.866

31 de Diciembre de 2018

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 306.653	\$ 10.749	\$ 164.495
Bogotá	530.995	10.372	252.751
Cali	114.944	2.907	62.932
Cundiboyacá	86.371	2.168	48.235
Eje Cafetero	51.546	1.078	30.196
Huila	49.261	972	23.768
Llanos Orientales	125.995	3.368	67.229
Medellín	130.938	3.994	51.472
Santander	123.113	3.611	66.553
Tolima	41.909	1.027	22.198
Total	\$ 1.561.725	\$ 40.246	\$ 789.829

Venta de Cartera

Año 2019

El Banco durante el año 2019 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$760.310,75 millones, en donde el 97.45% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 1.90% Hipotecario, 12,11% Comercial, y 85,99% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Total deuda tipo de cartera

Mes	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total deuda
Enero	\$ 290	\$ 577	\$ -	\$ 868
Febrero	3.023	1.565	-	4.588
Marzo	186.532	8.371	5.167	200.070
Abril	-	85	5.727	5.812
Mayo	72	137	-	209
Junio	138.995	328	6.135	145.459
Julio	1.522	472	748	2.742
Agosto	328	144	7.413	7.885
Septiembre	321.172	23	4.451	325.646
Octubre	892	1.187	807	2.887
Noviembre	58	431	1.276	1.765
Diciembre	936	1.099	60.345	62.380
Total	\$ 653.822	\$ 14.418	\$ 92.069	\$ 760.310
% de la cuota de la cartera vendida	86%	2%	12%	100%

Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de venta de cartera masiva se realizaron con las compañías Sistemacobra S.A.S. y Pra Group CH S.A.S. ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas.

Año 2018

El Banco durante el año 2018 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$302.950,14 millones, en donde el 92,92% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 7,03% Hipotecario, 10,63% Comercial, y 82,34% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Total deuda tipo de cartera

Mes	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total deuda
Enero	\$ 795	\$ 152	\$ -	\$ 947
Marzo	3,760	3,308	1,040	8,108
Abril	734	660	129	1,524
Mayo	680	319	-	998
Junio	412	433	-	845
Julio	174,871	835	-	175,706
Agosto	906	582	127	1,615
Septiembre	1,612	1,411	-	3,023
Octubre	65,085	13,216	20,639	98,940
Noviembre	-	-	10,267	10,267
Diciembre	596	381	-	978
Total	\$ 249.451	\$ 21.297	\$ 32.201	\$ 302.950
% de la cuota de la cartera vendida	82%	7%	11%	100%

Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de venta de cartera masiva se realizaron a las compañías Inverst S.A.S., Sistemacobro S.A.S. y RF Encore S.A.S. ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas.

11. Derecho de uso inmovilizado y propiedades tomadas en arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	Al 1 de enero de 2019
Derecho de uso inmovilizado		
Edificaciones (Locales y Cajeros)	\$ 198.947	\$ 185.096
Depreciación acumulada	(29.497)	-
Total derecho de uso inmovilizado	169.450	185.096
Propiedades tomadas en arrendamiento operativo		
Maquinaria y equipo	4.133	9.398
Cánones de bienes dados en arrendamiento	76	170
Depreciación acumulada	(2.674)	(5.591)
Deterioro	-	(5)
Total propiedades tomadas en arrendamiento operativo	\$ 1.535	\$ 3.972

El Banco realizó el análisis e implementación de la NIIF 16, optando por aplicar el método retrospectivo modificado que consisten en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos, el proceso de determinación de criterios es un proceso que se derivan principalmente de la normativa que contiene las directrices necesarias para la definición de una serie de criterios que faciliten la negociación, clasificación del contrato, y estimación de los parámetros propios de IFRS 16.

Dichos criterios están definidos por los Órganos de Gobierno de IFRS 16, y son los responsables de facilitar a las áreas de Gestión de Arrendamientos, los criterios globales definidos acorde con las necesidades del banco.

Para la identificación de los contratos de arrendamiento que están acorde a la norma se aplican los siguientes criterios:

Las claves para determinar si un contrato contiene un arrendamiento son:

- El activo sujeto a arrendamiento debe estar identificado implícitamente o explícitamente; y
- El arrendatario tiene derecho a obtener todos los beneficios económicos del derecho de uso de ese activo identificado; y el derecho a dirigir el uso de ese activo identificado.

En este punto, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos:

Plazo del arrendamiento

El plazo del arrendamiento está definido como el periodo no revocable de un arrendamiento, donde el Arrendatario tiene la opción a usar un activo subyacente junto con: periodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento o periodos cubiertos con la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de ejercer o no esa opción, respectivamente.

La entidad tendrá en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza o no la opción.

Si solo el arrendador tiene el derecho a rescindir el contrato por arrendamiento, el periodo no revocable del arrendamiento incluye el periodo cubierto hasta la opción de rescindir con el contrato de arrendamiento.

El arrendatario revisará el plazo del arrendamiento si se produce un cambio significativo o un evento en las circunstancias que están bajo su control.

Tasa de descuento

El tipo de interés implícito en el arrendamiento está definido como el tipo de interés con arreglo al cual el valor actual de (a) los pagos por arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado es igual a la suma de (i) el valor

razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste inicial directo del arrendador (IFRS 16 Apéndice A) la tasa de descuento aplicada es el 5,73%.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando (IFRS 16.26):

- El tipo de interés implícito en el arrendamiento; o
- Si no puede determinarse fácilmente el tipo de interés implícito en el arrendamiento, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

El tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario está definido como el tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. (IFRS 16 Apéndice A).

Si un contrato por arrendamiento implica un pago hecho en una moneda distinta a la del arrendatario, la tasa de endeudamiento incremental se debe determinar en función de un préstamo similar tomado en la moneda extranjera.

El Banco ha decidido aplicar el precio de transferencias de fondo (FTP) como tasa de descuento.

Una vez identificado que se trata de un arrendamiento bajo IFRS 16, el arrendatario deberá reconocer en su activo el derecho de uso del activo y en su pasivo la obligación de pago de las cuotas futuras comprometidas.

Derecho de uso Inmovilizado

El Banco ha aplicado la IFRS 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4.

El impacto al cierre del año 2019, en los activos por derecho de uso \$ 169.450M y pasivos por arrendamiento por un importe de \$176.991M, el pasivo por arrendamientos incorpora una provisión por desmantelamiento de \$8.627M.

Al 31 de diciembre de 2019 el siguiente es el detalle del derecho de uso inmovilizado.

Activo

Concepto	Saldo Inicial a 01 de enero de 2019	Movimiento Año 2019	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Derecho uso locales	\$ 140.807	\$ 153.020	\$ 153.020
Derecho uso cajeros	44.289	45.927	45.927
Depreciación derecho de uso locales	-	(24.637)	(24.637)
Depreciación derecho de uso cajeros	-	(4.860)	(4.860)
Total		\$ 169.450	\$ 169.450

Pasivo

Concepto	Saldo Inicial a 01 de enero de 2019	Movimiento Año 2019	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Pasivo por arrendamientos Locales	\$ 132.656	\$ 126.288	\$ 126.288
Pasivo por arrendamientos Cajeros	43.809	42.076	42.076
Provisión desmantelamiento	8.631	8.627	8.627
Total		\$ 176.991	\$ 176.991

Importes reconocidos en el estado separado de resultados:

Concepto	31 de diciembre de 2019
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 13.886
Gastos alquiler de bienes raíces	2.220
Depreciación derecho de uso locales	4.904
Depreciación derecho de uso cajeros	\$ 24.661

Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados:

Pasivos por Arrendamientos de Locales	31 de diciembre de 2019	
No posterior a un año	\$	58.748
Posterior a un año y menos de tres años		87.112
Posterior a tres años y menos de cinco años		30.440
Más de cinco años		7.895
Total pasivos por arrendamientos sin descontar	\$	184.195

Pasivos por Arrendamientos de Cajeros Automáticos	31 de diciembre de 2019	
No posterior a un año	\$	12.969
Posterior a un año y menos de tres años		19.624
Posterior a tres años y menos de cinco años		11.998
Más de cinco años		21.035
Total pasivos por arrendamientos sin descontar	\$	65.626

BBVA como arrendatario

Compromisos de arrendamientos - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	2019		2018	
Un año o menos	\$	29	\$	735
De uno a cinco años		2.706		1.548
Más de cinco años		43.297		41.059
Total	\$	46.032	\$	43.341

Estas operaciones usualmente contienen opciones de renovación generalmente al plazo inicialmente pactado. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente. El gasto reconocido por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 correspondiente a \$46.032 y \$43.341 respectivamente.

12. Titulizaciones y Recompra de Cartera Titulizada

El Banco en los procesos de titularización pretende eliminar el riesgo de mercado de créditos en Pesos, transformar la cartera actual en activos líquidos mejorando favorablemente el ratio de IRL (Indicador Riesgo de Liquidez), reducir el consumo de capital regulatorio del balance, optimizar el retorno sobre solvencia y generar oportunidad de crecimiento en la colocación de cartera nueva a mejores tasas en el mercado.

En ese sentido el Banco tiene por política seleccionar clientes que permitan realizar la operación de manera eficiente, para lo cual elige portafolios sanos.

Titularización de cartera productiva: Durante el año 2019 el Banco no participo en procesos de titularización; no obstante, los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el Banco al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Concepto	2019		2018	
	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's
TIP's E-9	\$ 1.065	\$ -	\$ 1.744	\$ -
TIP's E-10	1.296	-	1.817	-
TIP's E-11	858	-	1.144	-
TIP's E-12	310	-	369	-
TIP's N-6	13.987	17.751	19.598	23.610
TIP's N-16	98.198	20.783	127.967	20.784
Total	\$ 115.714	\$ 38.534	\$ 152.639	\$ 44.394

Recompras de cartera: En 2019 se efectuaron recompras de 44 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$2.951, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	6	6	4	1	6	4	5	4	2	4	-	2	44
Saldo total de capital	\$ 270	405	197	8	590	466	259	332	155	172	-	77	\$ 2.931
Saldo total de la deuda	\$ 271	411	198	8	593	472	260	332	156	173	-	77	\$ 2.951

Recompras de cartera: En 2018 se efectuaron recompras de 60 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$4.086, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	6	2	4	2	1	5	3	9	8	7	7	6	60
Saldo total de capital	\$409	\$ 152	\$ 215	\$ 130	\$ 163	\$ 117	\$ 343	\$ 536	\$ 543	\$ 564	\$ 346	\$ 513	\$ 4.031
Saldo total de la deuda	\$ 410	\$ 154	\$232	\$ 131	\$ 165	\$ 125	\$ 344	\$ 548	\$ 546	\$ 568	\$ 348	\$ 515	\$ 4.086

Historia Titulización de Cartera productiva

TIP's E-9 Pesos – En el mes de diciembre de 2008. se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000, los TIPS emitidos clase A por \$369.000, B por \$30.000 y MZ por \$2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB Respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de Marzo 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

TIPS E-10 Pesos – En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-10 por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233. Los TIPS emitidos clase A por \$458.000, B por \$37.000 y MZ por \$10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Mayo 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-10.

TIPS E-11 Pesos – En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650. Los TIPS E - 11 emitidos clase A por \$399.000, B por \$32.000 y MZ por \$11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Noviembre 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-11

TIPS E-12 Pesos – En el mes de agosto de 2009. Se realizó la emisión de TIPS E-12. Por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745. Los TIPS E - 12 emitidos clase A por \$349.000, B por \$28.000 y MZ por \$9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. Respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-12.

A 31 de diciembre de 2019, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

Universalidad	Valor
TIP's Pesos E-9	\$ 1.277
TIP's Pesos E-10	752
TIP's Pesos E-11	478
TIP's Pesos E-12	740
Total	\$ 3.247

TIPS N-6 Pesos - en el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto del 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (87,5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron. Serie A2022 monto \$186.489.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, Tips MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066 para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

TIPS N-16 Pesos – en el mes de noviembre de 2017 se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS y No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$167.252, Bancolombia \$ 105.599 y Davivienda S.A. \$106.359.

El 6 de diciembre se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS -No VIS por un monto total de \$385.473 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2027 monto \$339.124, serie B2032 monto \$37.680, serie MZ monto \$6.785 y serie C monto \$1.884.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (90%) correspondió a la Serie A2027 por un monto de \$339.124, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación de la cartera BBVA fueron Serie A2027 monto \$149.443.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$16.604, Tips MZ 2032 monto \$3.180 y C2032 monto \$830 para un total de \$20.614.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB, BB+ y BB, respectivamente.

13. Valor Razonable

Medición del Valor Razonable

Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA Colombia mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, BBVA Colombia utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El

objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2019 y 2018 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

Técnicas de valoración

Enfoque de las Técnicas de Valoración Internas - BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros.

Enfoque de Mercado - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Enfoque del Ingreso - Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento

volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

Valoración de instrumentos financieros - BBVA Colombia mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- **Nivel 1:** El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- **Nivel 2:** Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; o otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- **Nivel 3 Renta Fija y Renta Variable:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

Para renta variable que pertenece otras referencias y que son activos con poca liquidez al ser acciones de baja bursatilidad y no ser valorados por un Proveedor Oficial de Precios de Valoración está condicionada por las hipótesis de valoración interna de esta manera se catalogan en nivel 2 y 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables,

no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponden a supuestos de cumplimiento de los productos, en este caso la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tiene hipótesis sobre su vencimiento. Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyendo efecto como spread de crédito que aplica para cartera y depósitos.

Cartera de créditos y operaciones de Leasing y depósitos a clientes.

Debido a la no disponibilidad de inputs de valoración de mercado observable, estos activos y pasivos fueron clasificados en el nivel 3. La estimación del valor razonable se realiza usando el método del valor presente de flujos usando tasas de mercado de descuento al momento de la valoración.

Para la determinación del valor razonable sobre base recurrentes para la cartera de crédito, se proyectan los flujos de caja esperados teniendo en cuenta reducciones de saldo por pagos anticipados de clientes que son modelados a partir de información histórica.

Por su parte, los depósitos a clientes son segmentados en depósitos a plazo y depósitos a la vista. Para los primeros se descuentan los flujos de caja pactados contractualmente usando las tasas de mercado actuales. Para el vencimiento de los depósitos a la vista se realiza supuestos sobre su vencimiento con base en la

modelización histórica de la apertura y cancelación. También se realiza una proyección de flujos que son descontados a tasas de mercado.

31 de Diciembre de 2019

Concepto	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Cartera comercial	\$ 17.820.331	\$ 19.531.930	\$ -	\$ -	19.531.930
Cartera hipotecaria	11.825.976	13.395.688	-	-	13.395.688
Cartera consumo	17.397.787	21.664.815	-	-	21.664.815
Total Cartera Crediticia	\$ 47.044.094	\$ 54.592.433	\$ -	\$ -	54.592.433
Pasivo					
Depósitos Vista	27.774.029	24.351.900	-	-	24.351.900
Depósitos Plazo	19.581.927	21.002.458	-	-	21.002.458
Total depósitos clientes	\$ 47.355.956	\$ 45.354.358	\$ -	\$ -	\$ 45.354.358

Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia

Títulos de deuda moneda local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios “sin ajustar” publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Precia seleccionado por la entidad, los cuales han sido determinados sobre la base de mercado. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificaran en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100% pero el precio se determina en función de otros insumos provistos por el proveedor de precios tales como tasas de interés de mercado, los valores razonables se basan en técnicas alternas de valoración de flujo de caja descontados, la entidad

clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento para los que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación dependiendo del movimiento en el que genera la liquidación de la posición.

Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3; en los periodos diciembre 2019 y 2018 existe esta valoración para los TIPS.

Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos

comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable, en su medición inicial y posterior. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado separado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado separado de situación financiera, por lo anterior se realiza una descripción del proceso de valoración por producto:

- **Futuros**

Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia, y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

- **Forward (Fwd) de FX**

El modelo de valorización utilizado es el descuento flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociados a contratos forward de tasas de cambio. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia basado en información de mercado observable.

- **Swaps de tipos de interés y tipo de cambio**

El modelo de valorización se realiza a partir del descuento de flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pago asociado a tasas de interés variable), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos de forward de tipo de cambio. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios Precia (Proveedor de precios para valoración).

• Opciones europeas USD/COP

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por el proveedor oficial de precios. Las cuales principalmente corresponden a curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional del origen subyacente, curvas de tipo de cambio forward de la divisa domestica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos de forward, matriz y curvas de volatilidad implícitas.

BBVA Colombia ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 2, excepto para las operaciones de futuros que se clasifican en nivel 1, como se observa a continuación y se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable:

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2019				
	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	\$ 9.632.692	\$ 9.632.692	\$ 4.911.717	\$ 2.242.776	\$ 192.789
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	9.632.692	9.632.692	4.911.717	2.242.776	192.789
Inversiones a Valor Razonable	7.561.100	7.561.100	4.911.717	171.184	192.789
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	2.470.193	2.470.193	171.565	13.218	-
• Bonos	183.606	183.606	170.486	13.120	-
• Certificado de Depósito a Término	1.411.372	1.411.372	-	1.411.372	-
• Títulos de Tesorería - TES	875.215	875.215	565.057	310.158	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	2.857.496	2.857.496	2.857.478	18	-
• Certificado de Depósito a Término	18	18	-	18	-
• Títulos de Tesorería - TES	2.857.478	2.857.478	2.857.478	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI					
Instrumentos de Deuda	\$ 1.497.009	\$ 1.497.009	\$ 1.390.525	\$ 106.484	\$ -

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2019				
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
• Títulos de Tesorería - TES	\$ 1.480.272	\$ 1.480.272	\$ 1.390.525	\$ 89.747	\$ -
• Títulos Hipotecarios - TIP's	16.737	16.737	-	16.737	-
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI					
Instrumentos de Patrimonio	244.253	244.253	-	51.464	192.789
• Bolsa de Valores de Colombia S.A	51.464	51.464	-	51.464	-
• Credibanco	117.052	117.052	-	-	117.052
• Redeban S.A.	33.822	33.822	-	-	33.822
• ACH Colombia	41.915	41.915	-	-	41.915
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	492.149	492.149	492.149	-	-
• Títulos de Tesorería - TES	492.149	492.149	492.149	-	-
Inversiones a Costo Amortizado	911.514	931.543	-	798.251	133.292
Inversiones a costo amortizado	97.087	133.292	-	-	133.292
• Títulos de Tesorería - TES	47.197	80.097	-	-	80.097
• Títulos de Desarrollo Agropecuario	32.114	31.376	-	-	31.376
• Títulos Hipotecarios - TIP's	21.797	21.819	-	-	21.819
Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	814.427	798.251	-	798.251	-
Títulos de Desarrollo Agropecuario	814.427	798.251	-	798.251	-
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	2.071.592	2.071.592	-	2.071.592	-
De Negociación	2.026.908	2.026.908	-	2.026.908	-
• Contratos Foward	754.470	754.470	-	754.470	-
• Operaciones de Contado	1	1	-	1	-
• Opciones	\$ 25.482	\$ 25.482	\$ -	\$ 25.482	\$ -

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2019				
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
• Swaps	\$ 1.246.955	\$ 1.246.955	\$ -	\$ 1.246.955	\$ -
De Cobertura	44.684	44.684	-	44.684	-
• Swaps	44.684	44.684	-	44.684	-
Pasivos	2.039.137	2.039.137	-	2.039.137	-
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	2.039.137	2.039.137	-	2.039.137	-
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	2.039.137	2.039.137	-	2.039.137	-
De Negociación	2.024.389	2.024.389	-	2.024.389	-
• Contratos Foward	720.739	720.739	-	720.739	-
• Operaciones de Contado	245	245	-	245	-
• Opciones	25.512	25.512	-	25.512	-
• Swaps	1.277.893	1.277.893	-	1.277.893	-
De Cobertura	14.748	14.748	-	14.748	-
• Swaps	14.748	14.748	-	14.748	-
Activos	6.104.799	6.104.799	5.140.987	499.032	-
Activos medidos a bases no recurrentes	6.104.799	6.104.799	5.140.987	499.032	-
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.640.019	5.640.019	5.140.987	499.032	-
• Efectivo y depósitos en bancos	5.140.987	5.140.987	5.140.987	-	-
• Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	499.032	499.032	-	499.032	-
Otros	464.780	464.780	-	-	-
• Anticipos a Contratos y Proveedores	62.001	62.001	-	-	-
• Cuentas por Cobrar (Neto)	402.779	402.779	-	-	-
Pasivos	5.673.864	5.673.864	-	2.179.625	-
Títulos de Inversión	2.179.625	2.179.625	-	2.179.625	-
Títulos de Inversión en Circulación	2.179.625	2.179.625	-	2.179.625	-
Obligaciones Financieras	\$ 2.607.156	\$ 2.607.156	\$ -	\$ -	\$ -

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2019					
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		\$ 2.607.156	\$ 2.607.156	\$ -	\$ -	\$ -
Otros		887.083	887.083	-	-	-
• Cuentas por Pagar		642.546	642.546	-	-	-
• Otros pasivos		244.537	244.537	-	-	-
Total Activos y Pasivos a Valor Razonable		\$ 23.450.492	\$ 23.450.493	\$10.052.704	\$ 6.960.570	\$ 192.789

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2018					
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos		\$ 52.208.801	\$ 55.726.407	\$ 4.308.635	\$ 3.912.824	\$ 48.309.706
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente		52.208.801	55.726.407	4.308.635	3.912.824	48.309.706
Inversiones a Valor Razonable		7.946.980	7.133.859	4.308.635	2.620.751	1.009.231
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		2.960.468	2.960.467	1.340.987	1.619.480	-
• Bonos Ordinarios		8.645	8.645	-	8.645	-
• Certificado de Depósito a Término		1.199.739	1.199.739	-	1.199.739	-
• Títulos de Tesorería - TES		1.613.364	1.613.363	1.202.267	411.096	-
• Otros títulos		138.720	138.720	138.720	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario		1.540.420	1.540.420	539.149	1.001.271	-
• Certificado de Depósito a Término		459	459	-	459	-
• Títulos de Tesorería - TES		1.539.961	1.539.961	539.149	1.000.812	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones		24.507	24.507	24.507	-	-
• Títulos de Tesorería - TES		\$ 24.507	\$ 24.507	\$ 24.507	\$ -	\$ -

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2018					
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI						
Instrumentos de Deuda	\$ 1.097.632	\$ 1.097.632	\$ 1.080.895	\$ -	\$ 16.737	
• Títulos de Tesorería - TES	1.080.895	1.080.895	1.080.895	-	-	
• Títulos Hipotecarios - TIP's	16.737	16.737	-	-	16.737	
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI						
Instrumentos de Patrimonio	154.887	154.887	53.150	-	101.737	
• Bolsa de Valores de Colombia S.A	53.150	53.150	53.150	-	-	
• Credibanco	101.737	101.737	-	-	101.737	
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	891.740	891.740	891.740	-	-	
• Títulos de Tesorería - TES	891.740	891.740	891.740	-	-	
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones	378.207	378.207	378.207	-	-	
• Títulos de Tesorería - TES	378.207	378.207	378.207	-	-	
Inversiones a Costo Amortizado	899.120	890.757	-	-	890.757	
Inversiones a costo amortizado	80.206	85.999	-	-	85.999	
• Títulos de Tesorería - TES	45.347	47.380	-	-	47.380	
• Títulos de Desarrollo Agropecuario	11.192	10.966	-	-	10.966	
• Títulos Hipotecarios - TIP's	23.667	27.653	-	-	27.653	
Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	818.914	-	-	-	804.758	
• Títulos de Desarrollo Agropecuario	\$ 818.914	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 804.758	

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2018					
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)		\$ 1.292.073	\$ 1.292.073	\$ -	\$ 1.292.073	\$ -
De Negociación		1.283.474	1.283.474	-	1.283.474	-
• Contratos Foward		449.062	449.062	-	449.062	-
• Operaciones de Contado		255	255	-	255	-
• Opciones		35.372	35.372	-	35.372	-
• Swaps		798.785	798.785	-	798.785	-
De Cobertura		8.599	8.599	-	8.599	-
Cartera de créditos y Operaciones de Leasing (Neto)		42.969.748	47.300.475	-	-	47.300.475
Cartera de créditos y Operaciones de Leasing		42.969.748	47.300.475	-	-	47.300.475
• Cartera comercial		17.092.974	18.617.370	-	-	18.617.370
• Cartera hipotecaria		10.986.755	11.487.901	-	-	11.487.901
• Cartera consumo		14.890.019	17.195.204	-	-	17.195.204
Pasivos		1.307.567	1.307.567	-	1.307.567	-
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente		1.307.567	1.307.567	-	1.307.567	-
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)		1.307.567	1.307.567	-	1.307.567	-
De Negociación		1.265.591	1.265.591	-	1.265.591	-
• Contratos Foward		375.644	375.644	-	375.644	-
• Operaciones de Contado		359	359	-	359	-
• Opciones		33.474	33.474	-	33.474	-
• Swaps		856.115	856.115	-	856.115	-
De Cobertura		41.976	41.976	-	41.976	-
• Swaps		41.976	41.976	-	41.976	-
Pasivos a medidos a bases no recurrentes		56.214.725	52.688.311	-	5.627.904	43.750.078
Depósitos y exigibilidades		50.621.542	47.095.128	-	3.345.050	43.750.078
• Vista		\$ 27.902.899	\$ 23.191.634	\$ -	\$ -	\$ 23.191.634

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2018				
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
• Plazo	\$ 19.373.593	\$ 20.558.444	\$ -	\$ -	\$ 20.558.444
Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas	3.345.050	3.345.050	-	3.345.050	-
Activos	51.614.546	56.031.272	-	8.423.081	48.191.232
Activos medidos a bases no recurrentes	51.614.546	56.031.272	-	8.423.081	48.191.232
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8.423.081	8.423.081	-	8.423.081	-
• Efectivo y depósitos en bancos	7.908.659	7.908.659	-	7.908.659	-
• Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	514.422	514.422	-	514.422	-
Otros	221.717	221.717	-	-	-
• Anticipos a Contratos y Proveedores	203.873	203.873	-	-	-
• Otros Deudores (Neto)	17.844	17.844	-	-	-
Pasivos	56.214.725	52.688.311	-	5.627.904	43.750.078
Títulos de Inversión	2.282.854	2.282.854	-	2.282.854	-
• Títulos de Inversión en Circulación	2.282.854	2.282.854	-	2.282.854	-
Obligaciones Financieras	2.519.646	2.519.646	-	-	-
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2.519.646	2.519.646	-	-	-
Otros	790.683	790.683	-	-	-
Cuentas por Pagar	526.468	526.468	-	-	-
Otros pasivos	264.215	264.215	-	-	-
Total Activos y Pasivos A Valor Razonable	\$ 53.516.368	\$ 57.033.974	\$ 4.308.635	\$ 5.220.391	\$ 48.309.706

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2019 y 2018 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

14. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 27) según su resultado. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se resume así:

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2019	2018	2019	2018
Operaciones forward				
Compra sobre divisas				
Derechos	\$ 2.512.296	\$ 7.868.718	\$ 2.548.902	\$ 8.216.909
Obligaciones	-	-	(2.479.588)	(7.776.794)
Venta sobre divisas				
Derechos	17.917.148	1.043.239	17.607.676	1.033.109
Obligaciones	-	-	(16.922.201)	(1.024.118)
Compra sobre títulos				
Derechos	-	125.000	-	133.466
Obligaciones	-	-	-	(132.941)
Venta sobre títulos				
Derechos	-	43.000	-	46.734
Obligaciones	-	-	-	(46.732)
Menos Riesgo Crediticio	-	-	(319)	(571)
Total contratos forward	\$ 20.429.444	\$ 9.079.957	\$ 754.470	\$ 449.062

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2019	2018	2019	2018
Operaciones de contado				
Compras de divisas				
Derechos	\$ 87	\$ 201.973	\$ 87	\$ 202.073
Obligaciones	-	-	(87)	(201.889)
Ventas sobre divisas				
Derechos	295	11.098	295	11.095
Obligaciones	-	-	(295)	(11.084)
Compra sobre títulos				
Derechos	-	66.922	-	72.729
Obligaciones	-	-	-	(72.672)
Ventas sobre títulos				
Derechos	-	8.000	-	7.963
Obligaciones	-	-	-	(7.960)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	-	-
Total operaciones de contado	382	287.993	-	255
Opciones				
Opciones sobre divisas compradas put:				
• Derechos *	-	-	549.243	1.096.510
• Compras Put	549.243	1.096.510	11.742	9.575
Opciones sobre divisas compradas call:				
• Derechos *	-	-	633.473	703.138
• Compras Call	633.473	703.138	13.772	25.862
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(31)	(65)
Total precio justo de intercambio	1.182.716	1.799.648	25.483	35.372
Swaps				
Sobre tasas de interés:				
Derechos	85.683.722	51.858.969	8.625.661	5.870.163
Obligaciones	\$ -	\$ -	\$ (7.790.426)	\$ (5.475.160)

Concepto	Valor nocional		Valor razonable	
	2019	2018	2019	2018
Sobre monedas				
Derechos	\$ 4.523.183	\$ 3.556.588	\$ 4.854.365	\$ 3.961.557
Obligaciones	-	-	(4.436.660)	(3.550.538)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(5.984)	(7.237)
Total Swaps	90.206.905	55.415.557	1.246.956	798.785
Futuros				
Compra sobre divisas				
Derechos	5.760.205	2.675.492	5.760.205	2.675.492
Obligaciones	-	-	(5.760.205)	(2.675.492)
Venta sobre divisas				
Derechos	5.397.245	4.532.196	5.397.245	4.532.196
Obligaciones	-	-	(5.397.245)	(4.532.196)
Total Futuros	11.157.450	7.207.688	-	-
Total operaciones de contado y derivados	\$ 122.976.897	\$ 73.790.843	\$ 2.026.908	\$ 1.283.474

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de CVA (Credit Value Adjustments) fue de \$6.335 y \$7.872, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan el 70%, conformada así:

Contraparte	Calificación	2019	2018
Sociedad portuaria de Santa Marta	BB-	\$ 477	\$ 1.308
GPC TUGS S.A.	B	1.570	1.863
Contecar	BB+	431	592
Sociedad Portuaria de Cartagena	B+	1.010	2.157
Sura Asset Management S.A.	BBB+	11	52
Seguros de Vida Alfa	BB-	37	352
FPO Porvenir Moderado	BBB	195	210
Constructora Urbana San Rafael S.A.	B	298	173
Total		\$ 4.029	\$ 6.707

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de DVA (Debit Value Adjustments) fue de \$4.709 y \$3.072 respectivamente, adicionalmente las contrapartes más significativas que representa un 99% y 98% respectivamente, está conformada así:

Contraparte	2019	2018
BBVA Madrid Tesorería (1)	\$ 4.616	\$ 2.977
BBVA New York	-	14
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	32	50
Total	\$ 4.648	\$ 3.041

(1) El valor con BBVA Madrid Tesorería incluye BBVA Madrid y BBVA Madrid Clearing Broker

A continuación se relaciona la información correspondiente al valor de CVA DVA desagregado por producto donde se evidencia el producto con mayor impacto para el año 2019 y 2018 respectivamente, los Swap representan el 89,03% del total del CVA y DVA y esto igualmente se debe a su mayor volumen de operaciones contratadas con corte al año 2019.

Producto	2019	2018
CVA		
FW Divisas	\$ 45	\$ 81
FW Dólares	275	490
Opciones	31	65
Swap	5.984	7.237
Total	\$ 6.335	\$ 7.873
DVA		
FW Divisas	\$ 9	\$ 24
FW Dólares	763	370
Swap	3.937	2.679
Total	\$ 4.709	\$ 3.073

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería, en un momento futuro dado. Las pérdidas por

riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

Desde el año 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA de tal manera que plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reportara para CVA para aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel operación, por lo tanto se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida, que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio, en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

El CVA reportado en el portafolio de derivados del BBVA es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP pasando este de \$3.249,00 COP año anterior por dólar a \$3.277,14 año 2019, lo anterior afectó positivamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El dato reportado en el DVA obedece exclusivamente al modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y títulos, de este último presentando disminución significativa para el cierre de 2019 con relación al año inmediatamente anterior, esto se debe a la baja en la negociación de operaciones de dicho portafolio, pasando 31 operaciones en el año inmediatamente anterior a 6 contratos para el año 2019, adicional a lo anterior celebró contratos de operaciones de derivados de futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII del CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

A 31 de diciembre de 2019, la composición activa y pasiva de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

2019

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	2556	\$ 18.423.107	\$ (19.022.112)	\$ (599.005)
	Compra	EUR/COP	20	150	33.735	(34.320)	(585)
	Compra	EUR/USD	2	1840	287.971	(295.972)	(8.001)
	Compra	JPY/USD	76	76	4.773	(4.807)	(34)
	Compra	GBP/COP	17	653	1.145	(1.180)	(35)
	Venta	COP/USD	2	2766	19.770.035	(19.136.063)	633.972
	Venta	COP/EUR	2	330	211.246	(207.547)	3.699
	Venta	USD/EUR	9	1840	113.173	(109.486)	3.687
	Venta	USD/JPY	76	76	4807	(4.773)	34
Total forward de divisas					38.849.992	(38.816.260)	33.732
Contado sobre divisas	Compra	USD/COP	2	2	136.379	(136.616)	(237)
	Compra	EUR/COP	2	2	87	(87)	-
	Venta	USD/COP	2	3	295	(295)	-
Total contado sobre divisas					\$ 136.761	\$ (136.998)	\$ (237)

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Contado sobre Títulos	Venta	COP	2	3	\$ 14.630	\$ (14.636)	(6)
Total contado sobre títulos					14.630	(14.636)	(6)
Total contado					151.391	(151.634)	(243)
Opciones Financieras	PUT Compra	USD/COP	2	391	11.735	-	11.735
	CALL Compra	USD/COP	2	391	13.748	-	13.748
	PUT Venta	USD/COP	2	391	-	(11.742)	(11.742)
	CALL Venta	USD/COP	2	391	-	(13.770)	(13.770)
Total opciones financieras					25.483	(25.512)	(29)
Swap tasa interés	IRS	COP	3	5.257	14.705.300	(14.697.085)	8.215
	IRS	USD	10	3.562	496.317	(508.060)	(11.743)
	OIS	COP	2	3.561	435.835	(430.218)	5.617
Total swap sobre tasa de interés					15.637.452	(15.635.363)	2.089
Swap monedas	CCS	USD	10	3.621	10.230.094	(10.263.124)	(33.030)
Total swap sobre monedas					10.230.094	(10.263.124)	(33.030)
Swap monedas cobertura	CCS	COP	1.938	1.938	1.270.417	(1.240.482)	29.935
Total swap monedas cobertura					1.270.417	(1.240.482)	29.935
Total swap					27.137.963	(27.138.969)	(1.006)
Futuros	Venta COP				78.930	(78.930)	-
Total futuros					78.930	(78.930)	-
Total					\$ 66.243.759	\$ (66.211.305)	\$ 32.454

A 31 de diciembre de 2018, la composición activa y pasiva de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

2018

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	2.205	\$ 8.671.643	\$ (8.260.776)	\$ 410.867
	Compra	EUR/COP	15	498	63.493	(60.889)	2.603
	Compra	EUR/USD	4	2.205	318.689	(321.825)	(3.136)
	Compra	JPY/USD	10	10	6.625	(6.529)	96
	Venta	USD/COP	2	512	9.724.032	(10.053.292)	(329.260)
	Venta	COP/EUR	4	381	201.230	(205.879)	(4.648)
	Venta	USD/EUR	11	2.205	168.911	(171.039)	(2.128)
	Venta	USD/JPY	10	10	6.529	(6.625)	(95)
Total forward de divisas					19.161.152	(19.086.854)	74.299
Forward sobre títulos	Compra	COP	8	9	133.466	(132.941)	525
	Venta	COP	8	9	429.435	(430.840)	(1.405)
Total forward sobre títulos					562.901	(563.781)	(880)
Contado sobre divisas	Compra	USD/COP	2	3	243.864	(243.871)	(7)
	Compra	EUR/COP	2	3	2.431	(2.393)	38
	Venta	USD/COP	2	2	83.521	(83.545)	(24)
Total contado sobre divisas					329.817	(329.809)	7
Contado sobre Títulos	Compra	COP	2	2	72.730	(72.672)	57
	Venta	COP	2	3	95.588	(95.756)	(168)
Total contado sobre títulos					\$ 168.317	\$ (168.428)	\$ (111)

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Opciones Financieras	PUT Compra	USD/COP	4	724	\$ 10.236	\$ 333	\$ 10.569
	CALL Compra	USD/COP	3	724	8.329	(14.891)	(6.562)
	PUT Venta	USD/COP	3	724	1.179	(5.138)	(3.959)
	CALL Venta	USD/COP	3	697	4.063	(2.213)	1.849
Total opciones financieras					23.807	(21.910)	1.897
Swap tasa interés	IRS	COP	(363)	3.488	10.055.264	(10.046.383)	8.881
	IRS	USD	(332)	3.452	474.130	(472.763)	1.366
	OIS	COP	(341)	3.348	150.672	(150.589)	82
Total swap sobre tasa de interés					10.680.066	(10.669.736)	10.329
Swap monedas	CCS	USD	(363)	3.468	7.573.665	(7.641.326)	(67.660)
Total swap sobre monedas					7.573.665	(7.641.326)	(67.660)
Swap monedas cobertura	CCS	COP	180	2.372	1.221.299	(1.254.676)	(33.377)
Total swap monedas cobertura					1.221.299	(1.254.676)	(33.377)
Total swap					19.475.030	(19.565.737)	(90.708)
Futuros	Compra	COP			-	-	-
	Compra	USD			2.675.492	(2.675.492)	-
	Venta	COP			-	-	-
	Venta	USD			4.532.196	(4.532.196)	-
Total futuros					7.207.688	(7.207.688)	-
Total					\$ 46.928.714	\$ (46.944.208)	\$ (15.495)

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

Contraparte	2019		2018	
Activa				
Banco Santander Central Hispano (1)	USD	212,415	USD	372,415
BBVA Madrid (2)		17,455,807		1,598,446
Morgan Stanley y Co International		-		6,501,150
Pasiva				
Morgan Stanley and Co Internacional		(11,758,850)		-
Banco Santander Central Hispano		-		(440,000)
BBVA Bancomer México	USD	(1,210,000)	USD	(4,390,000)

(1) La garantía activa que se constituyó en EUR con Banco Santander Central Hispano para el año 2018 sigue estando como respaldo de la operación.

(2) El valor con BBVA Madrid corresponde al acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente por el área de riesgos Portfolio Management & Reporting Business Execution con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas.





15. Instrumentos Financieros Derivados de Coberturas

Emisión de Bonos en moneda extranjera – El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015 con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Estos bonos tienen vencimiento a 10 años, con una tasa cupón de 4,875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

Cobertura Contable – El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

Cobertura contable de flujos de efectivo

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2019	Valor Obligación 2019	Otro Resultado Integral 2019
9217724	USD 40	4,87%	\$ 129.200	4,88%	\$ 153.990	\$ 162.629	\$ (8.639)
9315701	USD 40	4,87%	124.000	4,88%	153.990	160.099	(6.109)
9346154	USD 40	4,87%	117.600	4,88%	153.990	152.240	1.750
Total							\$ (12.998)

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2018	Valor Obligación 2018	Otro Resultado Integral 2018
9217724	USD 40	4,87%	\$ 129.200	9,98%	\$ 148.036	\$ 161.965	\$ (13.929)
9315701	USD 40	4,87%	124.000	10,64%	148.036	160.005	(11.969)
9346154	USD 40	4,87%	117.600	10,71%	148.036	152.206	(4.169)
Total							\$ (30.067)

Cobertura contable de valor razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor nominal derecho	Tasa derecho EA	Valor nominal obligación	Tasa obligación EA	Valor derecho 2019	Valor obligación 2019	Valor razonable 2019
9217722	USD 70	4,88%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 269.482	\$ 263.351	\$ 6.131
9315699	USD 70	4,88%	217.000	IBR+3,57%	269.482	256.799	12.683
9346145	USD 70	4,88%	205.800	IBR+3,75%	269.482	245.362	24.120
Total							\$ 42.934

Operación	Valor nominal derecho	Tasa derecho EA	Valor nominal obligación	Tasa obligación EA	Valor derecho 2018	Valor obligación 2018	Valor razonable 2018
9217722	USD 70	4,87%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 259.064	\$ 268.117	\$ (9.053)
9315699	USD 70	4,87%	217.000	IBR+3,57%	259.064	261.919	(2.856)
9346145	USD 70	4,87%	205.800	IBR+3,75%	259.064	250.465	8.599
Total							\$ (3.310)

Flujos de efectivo contractuales

El riesgo cubierto es el correspondiente al tipo de cambio y al tipo de interés en dólares sobre el valor razonable de los bonos y para cubrir la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y las implicaciones que pueda representar sobre las actividades de cobertura de la entidad, dentro de la estructura del instrumento se adjunta un cronograma de pagos para cada flujo y tramo de la cobertura.

Medición de la eficacia de la cobertura

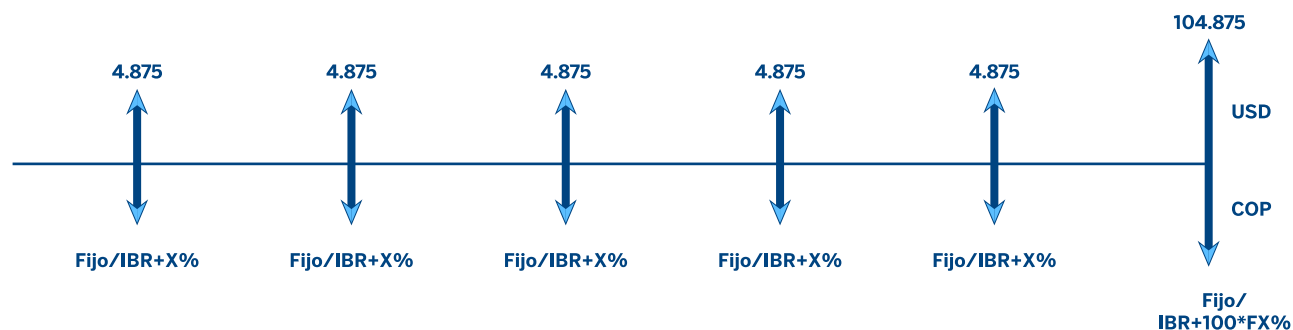
La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que “cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura”.

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que “Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la

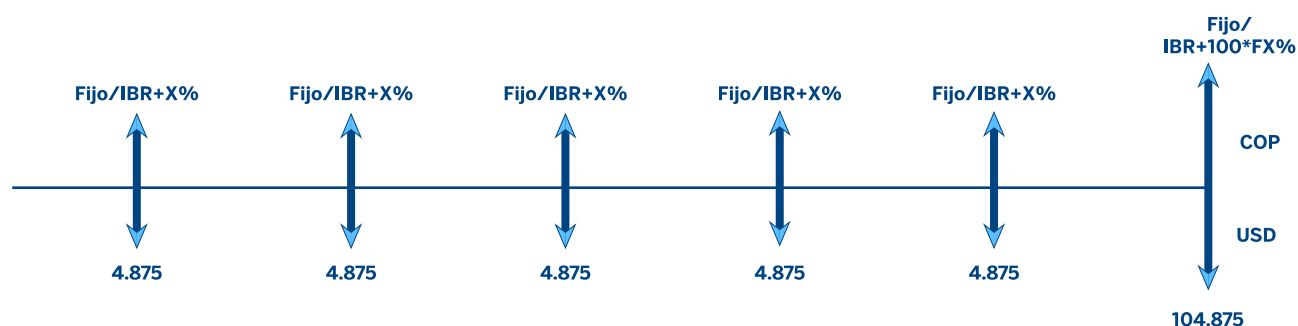
ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)”

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el Banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.

Derivado



Derivado Hipotético



Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS (cross currency swap) del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del

elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del Banco es neutra.

A 31 de diciembre 2019 y 2018 se registra en el Otro Resultado Integral los conceptos de valoración y accrual del swap de cobertura de flujo de efectivo por \$12.998 y \$30.067 respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del periodo.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre es la siguiente:

Cobertura activa - swap CCS

La operación de cobertura negociada a la menor tasa registró una valoración positiva (Ingreso), debido a esto para este periodo se produjo reconocimiento en la parte activa de \$36.085 con relación al año anterior.

2019

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$ (808.446)	\$ 765.512	\$ 42.934	\$ -	\$ 42.934
Flujo de Efectivo		(153.990)	152.240	-	-	1.750
Total				\$ 42.934	\$ -	\$ 44.684
Total cobertura activa						\$ 44.684

2018

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$ (259.064)	\$ 250.465	\$ 8.599	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		-	-	-	-	-
Total				\$ 8.599	\$ -	\$ -
Total cobertura activa						\$ 8.599

Cobertura pasiva - swap CCS

2019

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(307.980)	322.728	-	4.235	10.513
Total				\$ -	\$ 4.235	\$ 10.513
Total cobertura pasiva						\$ 14.748

2018

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$(518.127)	\$ 530.036	\$ (11.909)	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(444.109)	474.176	-	5.922	24.145
Total				\$ (11.909)	\$ 5.922	\$ 24.145
Total cobertura pasiva						\$ 41.976

En el año 2019 el valor equivalente a la reexpresión de la cobertura de flujo de efectivo fue de \$35.503 sobre \$120 millones de USD.

Debido a las fluctuaciones percibidas en la tasa de cambio durante el año 2019, se presenta un incremento en el ORI del 18,91% con relación al año 2018, lo anterior representa una disminución en nuestro saldo por obligación de intereses para las operaciones de Cobertura Flujo de Efectivo.

16. Cuentas por Cobrar, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Depósitos para juicios ejecutivos. Garantías y otros (1)	\$ 177.510	\$ 124.149
Cuentas trasladadas al Icetex (2)	123.180	95.228
Cuentas inactivas DTN (3)	26.486	24.843
Comisiones (4)	7.859	7.167
Depositarios de valores	-	0
Proceso de Titularización (5)	5.033	8.280
Dividendos y Participaciones (6)	1.129	2.331
A empleados	245	502
A casa matriz. subsidiarias. relacionadas y asociadas	1	0
Otros (7)	81.523	60.235
Subtotal	422.967	322.735
Deterioro otros deudores	(20.188)	(17.632)
Total otros deudores. Neto	\$ 402.779	\$ 305.103

(1) Su incremento obedece a la contratación de operaciones Margin Call de derivados en moneda extranjera en menores cuantías, cuyo mayor valor se encuentra representado en operaciones con BBVA Madrid y Banco Santander Central Hispano, por valor de \$57.205M para operaciones originadas en USD y \$780M para operaciones en EUR. Adicionalmente en éste rubro se incluyen los Depósitos de Leasing habitacional que incrementa su colocación por las estrategias comerciales lanzadas por producto mostrando una variación en 2019 superior a los \$24.950M, cerrando con 160 operaciones en trámite por un valor promedio de \$347 millones.

(2) Corresponden a cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del

15 de junio de 2016. Su incremento en 2019 se refleja especialmente en el traslado de Cuentas Corrientes Oficiales con un incremento del 62% pero con una participación dentro del rubro del 4% y cuentas de ahorro ordinario con una variación en 2019 del 23% con una participación dentro del rubro de abandonadas del 81%.

- (3) Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998.
- (4) Se incrementa por el registro de cuotas de manejo de tarjetas según la circular 33 de 2014 de la SFC (superintendencia Financiera de Colombia).
- (5) La variación del rubro de Proceso de Titulización corresponde al cobro de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, por \$ 3.247M
- (6) Corresponde a cuentas por cobrar de dividendos y participaciones de ACH COLOMBIA \$1.129M.
- (7) La variación corresponde a los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 29 de diciembre de 2019 \$30.651M y, Cuenta por cobrar por en liquidación de operaciones derivados al cierre de 2019 por \$33.916M.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

Concepto	2019	2018
Saldo al comienzo del año	\$ 17.631	\$ 17.919
Provisión cargada a gastos en el año	6.442	5.482
Traslado otros rubros	-	12
Recuperación de provisión	(3.885)	(5.782)
Saldo al final del año	\$ 20.188	\$ 17.631

17. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco sobre dichos bienes es venderlos en el corto plazo; para ello se tiene establecidos departamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Bienes Recibidos en Pago		
Bienes inmuebles	\$ 39.744	\$ 17.719
Subtotal bienes recibidos en pago	39.744	17.719
Bienes restituidos contratos leasing		
Bienes inmuebles	17.288	6.092
Vehículos	233	-
Maquinaria y equipo	15	-
Bienes inmuebles en leasing habitacional	16.672	823
Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing	34.208	6.915
Bienes No utilizados en el objeto social		
Terrenos	-	58
Edificios	-	522
Subtotal Bienes no utilizados en el objeto social:	-	580
Fideicomisos	11.803	8.142
Subtotal Fideicomisos	11.803	8.142
Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos	85.755	33.356
Deterioro Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta		
Bienes recibidos en pago	\$ (12.437)	\$ (5.403)

Concepto	2019	2018
Bienes restituidos Contratos Leasing	\$ (5.607)	\$ (3.362)
Fideicomisos	(8.650)	(7.706)
Subtotal Deterioro	(26.694)	(16.471)
Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto	\$ 59.061	\$ 16.885

Al 31 de Diciembre de 2018 el Banco contaba con 65 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta por valor de \$33.356M y un deterioro de \$16.471M; Al 31 de diciembre de 2019 el Banco contaba con 202 ANCV por valor de \$85.755M y un deterioro de \$26.694M.

Los Activos no corrientes mantenidos para la venta con una antigüedad Superior a dos años para el año 2018 y 2019 ascendían a \$12.987M y \$16.281M respectivamente

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2019	2018
Saldo al comienzo del año	\$ 16.471	\$ 14.652
Provisión cargada a gastos en el año	13.594	7.224
Traslados	297	25
Utilización de la provisión	(250)	(1.024)
Menos - retiro por ventas y recuperaciones	(3.418)	(4.406)
Saldo al final del año	\$ 26.694	\$ 16.471

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los periodos comparados eran:

Tipo de bien	Monto		2019		2018	
	2019	2018	Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 85.755	\$ 33.356	23	\$ 26.694	23	\$ 16.471
Total	\$ 85.755	\$ 33.356		\$ 26.694		\$ 16.471

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

18. Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y accesorios (2)
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 152.554	\$ 627.296	\$ 2.942	\$ 256.406
Adquisiciones	-	-	-	25.106
Adiciones	-	16.221	-	-
Ventas	(361)	(3.369)	-	(807)
Retiros	-	-	-	(2.680)
Otros	-	-	-	-
Saldo costo a 31 de diciembre de 2019	152.193	640.148	2.942	278.026
Depreciación y pérdidas por deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	214.204	2.239	172.873
Depreciación del ejercicio	-	6.180	371	18.220
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(2.112)
Venta Inmovilizado	-	(1.518)	-	(807)
Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2019	-	218.866	2.610	188.175
Deterioro	5.090	39.671	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	\$ 147.103	\$ 381.611	\$ 332	\$ 89.851

(1) Las remodelaciones ampliaciones y mejoras en Dirección General y el cambio de imagen de todas las oficinas, al cierre del año 2018 se registraron en construcciones en curso, para el año 2019 fueron registrados en edificios toda vez que se dieron por terminadas las obras.

(2) En el año 2019 se adquirieron cajeros para suplir necesidades de expansión de la red, y cambio de ATMs por obsolescencia según políticas del Banco al proveedor Diebold-Nixdorf debido a la fusión de las compañías Diebold y Wincor.

	Equipo informático	Maquinaria, planta y equipo en montaje	Mejoras en bienes recibidos en arrendamiento	Construcciones en curso (1)	Total
	\$ 273.945	\$ 1.121	\$ 20.004	\$ 15.302	\$ 1.349.570
	31.366	-	-	-	56.472
	1.626	1.054	-	13.594	32.495
	(2.858)	-	-	-	(7.395)
	(23.029)	-	-	-	(25.708)
	-	(1.626)	(881)	(21.332)	(23.839)
	281.050	548	19.123	7.563	1.381.593
	209.955	-	-	-	599.272
	29.947	-	-	-	54.718
	(23.029)	-	-	-	(25.140)
	(2.858)	-	-	-	(5.183)
	214.015	-	-	-	623.666
	-	-	-	-	44.761
	\$ 67.034	\$ 548	\$ 19.123	\$ 7.563	\$ 713.166

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

A cierre del 31 de diciembre de 2019 se cuenta con 261 inmuebles; en el transcurso del año se entregaron al área del GANF (Gestión de Activos No Financieros) los inmuebles correspondientes a la Agencia Colón Plaza, Sucursal Metrosur y Sucursal Maní, para venta.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al 31 de Diciembre 2019 el Banco les realizó la visita a todos los inmuebles con el fin de actualizar el avalúo, sin embargo al corte del 31 de Diciembre de 2019 se actualizaron valores de 175 inmuebles de propiedad del Banco.

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2017	2	1%
2018	4	2%
2019	175	67%

Depreciación – La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes cada 36 meses y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

Deterioro – El deterioro de activos fijos para el año 2019 y 2018 fue de \$22.271 y \$1.720 respectivamente, esto obedece principalmente a los avalúos realizados a cierre del 31 de diciembre de 2019.

Bienes dados en leasing operativo

Concepto	2019	2018
Maquinaria y equipo	\$ 4.133	\$ 9.398
Subtotal – Capital	4.133	9.398
Menos - Depreciación acumulada	2.674	5.593
Subtotal – Capital	1.459	3.805
Menos - Deterioro	2	-
Subtotal – Capital	1.457	3.805
Canon de bienes dados en leasing	102	174
Total Leasing Operativo	\$ 1.559	\$ 3.979

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica al 31 de diciembre de 2019:

Zona	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Bogotá	\$ 4.133	\$ 2.674	\$ -	\$ 1.459
Total	\$ 4.133	\$ 2.674	\$ -	\$ 1.459

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre de 2019 se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Mantenimiento y reparación especializado	\$ 4.133	2.674	\$ -	\$ 1.459
Total	4.133	2.674	\$ -	\$ 1.459

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica al 31 de diciembre de 2018:

Zona	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Bogotá	\$ 9.398	\$ 5.593	\$ -	\$ 3.805
Total	\$ 9.398	\$ 5.593	\$ -	\$ 3.805

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre de 2018 se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Mantenimiento y reparación especializado	\$ 9.398	\$ 5.593	\$ -	\$ 3.805
Total	\$ 9.398	\$ 5.593	\$ -	\$ 3.805

19. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se resumen así:

Concepto	2019	2018
Programas y aplicaciones informáticos	95.388	\$ 88.471
Total activos intangibles	95.388	\$ 88.471

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante el año 2019 y 2018 fue el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2018	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2019
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 88.471	\$ 43.133	\$ (36.216)	\$ 95,388
Total		\$ 88.471	\$ 43.133	\$ (36.216)	\$ 95,388

Al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2017	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2018
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 64.361	\$ 57.362	\$ (33.252)	\$ 88.471
Total		\$ 64.361	\$ 57.362	\$ (33.252)	\$ 88.471

Las adiciones presentadas durante el año 2019 corresponden a pagos realizados sobre contratos para desarrollos de Software Corporativo, Banca Móvil y licencias 2019.

La amortización para los activos intangibles para los años 2019 y 2018 fue de \$(28.962) y \$(33.252) respectivamente.

20. Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Inversiones Subsidiarias	\$ 124,813	\$ 119.856
Inversiones en negocios conjuntos	133,636	119.606
Total inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos	\$ 258,449	\$ 239.462

Para las inversiones clasificadas como participadas controladas dentro de las cuales se encuentra BBVA Fiduciaria y BBVA Valores para estas inversiones se determina su valoración con el Método de Participación Patrimonial según la Ley 222 de 1995.

Se presenta un aumento del 7,9%, representado por \$18.987 en las inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos, principalmente por el proyecto de distribución de utilidades por \$30.988, correspondientes al año 2018 de los cuales el más representativo es BBVA Fiduciaria por \$29.287, estos dividendos fueron previamente acordados en cada una de las Asambleas de Accionistas y a la aplicación del método de participación patrimonial de 2019. RCI Banque Colombia y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, no realizaron distribución de Dividendos, ya que estos serán llevados como reservas.

Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas controladas que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban conformadas por:

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA(en adelante “la Fiduciaria”): El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes

muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante “la Comisionista”): Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento” (en adelante “RCI” o “la Compañía”): tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Compañía es de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

1. Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.
2. Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.
3. Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.
4. Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.
5. Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.
6. Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).

7. Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

Al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Domicilio	Patrimonio	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
Inversiones en Subsidiarias :					
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	\$ 55.090	\$ 52.067	94,51%	\$ 108.511
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	7	7	94,44%	16.302
Inversiones en Acuerdos conjuntos :					
RCI Banque Colombia SA	Medellín	234.942	115.122	49%	133.636
Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos					\$ 258.449

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
Inversiones en Subsidiarias :				
BBVA Asset Management S.A.	A	\$ 130.486	\$ 15.674	\$ 38.078
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	18.498	1.687	(1.629)
Inversiones en Acuerdos conjuntos :				
RCI Banque Colombia SA	A	\$ 1.846.723	\$ 1.573.997	\$ 25.942

Al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
Inversiones en Subsidiarias:					
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	\$ 55.090	\$ 52.067	94,51%	\$ 101.928
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	\$ 7	\$ 7	94,44%	\$ 17.928

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
Inversiones en acuerdos conjuntos:					
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	\$ 234.942	\$ 115.122	\$ 49%	119.606
Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos					\$ 239.462

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
Inversiones en Subsidiarias:				
BBVA Asset Management S.A.	A	\$ 121.335	\$ 13.519	\$ 34.354
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	21.321	2.337	4.728
Inversiones en Acuerdos Conjuntos:				
RCI Banque Colombia S.A.	A			



21. Otros Activos (Neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Cartas de crédito de pago diferido (1)	\$ 40.631	\$ 12.306
Bienes de arte y cultura	455	455
Diversos (2)	5.890	6.847
Subtotal	46.976	19.608
Deterioro otros activos (3)	(1.166)	(1.764)
Total otros activos neto	\$ 45.810	\$ 17.844

- (1) El saldo de la cuenta corresponde a las Cartas de Crédito en moneda extranjera, para USD del cliente Expo-Ganados Internacional \$36.189M y Hojalata y laminados SA por \$2.321M en EUR 12 operaciones de Quimpac de Colombia por \$2.121M. La obligación de Expo-Ganados es pagada por el cliente en plazos diferidos según acuerdos de pago.
- (2) Disminución en el saldo que corresponde a cuentas por cobrar a la red Visa por operaciones de depósitos electrónicos \$ 302 m y saldo que corresponde a novedades faltantes ATM implementación multivendor en proceso de ajuste \$ 656 m.
- (3) Disminución que corresponde a cancelación provisión multivendor por \$ 598 M.

22. Gastos Pagados por Anticipado a Contratos y Proveedores

Los gastos pagados por anticipado se resumen así:

Concepto	2019	2018
Mantenimiento de software corporativo	\$ 17.113	\$ 12.109
Seguros	1.587	1.419
Electrónico	4.091	962
Otros	585	179
Total Gastos pagados por anticipado	\$ 23.376	\$ 14.669
Anticipos a contratos y proveedores	62.001	203.873
Total anticipos a contratos y proveedores	62.001	203.873
Total Gastos Pagados Por Anticipado y Anticipos a Contratos y Proveedores	\$ 85.377	\$ 218.542

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2019 y 2018 fue el siguiente:

Concepto	Saldo 2018	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2019
Mantenimiento software	\$ 12.109	\$ 32.939	\$ (27.935)	\$ 17.113
Seguros	1.419	5.468	(5.300)	1.587
Electrónico	962	6.145	(3.016)	4.091
Transmisión de datos	-	20.672	(20.672)	-
Otros	179	12.202	(11.796)	585
Total	\$ 14.669	\$ 77.426	\$ (68.719)	\$ 23.376

Concepto	Saldo 2017	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2018
Mantenimiento software	\$ 8.339	\$ 32.736	\$ (28.965)	\$ 12.109
Seguros	1.380	4.190	(4.150)	1.419
Electrónico	922	1.391	(1.352)	962
Propiedades asignadas como in house	750	-	(750)	-
Transmisión de datos	-	37.169	(37.169)	-
Otros	171	9.305	(9.298)	179
Total	\$ 11.562	\$ 84.791	\$ (81.684)	\$ 14.669

En Otros gastos pagados por anticipado se incluye los contratos de mantenimientos de software robustos local y corporativo, el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Las adiciones presentadas durante el año 2019 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a pagos realizados así:

- a- Pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo, vida y vehículos.
- b- Pagos realizados por Contrato de soporte y mantenimiento del software Bonita con BonitaSoft por \$3.885M
- c- Pagos realizados por renovaciones de soporte y mantenimientos de Software, Precios de transferencia y servicios técnicos de almacenamiento de datos.

Los retiros generados durante el año 2019 corresponden a las amortizaciones generadas durante el periodo que se reciben los servicios o se causan sus costos o gastos.

A cierre de 2018 teníamos 168 anticipos por un total de \$203.872 millones y a cierre de 2019 cerramos con 165 anticipos por un total de \$62.001 millones presentando la mayor diferencia por la cancelación de las operaciones de leasing 15276, 16015 y 16014 del cliente EMPRESAS DE ENERGÍA DEL PACÍFICO SA ESP por un total de \$122.511 millones. De igual manera, el promedio de anticipo girado por operación pasó de ser \$1.000 millones por operación a \$390 millones.



23. Depósitos y Exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2019, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Depósitos de Ahorro	\$ 20.171.972	\$ 18.722.130
Depósitos en Cuenta Corriente	6.547.255	7.256.409
Exigibilidades por servicios	518.323	433.331
Depósitos Especiales	260.354	1.216.951
Cuentas de Ahorro Especial	269.536	267.237
Depósitos Simples	2.604	2.564
Cuentas Canceladas	728	708
Bancos y Corresponsales	2.126	2.735
Depósitos Electrónicos	1.131	834
Total depósitos y exigibilidades a la vista	27.774.029	27.902.899
Certificados de Depósito a Término	19.571.188	19.362.949
Certificados de Ahorro de Valor Real	10.739	10.644
Total depósitos y exigibilidades a plazo	19.581.927	19.373.593
Total depósitos y exigibilidades	\$ 47.355.956	\$ 47.276.492

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2019 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Cuenta corriente			
Sector Oficial	\$ 1.516.691	\$ -	\$ 1.516.691
Sector Privado	5.027.700	2.864	5.030.564
Total cuenta corriente	6.544.391	2.864	6.547.255
Depósito simple			
Sector Privado	2.604	-	2.604
Total depósito simple	2.604	-	2.604
CDT - Pesos			
Sector Oficial	2.336.946	-	2.336.946
Sector Privado	17.234.241	-	17.234.241
Total CDT-Pesos	19.571.187	-	19.571.187
Depósitos ahorro			
Depósitos:			
Sector Oficial	6.111.198	-	6.111.198
Sector Privado	14.060.775	-	14.060.775
Sector privado	269.536	-	269.536
Total depósitos ahorro	20.441.509	-	20.441.509
CDT - UVR			
Sector Privado	10.739	-	10.739
Total CDT-UVR	10.739	-	10.739
Otros depósitos			
Bancos y corresponsales	2.126	-	2.126
Depósitos especiales	179.862	42.501	222.363
Recaudo impuestos	39.122	-	39.122
Servicios bancarios	455.764	62.559	518.323
Total otros depósitos	676.874	105.060	781.934
Otros			
Cuentas Canceladas	728	-	728
Total depósitos y exigibilidades	\$ 47.248.032	\$ 107.924	\$ 47.355.956

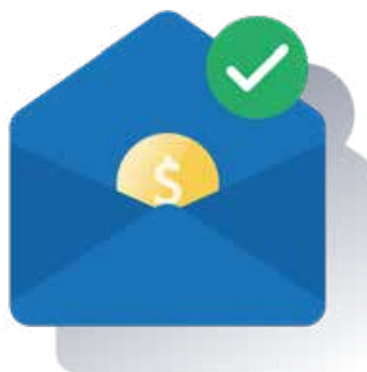
El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2018 era de:

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Cuenta Corriente			
Sector privado	\$ 5.246.685	\$ 2.929	\$ 5.249.614
Sector oficial	2.006.795	-	2.006.795
Total cuenta corriente	7.253.480	2.929	7.256.409
Depósito simple			
Sector privado	2.564	-	2.564
Total depósito simple	2.564	-	2.564
CDT – Pesos			
Sector privado	17.039.886	-	17.039.886
Sector oficial	2.323.063	-	2.323.063
Total CDT-Pesos	19.362.949	-	19.362.949
Depósitos ahorro			
Depósitos:			
Sector privado	11.913.011	-	11.913.011
Sector oficial	6.809.119	-	6.809.119
Ahorro especial:			
Sector privado	267.237	-	267.237
Total depósitos ahorro	18.989.367	-	18.989.367
CDT – UVR			
Sector privado	10.644	-	10.644
Total CDT-UVR	10.644	-	10.644
Otros depósitos			
Bancos y corresponsales	2.735	-	2.735
Depósitos especiales	157.805	15.697	173.502
Recaudo impuestos	1.044.283	-	1.044.283
Servicios bancarios	365.335	67.996	433.331
Total otros depósitos	1.570.158	83.693	1.653.851
Otros			
Cuentas Canceladas	708	-	708
Total depósitos y exigibilidades	\$ 47.189.870	\$ 86.622	\$ 47.276.492

El decremento en depósitos especiales, obedece a recaudo de impuesto nacional del cliente corporativo ECOPETROL por valor de \$ 950 Mil Millones de Pesos, por concepto de retención en la fuente de diciembre de 2018.

El Incremento del 6% en la captación de cuentas de ahorro, generado principalmente por el sector privado de clientes institucionales.

Para los recursos el cambio en la regulación relativa al manejo de las regalías y el hecho de que 2019 ha sido el último año de mandato de las administraciones locales, que implica mayores niveles de ejecución, tuvo como consecuencia la disminución de este tipo de recursos, generando una caída importante en los saldos. Dado lo anterior, las acciones se centraron en el recaudo de rentas propias de entes territoriales y en atraer recursos provenientes del situado fiscal (Plan Colombia Rural, cuentas DTN, Desarrollo Fonpet, etc.), con el objetivo de compensar la caída mencionada en recursos de regalías lo que impactó los pagos y entradas en el flujo de efectivo.



24. Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Tasa	2019	Tasa	2018
Fondos interbancarios comprados ordinarios:				
Bancos	4,11%	\$ 340.205	4,10%	\$ 80.036
Total interbancarios comprados		340.205		80.036
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:				
Banco de la República	4,11%	3.841.605	4,11%	3.076.881
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	4,11%	58.826	3,92%	70.923
Total operaciones repo cerrado		3.900.431		3.147.804
Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas				
Banco de la República	-	47.169	-	76.955
Bancos	-	10.344	-	4.536
Compañías de seguros	-	23.604	-	-
Comisionistas de Bolsa	-	19.352	-	-
Bancos y Corporaciones Financieras	-	-	-	-
Sociedades Fiduciarias	-	-	-	35.719
Sociedades Administradoras de Fondos	-	41.802	-	-
Residentes del exterior	-	28.724	-	-
Total compromisos por simultáneas		170.995		117.210
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario		\$ 4.411.631		\$ 3.345.050



Se pactaron en el 2019 fondos interbancarios comprados ordinarios por \$340.205 a una tasa promedio de 4,11% con vencimiento a 3 días, y para el año 2018 a una tasa promedio de 4,10%.

Por otra parte al 31 de diciembre de 2019, se pactaron operaciones repo con el Banco de la República a una tasa promedio de 4,11%, con vencimientos entre 3 a 8 días calendario, mientras que para el 31 de diciembre de 2018 se pactaron operaciones repo cerrado con el Banco de la República a una tasa promedio del 4,11%, vencimiento de 3 a 8 días calendario.

No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.

25. Créditos en Bancos y otras Obligaciones Financieras

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Moneda extranjera		
Citibank NA (2)	\$ 263.343	\$ 227.552
Corporación Andina de Fomento (2)	230.351	-
Bank Of America, N.A- San Francisco, Ca Us (1)	-	113.925
Bancoldex S.A. (1)	-	805
Wells Fargo Bank N.A. (2)	231.761	229.218
The Toronto Dominion Bank	66.109	98.309
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (1)	-	65.131
Total moneda Extranjera	791.564	734.940
Moneda legal		
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	825.310	780.546
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	302.355	365.765
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	283.746	234.928
International Finance Corporation IFC	404.181	403.467
Total moneda Legal	1.815.592	1.784.706
Total Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras	\$ 2.607.156	\$ 2.519.646

El incremento entre el 2019 y 2018 de los recursos obtenidos en moneda extranjera proviene del neto entre la constitución, pagos y diferencia en cambio de las obligaciones financieras. Lo anterior obedece principalmente a pagos (1) Bank of America, Bancoldex y Sumitomo Mitsui Banking Corporation y Constituciones (2) Corporación Andina de Fomento, Wells Fargo Bank N.A. y Citibank, por valor de \$791.564, \$741.134 y -\$6.193 respectivamente.

El crédito con Corporación Andina de Fomento se adquirió el 29 de octubre de 2019, tiene fecha de vencimiento el 24 de abril de 2020 por un monto de USD 70 millones a una tasa de 2,33%.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

La tasa de las obligaciones en moneda extranjera se ubicaron en promedio en Libor + 0,32% (Trade), + 0,58% (WK) y + 0,36% (Trade), +0,62% (WK), para las obligaciones de corto plazo con vencimiento hasta 1 año con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno.

Las bases de clasificación para la temporalidad de las financiaciones son:

Moneda extranjera

No.	Categoría	Tiempo
1	Menos de 1 año	<365
2	De 1 a 5 años	> 365 < 1825
3	De 1 a 5 años	> 1825

Moneda Local

No.	Categoría	Tiempo
1	Menos de 1 año	<364
2	De 1 a 5 años	> 365 < 1095
3	De 1 a 5 años	> 1096

La composición por plazo en moneda extranjera es la siguiente:

Obligaciones en Moneda extranjera a 31 de diciembre de 2019

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank Na	\$ 1.172	\$ 262.171	\$ -	\$ -	\$ 263.343
Corporación Andina de Fomento	952	229.400	-	-	230.352
Wells Fargo Bank N.A.	2.360	229.400	-	-	231.760
The Toronto Dominion Bank	566	65.543	-	-	66.109
Total	\$ 5.050	\$ 786.514	\$ -	\$ -	\$ 791.564

Obligaciones en Moneda extranjera a 31 de diciembre de 2018

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank Na	\$ 70	\$ 227.483	\$ -	\$ -	\$ 227.553
Bank of America, N.A- San Francisco, Ca US	184	113.741	-	-	113.925
Bancoldex S.A.	9	796	-	-	805
Wells Fargo Bank N.A.	1735	227.482	-	-	229.217
The Toronto Dominion Bank	816	97.493	-	-	98.309
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	136	64.995	-	-	65.131
Total	\$ 2.950	\$ 731.990	\$ -	\$ -	\$ 734.940

La composición por plazo en moneda legal es la siguiente:

Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2019

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 3.052	\$ 3.838	\$ 37.404	\$ 781.016	\$ 825.310
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	743	39.180	156.432	106.000	302.355
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2.698	24.470	69.351	187.227	283.746
International Finance Corporation IFC	1.459	-	-	402.722	404.181
Total	\$ 7.952	\$ 67.488	\$ 263.187	\$ 1.476.965	\$ 1.815.592

Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2018

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 5.221	\$ 2.883	\$ 23.717	\$ 748.725	\$ 780.546
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	1.291	57.177	203.824	103.473	365.765
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2.293	25.559	61.230	145.846	234.928
International Finance Corporation IFC	1.287	-	-	402.180	403.467
Total	\$ 10.092	\$ 85.619	\$ 288.771	\$ 1.400.224	\$ 1.784.706

Se evidencia un crecimiento moderado en la cartera de Finagro, considerando las campañas realizadas para la colocación de créditos y la apertura de líneas con beneficio de tasa. Se rescata también el crecimiento importante para la cartera de Findeter, apalancada por la colocación de créditos de alto monto a entes departamentales/distritales. Actualmente el Banco no tiene covenants suscritos con otras entidades financieras.

Durante 2019, la estrategia de fondeo del Banco estuvo centrada en cubrir las necesidades de financiamiento de la cartera de créditos la cual tuvo un mayor dinamismo en el segundo semestre, principalmente en cartera de consumo e hipotecaria. De esta manera, las captaciones a plazo se hicieron en plazos de 2, 3 y 5 años principalmente, buscando también no solo atender las necesidades de liquidez, sino también calzar el balance en términos del Riesgo de Interés Estructural de acuerdo con el Marco de Apetito de Riesgo definido para el Banco.



26. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Proveedores (1)	\$ 119.385	\$ 139.294
Aportes Laborales	5.265	8.450
Seguro de depósito Fogafín (2)	69.381	69.174
Dividendos y excedentes	73.968	66.948
Atención Embargos	6.252	7.834
Nación ley 546 de 1999	35.979	32.931
Nómina Convenios Instituto del Seguro Social no Bancarizados (3)	102.512	62.760
Sobrantes operaciones préstamos y otros (4)	31.568	28.894
Cheques Girados no Cobrados	19.649	17.494
Prometientes compradores (5)	18.193	10.690
Costos y gastos por pagar	6.286	6.286
Liquidación transferencia Dirección del Tesoro Nacional decreto 2331/98	461	456
Liquidación y compensación POS Cámara de Riesgo Central de la Contraparte (6)	30.349	20.157
Recaudo comisión e IVA Fondo Nacional de Garantías (7)	3.270	2.799
Millas por puntos	7.695	5.576
Campañas publicitarias Visa y Mastercard	1.912	2.586
Comisiones y honorarios	1.241	1.059
Traslado desembolsos cheques otras plazas (8)	7.784	-
Otras Cuentas por pagar (9)	101.396	43.080
Total Cuentas por pagar	\$ 642.546	\$ 526.468

(1) Dineros pendientes por pago a proveedores principalmente de publicidad, seguridad, leasing y tecnología por \$105.752M

(2) Dineros pendientes de trasladar a Fogafín por el seguro de depósito, el cual se calcula mensualmente pero se paga de manera trimestral. El saldo a 2019 está compuesto por el pago de los dos últimos trimestres.

- (3) El incremento se presenta en las operaciones de nómina de no bancarizados de Colpensiones en \$39.751M con un total de operaciones de 43.781, de las cuales 4.329 se encuentran en un rango de 31 a 90 días.
- (4) Incremento en los sobrantes de préstamos por pago en cheque e incidencias de Captaciones \$5.972M con un total de 139.920 registros, de los cuales 136.117 se encuentran en un rango entre 31 y más de 180 días.
- (5) Este rubro varía en un 70% por incremento en los cánones extra de leasing habitacional, pendiente de solicitud de órdenes de giro para proceder con los desembolsos. 161 operaciones de las cuales hay 36 con altura mayor a 30 días.
- (6) La variación corresponde al incremento de los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 29 de diciembre de 2019.
- (7) La variación corresponde al incremento de comisiones e IVA por pagar al Fondo Nacional de garantías por desembolsos de préstamos \$471Mm
- (8) La variación corresponde al incremento de préstamos pendientes de desembolsar, los cuales son contabilizados por el centro de formalización para que la Red de Oficinas giren los cheques correspondientes. Al cierre de 2019 el saldo por éste concepto asciende a \$7.784M.
- (9) El Incremento al cierre de diciembre de 2019 se genera por la liquidación de operaciones derivados \$47.069M.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, que al cierre del 2019 equivalen al 8% del total de este rubro, se actualizan con base en las tasas de cierre y de acuerdo al grado de detalle de las mismas, se determina su plazo, el componente de la tasa del mercado, la fecha de origen y la fecha final de la operación, esto con el fin de determinar el riesgo de mercado de esta operación, teniendo en cuenta los flujos futuros de pago. Finalmente las demás cuentas por pagar están contempladas en un análisis basado en el plazo y la contraparte.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado, BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

27. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo)

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta clasificada dentro del pasivo se resume así:

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
Contratos Forward				
Compra sobre divisas				
Derechos	\$ 17.158.972	\$ 873.250	\$ (16.201.938)	\$ (844.016)
Obligaciones	-	-	16.879.483	873.175
Venta sobre divisas				
Derechos	2.534.341	9.144.554	(2.491.748)	(9.067.611)
Obligaciones	-	-	2.535.715	9.413.083
Ventas sobre títulos				
Derechos	-	359.000	-	(382.701)
Obligaciones	-	-	-	384.108
Menos Riesgo Crediticio	-	-	(772)	(395)
Total contratos forward	\$ 19.693.313	\$ 10.376.804	\$ 720.740	\$ 375.643

Concepto	Valor nominal		Valor contable	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
Operaciones de Contado				
Compras de divisas				
Derechos	\$ 136.649	\$ 44.393	\$ (136.379)	\$ (44.228)
Obligaciones	-	-	136.617	44.381
Ventas sobre divisas				
Derechos	-	72.443	-	(72.426)
Obligaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72.461

Concepto	Valor nominal		Valor contable	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
Ventas sobre títulos				
Derechos	\$ 13.949	\$ 85.677	\$ (14.630)	\$ (87.625)
Obligaciones	-	-	14.636	87.796
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	-	-
Total operaciones de contado	150.598	202.513	244	359
Opciones sobre divisas emitidas put:				
Obligaciones	-	-	549.243	518.585
Ventas put	549.243	518.585	11.742	7.614
Opciones sobre divisas emitidas call:				
Obligaciones	-	-	633.473	703.138
Ventas Call	633.473	703.138	13.770	25.860
Menos riesgo crediticio DVA	-	-	-	-
Total precio justo de intercambio	1.182.716	1.221.723	25.512	33.474
Swaps				
Sobre tasas de interés:				
Derechos	84.202.954	49.187.381	(7.010.037)	(4.808.442)
Obligaciones	-	-	7.844.938	5.194.575
Sobre monedas				
Derechos	5.478.666	3.656.915	(5.379.532)	(3.618.126)
Obligaciones	-	-	5.826.461	4.090.786
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(3.937)	(2.678)
Total Swaps	89.681.620	52.844.296	1.277.893	856.115
Total operaciones de contado y derivados	\$ 110.708.247	\$ 64.645.336	\$ 2.024.389	\$ 1.265.591

BBVA Colombia es el Banco número dos en el Esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública y eso obliga a que de forma estructural deba tener un portfolio elevado en bonos del tesoro (tanto TES a tipo fijo como TES UVR). Esta necesidad ha ido aumentando en el tiempo dado que la estrategia de la Dirección de Crédito Público ha sido ir aumentando la duración de los bonos On the Run. Una cobertura sobre la posición sobre bonos puede ser cubierta con Swap en IBR el cual mostro un crecimiento en el 2019, de igual manera varios clientes off shore locales han buscado coberturas las cuales se ven en el crecimiento de la posición de todos los derivados del Banco.

28. Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019			2018		
	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total
Capital	\$ 2.187.856	\$ -	\$ 2.187.856	\$ 2.176.900	\$ 155.000	\$ 2.331.900
Intereses	16.959	-	16.959	16.478	1.283	17.761
Costos y Valoración	(25.190)	-	(25.190)	(66.807)	-	(66.807)
Totales	\$ 2.179.625	\$ -	\$ 2.179.625	\$ 2.126.571	\$ 156.283	\$ 2.282.854

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3,89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,38% para 15 años, y de IPC + 4,50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4,875%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- **Forma de amortización de cápita, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (Fogafín).

Bonos Subordinados USD 2015

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- **Forma de amortización de cápita, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo

pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (Fogafín).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Subordinados 2011	\$ 2.000.000	10	IPC+4,45%	TV	\$ 106.000	19/09/2011	19/09/2021
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/2011	19/09/2026
Subordinados 2013		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/2013	19/02/2023
		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/2013	19/02/2028
		15	IPC+4,38%	TV	90.000	26/11/2014	26/11/2029
Subordinados 2014		20	IPC+4,50%	TV	160.000	26/11/2014	26/11/2034
Subordinados 2015 USD	USD 500	10	4,88%	SV	USD 400	21/04/2015	21/04/2025
Total bonos COP	\$ 2.000.000				\$ 877.000		
Total bonos USD	USD 500				USD 400		

Respecto a la emisión de bonos el Banco realizó una emisión de bonos Ordinarios el 26 de Agosto de 2008 en mercados locales, el monto autorizado fue por \$500.000M distribuido en dos series de 7 y 11 años. La emisión de bonos subordinados desde 2011, se ha hecho por montos de máximos de \$200.000M en series de 10, 15 Y 20 años. El 26 de agosto de 2019, se venció un bono ordinario emitido el 26 de agosto de 2008 por valor de \$156.283M, cuya tasa era de IPC + 5,69%. Por otro lado los bonos subordinados sufrieron un aumento por \$10.956M debido a la fluctuación de la TRM.

29. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Capital e intereses vencidos CDT (1)	\$ 51.818	\$ 55.900
Salvo buen cobro préstamos y TC (2)	40.222	83.283
Abonos diferidos (3)	3.343	9.199
Saldos para aplicar a obligaciones (4)	6.899	15.926
Compensación de redes	11.710	12.839
Ingresos recibidos por anticipados	11.456	10.606
Sobrantes operaciones de redes	47.674	43.604
Cartas de crédito de pago diferido (5)	40.630	12.306
Compras ascredibanco internacional	6.231	3.503
Saldos a favor en moneda extranjera	1.814	1.625
Sobrantes en canje	280	53
Otros pasivos	22.460	15.371
Total Otros Pasivos	\$ 244.537	\$ 264.215



- (1) La disminución corresponde a las redenciones de capital e intereses de CDT´S que han llegado a su vencimiento, pendientes por pagar a clientes.
- (2) Disminución de cheques consignados por clientes para pagos de préstamos depositados los dos últimos días del año.
- (3) Disminución de \$ 3.773 que corresponde a cancelación diferido subvención RCI Banque y \$2.310 por aplanamiento (alienación) de la UVR de la cartera hipotecaria y constructor.
- (4) Mejora en aplicativo Sileasing para aplicación de canon extra. Esta mejora disminuye los dineros pendientes de aplicar a obligaciones de Leasing por recaudos recibidos de las cuotas en la red de oficinas, correspondientes a pago de cuotas o abonos extras a las obligaciones de cartera.
- (5) El saldo de la cuenta corresponde a las cartas de crédito en moneda extranjera, para USD del cliente Expo-Ganados Internacional \$36.189M y Hojalata y Laminados S.A. por \$2.321M en EUR 12 operaciones de Quimpac de Colombia por \$2.121M. La obligación de Expo-Ganados es pagada por el cliente en plazos diferidos según acuerdos de pago.



30. Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso.

Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan en los pasivos estimados se registran en Compromisos y Contingencias (Nota 38)

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Gastos por facturas pendientes de pago (1)	\$ 89.062	\$ 57.244
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	73.936	85.245
Contingencias Fogafín	8.652	12.000
Provisión Multas y Sanciones (3)	2.783	2.786
Demandas laborales	14.342	14.720
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	1.450	1.330
Comisión fuerza ventas CF	1.352	1.807
Gastos asociados a ahorros	313	-
Gastos de personal diversos	5.485	2.501
Costos desmantelamiento IFRS16 (4)	8.627	-
Otras (5)	37.200	37.320
Total Pasivos estimados y provisiones	\$ 243.202	\$ 214.953

(1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada periodo contable pendientes de pago. Se presenta variación por \$31.818, entre 2018 y 2019, correspondiente a la

provisión por valor de \$20.829, hecha durante el 2019 por concepto de precios de transferencia, la cual no se usó durante el 2019; y la causación de la provisión hecha en diciembre por concepto de comercializadora de fuerza de ventas por valor de 13.639M, estos siendo los más relevantes de los cuales no se hizo uso.

- (2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles que cursan en contra del Banco.
- (3) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos de fiscalización que cursan en contra del Banco, adicionalmente se realizó el pago de la sanción realizada por la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP por los ajustes de los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP, fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error.
- (4) Atendiendo la implementación de NIIF16, de acuerdo a la normativa correspondiente (decreto 2170 de 2017, modificado del Decreto Único 2420 de 2015 y la Resolución 033 de 2018 de la Contaduría General de la Nación – CGN), se constituye provisión por costos de desmantelamiento, teniendo en cuenta la cláusula contractual de cada contrato en la que el Banco se compromete a dejar el inmueble en las condiciones que recibió el bien inmueble. Como cada contrato es diferente, el área de inmuebles acude a criterio experto de un arquitecto para estimar dicha provisión.
- (5) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros a BBVA seguros por mayor valor cobrado el 30 de enero y 24 de mayo.

Al 31 de diciembre de 2019 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
Saldo Inicial	\$ 101.295	\$ 113.658	\$ 214.953
Incremento	7.224	43.741	50.965
Ingreso	1.701	-	1.701
Pago	(17.790)	(3.925)	(21.715)
Retiro	(2.702)	-	(2.702)
Saldo Final	\$ 89.728	\$ 153.474	\$ 243.202

Al 31 de diciembre de 2018 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
Saldo Inicial	\$ 65.982	\$ 156.781	\$ 222.763
Incremento	40.145	851.613	891.758
Ingreso	1.361	-	1.361
Pago	(713)	(894.736)	(895.449)
Retiro	(5.480)	-	(5.480)
Saldo Final	\$ 101.295	\$ 113.658	\$ 214.953

Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en ochocientos ochenta y seis (886) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios por un valor aproximado a \$435.042M.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$89.728M; adicionalmente, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos del contrato de contingencias otorgado por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los Directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles:

Los procesos civiles corresponden a un total de 697 estimados en \$409,835 de los cuales se constituye provisión de \$73,936, correspondiente a 23 procesos. A continuación los procesos más relevantes:

- a. **Declarativo de Servientrega.** Se pide condenar a BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores, BBVA Panamá y Fenalco por el proceso de compra, democratización y posterior fusión del Banco de Caldas, que

luego cambió su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC). Las pretensiones ascienden a \$74.940M. El juzgado de primera instancia, mediante sentencia anticipada, declaró probadas las excepciones previas y ordenó terminar el proceso, decisión apelada por la parte actora. Pendiente audiencia de sustentación y fallo ante el Tribunal. La contingencia está calificada como remota y sin provisión.

b. Declarativo de Prounida y Coloca. Prounida, representada por Isaac Mildenberg y Coloca, representada por Jorge Castro Lozano, entregaron COP \$265 Millones de arras al celebrar, en 1982, un contrato que no se formalizó porque el 21 de septiembre de 1982 la Comisión Nacional de Valores, entonces dirigida por el exministro Juan Camilo Restrepo, consideró que no cumplieron con acreditar el origen de los recursos y en un marconograma dispuso: “En relación oferta pública en curso sobre las acciones Banco de Caldas, sírvase abstenerse inscripción traspasos acciones originado en aceptaciones dicha oferta por parte de COLOCA LTDA, hasta tanto se presente a Comisión de Valores explicaciones satisfactorias sobre el origen de los recursos y modalidades cambiarias que utilizaría la sociedad COLOCA LTDA”.

Este acto administrativo fue demandado por Prounida y Coloca y confirmada su legalidad por el Consejo de Estado en septiembre de 1989, en sentencia revisada en abril de 1994, fallos que hicieron tránsito a cosa juzgada.

En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros intervinientes en el negocio jurídico, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's.

El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265M de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes y las resoluciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el Banco y otros demandados. El Tribunal Superior de Bogotá, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460M, que corresponde a capital del año 1982 más IPC. Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia, interpuesto por ambas partes. La demandante busca que se incremente la condena con intereses capitalizados y los demandados solicitan que se case la sentencia condenatoria y se absuelva al Banco.

Adicionalmente, Prounida e Isaac Mildenberg han adelantado diversas actuaciones en Colombia y en el exterior contra el Banco, sus representantes legales y abogados externos, entre ellas otras demandas, varias tutelas y una denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación.

La contingencia está calificada como probable y se encuentra provisionada con \$28.890M.

- c. Ejecutivo del IFI contra Corfigan.** Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinera de sal en el que intervino Corfigan en unión temporal. Cursa un ejecutivo en el Consejo de Estado que ordenó al Banco el pago de \$6.409M, junto con los intereses liquidados desde el 10 de enero de 1.998. Con fecha agosto 27 de 2019 se emitió sentencia de primera instancia acogiendo las pretensiones de la demanda, apelada por el Banco. En otro proceso de nulidad propuesto por el Banco en el Tribunal de Bolívar se declaró en primera instancia la nulidad del contrato estatal que sirve de soporte al título ejecutivo, pero la decisión fue revocada por el Consejo de Estado en noviembre de 2018 y el Banco interpuso acción de tutela que está en trámite.

La contingencia pasiva cuenta con provisión de \$38.000M y está calificada como probable.

- d. Declarativo de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.).** Se pide declarar que la demandante, en calidad de integradora para el otorgamiento de créditos asociativos desembolsados por varios bancos a pequeños productores, actuó como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora. Por consiguiente, se reclama la devolución de lo pagado y la correspondiente indemnización de perjuicios por una suma total de \$155.000M contra todos los demandados, de lo cual contra BBVA el riesgo asciende aproximadamente al 3%. El juzgado de primera instancia acogió la excepción previa de falta de jurisdicción propuesta por el Banco y dispuso el rechazo de la demanda y la remisión del expediente a la Superintendencia de Sociedades. El 1º de noviembre de 2019 se presentó escrito ante la Superintendencia solicitando se rechace la demanda al haber operado la caducidad.

La contingencia está calificada como remota. No tiene provisión.

- e. Declarativo de Sandra Patricia Galvis y otros.** Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto “Ciudadela Paseo Real de Soacha” de la Constructora Provisoc, financiados por Granahorrar. Pendiente de sentencia de primera instancia.

La contingencia está valorada en \$6.000M y calificada como remota, sin provisión, garantizada por Fogafín.

f. Acciones Populares y de Grupo y otras actuaciones: Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, deterioro de inmuebles dados en garantía, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

Así mismo, cursan contra el Banco y sus filiales algunas acciones administrativas en etapas iniciales que representan contingencias pasivas, calificadas como remota y sin provisión.

Procesos laborales

El Banco actualmente tiene un total 168 procesos laborales en contra, por valor total \$23,147 de los cuales están provisionados \$14,342. Las principales razones de las demandas son pagos de aportes pensionales, reintegros, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo, con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable para el Banco o que su pérdida no será significativa.

Procesos tributarios

El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, diecisiete (17) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$1.675. Las provisiones alcanzan \$1.450, que corresponden a dos (2) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales - en esencia por impuesto predial, alumbrado público, extemporaneidad por suministro de información y a procesos de recaudo de impuestos, en esencia por impuesto predial, alumbrado público, extemporaneidad por suministro de información y a procesos de recaudo de impuestos. La probabilidad de ejecución de estos procesos es alta por lo cual se han realizado las provisiones correspondientes teniendo en cuenta la calificación del mismo y sus características.



31. Obligaciones Laborales

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Concepto	2019	2018
Beneficios a empleados corto plazo		
Cesantías	\$ 14.065	\$ 12.852
Intereses sobre cesantías	1.659	1.515
Vacaciones	30.663	18.361
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	72.415	68.279
Otros beneficios	13.486	8.952
Total beneficios corto plazo	132.288	109.959
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		
Prima de antigüedad	57.890	52.716
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	58.193	52.164
Prima plan de retiro	2.464	2.054
Otros conceptos	-	2.061
Total beneficios largo plazo	118.547	108.995
Total obligaciones laborales	\$ 250.835	\$ 218.954

Cálculo actuarial por primas de antigüedad y retiro

El Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional:

Concepto	2019	2018
Obligación de beneficios al inicio del periodo 2019 y 2018	\$ 52.716	\$ 52.538
1- Costo de servicios	5.824	5.797
2- Costo de Interés	3.601	3.343
3- Flujo de Efectivo	(6.659)	(7.944)
Ajuste experiencia	(59)	(1.593)
Ajuste cambio hipótesis financieras	2.467	575
Obligación al final del periodo 2019 y 2018	\$ 57.890	\$ 52.716

Conciliación

Concepto	2019	2018
Saldo 31 de diciembre de 2019 y 2018	\$ 52.716	\$ 52.538
Pagos Prima Antigüedad	(8.607)	(9.853)
Gasto Beneficio Prima De Antigüedad	5.824	5.797
Costo Financiero Prima De Antigüedad	3.601	3.343
Otros Traslado De Fondos	1.948	1.909
Cambio Variables Demográficas	2.408	(1.018)
Obligación al final del periodo 2019 y 2018	\$ 57.890	\$ 52.716

Calculo actuarial prima plan de retiro:

Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2019 y 2018 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

Se remiten los detalles del cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio del 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019	2018
Obligación de beneficios al inicio del periodo 2019 y 2018	\$ 2.061	\$ 2.061
• Costo de servicios	114	117
• Costo de interés	150	136
• Flujo de efectivo	(20)	(21)
Ajuste experiencia	(15)	(111)
Ajuste cambio hipótesis financieras	181	(128)
Traslado	(7)	7
Obligación al final del periodo 2019 y 2018	\$ 2.464	\$ 2.054

Conciliación

Concepto	2019	2018
Saldo 31 de diciembre de 2019 y 2018	\$ 2.054	\$ 2.061
Ajuste calculo actuarial por hipótesis	167	(238)
Ajuste calculo actuarial cargada a gastos	263	252
Traslado (1)	(20)	(21)
Obligación al final del periodo 2019 y 2018	\$ 2.464	\$ 2.054

(1) Traslado realizado de pensiones por registro de individualización por prima de plan de retiro

Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

Mesada Pensional: se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con **anterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 14 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones causadas con **posterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 13 mesadas pensionales al año;

- Todas las pensiones que se causen con **anterioridad** al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA por su parte reconoce a algunos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con Cuotas Partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la Cuota Parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

Beneficios Adicionales: de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes:

- Una mesada extralegal, Se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de \$2.756.000 a la muerte del jubilado y \$647.000 a la muerte del cónyuge.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de \$75.307 pesos anuales en caso de muerte natural y de \$25.827 pesos anuales en caso de muerte accidental.
- La empresa paga el valor de una póliza de Hospitalización y Cirugía a algunos de sus jubilados. El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y para el año en curso para los participantes en la valoración esta prima es de \$95.979.

Tipos de pensiones y/o contingencias a valorar

Jubilados a cargo del Banco: se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo

del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

Sustitutos Pensionales: La pensión de sobrevivencia o sustitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge superviviente de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge superviviente. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio: se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio: se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio: Se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Activos con derecho a pensión por parte del Banco con expectativa de pensión en el ISS: se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones. El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55) y a partir del 1 de enero de 2014 (62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

Jubilados a cargo del Banco con cuota parte: sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final. Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente.

Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte: se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994 no se calcula auxilio funerario.

Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:

- **Compatibilidad de las pensiones:** Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compatibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que está mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990.
- **Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS:** Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

- **Pensiones compartidas:** Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

Conciliación de pensiones:

Concepto	2019	2018
Saldo 31 de diciembre de 2019 y 2018	\$ 52.164	\$ 54.941
Pagos Pensiones	(4.170)	(4.335)
Gastos Pensiones	3.730	3.551
Ajuste contra Patrimonio	6.469	(1.993)
Obligación al final del periodo 2019 y 2018	\$ 58.193	\$ 52.164

Sensibilidad del cálculo actuarial

Cierre 2019 y gasto 2020	Pensiones	Beneficios Adicionales	Prima de Jubilación	Prima de Antigüedad	Comentarios
Obligación Dev. al final del periodo					
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	54.678	1.298	2.403	56.885	Es la sensibilidad por tasa de descuento: si disminuye o incrementa la tasa de descuento en 25 puntos.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	57.334	1.368	2.500	58.173	
Inflación a largo plazo (IPC)					
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	57.457	1.372	2.515	58.552	Es la sensibilidad por IPC: si disminuye o incrementa la el IPC en 25 puntos manejando la misma tasa de descuento.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	54.556	1.295	2.415	57.244	

Bases de la hipótesis actuarial - Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.



Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2019 y la determinación del costo del año fiscal 2020
Tasa de descuento	6,50%
Inflación	3,50%
Tasa de incremento salarial	5,50%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5,50%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)
Invalidez	Tabla de invalidez de activos – SFC Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

Hipótesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

Tabla de Mortalidad	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste Salarial y Pensional:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 5.7416%.
Interés Técnico:	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001.

Metodología Actuarial - El método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, periodo vencido (rentas fraccionadas).

32. Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido

32.1 Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de renta y Cree de los años 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

Concepto	2019	2018
Impuesto Corriente Renta	\$ 345.039	\$ 305.710
Impuesto Diferido	(13.009)	(67.315)
Impuesto de renta años anteriores	(8.091)	39.166
Total Impuestos a las ganancias	\$ 323.939	\$ 277.561

32.2 Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras); por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- En los años 2018 y 2019, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% y 1,5% respectivamente del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Para los periodos gravables 2019, 2020 y 2021 se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2019 - 2018 respectivamente y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados..

Concepto	2019		2018	
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	Relación %	\$ 1.062.309	Relación %	\$ 826.873
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 33% año 2019 y 37% año 2017	33%	350.562	37%	305.943
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(0,44)%	(4.660)	(0,69)%	(5.684)
Rentas exentas	(1,35)%	(14.356)	(2,36)%	(19.491)
Ingreso valoración método de part. patrimonial	(1,07)%	(11.368)	(2,01)%	(16.645)
Impuestos no deducibles	2,21%	23.456	1,41%	11.688
Multas, sanciones y gastos de años anteriores	0,69%	7.327	1,17%	9.670
Impuesto de renta años anteriores	(0,76)%	(8.091)	(1,16)%	(9.612)
Descuentos tributarios	(2,24)%	(23.775)	(0,05)%	(375)
Otros	(0,46)%	(4.844)	0,25%	2.067
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	30,49%	\$ 323.939	33,57%	\$ 277.561

32.3 Activos y pasivos por impuesto corriente

Concepto	2019	2018
Activos por impuesto corriente		
Saldo a favor impuesto corriente	\$ -	\$ 33.587
Total	\$ -	\$ 33.587
Pasivos del impuesto corriente		
Impuesto a las ganancias por pagar	(37.785)	\$ -
Total	\$ (37.785)	\$ -

32.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran

El siguiente es el resultado neto de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019	2018
Impuesto diferido activo	\$ 170.376	\$ 176.819
Impuesto diferido pasivo	(173.390)	(172.049)
Total	\$ (3.014)	\$ 4.770

Año terminado 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo de apertura (reexpresado)	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 20.854	\$ -	\$ (4.919)	\$ -	\$ 15.937
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	-	560	-	-	560
Propiedades, planta y equipos	31.487	1.885	-	6.359	39.731
Activos intangibles	3.636	(2.621)	-	-	1.015
Ingresos diferidos	1.908	(1.908)	-	-	-
Pasivos estimados y provisiones	44.805	(13.146)	-	-	31.659
Obligaciones por beneficios definidos	37.271	(5.378)	-	(7.799)	24.094
Re expresión Activos y Pasivos ME	36.858	17.809	-	-	54.667
Arrendamientos NIIF 16	-	2.715	-	-	2.715
Total Impuesto Diferido Activo	176.819	(84)	(4.919)	(1.440)	170.376
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
Coberturas de inversiones netas	(8.393)	6.900	-	-	(1.493)
inversiones en acciones	(13.013)	(1.329)	(8.349)	-	(22.691)
Propiedades, planta y equipos	(128.093)	6.408	-	-	(121.685)
inversiones en títulos de renta fija	(16.152)	782	(8.299)	-	(23.669)
Costos de emisión de bonos subordinados	(2.633)	476	-	-	(2.157)
Otros	(3.765)	(144)	199	2.015	(1.695)
Total Impuesto Diferido Pasivo	(172.049)	13.093	(16.449)	2.015	(173.390)
Impuesto Diferido Neto	\$ 4.770	\$ 13.009	\$ (21.368)	\$ 575	\$ (3.014)

Año terminado 31 de diciembre de 2018

Concepto	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 21.601	\$ -	\$ (747)	\$ -	\$ 20.854
Coberturas de inversiones netas	9.061	(9.061)	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	30.678	1.376	-	(567)	31.487
Activos intangibles	-	3.636	-	-	3.636
Ingresos diferidos	4.448	(2.540)	-	-	1.908
Provisiones	55.140	(10.335)	-	-	44.805
Obligaciones por beneficios definidos	36.205	1.066	-	-	37.271
Reexpresión Activos y Pasivos ME	-	36.858	-	-	36.858
Total Impuesto Diferido Activo	157.133	21.000	(747)	(567)	176.819
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
Coberturas de inversiones netas	-	(8.393)	-	-	(8.393)
inversiones en acciones	(17.132)	4.446	(327)	-	(13.013)
Propiedades, planta y equipos	(127.439)	(654)	-	-	(128.093)
Activos intangibles	(4.588)	4.588	-	-	-
inversiones en títulos de renta fija	(15.519)	(1.367)	734	-	(16.152)
Costos de emisión de bonos subordinados	(3.050)	417	-	-	(2.633)
Reexpresión Activos y Pasivos ME	(47.566)	47.566	-	-	-
Otros	3.477	(288)	-	-	(3.765)
Total Impuesto diferido pasivo	(218.771)	46.315	407	-	(172.049)
Impuesto Diferido neto	\$ (61.638)	\$ 67.315	\$ (340)	\$ (567)	\$ 4.770

Para efectos de presentación en el estado de situación financiero, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

32.4.1. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, El Banco no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en sus Subsidiarias, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea reversarlas en un futuro cercano (excepción de la NIC 12). De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia temporaria ascendería a \$21.450 y \$14.867 al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 respectivamente.

32.4.2. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

Movimiento a 31 de diciembre de 2019

Componente	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Superávit método de participación patrimonial	\$ 532	\$ -	\$ 532
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	76.608	(8.349)	68.259
Obligaciones por beneficios definidos	(4.883)	199	(4.684)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo			
Activos financieros disponibles para la venta	24.143	(8.299)	15.844
Coberturas del flujo de efectivo	12.095	(4.919)	7.176
Total	\$ 108.495	\$ (21.368)	\$ 87.127

Movimiento a 31 de diciembre de 2018

Componente	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Superávit método de participación patrimonial			
Superávit método de participación patrimonial	\$ (130)	\$ -	\$ (130)
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	2.627	(327)	2.300
Obligaciones por beneficios definidos	-	-	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo			
Activos financieros disponibles para la venta	(1.985)	736	(1.249)
Coberturas del flujo de efectivo	2.019	(747)	1.272
Total	\$ 2.531	\$ (338)	\$ 2.193

32.5. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2018. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2019 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

32.6. Incertidumbres en posiciones fiscales

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Banco ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de las autoridad tributaria, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

33. Capital Suscrito y Pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6.24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.





34. Reservas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Reserva legal	\$ 3.038.597	\$ 2.763.946
Reservas ocasionales:		
A disposición de la Junta Directiva	1	1
Para protección de inversiones	532	532
Total reservas	\$ 3.039.130	\$ 2.764.479

Reserva Legal – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un “fondo de reserva” hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50.01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

A disposición de la Junta Directiva y Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por \$1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por \$532 millones de pesos.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2019	2018
Utilidad neta del año anterior 2018 y 2017	\$ 549.312	\$ 457.466
Acciones preferenciales en circulación (en unidades)	479.760.000	479.760.000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	19.09 por acción	15.90 por acción
Total dividendos decretados - preferenciales	9.158	7.628
Acciones ordinarias en circulación (en unidades)	13.907.929.071	13.907.929.071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	\$ 19.09 por acción	\$ 15.90 por acción
Total dividendos decretados - ordinarias	\$ 265.502	\$ 221.136
Dividendos decretados en 31 de diciembre 2018 y 2017	274.660	228.764
Dividendos por pagar en 31 de diciembre 2019 y 2018	\$ 73.968	\$ 66.948

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2018 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 13 de junio y 9 de Octubre de 2019.

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2017 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 14 de junio y 4 de Octubre de 2018.

Restricciones en los pagos de dividendos

De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011, quedarán exentos de pagos de dividendos, los tenedores que hayan adquirido las acciones durante los periodos de ex dividendo, que corresponde a (4) días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago.

La gestión realizada por el Área de Accionistas para el pago de los dividendos es la publicación en diario oficial y página del Banco de las fechas en que se pagaran a los accionistas los dividendos decretados de cada ejercicio. Así mismo se realizó actualización de datos de los clientes de los cuales existe un remanente de accionistas obligatorios que viene del Banco Ganadero que no ha sido posible actualizar.

35. Ganancias por Acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Concepto	2019	2018
Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:		
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$ 738.369	\$ 549.312
Número promedio de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidades básicas por acción (*)	51	38
Utilidad diluida por acción (*)	\$ 51	\$ 38

(*) Valores en pesos colombianos.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido por acción es el mismo.



36. Otro Resultado Integral (ORI)

Movimiento Anual

Concepto	31 Dic. de 2019	Movimientos del periodo	31 Dic. de 2018
Ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio, antes de impuestos	\$ 104.674	\$ 76.608	\$ 28.066
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	(6.636)	(4.883)	(1.753)
Ganancia por participaciones no controladas	5.384	532	4.852
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	103.422	72.257	31.165
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	78.405	38.993	39.412
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	(15.169)	(14.850)	(319)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(44.266)	12.095	(56.361)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	18.970	36.238	(17.268)
Total otro resultado integral, antes de impuestos	122.392	108.495	13.897
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	(11.383)	(8.349)	(3.034)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	199	(199)
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	(11.383)	(8.150)	(3.233)
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	(22.763)	(8.299)	(14.464)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	15.935	(4.919)	20.854
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo	(6.828)	(13.218)	6.390
Total otro resultado integral	\$ 104.181	\$ 87.127	\$ 17.054

La variación de las inversiones en instrumentos de patrimonio antes de impuestos, para el tercer trimestre de 2019, se detalla a continuación:

Concepto	2019	2018	Variación
BBVA Fiduciaria (valoración ORI)	\$ 3.783	\$ 3.901	\$ (118)
BBVA Valores (valoración ORI)	3.355	3.441	(86)
RCI Banque Colombia	736	-	736
Totales	\$ 7.874	\$ 7.342	\$ 532

Movimiento de la valoración de la participación en acciones registrada en ORI

Concepto	2019	2018	Variación
Credibanco S.A.	\$ 117.052	\$ 101.737	\$ 15.315
Bolsa de Valores de Colombia	51.464	53.150	(1.686)
FINAGRO	98.849	96.774	2.075
Redeban S.A.	33.822	10.468	23.354
ACH Colombia S.A.	41.915	4.442	37.473
Cámara de Riesgo Central	1.096	1.066	30
Cámara de Compensación de Divisas Colombia	403	356	47
Totales	\$ 344.601	\$ 267.993	\$ 76.608

Para el año 2019 en el mes de junio, las entidades Redeban S.A. y ACH Colombia S.A., son valoradas por Precia (Proveedor de precio para la valoración) el cual tiene un impacto en el ORI aproximado del 73%.

La variación de \$38.993M por nuevas mediciones de activos financieros Disponibles para la Venta, antes de impuestos se presenta principalmente por la valoración de los Títulos de Tesorería TES a Tasa Fija y Tasa UVR y TIPs registrada durante el 2019.

El movimiento de -\$14.850M por ajuste de reclasificaciones de activos financieros disponible para la venta antes de impuestos, obedece a la venta de los título con identificación TUVT06170419 por valor de \$15.170M, de la Dirección del Tesoro Nacional que se tenía a diciembre de 2018.

Movimiento por concepto de coberturas de flujos de efectivo presenta la siguiente variación:

Fecha	Valoración	Causación Intereses	Diferencia en Cambio	Variaciones
dic-19	\$ 12.998	\$ (4.235)	\$ 35.504	\$ -
dic-18	30.067	(5.922)	32.217	-
Total	\$ (17.069)	\$ 1.687	\$ 3.287	\$ (12.095)



37. Controles de Ley

El Banco durante los años 2019 y 2018 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL). inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA).

La política de cartera del banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- Vivienda diferente a Interés Social hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013.

Los cambios en periodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa 020 y 032 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el patrimonio técnico del Banco representaba el 11,57% y 12,35% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

38. Cuentas de revelación de Información Financiera y Control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco presento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2019	2018
Cuentas de contingentes deudoras		
Intereses cartera de créditos	\$ 320.892	\$ 367.167
Intereses de leasing financiero	13.661	18.735
Corrección monetaria cartera	2.935	2.009
Canones por recibir	2.026.738	2.196.809
Opciones de compra por recibir	86.562	100.707
Otros	1.200.656	1.817.589
Total cuentas contingentes deudoras	3.651.443	4.503.015
Cuentas de orden deudoras		
Bienes y valores entregados en custodia	2.422.724	3.212.539
Bienes y valores entregados en garantía	4.002.106	3.246.555
Activos Castigados	1.728.888	1.393.829
Provisión personas en situación concordataria	1.908	1.902
Otras	461.053.828	329.429.703
Total cuentas contingentes deudoras	469.209.453	337.284.528
Cuentas contingentes acreedoras		
Créditos aprobados no desembolsados	1.085.653	1.174.600
Aperturas de créditos	4.081.191	3.731.454
Otras	3.350.419	4.173.331
Total cuentas contingentes acreedoras	\$ 8.517.263	\$ 9.079.386

Concepto	2019	2018
Cuentas de orden acreedoras		
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 13.081	\$ 14.001
Bienes y valores recibidos en garantía	92.331.639	87.922.780
Calificación de consumo	19.458.054	16.820.549
Calificación de crédito comercial	16.954.236	16.243.209
Calificación de microcredito	346	346
Calificación de operaciones Leasing	1.685.881	1.811.140
Calificación de vivienda	12.421.033	11.511.601
Otras	67.979.382	56.339.687
Títulos o valores recibidos en operaciones simultaneas	418.183	438.569
Total cuentas de orden acreedoras	\$ 211.261.835	\$ 191.101.881



39. Compromisos y contingencias

En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones a los Bancos corresponsales pertenecientes o no al grupo.

Al cierre 31 de diciembre de 2019, el Banco registró los siguientes saldos:

En moneda legal

Concepto	2019	2018
Avales	\$ 850	\$ 1.230
Garantías bancarias	732.389	866.117
Total avales y garantías bancarias	\$ 733.239	\$ 867.347

En moneda extranjera

Expresado en millones de divisa

Concepto	31 de diciembre de 2019	
	USD	EUR
Garantías bancarias	USD 245	EUR 36
Cartas de crédito (LC)	25	14
Total en divisas	270	50
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54
Total en pesos	\$ 884.828	\$ 183.577

Concepto	31 de diciembre de 2018	
	USD	EUR
Garantías bancarias	USD 232	EUR 24
Cartas de crédito (LC)	10	7
Total en divisas	242	31
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.249,75	3.715,93
Total en pesos	\$ 785.145,87	\$ 116.668,02

Históricamente en el Banco BBVA no se ha presentado el incumplimiento de ninguna Garantía Bancaria en moneda legal o extranjera

En la eventualidad, que se llegase a presentar el incumplimiento de alguno de nuestros Clientes en las obligaciones derivadas con terceros de un Aval o Garantía Bancaria emitida por el Banco BBVA Colombia S.A se procedería a reconocer una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del siguiente árbol de decisión:

Árbol de decision discriminado - conceptos a evaluar para definición de criterios	
Pasivo contingente - Avaluos, cartas de crédito y garantías bancarias	¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no contralados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacer la obligación, se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a 31 de diciembre de 2019 presentan saldo vigente en Avaluos, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en moneda legal y extranjera.

Dado que las Garantías Bancarias no hacen parte de los procesos de calificación establecidos para las operaciones activas de crédito, el Área de Riesgos procedió a realizar las siguientes actividades:

- a) Ubicar la identificación enviada de las garantías bancarias y asignarle la calificación de riesgo si la identificación al cierre del 28 de diciembre de 2018 tiene operaciones activas de crédito.
- b) Las identificaciones que no cuentan con operaciones activas de crédito se tomó la información del rating.



El rating, es asignado por el análisis de un conjunto variables cualitativas y cuantitativas establecidas en modelos, los cuales son analizados por el área de Herramientas del Banco, estas variables otorgan un peso final a cada cliente para establecer y definir la calificación maestra.

Esta calificación a través de un proceso informático es homologada según la parametría de la sección 8017 de la UGDT37 a los 8 niveles de riesgo manejados para inversión crediticia, calificación que a su vez encuentra equivalencias a los 5 niveles establecidos por la Circular 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Garantías bancarias en moneda Legal

(Expresado en millones de pesos)

La calificación de la información al 31 de diciembre es la siguiente:

Calificación	2019	
	Valor	Porcentaje
A	\$ 733.239	100%
Total	\$ 733.239	100%

Calificación	2018	
	Valor	Porcentaje
A	\$ 1.230	100%
Total	\$ 1.230	100%

Garantías bancarias en moneda extranjera

(Expresado en Millones de divisa)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Calificación	2019		
	USD	EUR	Porcentaje
A	USD 212,92	EUR 36	99,93%
B	0,08	-	0,07%
Total en divisas	213	36	100%
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54	
Total en pesos	\$ 698.031	\$ 132.175	100%

Calificación	2018	
	Valor	Porcentaje
A	\$ 865.253	99,90%
B	864	0,10%
Total en Pesos	\$ 866.117	100%

Cartas de crédito en moneda extranjera

Expresado en Millones de divisa

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Calificación	2019		
	USD	EUR	Porcentaje
A	USD 45	EUR 14	100%
Total en divisas	45	14	100%
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54	
Total en pesos	\$ 147.471	\$ 51.402	100%

Calificación	2018		
	USD	EUR	Porcentaje
A	\$ 53	\$ 8	100%
Total en divisas	53	8	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.249,75	3.715,93	
Total en pesos	\$ 173	\$ 30	100%

Como resultado del trabajo realizado para la evaluación del estado actual de los Avales, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito vigentes al cierre del año 2019, bajo los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, a continuación se destacan los hechos que llamaron nuestra atención:

- El 100% de los clientes con operaciones (Garantías Bancarias) en moneda legal no representan ningún nivel de riesgo por cuanto la calificación su Grupo económico es “A”.
- Del total de Garantías emitidas en M.E, más del 99% lo constituyen clientes que se encuentran calificados bajo categoría A, seguido de un 0,07% de un cliente calificado bajo categoría B dentro de este grupo se encuentran:
 - Velnec S.A, empresa que pasó de tener una calificación A en el segundo trimestre del 2018 a una calificación B en el segundo semestre del año 2019. Actualmente, sus líneas de acción más importantes son: la consultoría, estructuración de proyectos y la supervisión o interventoría en proyectos de infraestructura. Recientemente esta compañía está cargo de la interventoría de la construcción de un circuito caminero de 5.5271 metros lineales en el Poblado, proyecto promovido por la Secretaría de Infraestructura de Medellín para solucionar el alto déficit de andenes de esta zona.

Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA Colombia S.A al cierre del año 2019 se considera que no se requiere la constitución de provisión alguna para los productos de Avales, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en Moneda Legal y Extranjera, según los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Las garantías que se encuentran constituidas a nombre de Velnec SA., a pesar de ser calificada con categoría B, tan sólo representan en conjunto USD 223,600 valor que al ser comparado con el total de la cuenta (0,07%) su saldo no es representativo, por tanto, no se reconoce su deterioro.

40. Ingresos por Intereses

Cartera de Créditos

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019 se conforman así:

Ingresos por Intereses	2019	2018
Cartera de crédito comercial (1)		
Créditos comerciales	\$ 991.555	\$ 1.016.416
Sobregiros créditos comerciales	8.445	10.328
Operaciones de descuento de cartera comercial	8.153	8.885
Operaciones de redescuento de cartera comercial	73.683	81.825
Moratorios cartera comercial	19.618	23.178
Total cartera de crédito comercial	1.101.454	1.140.632
Cartera de crédito consumo (2)		
Créditos de consumo	2.081.537	1.982.437
Sobregiros créditos consumo	1.103	1.483
Moratorios cartera de consumo	34.751	36.933
Total cartera de crédito consumo	2.117.391	2.020.854
Cartera de crédito por tarjeta de crédito		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	5.327	5.683
Cartera de tarjetas de crédito consumo	405.388	384.315
Total cartera de crédito por tarjeta de crédito	410.715	389.998
Cartera de crédito de vivienda (3)		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	842.013	814.137
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	9.589	8.297
Reajuste de la unidad de valor real UVR	35.669	41.298
Total cartera de crédito de vivienda	887.271	863.732
Cartera de crédito operaciones factoring (4)		
Operaciones factoring	33.732	27.749
Total cartera de crédito operaciones factoring	\$ 33.732	\$ 27.749

Ingresos por Intereses	2019	2018
Cartera de crédito leasing operativo		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	\$ 1.539	\$ 2.551
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	30	-
Total cartera de crédito leasing operativo	1.569	\$ 2.551
Cartera de crédito leasing financiero (5)		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	4.968	3.250
Componente financiero de leasing financiero – consumo	322	586
Componente financiero de leasing financiero – comercial	156.547	164.473
Total cartera de crédito leasing financiero	161.837	168.309
Cartera de crédito leasing habitacional (6)		
Componente financiero de leasing habitacional	247.539	216.231
Total cartera de crédito leasing habitacional	247.539	216.231
Total ingresos por intereses	4.961.508	4.830.056
Gastos por intereses		
Depósitos de ahorro(7)	663.439	568.618
Certificado de depósito a término (8)	1.220.191	1.390.217
Reajuste de la unidad de valor real UVR	410	348
Créditos de Bancos y obligaciones financieras (9)	111.435	100.874
Total gastos por intereses	1.995.475	2.060.057
Total ingresos por intereses neto	\$ 2.966.033	\$ 2.769.999

- (1) El ingreso de intereses por cartera comercial disminuyó, reflejando sus principales variaciones en los intereses de cartera comercial 25M, intereses de Mora en 3.5M y los sobregiros en 1.8M. Su variación en un menor valor obedece a que el flujo de retorno de las colocaciones registradas durante 2019 se encuentran en un rango de tiempo entre 12 y 72 meses.
- (2) La cartera de consumo generó un ingreso \$96.537 de los cuales \$152.265 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera en \$1.052.686. Se presenta éste ingreso por la disminución en tasa de 41Pb.
- (3) La cartera hipotecaria para vivienda generó un ingreso de \$23.539 de los cuales \$53.714 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$498.842. Se refleja éste menor ingreso por la disminución de tasa en 27Pb.

- (4) En las operaciones de Descuento y Factoring & Confirming se generó un ingreso de \$5.983 de los cuales \$18.227 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$193.282. La variación en el ingreso obedece a la disminución de tasa en 357Pb.
- (5) El leasing financiero generó una disminución de \$6.472 reflejados principalmente en operaciones Comerciales, de éstos \$349 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$3.591.
- (6) El leasing habitacional generó un ingreso de \$31.308 de los cuales \$33.099 obedecen al incremento de saldos medios de la cartera de \$322.774, se presenta para ésta cartera disminución de tasa en 8Pb.
- (7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro se incrementaron en \$94.821 de los cuales \$53.722 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de \$2.222.675 con un incremento en tasa de 21Pb.
- (8) Los gastos por intereses de certificado de depósito a término – CDT generaron un costo de \$170.026 de los cuales \$133.428 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de \$1.828.205.
- (9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación que presentó la cartera de redescuento, la cual para 2019 generó una disminución del 16% equivalente a \$12.595M; el incremento de los intereses del crédito tomado con IFC-International Finance Corporation, como parte de la estrategia de diversificación de fuentes de Fondeo del Banco, el cual equivale a \$9.271M. La variación más significativa se presenta en el registro de Intereses por contratos de arrendamiento por aplicación de la IFRS-16 por \$13.886M a partir del 2019.

41. Ingresos Diferentes de Intereses

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Comisiones		
Ingresos por comisiones	\$ 504.987	\$ 488.866
Gastos por comisiones	(383.069)	(330.691)
Total comisiones	121.918	158.175
Títulos valores		
Operaciones de mercado monetario		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	109.653	106.092
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto simultáneas y transferencia temporal de valores	50.163	44.740
Valoración de operaciones de contado (1)	360	246
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (2)	595.458	380.880
Por valoración a costo amortizado de inversiones	176.730	151.163
Por el método de participación patrimonial	49.281	44.987
Total títulos valores	981.645	728.109
Derivados		
Derivados de especulación (3)	13.060.398	7.515.767
Total derivados	13.060.398	7.515.767
Enajenaciones		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.418	1.081
Venta de propiedad y equipo	398	5.107
Venta de cartera	-	4.010
Venta de inversiones (4)	91.481	54.208
Total enajenaciones	93.297	64.406
Total Ingresos de Operación	14.257.258	8.308.282
Diferencia en cambio neta (5)	80.273	243.555
Otros Ingresos de Operación		
Venta de chequeras	\$ 12.652	\$ 13.214

Concepto	2019	2018
Ingresos Años Anteriores de Instrumentos Financieros Derivados (CVA)	\$ 3	\$ 4.493
Cuota financiación VISA	19.239	16.181
Dividendos	16.402	17.471
Riesgo Operativo	4.777	2.890
Reintegro provisión	3.792	3.792
Mensajes Swift	3.069	2.551
Arrendamientos	2.473	2.672
Abono acuerdo regional VISA	5.729	2.182
Venta de efectivo	1.650	907
Rebajas de Agencias de Publicidad	8.505	4.872
Información comercial a clientes	593	739
Otros ingresos	46.403	28.647
Total otros ingresos de Operación	125.287	100.611
Total otros ingresos diferentes a intereses	\$ 14.462.818	\$ 8.652.448

- (1) Las operaciones de Contado presentan incremento por el traslado de la reversión de valoración del rubro 5 para las operaciones vigentes a 31/12/2018 en el mes de enero de 2019, en especial para contratos de venta de divisas (Moneda/ Moneda) y contratos de venta de títulos.
- (2) La variación de valor razonable presenta incremento en los instrumentos de deuda emitidos en garantía por la Nación cuya participación dentro del rubro es del 47%.
- (3) La variación del rubro de Derivados de Especulación se refleja principalmente en la liquidación y valoración de operaciones Forward de monedas Peso/Dólar con una participación dentro del rubro de 29% , operaciones de futuros en monedas con una participación de 48%
- (4) La venta de inversiones refleja incremento por el vencimiento de títulos de TES tasa fija, cuyo porcentaje de participación en el total del rubro equivale al 89%.
- (5) La utilidad por concepto de diferencia en cambio se origina en la reexpresión de activos y pasivos, realización de activos de operaciones de moneda extranjera y de la fluctuación de la tasa de cambio pasando de \$3.249.75 (2018) a \$3.277.14 (2019) y por la disminución en las compras y ventas en el 2019 con respecto al año anterior pasando de \$3.472M a \$2.511M de USD.

42. Gastos Diferentes de Intereses

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Títulos valores		
Operaciones de mercado monetario		
Gastos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 279.351	\$ 187.208
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores (1)	64.966	60.632
Valoración de operaciones de contado	500	449
Inversiones a valor razonable		
Valoración de instrumentos de deuda a valor razonable	294.578	171.393
Inversiones a costo amortizado		
Por valoración a costo amortizado de inversiones (2)	30.427	17.694
Por el método de participación patrimonial	1.539	-
Total títulos valores	671.361	437.376
Derivados		
Derivados de especulación (3)	12.994.180	7.573.747
Derivados de cobertura	37.008	43.096
Total derivados	13.031.188	7.616.843
Enajenaciones		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.102	830
Venta de propiedad y equipo	152	2.892
Venta de inversiones	62.345	48.705
Venta de cartera	1.668	7.657
Total enajenaciones	65.267	60.084
Otros gastos de operación		
Sueldos y prestaciones a los empleados	601.344	560.693
Honorarios	27.487	23.596
Honorarios Revisoría Fiscal	2.919	2.826
Depreciación de la propiedad y equipo	85.763	48.084
Amortización de activos intangibles	\$ 41.911	\$ 42.220

Concepto	2019	2018
Impuestos	\$ 104.970	\$ 107.616
Arrendamientos (4)	6.368	47.217
Seguros	156.633	144.441
Contribuciones y afiliaciones	13.638	12.607
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	80.122	67.691
Riesgo Operativo	17.272	14.207
Multas y sanciones, litigios (5)	7.448	4.109
Servicio Temporales	69.028	62.884
Publicidad y propaganda	25.464	27.410
Relaciones publicas	1.820	2.186
Servicios públicos	25.914	26.115
Procesamiento electrónico de datos	101.891	87.597
Gastos de viaje	12.400	12.832
Transporte	46.892	52.271
Útiles y papelería	6.341	7.743
Administrativos diversos	14.726	12.004
Administrativos diversos sobre productos	20.696	17.649
Gasto plantilla externa	6.128	8.069
Consultas a centrales y bases	7.936	8.362
Incentivo fidelización y costo de cliente	7.305	10.906
Costo formalización de producto activo	3.438	2.711
Costos sobre MEP	11.471	10.101
Archivo y custodia	7.414	7.195
Desarrollos informáticos y soporte	27.732	26.072
Responsabilidad corporativa	5.494	4.575
Fidelización cliente	48.737	44.127
Costo sobre captación	1.892	5.189
Fogafín garantía GH (6)	-	6.750
Actualización UVR TES 546	3.048	2.618
Ventas Digitales	5.615	6.902
Otros - Diversos	8.839	4.582
Total otros Gastos de Operación	1.616.096	1.532.157
Total gastos diferentes a intereses	\$ 15.383.912	\$ 9.646.460

- (1) Las operaciones de mercado monetario son a muy corto plazo por lo que los saldos que se reflejan al corte de año comparado con el año anterior, obedecen a las necesidades de liquidez y estrategia de negocio que tenga la mesa en el momento en que se observa el saldo. Para el año 2019 se presenta un incremento de \$4.334M equivalente a un 7%.
- (2) La variación se presenta por la disminución del valor presente de títulos emitidos por la Nación, lo que ocasionó un incremento en el gasto entre 2018 a 2019 del 98%.
- (3) El 48% de los Derivados de Especulación corresponde a liquidación de pérdida de operaciones futuras de Monedas que reflejan incremento entre 2018 y 2019 del 112%; 28% de la participación del rubro representado en la pérdida de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar y el traslado de la reversión en enero de 2019 de la valoración de la mismas a corte diciembre 31 de 2018.
- (4) El rubro Arrendamientos genera disminución significativa por alquiler de bienes raíces 41.121M equivalente a un 95% del saldo del año anterior dado que a partir del 1 de enero de 2019, entró en vigencia la norma NIIF 16, con lo cual el manejo contable de los contratos de arrendamiento depende de la vigencia de los mismos; en esta cuenta solo quedaron registrados los contratos a corto plazo, aproximadamente 88 que representan el 14% del total.
- (5) Multas, Sanciones y Litigios cuenta con una participación del 54% para Riesgo Operativo por Demandas laborales que se incrementó en un 95% respecto al año 2018, por provisiones registradas en procesos laborales adelantados por exfuncionarios del Banco y el 35% de la participación de éste rubro para Riesgo Operativo por Demandas en incumplimiento de Contratos por registro de provisión al 100% para proceso adelantado por Findeter contra BBVA por \$2.200M.
- (6) Garantía de Fogafín sin registro durante el 2019 dada la culminación del proceso.

43. Transacciones con Partes Relacionadas

Controladora y controladora principal

BBVA Colombia posee como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con un porcentaje de participación del 95,43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

Reconocimiento de vínculo con las partes relacionadas

Personas relacionadas con la entidad

BBVA Colombia reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

Subsidiarias

BBVA Colombia posee participaciones en BBVA Valores Comisionista de Bolsa S.A con una participación de 94,44%, dicha organización tiene como actividad principal el corretaje de Valores y BBVA Asset Management Fiduciaria S.A con una participación de 94,51% la actividad económica de la misma es celebración de todos aquellos negocios que impliquen gestión fiduciaria, cuyas actividades se llevan a cabo en la Dirección General del Banco BBVA domiciliado en la Cra 9 No. 72-21 en los pisos 6 y 7 en Bogotá D.C.

Negocios conjuntos

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI

Banque. Perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 48,99% representada en 11.512.154 acciones. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 # 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

Otras partes relacionadas en Colombia

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99.95% de participación de grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Carrera 15 No. 95-65 en los Pisos 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada Nacional la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y servicios de BBVA Colombia, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos

Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia.

En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia, S.A., Opplus Operaciones y Servicios S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, Fideicomiso Horizontes Villa Campestre y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

Otras partes relacionadas en el exterior

BBVA Colombia reconoce como vinculados económicos aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial como aquellas en las que se ejerce influencia significativa directa o indirectamente. En este grupo se reconocen BBVA Bancomer, Banco Continental S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile S.A., Banco Provincial S.A., BBVA Banco Frances S.A., BBVA Suiza S.A., BBVA Securities y Aplica Tecnología Avanzada S.A.

Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Además de su remuneración, la Compañía posee un sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual para aquellas personas cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Banco, así como de aquellos otros empleados que ejercen funciones de control, entre los que se incluyen en todo caso los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección de BBVA.

Las cantidades diferidas de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, están sometidas a unos indicadores a largo plazo, por tal el grado de cumplimiento de estos objetivos determina la cuantía del beneficio otorgado a cada una de las partes relacionadas.

Las demás remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

Detalle	2019	2018
Activos		
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 9.095	\$ 8.062
Beneficios post-empleo	101	97
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	-	-
Beneficios por terminación	-	820
Otros beneficios	1.188	986
Remuneración al personal clave de la gerencia	7.938	6.680
Total	\$ 18.322	\$ 16.645

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos por \$110, realizados mediante las tarjetas corporativas.

Los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$ 382 a Diciembre de 2019 (376 a Diciembre de 2018), dejando compromiso reconocido por parte de la entidad por \$34 por el mismo concepto.

Transacciones reconocidas con accionistas con más del 10% de la compañía

BBVA Colombia a 31 de Diciembre de 2019 presenta un saldo de \$128.028 en Banco corresponsal de BBVA Madrid, además de cuentas por cobrar por \$31.303 correspondientes a depositarios de Valores y por depósitos en garantía en moneda extranjera \$505.095.

BBVA Colombia reconoció \$14.234 de gastos ante su controladora por servicio de procesamiento de datos y mantenimiento de aplicativos concentrado principalmente en el uso del Core Bancario y el mantenimiento informacional y de infraestructura BBVA Colombia (14. a Diciembre de 2017) ante su controladora por servicio de procesamiento de datos y mantenimiento de aplicativos concentrado principalmente en el uso del Core Bancario y el mantenimiento informacional y de infraestructura.

Respecto a los compromisos contingentes reconocidos, el Banco emite Avaes, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias a sus vinculados económicos los cuales son registrados en cuentas contingentes. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobra una comisión del 0,2% con una mínima de 80 USD para los pertenecientes al grupo y del 0,3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA.

A continuación el detalle en moneda legal y extranjera por tipo de garantía generado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

Detalle	2019	2018
Garantías bancarias en moneda nacional	\$ 118.671	\$ 71.595
Garantías bancarias en moneda extranjera	449.694	116.810
Cartas de crédito en moneda extranjera	12.204	17.626
Total	\$ 580.569	\$ 206.031

Otras transacciones con partes relacionadas

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios, BBVA frecuentemente lleva a cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019, era el siguiente:

2019	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Activos				
Cartera de crédito e intereses	-	\$ -	\$ -	\$ 511.612
Inversiones	-	16.302	108.511	133.636
Derivados y operaciones de contado	1.558.972	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	131.543	-	-	-
Cuentas por cobrar	31.304	-	27	-
Depósitos de garantía	57.205	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Total	1.779.024	16.302	108.538	645.248
Pasivos				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	7.905	27.887	56.077
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	1.733.186	-	-	-
Margin Call	-	-	-	-
Cuentas por pagar	50.346	-	-	-
Total	1.783.532	\$ 7.905	\$ 27.887	\$ 56.077

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ -	\$ 2.116	\$ 3	\$ 3	\$ 157.634	\$ -
	48	-	-	-	2.602	-
	-	-	-	-	-	28.876
	-	-	-	-	-	18
	-	-	-	-	-	2.341
	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.293	39	-	-
	48	2.116	1.296	42	160.236	31.235
	69	3.712	22.906	69.923	1.100	-
	-	-	-	35.178	-	-
	-	-	-	-	-	31.501
	-	-	-	-	-	3.965
	34	-	-	-	-	-
	\$ 103	\$ 3.712	\$ 22.906	\$ 105.101	\$ 1.100	\$ 35.466

2019	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Ingresos				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	\$ -	\$ -	\$ 35.988	\$ 13.293
Intereses y/o rendimiento de inversiones	3.742	-	-	25.992
Comisiones	1.239	1	288	861
Arrendamientos	-	-	105	-
Total	4.981	1	36.381	40.146
Gastos				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	1.539	-	-
Intereses	1.163	265	2.179	-
Comisiones	1.239	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	13	-
Seguros	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-
Otros gastos	6.511	-	11	-
Honorarios asesoría y consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicados a corporativos	14.234	-	-	-
Total	23.147	1.804	2.203	-
Compromisos y obligaciones contingentes	505.095	-	-	153
Total	505.095	\$ -	\$ -	\$ 153
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias		\$ -	\$ -	\$ -

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	18	198	-	-	133	29
	5	23	14.793	66.545	20	151
	-	-	15	61	1.498	-
	23	221	14.808	66.606	1.651	180
	-	-	-	-	-	-
	18	518	500	2.362	61	-
	7	50	-	-	152.022	6.966
	-	18.322	-	-	-	-
	-	-	3.318	140	-	-
	-	-	-	-	401	-
	110	-	-	-	4.374	14
	382	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	81.318
	517	18.890	3.818	2.502	156.858	88.298
	-	-	17	82	2.442	117.096
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 145.135
	\$ -	\$ 145.135	\$ 17	\$ 82	\$ 2.442	\$ 262.231

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018, era el siguiente:

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Activos				
Cartera de credito e intereses	-	\$ -	\$ -	\$ 593.402
Inversiones	-	17.928	101.928	119.605
Derivados y operaciones de contado	850.775	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	547.726	-	-	-
Cuentas por cobrar	159	-	36	-
Depósitos de garantía	5.195	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Otros Activos	904	-	-	-
Total	1.404.759	17.928	101.964	713.007
Pasivos				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	5.887	24.574	86.653
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	999.248	-	-	-
Margin Call	-	-	-	-
Cuentas por pagar	1.775	-	-	-
Total	1.001.023	5.887	24.574	86.653
Ingresos				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	4.465	32.468	8.053
Intereses y/o rendimiento de inversiones	708	-	-	29.776
Comisiones	-	1	276	718
Arrendamientos	-	-	125	-
Total	708	\$ 4.466	\$ 32.869	\$ 38.547

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ -	\$ 2.621	\$ 9	\$ 24	\$ 137.439	\$ -
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	50.919
	-	-	-	-	-	252
	-	-	-	-	-	1.354
	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.062	-	-	-
	-	-	-	13	-	616
	-	2.621	1.071	37	137.439	53.141
	182	5.961	39.722	89.020	14.004	-
	-	-	-	70.246	-	-
	-	-	-	-	-	29.859
	-	-	-	-	-	14.266
	34	-	-	-	1.309	275
	216	5.961	39.722	159.266	15.313	44.400
	-	-	-	-	-	-
	25	666	-	-	152	-
	7	26	12.976	62.362	19	-
	-	-	38	160	1.498	-
	\$ 32	\$ 692	\$ 13.014	\$ 62.522	\$ 1.669	\$ -

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Gastos				
Intereses	685	\$ 6	\$ 2.296	\$ 158.397
Comisiones	-	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-
Otros Gastos	-	-	-	-
Honorarios asesoría y consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	14.111	-	-	-
Total	14.796	6	2.308	158.397
Compromisos y obligaciones contingentes	415.264	-	-	139
Compromisos de compra de calls y puts	15.500	-	-	-
Total	430.764	\$ -	\$ -	\$ 139

Para efectos comparativos se revela que al 31 de diciembre de 2019, BBVA reconoce respecto a sus subordinadas, inversiones bajo método de participación patrimonial así: BBVA Fiduciaria para Diciembre de 2019, se reconoce depósitos en cuentas de ahorros \$28.888M, cierra con una cuenta por cobrar de \$91M por concepto de uso de red. Los dividendos reconocidos aumentaron \$5.871 respecto a 2018, cerrando a la fecha con \$35.988M reconocidos en cuenta de resultados. BBVA valores para Diciembre de 2019, se reconoce depósitos en cuentas de ahorros \$7.905M. No se han reconocido dividendos a la fecha cierra con pérdida de \$1.539M reconocidos en cuenta de resultados.

Para efectos comparativos se revela que a diciembre de 2019 BBVA reconoció la participación en el negocio conjunto RCI, con una cartera de créditos de \$511.612 y depósitos por \$56.077m adicional a una ganancia por concepto de método de participación patrimonial por \$13.293M. Los compromisos contingentes reconocidos son por cupos otorgados en tarjetas de crédito empresariales \$ 776M.

Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
		BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
\$ 11	\$ 518	\$ 660	\$ 5.816	\$ 112	\$ 180
-	-	-	-	130.636	-
-	16.589	-	-	-	-
-	-	3.468	36	-	-
-	-	-	-	455	-
-	-	-	-	4.584	-
374	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	56.030
385	17.107	4.128	5.852	135.787	56.210
-	-	10	62	11.202	794.141
-	-	-	-	-	569.358
\$ -	\$ -	\$ 10	\$ 62	\$ 11.202	\$ 1.363.499

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos por \$110 y los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$ 382m, dejando compromiso reconocido por parte de la entidad por \$34 por el mismo concepto para pago durante el segundo trimestre del 2019., realizados mediante las tarjetas corporativas.

Para efectos comparativos BBVA Colombia a diciembre de 2019 presenta un saldo de \$131.024.030 en Bancos corresponsales de BBVA Madrid, \$105.826 BBVA Hong Kong \$3.431 BBVA Bancomer \$17.934. Además de cuentas por cobrar por \$249.251 compuestas por Casa Matriz, filiales y Subsidiarias, entre otros.

44. Informe de Riesgo de Mercado. Interés y Estructural

La exposición y gestión del riesgo a diciembre de 2019 y 2018 fue la siguiente:

Exposición máxima del riesgo	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3.139.082	\$ 5.231.103
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.139.082	5.231.103
Valores representativos de Deuda	4.422.917	4.482.063
Activos financieros mantenidos para negociar	4.422.917	4.482.063
Valores representativos de Deuda	212.893	75.846
Activos financieros disponibles para la venta	212.893	75.846
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	883.472	866.938
Derivados y Contabilidad de coberturas	1.395.215	1.306.085
Cartera de Consumo	19.269.407	14.890.019
Cartera Comercial	18.604.642	17.092.974
Cartera de Vivienda	12.236.127	10.986.755
Inversión Crediticia	50.110.176	42.969.748
Crédito Aprobados No Desembolsados	1.085.653	1.174.600
Cupos de Créditos	4.081.191	3.731.454
Garantías Bancarías	1.157.708	1.566.192
Cartas de Crédito	1.153.056	1.258.718
TOTAL EXPOSICIÓN MÁXIMA DE RIESGO NETA	\$ 7.477.608	\$ 7.730.964

Nota: Esta información contiene el riesgo implícito para los conceptos de renta fija y derivados, razón por la cual no se establece cruce directo con saldos de Balance.

44.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad que el Banco incurra en pérdidas asociadas a disminución del valor de su portafolio por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se encuentren posiciones. El Banco aunque gestiona de manera individual sus riesgos mantiene una metodología corporativa, en la cual gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de trading como del balance

44.1.1. Segregación de funciones

Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- **Global Markets** - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- **Administración de mercados** - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- **Contabilidad de mercados** - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de trading al balance general del Banco, además de controlar, calcular y

reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

- **Riesgos de mercado y estructurales** - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Global Markets, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- **Área jurídica** - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas, En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad, En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- **Área de control interno y riesgo operacional** - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Global Markets, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

44.1.2. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Global Markets realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo.

Métodos utilizados para medir el riesgo: El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las principales fuentes de riesgo de mercado a las cuales se ve afectado el Banco son:

- a) Tasa de interés. Los portafolios del área de Global Markets se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.
- b) Tasa de cambio el banking book y el trading book. están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de back testing que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

44.1.3. Límites -

Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de global markets, designado los siguientes:

La principal métrica es el capital económico medio objetivo (CEMO) acorde a los estándares definidos por

Basilea 2.5. El cálculo de éste indicador se realiza a partir del VaR. además se añade una medición de VaR estresado. resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera. se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico.

El seguimiento se realiza a partir de un "límite global". el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo. así como por mesas. divisas y productos. para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 85% o superior. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Global Markets hacia el área de riesgos de mercado y estructurales. informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a la Global Market Risk Unit quienes indicaran hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva. mientras que la medición. seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria. emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

44.1.4. Herramientas de medición y seguimiento - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR. Stress VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- **Valor en Riesgo -VaR.** la metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica. con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Global Markets. se realiza una medición basada en la metodología "VaR sin alisado exponencial". utilizando dos años de información de los mercados financieros.

VaR				
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio
Año 2019	\$ 2.621	\$ 1.591	\$ 5.891	\$ 2.989
Año 2018	\$ 2.834	\$ 1.593	\$ 5.417	\$ 2.788

- **Stop loss:** Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de Global Markets con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2019 se realizó seguimiento al stop-loss. mediante un doble mecanismo de control. implantando un límite anual. con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados. acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- **Stress Testing:** Es la generación de un conjunto de escenarios históricos. tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de Global Markets. El lapso observado inicia en junio de 2009 y se extiende hasta diciembre de 2019.

SVaR lehman				
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio
Año 2019	\$ 9.165	\$ 5.387	\$ 18.786	\$ 9.707
Año 2018	\$ 7.945	\$ 4.156	\$ 17.58	\$ 8.267

- **Sensibilidad (Delta).** Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la exposición de los portafolios de Global Markets. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés. y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

44.1.5. Posiciones y perfil de riesgo de mercado

Posiciones global markets año 2019- 2018 (En miles de millones)

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de Global Markets que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones global markets año 2019 y 2018

Clasificación	Dic-19	Divisa local		Otras divisas		Dic-18	Divisa local		Otras divisas	
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública COP	\$3.733	\$4.089	\$5.319	\$ 142	\$ 224	\$3.186	\$3.213	\$3.885	\$ 125	\$ 144
Títulos corporativos COP	1.424	1.055	1.424	22	57	1.153	1.107	1.419	64	64
Contado FX USD	-	-	-	-	(8)	-	-	1	-	1
Forward	35	25	113	-	3	82	66	181	1	8
Acciones sin subsidiarias	238	191	242	-	-	152	153	160	-	-

Perfil de riesgo de mercado 2019 y 2018

Riesgos global markets	Dic-19	Promedio	Máximo	Mínimo	Dic-18	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	\$ 2.588	\$ 2.575	\$ 4.620	\$ 1.471	\$ 2.304	\$ 2.702	\$ 5.365	\$ 1.609
VaR tipos de cambio	85	960	4.566	29	618	430	2.517	29
VaR total	2.621	2.989	5.891	1.591	2.834	2.788	5.417	1.593
Consumo límite capital Económico	65%	57%	74%	40%	37%	40%	49%	33%
Delta total ante 1 pb	(316)	(243)	80	(574)	(183)	(202)	(417)	(30)
Consumo sublímite Delta	47%	37%	86%	0,5%	27%	30%	62%	5%

Durante el año 2019 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de trading fue de COP 2.989 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 57%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP - \$316 millones con un consumo del 47% sobre el límite interno autorizado.

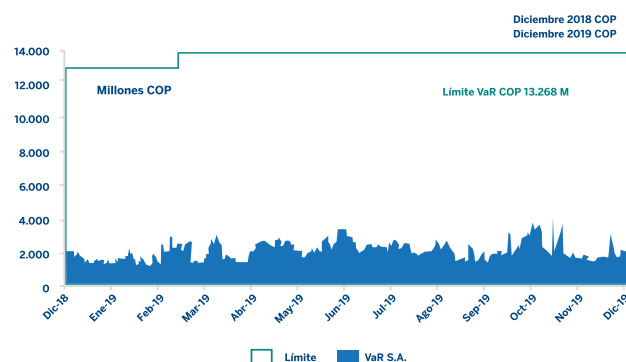
Evolución del riesgo de mercado–trading: Durante el 2019 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

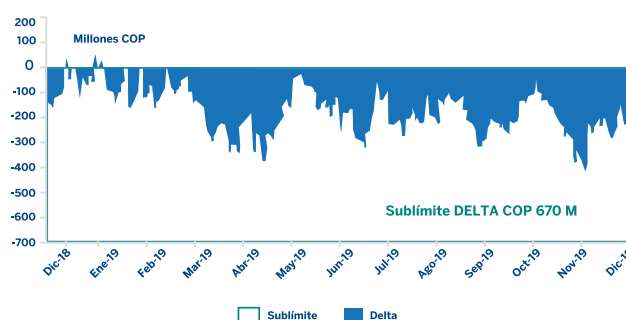
Evolución Valor en Riesgo vs. índice de Solvencia

Seguimiento riesgo de mercado

Evolución VaR



Evolución Sensibilidad total ante pb1



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento en el corto plazo así como Certificados de Depósitos a Término (CDTs). Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR,

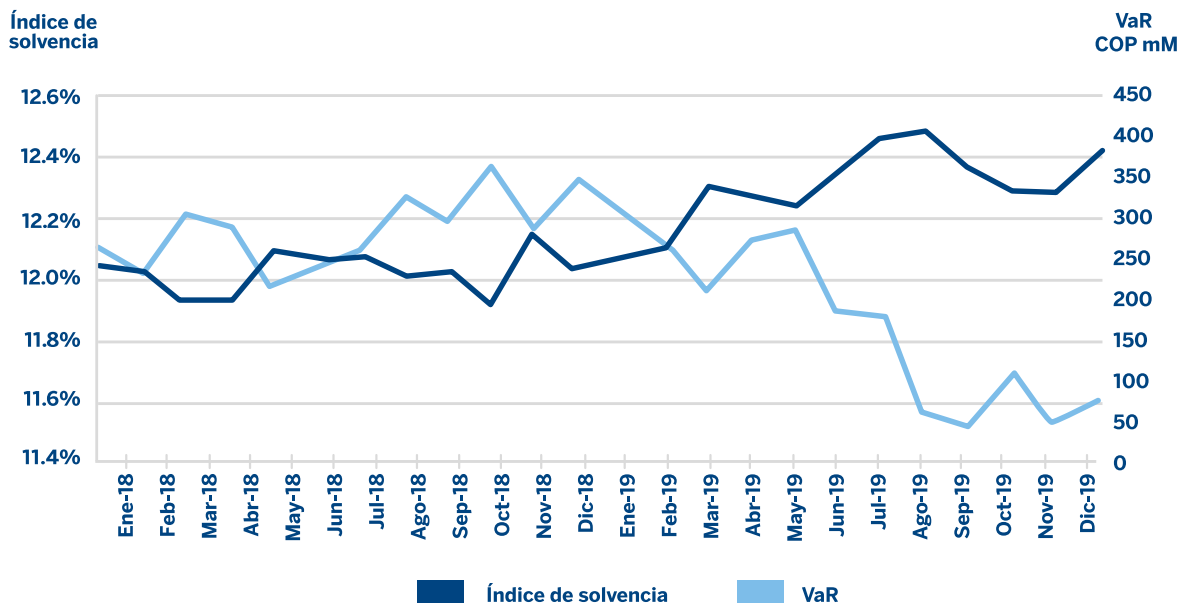
que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

Seguimiento al Valor en Riesgo Ver Modelo Regulatorio – Modelo Estándar

De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, diariamente el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado tanto de tasa de interés como tipo de cambio, la cual incorpora la medición para las posiciones de Global Markets negociables y disponibles para la venta junto con aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Lo anterior, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado pueden tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco, impacto que además se refleja en el índice de solvencia.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Evolución Valor en Riesgo vs. índice de Solvencia





VaR Banco

Perfil de riesgo de mercado Banco

VaR	dic-19	dic-18
Tasa de Interés	\$ 376.736	\$ 230.136
Tasa de Cambio	4.648	4.787
Valor en riesgo total	\$ 381.384	\$ 234.923

El Banco realiza la exposición de riesgo bajo la metodología publicada en el Anexo 1 del capítulo XXI de la Circular 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se ve un incremento en la variación entre el año 2019 y 2018. Este aumento se ve reflejado en la exposición a tasa de interés, la cual varió en un 61%, debido a toma de posiciones principalmente en TES indexados a la UVR.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez y financiación se define como la pérdida potencial ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con sus obligaciones pasivas, ya sea por imposibilidad de vender los activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales o por ver cerradas las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés.

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA, Este principio contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al

limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en periodos de riesgo elevado, Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

Modelo Interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación Y efectura de financiación no presentó cambios en sus métricas respecto al 2018, estos cálculos son efectuados en forma diaria a través de tres indicadores definidos así:

- Seguimiento a estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 125%, El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que mantener un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.
- La Capacidad Básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días, Esta métrica busca promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas, El límite para el 2019 está fijado a 30 días en 120%.
- Para lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo se establece un máximo de captación de Financiación de Corto Plazo (FCP), que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes. Para el año 2019 se fijó un límite de COP 13 billones.

Mensualmente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Durante el 2019 BBVA Colombia mantuvo una posición sólida de liquidez, incrementando los recursos estables por medios de ahorros del segmento comercial y parte de institucional. Esta estrategia ha permitido diversificar las fuentes de financiación y mantener la robustez en la estructura de financiación.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2019 y 2018:

Mes	2019			2018		
	LtSCD (%)	CB 30 D (%)	FNCP (MM)	LtSCD (%)	CB (%)	FNCP (Biln)
Enero	107%	303%	7.545	109.50%	230%	7.351
Febrero	107%	435%	7.880	107.80%	532%	6.390
Marzo	111%	189%	9.856	105.00%	743%	5.103
Abril	110%	294%	7.104	106.20%	724%	5.750
Mayo	113%	213%	8.435	107.90%	385%	7.235
Junio	110%	216%	9.085	105.50%	814%	5.415
Julio	110%	189%	8.859	106.20%	445%	6.768
Agosto	109%	223%	8.290	106.50%	540%	5.881
Septiembre	111%	269%	7.908	105.50%	NC	5.491
Octubre	109%	286%	7.590	105.60%	1236%	5.924
Noviembre	109%	326%	7.188	103.70%	650%	5.508
Diciembre	113%	155%	9.343	105%	357%	5.192
Límite	115%	120%	13.000	120%	110%	12.500

Detalle de la Capacidad Básica por plazos temporales.

DIC-19			DIC-18		
1 Mes	3 Meses	12 Meses	1 Mes	3 Meses	12 Meses
155%	115%	90%	313%	170%	109%

Modelo regulatorio – Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez (“IRL”), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. Durante el año 2019 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio (651%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio de (223%), lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromiso de financiación a corto plazo.

IRL	2019		2018	
	7 días (%)	30 días (%)	7 días (%)	30 días (%)
Enero	529%	338%	930%	400%
Febrero	641%	282%	1115%	376%
Marzo	400%	208%	1542%	414%
Abril	772%	185%	1839%	445%
Mayo	676%	239%	1178%	419%
Junio	543%	193%	1726%	412%
Julio	719%	213%	1039%	322%
Agosto	559%	202%	953%	471%
Septiembre	715%	196%	1023%	407%
Octubre	690%	197%	1240%	411%
Noviembre	921%	205%	808%	327%
Diciembre	576%	166%	901%	350%
Límite	100%	100%	100%	100%

Para el cierre del 2019 y 2018 el IRL a 30 días, se resume la siguiente manera:

IRL	Vencimientos contractuales 2019			
	Días 1 a 7 - total	Días 8 a 15 - total	Días 16 a 30 - total	Días 31 a 90 - total
CDTS	\$ 175.423	\$ 581.936	\$ 607.745	\$ 2.997.100
Fondos interbancarios	382.964	-	-	-
Repos. simultáneas y T.T.V.	3.897.423	-	136.103	409.256
Operaciones con instrumentos financieros derivados	105.063	128.184	288.335	473.968
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	-	363.220	297.733
Cuentas por pagar no asociadas a CDTS y CDATS	231.031	264.036	495.067	-
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	17.360
Otros pasivos y contingencias acreedoras	\$ 283.934	\$ 153.121	\$ 45.074	\$ -

IRL	Vencimientos contractuales 2018			
	Días 1 a 7 - total	Días 8 a 15 - total	Días 16 a 30 - total	Días 31 a 90 - total
CDTS	\$ 221.999	\$ 365.954	\$ 838.141	\$ 1.426.094
Fondos interbancarios	95.742	-	-	95.742
Repos. simultáneas y T.T.V.	3.245.791	-	-	3.245.791
Operaciones con instrumentos financieros derivados	196.040	650.388	143.936	990.363
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	146	158	146	450
Cuentas por pagar no asociadas a CDTS y CDATS	202.726	231.686	434.412	868.824
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	\$ 409.358	\$ 160.230	\$ 85.553	\$ 655.141

1. Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.
2. Se presenta modificación en el cuadro del IRL del 2018 donde se realizó el ajuste colocando los valores de mercado de todo el inventario de las operaciones que actualmente compone el portafolio del BBVA, versus que el anterior solo reportaba algunos portafolios de Global Markets.

Riesgo Estructural

Riesgo de Interés Estructural - El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. El riesgo de interés estructural recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad. En BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: el margen de intereses (corto plazo) y el valor económico (largo plazo). Bajo este esquema se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

El seguimiento engloba las posiciones del Banking Book y excluye todas las posiciones del Trading Book, se realiza con periodicidad mensual, y consta de un amplio abanico de escenarios que incluye sensibilidades ante movimientos paralelos a los diferentes impactos, cambios de pendiente y curvatura. Para el 2019 se incluye el cálculo de sensibilidad agregada, con el fin de obtener una cifra de sensibilidad total de los diferentes balances en cada moneda (COP; UVR y USD); esta medición tiene en cuenta la volatilidad de las divisas y su correlación, para calcular los movimientos paralelos de las curvas. Se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo (“MeR”) y el Capital Económico (“CE”), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna.

Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del Banking Book se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2019:

Concepto	Límite	dic-19	dic-18
Alerta Sensibilidad De Margen (-100 Pbs)	5%	1,29%	1,35%
Límite Margen En Riesgo(*)	7%	1,09%	1,24%
Alerta Sensibilidad De Valor Económico (+100 Pbs)	\$ 500.000	\$ 173.074	\$ 21.003
Límite Capital Económico (**)	\$ 500.000	\$ 565.564	\$ 295.067

(*) Porcentaje respecto al margen de interés “1 año” proyectado de cada unidad.

(**) Valores presentados en saldo.

Riesgo de Cambio estructural. Tiene como objetivo evaluar y controlar los potenciales impactos de originados por las fluctuaciones de los tipos de cambio por posiciones en moneda extranjera, en la solvencia y resultados del BBVA Colombia. Durante el año 2019 se mantienen el impacto en la solvencia ante movimientos en 10% de la TRM:

Tabla Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio diciembre 2019 y 2018

Impacto ante un movimiento del 10% en la TRM			
2019		2018	
Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real	Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real
23 pbs	11,51%	25 pbs	12,35%

Riesgo de Crédito

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

La gestión integral de riesgos -crédito, mercado y operacional-, se realiza de acuerdo con la Política interna de Riesgos de BBVA Colombia y la regulación colombiana vigente y se implementa a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera de créditos.

Como resultado de la gestión realizada en 2019, se redujo el porcentaje de participación de las reestructuraciones como medio de normalización, es el pago del cliente el motivo principal de la gestión recuperatoria. Con criterio consolidado, se estima un % NPL (Non Performing Loans) para cierre de año de 5,30%, gracias a las estrategias planteadas para la reducción de NPL, incluidas en la Guía sobre préstamos dudosos para entidades de créditos emitida por el BCE (Banco Central Europeo), se prevé una reducción del ratio de -71 pbs frente al dato de diciembre 2018.

Portfolio Management & Reporting

Realiza el proceso de seguimiento a los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, conforme con lo estipulado en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, cumpliendo con la normativa relacionada con provisiones y calificaciones. Igualmente, se verifica la correcta aplicación de la normativa, para los modelos tradicionales de los créditos de vivienda y créditos de empleados.

En proceso de construcción proyecto de New definition of Default, que busca la generación de los parámetros requeridos por la norma europea, para el cálculo de parámetros para riesgos de crédito para Capital Regulatorio, bajo modelos avanzados. Este desarrollo debe estar concluido en Jun-20.

De otra parte, el monitoreo a los portafolios se realiza de manera periódica de acuerdo con los requerimientos corporativos y haciendo uso de herramientas de gestión internas como Core, RiDE, Mapa de Capital y Asset Allocation.

En términos de modelos, se continúa con el seguimiento de los scorings de admisión para los portafolios de particulares, que ayuden en la capacidad de discriminación de las herramientas; de igual manera, para el mundo de Mayorista, se inició con la reestimación del Rating Sectorial, el cual se espera esté concluido en el IIQ-20.

Se trabaja de manera proactiva, junto al área de recuperaciones, para efectos de poder focalizar gestión en clientes que puedan reducir los impactos en mora local y consolidada, lo que finalmente aporta beneficios en materia del saneamiento en las provisiones del Banco.

Retail Credit

El área de Riesgos Minoristas incluye las siguientes dependencias:

- **Gerencia Admisión Particulares**

Dedicada al proceso de análisis y decisión de las operaciones de crédito originadas a personas naturales a través de los diferentes canales.

Evaluación especializada de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos. Se observa una mejora en los indicadores de cartera, como resultado de la aplicación de políticas y controles en los procesos de Admisión incluso en un escenario de ligera expansión en colocación.

Se mantiene el acompañamiento permanente y la formación a los comerciales para la correcta instrumentación de las operaciones enfocados en el mercado objetivo para el Banco.

- **Gerencia Admisión PyMes**

Es el área que se encarga de la admisión de todos los clientes del Banco con ventas inferior a \$12.000 Millones en ventas. El proceso se viene realizando centralizadamente desde diciembre de 2018 en una Fábrica, la cual lleva un proceso de montaje y validación de información de cada una de las propuestas, antes que llegue a ser evaluada por los analistas.

Actualmente se encuentra en producción con 21 oficinas la herramienta Bpm – CAP en donde radican las solicitudes de crédito al área de Admisión riesgos pymes, esta herramienta se comunica con herramienta Power Curve Origination con el fin de obtener información de los clientes automáticamente generando validaciones en línea que garantizan mejorar la calidad de la cartera y mitigan reprocesos, cerramos el 4Q con la instalación del MVP 5 el cual contiene la creación, actualización y guardado en bases de datos de informe cualitativo y visita, estados financieros del cliente y resultado del modelo de decisión aún no vinculante (incluye modelo de evaluación cualitativo y modelo de capacidad de pago). Para el 2020, se llevara a cabo el MVP 6 que contiene el desarrollo de la etapa de sanción de riesgos.

- **Gerencia de Seguimiento**

Realizar acciones orientadas a la medición del riesgo de las carteras de particulares y al control de su evolución, evalúa las tendencias de crecimiento y comportamiento de las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, con el fin de establecer perfiles de Riesgo objetivo o de alto Riesgo.

El mejoramiento de los procesos para la generación de las cifras de seguimiento a través de una visión integral, así como la inclusión de nuevos ejes y dimensiones, nos ha permitido responder de forma más ágil a las exigencias del

Banco en cuanto al apetito de riesgo, proponiendo cambios en la admisión y apoyando la toma de decisiones.

El constante monitoreo a la calidad de las colocaciones que se realizan bajo la atribución de la red de oficinas, continúa siendo uno de los procesos más relevantes dentro del seguimiento, que ahora bajo el esquema de atribuciones por nivel, le otorga mayor autonomía a los gerentes de acuerdo con su experiencia y el desempeño de los indicadores de riesgo.

Adicional, se realiza apoyo en la gestión de clientes de cartera preventiva con el fin de anticiparnos en el deterioro de los portafolios con base en la información estadística de acuerdo con el grupo de riesgo asociado al perfil de cada cliente.

Por otro lado, se tiene un seguimiento constante de cada uno de los productos, la calidad de las nuevas originaciones y los cumplimientos de KPI´s para apoyar el crecimiento de la banca minorista.

- **Gerencia de Normativa, Políticas, Procesos y Campañas**

Su responsabilidad es la actualización de la normativa de acuerdo con los lineamientos del corporativo y el regulador local, además, define las nuevas políticas y ajustes de la admisión con base en la revisión periódica del comportamiento de la cartera y de la evolución económica.

En general, se continúa con la implementación y alineación de las políticas de acuerdo a las directrices dadas por el corporativo y en coordinación con Negocio se revisan y evalúan cifras para apoyar el proceso de admisión adecuando los filtros más relevantes, donde se han obtenido avances en el desarrollo de proyectos con enfoque digital, además, se coordina la implementación de las políticas en las herramientas de control correspondientes. Para este el 4to trimestre de 2019 culmina la definición de governance de garantías, el cual está incluido en la Norma recientemente publicada.

Por otro lado, se impulsa la migración de algunos procesos de contratación para facilitar su implementación en canales digitales, definiendo los lineamientos que desde el ámbito normativo se hacen necesarios para el desarrollo de proyectos, con el fin de optimizar procesos que logren a su vez sustentar controles efectivos a la originación. Desde Políticas y Campañas Minoristas se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital tanto al interior Banco como para una mejor experiencia al cliente.

Campañas, administra adecuadamente los procesos y circuitos para las aprobaciones masivas de los portafolios actuales o nuevos, realiza seguimiento de la calidad a los productos colocados con el fin de hacer ajustes en las políticas y establece controles sobre los cupos ofertados.

Para el 4to trimestre de 2019 las campañas constituyeron un eje fundamental generando cerca del 8% de facturación en consumo (incluyendo libranza) y 30,4% en tarjeta de crédito. Se mantiene el enfoque en el Attrition, alineándonos con uno de los objetivos principales del Banco. Ajuste en el perfil de clientes del pasivo en grupos de riesgo.

Recovery & Workout

En el cuarto trimestre de 2019 mantuvimos las recuperaciones con respecto al trimestre anterior, continuando con una participación de normalizaciones del 15%. Se destaca una disminución del 8% en las entradas a dudosa frente al 4to trimestre de 2019, obteniendo una eficiencia recuperatoria (recuperaciones/entradas dudosa) del 65,5%.

El motor de recuperaciones continúa con excelentes aportes en la contención de la cartera, especialmente en vigente y vencida, para diciembre se retuvieron \$18.0MM impactando \$685MM.

El ratio NPL estimado para el cierre de 2019 será de 5,30%, el cual aumenta frente a los meses anteriores, debido a la caída en la inversión crediticia de -\$480MM en diciembre.

Del total susceptible de entrar a dudosa local, solamente entró el 44,2%.

La recuperación de castigos en este 4to trimestre de 2019 llegó a \$30,1MM +10% respecto al 3 trimestre.

Wholesale Credit

En el 4to trimestre de 2019 se completó el proceso de actualización de normativa por medio de la adhesión de la Política de Riesgo de Crédito Mayorista y las normas de Gestión, Delegación, Riesgo de Contrapartida, Watch List y Financiación con Garantía de Acciones Cotizadas.

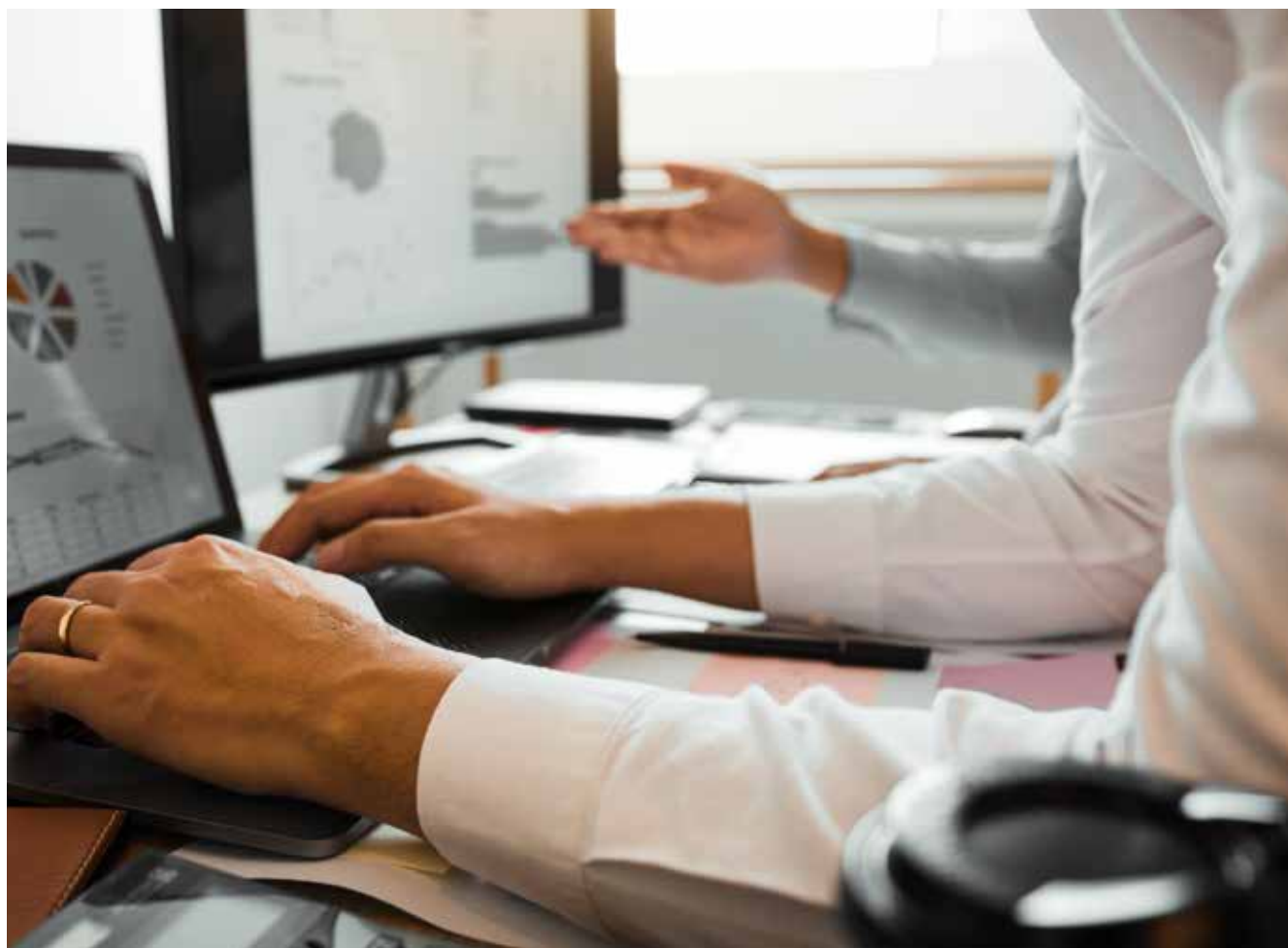
Se incluyó dentro del seguimiento de las delegaciones, las sanciones del segmento mayorista realizadas por el equipo de Work Out, lo que permite ampliar el control de las aprobaciones e identificar la totalidad de los clientes que cumplen con los requisitos normativos de ingreso a Watch List.

En el proceso de seguimiento se desarrolló un esquema de alertamiento temprano para empresas con riesgo superior a COP 1.500 Millones que recoge variables financieras adicionales al modelo actual de Early Warning System con el propósito de identificar con mayor anticipación eventuales casos de default de la cartera comercial y potenciar las actividades tales como reperfilamientos de deuda, sumadas al fortalecimiento de garantías y fuentes de pago, que permitan mantener la calidad de la inversión mayorista.

En desarrollo del plan de actualización y validación de rating, se alcanzó un indicador del 98% en importe, dato que fija un precedente en la sinergia lograda entre Riesgos Mayorista y las áreas de negocio de BEI y C&IB, en el marco del compromiso de minimizar los impactos económicos derivados de la desactualización de estados financieros en los sistemas del Banco.

En la gestión de límites de Asset Allocation Corporate se presentó alertamiento por uso del 99,5% en el sector Consumer en el mes de octubre y siguiendo la normativa vigente se acordó con la red BEI un plan de ajuste consistente en la cancelación de operaciones dentro de los tres meses posteriores, lo que permitió reducir el consumo al 97% en el mes de noviembre, previendo cerrar el año encajados en el límite vigente de este sector. De otra parte, el 30-12-2019 se anunció la decisión de trasladar las operaciones del patrimonio autónomo Kapital Urbano por una EAD de COP 142,313 Millones del segmento Retail a Corporate, situación que supone el rebasamiento en el sector Capital Goods en el mes de diciembre de 2019, que será regularizado en el Comité de Asset Allocation de Holding en 01-2020.

En coordinación con el área de Riesgo de Mercado se logró obtener una base de alta calidad que contiene la información actualizada diariamente de cupos y operaciones puntuales de productos que se gestionan en la Tesorería, de manera que se pueda controlar efectivamente el uso de los límites autorizados.



45. Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva. El Sistema también es complementado con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen para las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas las cuales permiten un adecuado proceso de toma de decisiones: Comité de Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y el de Nombramientos y Remuneraciones.

Según los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la sociedad y que en el 2019 estuvo conformada por cinco Directores Principales, dos de los cuales son independientes, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen los procesos de estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debido.

Para el ejercicio 2019, la Junta Directiva, desempeñó sus funciones cumpliendo con el cronograma de sesiones previa convocatoria, en la que se indicaba a los miembros de la Junta el orden del día y se daba a conocer los documentos y soportes e información requerida para cada uno de los temas a tratar en las sesiones.

Los cuatro comités de apoyo a la Junta Directiva cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo entre los propios comités y de estos con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están precedidos por Directores Independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, dependiendo de la importancia o relevancia de los temas a tratar.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités, así como los Informes Anuales de su gestión pueden ser consultados en la página de web de BBVA Colombia: www.bbva.com.co

Gestión de Riesgos

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia y políticas de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrenta BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio, y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos: crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cual cuenta el Área de Riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo cual se manifiesta en los siguientes aspectos: i) El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; ii) El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; iii) Se continua con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de pymes; iv) La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefinición de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2018 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las Áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la

continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing” y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación. También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de

control identificadas en el Risk & Control Self Assessment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia, con el apoyo del Área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del Área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

Auditoría

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

Reconocimiento IR (Investor Relations)

Por sexta vez consecutiva, BBVA Colombia obtuvo el Reconocimiento Emisores - IR otorgado por el comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) para el periodo 2019-2020. El reconocimiento a Emisores IR es otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia a los emisores que voluntariamente certifiquen el cumplimiento de mejores

prácticas en materia de relación con los inversionistas y revelación de información a los inversionistas y al mercado en general. Considerando la relevancia que tiene el contar con información suficiente y oportuna, al momento de tomar decisiones de inversión y con el objetivo de hacer de Colombia un mercado más atractivo para la inversión, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) promueve entre los emisores la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas. Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia se posiciona como el principal Banco Extranjero en el país y se cataloga como unos de los emisores con mejores estándares de contenido, con mayores estándares en Gobierno Corporativo y con mayor evolución 2016-2019, reiterando su compromiso en la adopción de buenas prácticas en revelación de la información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo de esta manera la seguridad y confianza con los inversionistas nacionales e internacionales.



46. Otros aspectos de interés

Los sucesos y transacciones más significativos para el Banco durante el año 2019:

Ley de Crecimiento Económico – Reforma tributaria 2019, Ley 2010 - el 27 de diciembre de 2019, el Congreso de la República emitió la Ley 2010, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

Entre los cambios más relevantes se resaltan:

Tarifa Especial de Renta

año	Tarifa general sociedades	Puntos adicionales	Tarifa final
2020	32%	4	36%
2021	31%	3	34%
2022	30%	3	33%

Se revive el componente inflacionario para productos bancarios.

Se elimina el impuesto al consumo en la enajenación de bienes inmuebles que superaban los 26.800 UVT

Se mantiene exención para intereses provenientes de créditos para la adquisición de vivienda de interés social y de interés prioritario, con garantía hipotecaria o a través de leasing financiero, por un término de 5 años contados a partir de la fecha del pago de la primera cuota de amortización del crédito o del primer canon del leasing;

La renta presuntiva se disminuye así: 2020: 0,5%; 2021: 0%

El día 01 de marzo de 2019 se llevó a cabo la Asamblea general de Accionistas, con el fin de aprobar los Estados

Financieros al 31 de diciembre de 2018 y el proyecto de distribución de utilidades, en donde se estableció distribuir a los inversionistas del Banco \$274.661M, pagaderos en dos cuotas iguales los días 12 de junio y 08 de octubre del año 2019.

Se reconocieron los dividendos que serán pagaderos durante el año de las participaciones que posee el Banco, por entidades subsidiarias y por participadas no controladas por \$18.145M.

Se registraron \$ 25.000 millones de provisión de cartera de la empresa Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P., con este valor se terminó de provisionar el 100% de dicha cartera la cual tenían dos operaciones de crédito. El día 20 de marzo de 2019 se castigó la totalidad de la cartera de la por un monto \$249.179 millones.

El 01 de enero de 2019, se implementó la normatividad de IFRS 16 Arrendamientos.

Revelación Cambios en Capital: Es importante que se tenga como información de interés para el accionista que a partir del año 2021 entrarán en vigencia el Decreto 1421 de 2019, relacionado con la inclusión del Riesgo Operacional dentro de los requerimientos mínimos de capital, y el Decreto 1477 de 2018, que busca adaptar el cálculo del factor de Riesgo de Crédito a la norma internacional (Basilea III), así como incluir los conceptos de Colchones de Capital al cálculo de la relación de relación de solvencia.

Lo anterior se reglamentó mediante la Circular Externa 20 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual creó el Capítulo XIII en la Circular Básica Contable y Financiera, así como sus anexos y nuevos formatos de transmisión correspondientes.

En resumen, los cambios se pueden agrupar en tres principales:

Inclusión del Riesgo Operacional: Hasta diciembre de 2020, la Relación de Solvencia se calcula como la razón entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNRs), más el Valor en Riesgo del portafolio (VeR o Riesgo de Mercado); con el Decreto 1421 de 2019, a estos últimos se adicionará un consumo de capital por concepto de Riesgo Operacional, tal como lo hace la norma internacional vigente (Basilea III).

Para el cálculo del Riesgo Operacional se tendrán en cuenta, un indicador de negocio, que incluye ingresos por los distintos tipos de negocio con que cuenta una entidad financiera (cartera, portafolio, dividendos, entre otros) y un

coeficiente de Riesgo Operacional equivalente al 12% (o 15%, según aplique) del total del indicador de negocio calculado para cada entidad.

Esto posiblemente generará un consumo de capital adicional, en la medida que las entidades deben respaldar con su Patrimonio Técnico ahora un valor superior que contempla el Riesgo Operacional no contemplado hasta diciembre de 2020.

Ajustes al cálculo de Riesgo de Crédito: Del mismo modo, como parte de la convergencia de la normativa local hacia Basilea III, las exposiciones por Riesgo de Crédito contarán con cambios relevantes debido a los cambios indicados en el Decreto 1477 de 2018.

El cambio más relevante es en lo referente a las calificaciones de riesgo de las distintas contrapartes del Banco, pues se pasa de un modelo (el actual) de ponderación por cuenta contable, a un modelo de ponderación acorde con el nivel de riesgo de la contraparte, es decir, a una contraparte más riesgosa se le asignará un consumo de capital superior que a una contraparte menos riesgosa. En general, esto debería beneficiar a las entidades más exigentes en cuanto a perfiles de admisión de clientes.

Así mismo, se tendrán en cuenta dentro de los valores de exposición de los activos, descuentos por los valores de las garantías, considerando con esto un menor consumo de capital a aquellas entidades que tengan en mejor estado la información y calidad de sus garantías.

Colchones de Capital: Por último, el Decreto 1477 de 2018 considera la inclusión de Colchones de Capital con el objetivo de aumentar la calidad y cantidad de capital regulatorio para soportar los riesgos asumidos por las entidades. En resumen, se incluye el Colchón de Conservación de Capital (correspondiente al 1,5% de los APRs por riesgo de crédito más el riesgo de mercado), el Colchón para entidades con importancia sistémica (correspondiente al 1% de los APRs por riesgo de crédito más el riesgo de mercado). En ese sentido, el Patrimonio Básico Ordinario (PBO) de las entidades se debería incrementar en un 2,5% para poder cumplir con estos colchones adicionales a la Relación de Solvencia Básica.

Para la adaptación total de estas normativas las entidades cuentan con plazo hasta el mes de enero de 2021, no siendo esta fecha limitante a que las entidades lo implementen antes si consideran que están listas. En caso de no

cumplir con alguno de los colchones o requerimientos de capital nuevos a causa de los cambios, las entidades cuentan con un periodo de transición de hasta cuatro años para ajustar sus indicadores en su totalidad a los mínimos requeridos, demostrando una evolución mínima anual, es decir, para cada año del periodo de cuatro años se deben alcanzar ciertos mínimos hasta cumplir el regulatorio.



47. Hechos posteriores

Desde el cierre de estos estados financieros separados a diciembre de 2019 a la fecha, no se presentaron efectos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

14. Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU)

PDU 2019 658

Periodo exdividendo 659

Miembros Junta Directiva y
Comité de Dirección 660



Proyecto de Distribución de Utilidades 2019

JUNTA DIRECTIVA

BBVA COLOMBIA

Sesión 27 de enero de 2020

PROPUESTA DE PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2019

Se presenta a consideración de la Junta Directiva, el Proyecto de Distribución de Utilidades, en los siguientes términos:

Se propone a la Asamblea distribuir por concepto de dividendos hasta el 50.0005% de las utilidades de la siguiente manera:

Proyecto de Distribución de Utilidades			
Utilidad año 2019		738.369.051.753,27	Pesos
Reserva Legal	49,9995%	369.180.950.191,41	Pesos
Pago Dividendos	50,0005%	369.188.101.561,86	Pesos

Pago Dividendos (sobre utilidad desgravada) en Efectivo, pagaderos los días 11 de Junio por valor de \$12,83 y el 8 de Octubre de 2020 por valor de \$12,83	Tipo de acciones	Dividendo	Nro. de Acciones (*)	Importe	
	Preferenciales	25,66	479.760.000	12.310.641.600,00	Pesos
	Ordinarias	25,66	13.907.929.071	356.877.459.961,86	Pesos
	Total		14.387.689.071	369.188.101.561,86	Pesos

(*) Unidades
Se debe tener en cuenta lo contemplado en la Ley de crecimiento económico No. 2010 de diciembre 27 de 2019.

La utilidad neta del ejercicio que ascendió a la suma de COP \$738.369.051.753,27 se propone distribuir así:

- COP\$369.180.950.191,41 para incrementar la reserva legal.
- COP\$369.188.101.561,86 que corresponde a utilidades desgravadas en cabeza del accionista, para distribuir dividendos a razón de COP\$25,66 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias como acciones con dividendos preferenciales sin derecho de voto, pagaderos en efectivo el 11 de junio de 2020 \$12,83 y el 8 de octubre de 2020 \$ 12,83.

Periodo ex dividendo

El periodo ex dividendo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Las operaciones sobre acciones que se realicen dentro del periodo ex dividendo no comprenden el derecho de percibir los dividendos correspondientes.

Fecha Inicial	Fecha Final
5 de junio de 2020	10 de junio de 2020
2 de octubre de 2020	7 de octubre de 2020



Miembros Junta Directiva

CARLOS EDUARDO CABALLERO ARGÁEZ
Presidente Junta Directiva

JUAN EUGENIO ROGERO GONZÁLEZ
Primer Vicepresidente Junta Directiva

XAVIER QUERALT BLANCH
Segundo Vicepresidente Junta Directiva

FELIPE CIFUENTES MUÑOZ
Miembro de Junta Directiva

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Presidente Ejecutivo



Comité de Dirección

ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO
 Presidente Ejecutivo

ALFREDO LÓPEZ BACA CALO
 Vicepresidente Ejecutivo Área de riesgos

FÉLIX PÉREZ PARRA
 Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ TUÑÓN
 Vicepresidente Ejecutivo Área de Ingeniería

HERNANDO ALFONSO RODRÍGUEZ SANDOVAL
 Vicepresidente Ejecutivo Dirección de Redes

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ
 Vicepresidente Ejecutivo Corporate & Investment Banking

JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ MERINO
 Vicepresidente Ejecutivo Área Talent & Culture

ULISES CANOSA SUÁREZ
 Vicepresidente Ejecutivo Servicios Jurídicos y Secretaría General

PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ
 Vicepresidente Ejecutivo Client Solutions

BBVA